

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe  CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	PM 001		Página 1 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

**ACUERDO No. 005
(MAYO de 2024)**

**"POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
PARA EL PERIODO 2024 – 2027 DENOMINADO "AIPE PA`LANTE".**

El Honorable Concejo Municipal de Aipe, Huila, en ejercicio de sus facultades Constitucionales y legales y en especial las conferidas por los artículos 313, 339 y 345 de la Constitución Política de Colombia, los artículos 37, 38, 39 y 40 de la Ley, 152 de 1994 Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, artículo 74 de la Ley 136 de 1994, el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012 y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 339 de la Constitución Política de Colombia establece que los entes territoriales deben adoptar planes y programas de desarrollo para cada periodo constitucional de gobierno, con el fin de asegurar el uso eficiente de los recursos y facilitar el desempeño adecuado de las funciones que le corresponde a las entidades territoriales.

Que la Ley 152 de 1994 consagra la obligación de adoptar planes de desarrollo en los entes territoriales y establece los procedimientos para su formulación, aprobación, evaluación y seguimiento.

Que la Ley 136 de 1994, modificada por la Ley 1551 de 2012 Régimen Político Municipal establece que el Alcalde, debe presentar oportunamente al Honorable Concejo Municipal el proyecto de Acuerdo sobre el Plan de Desarrollo Municipal para su periodo de gobierno, el cual deberá estar articulado con el Plan Nacional y Departamental de Desarrollo.

Que el Artículo 40 de la Ley 152 de 1994 establece que el Plan de Desarrollo será sometido a consideración del Honorable Concejo Municipal dentro de los primeros cuatro (4) meses del periodo del Alcalde para su aprobación y que el Concejo deberá decidir dentro del mes siguiente a su

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPUBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL TULUA 	Concejo de Aipe CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	PM 001		Página 2 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

presentación y, si transcurre ese lapso sin adoptar decisión alguna, el Alcalde podrá adoptarlo mediante decreto.

Que el Señor Alcalde convocó la conformación e instalación del Consejo Territorial de Planeación de Aipe, como una Instancia de Planeación Municipal, en los términos del artículo 33 de la Ley 152 de 1994.

Que el Señor Alcalde con su equipo de gobierno elaboró, presentó y puso a consideración del Consejo Territorial de Planeación - CTP de Aipe el proyecto del Plan de Desarrollo para el periodo 2024-2027 denominado "AIPE PA'LANTE", tal y como lo establece la Ley 152 de 1994, y dicho CTP presentó su concepto y emitió recomendaciones dentro de los términos que establece el artículo 39 de la Ley 152 de 1994.

Que igualmente fue entregado en forma oportuna el proyecto del Plan de Desarrollo a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM para lo de su competencia, recibiendo concepto de esta Corporación de manera oportuna.

Que se realizó audiencia pública de concertación del Plan Plurianual de Inversiones, de acuerdo con la normatividad contenida en la ley 1909 de 2018.

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 2056 de 2002, se surtió el debido trámite del proceso participativo a través de mesas públicas de participación ciudadana en las que se definieron y priorizaron las iniciativas o proyectos de inversión a ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías.

Que una vez realizado todo un proceso de encuentros de concertación con la comunidad de la zona urbana y rural, líderes sociales, comunitarios, comunidad del sector religioso, gremiales y organizaciones sociales, se consolidó el proyecto final del Plan de Desarrollo para que surta su trámite ante el Honorable Concejo Municipal.

Que, en mérito de lo expuesto, el Honorable Concejo Municipal.

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPUBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL HUILA  CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	PM 001		Página 3 de 302
		Versión	0.1	
		Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024				

ACUERDA

ARTÍCULO 1º: ADOPCIÓN DEL PLAN. Adóptese para el municipio de Aipe el Plan de Desarrollo Municipal para el periodo constitucional 2024-2027, denominado "AIPE PA`LANTE", el cual está plasmado en el presente documento.

ARTÍCULO 2º.- ADOPCIÓN DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD. Adóptese para el municipio de Aipe el Plan Territorial de Salud 2024-2027, como parte integral del Plan de Desarrollo Municipal "AIPE PA`LANTE" 2024-2027, el cual está plasmado en el anexo uno del presente Acuerdo.

ARTÍCULO 3º: CONTENIDO DEL PLAN. El Plan de Desarrollo Municipal 2024 - 2027 "AIPE PA`LANTE", estará compuesto por:

CAPÍTULO I: FUNDAMENTOS DEL PLAN
CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO MUNICIPAL
CAPÍTULO III: COMPONENTE ESTRATÉGICO
CAPÍTULO IV: PLAN FINANCIERO
CAPÍTULO V: INVERSIONES CON CARGO AL SGR
CAPÍTULO VI: CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN EL TERRITORIO
CAPÍTULO VII: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

ARTÍCULO 4º: FUNDAMENTOS DEL PLAN: El Plan de Desarrollo Municipal "AIPE PA`LANTE", 2024-2027, tendrá los siguientes fundamentos

CAPÍTULO I – FUNDAMENTOS DEL PLAN

1. CONTEXTOS

1.1.GLOBAL

Sin lugar a duda, la construcción del Plan de Desarrollo municipal debe estar enmarcado dentro de un contexto global, establecido por los lineamientos de los objetivos de desarrollo sostenible.

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	Concejo de Aipe	PM 001		Página 4 de 302
			CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión 0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024			Fecha de aprobación 2009/09/07		

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de 193 Estados Miembros que la suscribieron y será la guía de referencia para el trabajo de la institución para la construcción de esta visión durante los próximos 15 años.

Esta nueva hoja de ruta presenta una oportunidad histórica para América Latina y el Caribe, ya que incluye temas altamente prioritarios para la región, como la erradicación de la pobreza extrema, la reducción de la desigualdad en todas sus dimensiones, un crecimiento económico inclusivo con trabajo decente para todos, ciudades sostenibles y cambio climático, entre otros.

El conocimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) asociados a esta Agenda ayuda a evaluar el punto de partida de los países de la región y a analizar y formular los medios para alcanzar esta nueva visión del desarrollo sostenible, que se expresó de manera colectiva y plasmada en la Agenda 2030.

Los ODS son una herramienta de planificación y seguimiento para los países, tanto a nivel nacional como local. Gracias a su visión a largo plazo, constituirán un apoyo para cada país en su senda hacia un desarrollo sostenido, inclusivo y en armonía con el medio ambiente, a través de políticas públicas e instrumentos de presupuesto, monitoreo y evaluación. La Agenda 2030 es una agenda civilizatoria, que pone la dignidad y la igualdad de las personas en el centro. Al ser ambiciosa y visionaria, requiere de la participación de todos los sectores de la sociedad y del Estado para su implementación.

Por lo tanto, AIPE, como entidad municipal responsable y visionaria, está en la obligación de apropiarse de esta ambiciosa agenda, a debatirla y a utilizarla como una herramienta para la creación de sociedades inclusivas y justas, al servicio de las personas de hoy y de futuras generaciones.

El presente Plan de Desarrollo consulta entonces los ODS, se alinea en el cumplimiento de sus metas, y consulta sus lineamientos, para construir un

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPUBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe  CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	PM 001		Página 5 de 302
			Versión	0.1	
			ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		

desarrollo local, en armonía con las apuestas mundiales en materia de sostenibilidad económica, social y ambiental

I.2.NACIONAL

El Plan de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida", adoptado por la Ley 2294 de 2023, tiene como objetivo sentar las bases para que el país se convierta en un líder de la protección de la vida a partir de la construcción de un nuevo contrato social que propicie la superación de injusticias y exclusiones históricas, la no repetición del conflicto, el cambio de nuestro relacionamiento con el medio ambiente y una transformación productiva sustentada en el conocimiento y en armonía con la naturaleza. Este proceso debe desembocar en la paz total, entendida como la búsqueda de una oportunidad para que todos podamos vivir una vida digna.

Para lograr financiar los grandes retos sociales, de infraestructura, ambientales y económicos del municipio de Aipe, es necesario e indispensable tener como referencia las políticas públicas nacionales contenidas en el Plan Nacional de desarrollo 2022-2026, que establece los lineamientos, así:

El Plan Nacional de Desarrollo propone que las transformaciones se realicen teniendo como punto de partida el territorio. Ello significa que su ordenamiento alrededor del agua tiene que crear las condiciones propicias para que la economía sea descarbonizada, con base en la biodiversidad e incluyente.

Así que los elementos constitutivos de este plan son tres: primero, el ordenamiento del territorio alrededor del agua; segundo, la transformación de las estructuras productivas, de tal manera que las economías limpias y biodiversas reemplacen la producción intensiva en el uso del carbono; y, tercero, la sostenibilidad tiene que estar acompañada de la equidad y la inclusión. Estas tres dimensiones están íntimamente ligadas. La una no se entiende sin la otra.

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de AiPE CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	PM 001		Página 6 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

La economía biodiversa es imposible sin un ordenamiento del territorio, sin la preservación de la naturaleza y sus funciones ecosistémicas y sin una mayor inclusión. Los procesos urbanos, la producción de alimentos y la industria que se han ido consolidando en el país no son sostenibles sin agua. Las ciudades y los procesos productivos del desarrollo no pueden crecer de manera indefinida, porque su permanencia depende de su armonía con el medio ambiente.

El Plan Nacional de Desarrollo es un insumo fundamental en la elaboración del Plan de Desarrollo de nuestro territorio, ya que establece lineamientos de orden jerárquico nacional para avanzar en mejorar las condiciones de todos los colombianos. Por ende, para la elaboración del presente Plan de Desarrollo, hemos seguido atentamente la apuesta del Plan Nacional de Desarrollo, el cual está estructurado de la siguiente forma:

Parte General del Plan Nacional de Desarrollo

1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental
2. Seguridad humana y justicia social
3. Derecho humano a la alimentación
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática
5. Convergencia regional

Paz total e integral

- A. Territorios que se transforman con la implementación del Acuerdo del Teatro Colón
- B. El diálogo: Un camino
- C. Desescalamiento de la violencia
- D. La cultura de paz en la cotidianidad de las poblaciones y territorios
- E. La paz en la esencia del Gobierno

Actores diferenciales para el cambio

1. El cambio es con las mujeres
2. Colombia igualitaria, diversa y libre de discriminación
3. Reparación efectiva e integral a las víctimas

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

		REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	PM 001		Página 7 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

4. Crece la generación para la vida y la paz: niñas, niños y adolescentes protegidos, amados y con oportunidades
5. Pueblos y comunidades étnicas
6. Jóvenes con derechos que lideran las transformaciones para la vida
7. Garantías hacia un mundo sin barreras para las personas con discapacidad
8. El campesinado colombiano como actor de cambio

Estabilidad Macroeconómica

- A. Expectativas de crecimiento para el periodo 2022 - 2026
- B. Progresividad y sostenibilidad fiscal
- C. Principales acciones institucionales de la estrategia macroeconómica

ANEXOS

1. Plan Cuatrienal de Implementación del Acuerdo de Paz con las FARC – EP
2. Estrategia para el posicionamiento global y regional de Colombia como Potencia mundial de la vida
3. Indicadores de Segundo nivel (SECTORIALES)

I.3. DEPARTAMENTAL

De conformidad al Programa de Gobierno del señor gobernador Rodrigo Villalba Mosquera denominado "Huila Grande", el departamento durante los próximos cuatro años definirá una agenda de trabajo enmarcada en cinco grados apuestas así:

1. PILAR: ALIANZA PARA LA SEGURIDAD Y EL BUEN GOBIERNO

Objetivo del Pilar: Recuperar la seguridad en el Departamento del Huila, contribuyendo a la consolidación de una sociedad conviviente y pacífica, que confía en sus instituciones y que aporta con acciones concretas para el desarrollo del territorio en lo económico, social, ambiental y de infraestructura

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPUBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe  CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	PM 001		Página 8 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

2. PILAR: ALIANZA PARA EL PROGRESO SOCIAL

Objetivo del Pilar: Contribuir al desarrollo humano integral, el fomento y la potenciación de las capacidades de todas las poblaciones que habitan Huila, con estrategias de inclusión, acceso a derechos y oportunidades, y promoción de la equidad para la igualdad; promoviendo el capital humano y social para desplegar el potencial poblacional del Departamento, en aras de su bienestar y calidad de vida digna y plena.

3. PILAR: ALIANZA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA REGIONALIZACIÓN

Objetivo del Pilar: Fortalecer las vocaciones económicas en el Huila con miras a potenciar su desarrollo económico, tomando como punta de lanza las industrias tradicionales establecidas en la región, como movilizadoras naturales del empleo, la formalización, la productividad, la competitividad, la equidad y la movilidad social.

4. PILAR: ALIANZA PARA LA SOSTENIBILIDAD

Objetivo del Pilar: Con el desarrollo de esta alianza se pretende garantizar la sostenibilidad ambiental del departamento, fortaleciendo los procesos de ordenamiento ambiental, conservación de la biodiversidad, y la gobernanza del territorio hacia la protección de los recursos naturales, reconociendo el agua como factor de bienestar social, productividad y competitividad de todos los huilenses.

5. PILAR: ALIANZA PARA UN HUILA RURAL MÁS PRODUCTIVO Y SOSTENIBLE

Objetivo del Pilar: Brindar las herramientas financieras, tecnológicas y administrativas necesarias, que permitan potenciar y hacer del Huila, un territorio más productivo y sostenible.

En tal sentido, el Plan de Desarrollo "Aipe Pa'Lante 2024-2027", se alinea en forma armónica con los instrumentos de planeación propuestos por el gobierno departamental, para buscar la concurrencia, complementariedad y subsidiaridad en los grandes proyectos de inversión

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPUBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL HUILA  CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	Concejo de Aipe		PM 001		Página 9 de 302
		Versión		0.1		
		Fecha de aprobación		2009/09/07		
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024						

que ejecutara el gobierno local durante los próximos cuatro años, solucionar los problemas de orden social, económico, de infraestructura y ambiental que los aqueja, haciéndose necesario la concurrencia, complementariedad y subsidiaridad por parte del gobierno Departamental, especialmente en aspectos como cobertura y calidad educativa, la prestación de servicios de salud de segundo, tercer y cuarto nivel, y la ampliación de la cobertura en agua potable y saneamiento básico, entre otros aspectos.

1.4.MUNICIPAL

1.4.1. Generalidades

El Municipio de Aipe Huila ubicado al norte del departamento del Huila y limitando al sur con el departamento del Tolima, cuenta con su arquitectura colonial y republicana y es conocida como Capital Petrolera del Departamento del Huila. Por su ubicación estratégica y como puerta de entrada del sur de Colombia, hace presencia la realización de actividades económicas como el turismo, sector agropecuario y minero¹.

La cabecera municipal del municipio de Aipe está localizada aproximadamente a los 03°13'21" de latitud norte y 75°14'16" de longitud oeste, a una altura sobre el nivel del mar de 391 m. Dista de Neiva la capital departamental 32 km por vía terrestre.

El área municipal es de 862 km² y limita al Norte con Ataco y Natagaima (Tolima), al Este con Villavieja y Tello (Huila), al Sur con Neiva (Huila) y al Oeste con Planadas y Ataco (Tolima). Cuenta con la inspección de policía Santa Rita, además de 6 caseríos.

Para el primero de enero de 2015 registra 4.436 predios urbanos y 2.435 rurales. Es cabecera de círculo notarial con una notaría, pertenece a la oficina seccional de registro y al circuito judicial de Neiva (fuente IGAC).

¹ Tomado de documento ASIS municipio de Aipe, año 2022

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

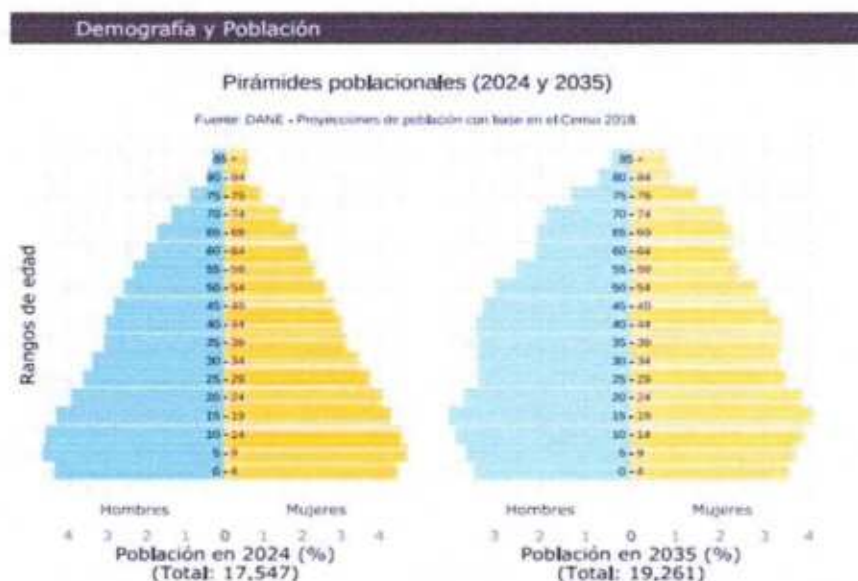
REPUBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 10 de 302
	CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	Versión	0.1		
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024	Fecha de aprobación	2009/09/07		

El Municipio tiene 8 centros poblados así: Aipe, Praga, Santa Rita, El Pata, Guacirco, San Miguel, Mesitas, Ventanas.

Población

El gobierno nacional, a través del Departamento Administrativa Nacional de Estadísticas – DANE, hizo oficial la publicación del Censo realizado en el año 2018, que establece las nuevas proyecciones de población para todos los municipios del país.

De acuerdo con las proyecciones del DANE, la población de Aipe para el año 2024 es la siguiente:



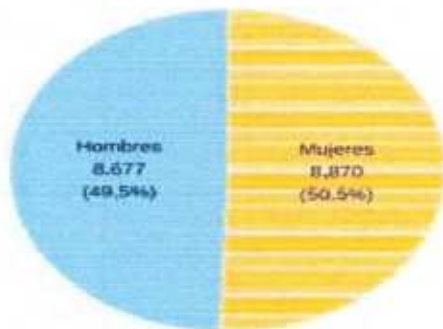
La población de Aipe, desagregada por sexo y área de residencia es la siguiente

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPUBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 11 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co			ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		

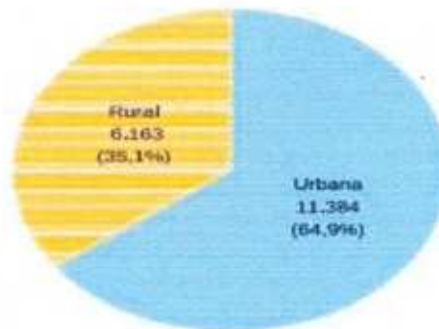
Población desagregada por sexo (2024)

Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo 2018.



Población desagregada por área (2024)

Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo 2018.

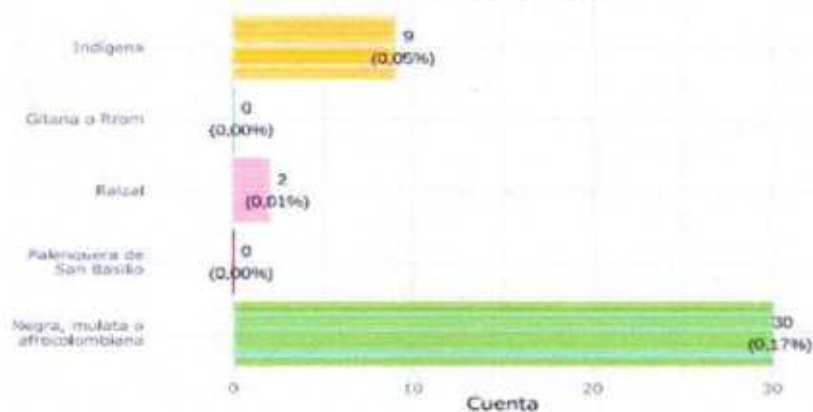


Población étnica

De acuerdo con la caracterización del censo DANE 2018, para el año 2024, la población étnica del municipio es la siguiente:

Población étnica (2024)

Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo 2018.



Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPUBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL HUILA  CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	PM 001		Página 12 de 302
		Versión	0.1	
		Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024				

Organización y División Territorial del Municipio

De conformidad a lo establecido en el acuerdo municipal No. 009 de 2000, "Por el cual se adopta el EOT municipal, con fines administrativos de planificación y de prestación de servicios, el municipio tendrá la siguiente organización y división territorial:

Sobre la cabecera municipal se conforman por los barrios Rodrigo Lara, Las Brisas, Clavellinos, Pablo VI, San José, Palmita, San Martín, Chicalá, Pueblo Nuevo, Jardín, Centro, María Auxiliadora, Avenida los Fundadores, San Isidro, Los Sauces, Altico, Ángel María Perdomo, Avelino Arias, Manuel Cabrera que Se encuentra delimitado por el perímetro urbano, que será el mismo que el perímetro de servicios, Mapa sector urbano.

También forman parte de este suelo urbano, los terrenos e inmuebles de los centros poblados Santa Rita, Mesitas, Pata, Praga, Cruce de Guacirco, Ventanas.

Respecto al suelo rural, este está conformado por las veredas El Castel, Calle Real, Primavera, El Olimpo, Santa Helena, Mesitas, Praga, La Esmeralda, Agua Fría, Los Cauchos, Buenos Aires, Pavas, San Diego, Santa Barbara, San Isidro, El callejón, Pata, Rio Aipe, La Manga, San Antonio, El Tesoro, Potreritos, Arrayán, Ventanas, Dina, Dindal, La Unión, Guayabero, y Santa Rita.

1.4.2. Nuestra Historia

Antes de la llegada de los españoles al nuevo continente, la región que hoy ocupa el municipio de Aipe se encontraba morada por tribus indígenas aguerridas y valerosas. El nombre de Aipe según la historia en el lenguaje aborigen significa "Mercado de sal" y así quedó según Acuerdo Municipal N.º 008 de 1970. Por otro lado, se dice que su nombre "Aipe" es debido al grito guerrero que pronunciaban los indígenas de esta región.

El caserío se formó hacia 1741 en terrenos de propiedad de Jacinto Cortés Herrera, por obra de doña Teresa Perdomo y don Enrique Cortés, en el sitio conocido como Aipe. En 1770 existía la vice parroquia de dependiente de Neiva, en el año 1772, el virrey Manuel Guirio convirtió al poblado en Vice

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	Concejo de Aipe	PM 001		Página 13 de 302
			CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión 0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024			Fecha de aprobación	2009/09/07	

parroquia dependiente de Neiva por su buen desarrollo como puerto sobre el Magdalena, en 1825, el pueblo adquirió la categoría de distrito dentro del cantón de Villavieja. Fue trasladada al sitio actual de la cabecera municipal en 1872, con el nombre de Aipe².

1.5. PLANEANDO EL FUTURO

1.5.1. Marco normativo

Tabla - Marco Normativo planes de desarrollo

NORMA	DESCRIPCION
1. Constitución política de Colombia, artículo 339 y 340	Planes de Desarrollo Territorial y Consejos Territoriales de Planeación
2. Decreto 1076 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible. ARTÍCULO 2.2.8.6.1.2. Armonización
3. Decreto 1077 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio
4. Decreto 1082 de 2015	Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de Planeación Nacional. Sistema Unificado de Inversión Pública- Artículo 2.2.6.1.4. Administración del Sistema. La administración del Sistema Unificado de Inversión Pública le corresponde al Departamento Nacional de Planeación, en consecuencia, definirá los requisitos, las metodologías y los procedimientos que se requieran, en los términos señalados en el presente título.
5. Decreto 111 de 1996	Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto.
6. Decreto 1222 de 1986	Código de Régimen Departamental
7. Decreto 1865 de 1994	Por el cual se reglamentan normas orgánicas del presupuesto y se dictan otras disposiciones en la materia.

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de AiPE 	PM 001		Página 14 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	

CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE
Calle 4 No 4 09
Teléfono:8389983
Email: concejo@aipe-huila.gov.co

ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024

8. Decreto 1953 de 2014	Por el cual se crea un régimen especial con el fin de poner en funcionamiento los Territorios Indígenas respecto de la administración de los sistemas propios de los pueblos indígenas hasta que el Congreso expida la ley de qué trata el artículo 329 de la Constitución Política
9. Decreto 1957 de 2007	Por el cual se reglamentan normas orgánicas del presupuesto y se dictan otras disposiciones en la materia.
10. Decreto 2482 del 2012	Por el cual se establecen los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión
11. Decreto 632 de 2018	Por el cual se dictan las normas fiscales y demás necesarias para poner en funcionamiento los territorios indígenas ubicados en áreas no municipalizadas de los departamentos de Amazonas, Guainía y Vaupés
12. Ley 1176 de 2007	Por la cual se desarrollan los artículos 356 y 357 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.
13. Ley 136 de 1994	Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios
14. Ley 136 DE 1994	Artículo modificado por el artículo 21 de la Ley 1551 de 2012. El nuevo texto es el siguiente:> El trámite y aprobación del plan de desarrollo municipal deberá sujetarse a lo que disponga la ley orgánica de planeación. En todo caso, mientras el concejo aprueba el plan de desarrollo, el respectivo alcalde podrá continuar con la ejecución de planes y programas del plan de desarrollo anterior.
15. Ley 1454 de 2011	Por la cual se dictan normas orgánicas sobre ordenamiento territorial y se modifican otras disposiciones.
16. Ley 1474 de 2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
17. Ley 1483 de 2011	Por medio de la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal para las entidades territoriales.
18. Ley 2056 de 2020	Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías
19. Ley 152 de 1994	Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo
20. Ley 1530 de 2012	Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías.

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	Concejo de Aipe	PM 001		Página 15 de 302
		CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión	0.1	
				Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024						

21. Ley 1551 de 2012	Por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios.
22. Ley 1617 de 2013	Por la cual se expide el Régimen para los Distritos Especiales.
23. Ley 1625 de 2013	Por la cual se deroga la Ley Orgánica 128 de 1994 y se expide el Régimen para las Áreas Metropolitanas.
24. Ley 179 de 1994	Por la cual se introducen algunas modificaciones a la Ley 38 de 1989, Orgánica de Presupuesto.
25. Ley 1909 de 2018	Por medio de la cual se adoptan el Estatuto de la Oposición Política y algunos derechos a las organizaciones políticas independientes.
27. Ley 2294 de 2023	"Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026 "Colombia potencia mundial de la vida".
28. Ley 1962 de 2019	Por la cual se dictan normas orgánicas para el fortalecimiento de la región administrativa de planificación, se establecen las condiciones para su conversión en Región Entidad Territorial
29. Ley 225 de 1995	Presupuesto, compiló las Leyes 38 de 1989, 179 de 1994 y 225 de 1995. Por la cual se modifica la Ley Orgánica de Presupuesto
30. Ley 358 de 1997	Por la cual se reglamenta el artículo 364 de la Constitución y se dictan otras disposiciones en materia de endeudamiento
31. Ley 388 de 1997	Ley de Ordenamiento Territorial. Por la cual se modifica la Ley 9ª de 1989, y la Ley 3ª de 1991 y se dictan otras disposiciones.
32. Ley 448 de 1998	Por medio de la cual se adoptan medidas en relación con el manejo de las obligaciones contingentes de las entidades estatales y se dictan otras disposiciones en materia de endeudamiento público.
33. Ley 489 de 1998	Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.
34. Ley 533 de 1999	Por la cual se amplían las autorizaciones conferidas al Gobierno Nacional para celebrar operaciones de crédito público externo e interno y operaciones asimiladas a las anteriores, así como para garantizar obligaciones de pago de otras entidades estatales y se dictan otras disposiciones.

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPUBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL HUILA  CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	PM 001		Página 16 de 302
		Versión	0.1	
		Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024				

35. Ley 550 de 1999	Por la cual se establece un régimen que promueva y facilite la reactivación empresarial y la reestructuración de los entes territoriales para asegurar la función social de las empresas y lograr el desarrollo armónico de las regiones y se dictan disposiciones para armonizar el régimen legal vigente con las normas de esta ley.
36. Ley 617 de 2000	Por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la Ley Orgánica de Presupuesto, el Decreto 1421 de 1993, se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional.
37. Ley 715 de 2001	Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.
38. Ley 819 de 2003	Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones.
39. Ley 2166 de 2021	Por la cual se deroga la Ley 743 de 2002, se desarrolla el Artículo 38 de la Constitución Política de Colombia en lo referente a los organismos de acción comunal y se establecen lineamientos para la formulación e implementación de la política pública de los organismos de acción comunal y de sus afiliados, y se dictan otras disposiciones.
40. Constitución Política de Colombia	Donde se garantiza la libertad de culto
41. Ley 133 de 1994	Por el Cual se desarrolla el derecho de libertad religiosa
42. Decreto 437 de 2018	Política Pública de libertad religiosa y de culto
43. Decreto 1076 de 2016	Por el cual se declara el día nacional de la libertad religiosa

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA		DEPARTAMENTO DEL HUILA	CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		PM 001		Página 17 de 302
						Versión	0.1	
						Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024								

1.5.2. Principios Generales del Plan de Desarrollo

La Ley 152 de 1994 establece los principios generales que rigen las Actuaciones de las autoridades nacionales, regionales y territoriales, en materia de planeación, en los siguientes términos:

a) **Autonomía.** La Nación y las entidades territoriales ejercerán libremente sus funciones en materia de planificación con estricta sujeción a las atribuciones que a cada una de ellas se les haya específicamente asignado en la Constitución y la Ley, así como a las disposiciones y principios contenidos en la presente Ley Orgánica.

b) **Ordenación de competencias.** En el contenido de los Planes de Desarrollo se tendrán en cuenta, para efectos del ejercicio de las respectivas competencias, la observancia de los criterios de concurrencia, complementariedad y subsidiariedad.

c) **Coordinación.** Las autoridades de planeación del orden Nacional, Regional y las Entidades Territoriales, deberán garantizar que exista la debida armonía y coherencia entre las actividades que realicen a su interior y en relación con las demás instancias territoriales, para efectos de la formulación, ejecución y evaluación de sus planes de desarrollo.

d) **Consistencia.** Modificado por el artículo 9, de la Ley 1473 de 2011, así: con el fin de asegurar la estabilidad macroeconómica y financiera, los planes de gasto derivados de las Planes de Desarrollo deberán ser consistentes con las proyecciones de ingresos y de financiación, de acuerdo con las restricciones del Programa Financiero del sector público y de la programación financiera para toda la economía, que sea congruente con dicha estabilidad. Se deberá garantizar su consistencia con la regla fiscal contenida en el Marco Fiscal de Mediano Plazo.

e) **Prioridad del gasto público social.** Para asegurar la consolidación progresiva del bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, en la elaboración, aprobación y ejecución de los planes de desarrollo de la Nación y de las Entidades Territoriales se deberá tener

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 18 de 302
			CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	Versión 0.1	
			ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024	Fecha de aprobación 2009/09/07	

como criterio especial en la distribución territorial del gasto público el número de personas con necesidades básicas insatisfechas, la población y la eficiencia fiscal y administrativa, y que el gasto público social tenga prioridad sobre cualquier otra asignación.

f) **Continuidad.** Con el fin de asegurar la real ejecución de los planes, programas y proyectos que se incluyan en los planes de desarrollo nacionales y de las entidades territoriales, las respectivas autoridades de planeación propenderán porque aquellos tengan cabal culminación.

g) **Participación.** Durante el proceso de discusión de los Planes de Desarrollo, las autoridades de planeación velarán porque se hagan efectivos los procedimientos de participación ciudadana previstos en la presente Ley.

h) **Sustentabilidad Ambiental.** Para posibilitar un desarrollo socioeconómico en armonía con el medio natural, los Planes de Desarrollo deberán considerar en sus estrategias, programas y proyectos, criterios que les permitan estimar los costos y beneficios ambientales, para definir las acciones que garanticen a las actuales y futuras generaciones una adecuada oferta ambiental.

i) **Desarrollo armónico de las regiones.** Los Planes de Desarrollo propenderán por la distribución equitativa de las oportunidades y beneficios como factores básicos de desarrollo de las regiones.

j) **Proceso de planeación.** El Plan de Desarrollo establecerá los elementos básicos que comprendan la planificación como una actividad continua, teniendo en cuenta la formulación, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación.

k) **Eficiencia.** Para el desarrollo de los lineamientos del plan y en cumplimiento de los planes de acción se deberá optimizar el uso de los recursos financieros, humanos y técnicos necesarios, teniendo en cuenta que la relación entre los beneficios y costos que genere sea positiva.

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPUBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 19 de 302
	CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	Versión	0.1		
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024	Fecha de aprobación	2009/09/07		

l) **Viabilidad.** Las estrategias, programas y proyectos del Plan de Desarrollo deben ser factibles de realizar, según, las metas propuestas y el tiempo disponible para alcanzarlas, teniendo en cuenta la capacidad de administración, ejecución y los recursos financieros a los que es posible acceder.

m) **Coherencia.** Los programas y proyectos del Plan de Desarrollo deben tener una relación efectiva con las estrategias y objetivos establecidos en éste.

n) **Conformación de los Planes de Desarrollo.** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 339 de la Constitución Nacional, los Planes de Desarrollo de los niveles Nacional y Territorial estarán conformado por una parte general de carácter estratégico y por un plan de inversiones de carácter operativo. Para efectos de la elaboración de los planes de inversión y con el propósito de garantizar coherencia y complementariedad en su colaboración, la Nación y las Entidades Territoriales deberán mantener actualizados los bancos de programas y proyectos.

1.5.3. Planeación estratégica

La Administración municipal de Aipe para la construcción colectiva del Plan de Desarrollo Municipal "Aipe Pa'Lante", desarrollo una Ruta Metodológica de carácter participativo, en el propósito de establecer la visión, los programas, proyectos y metas de acuerdo con las disponibilidades presupuestales y de gestión institucional.

De conformidad a lo establecido en la Ley, el Plan de Desarrollo debe contener como mínimo: 1) El Diagnóstico, 2) Parte Estratégica y 3) Plan de Inversiones y techos presupuestales, teniendo como insumos importantes los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS, el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "**COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA**", y el Plan de Desarrollo Departamental "**HUILA GRANDE**".

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE	Concejo de Aipe	PM 001		Página 20 de 302
			Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión	0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024				Fecha de aprobación	2009/09/07	

Nuestro municipio, asumió la ruta metodológica sugerida por el Departamento Nacional de Planeación, dentro de la cual se establecieron los siguientes pasos:

Paso 1: Capacitación al recurso humano

Para tal efecto la administración municipal realizó la respectiva capacitación a todos los funcionarios responsables de la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal.

Paso 2: Designación de Líder del PDM y conformación de equipo de apoyo

De acuerdo con lo recomendado por el DNP en el aplicativo SISPT, el éxito de la construcción del plan de desarrollo tiene como base, en gran medida, la selección del grupo de personas que liderarán el proceso en la entidad territorial. Por esta razón, se conformó un equipo de trabajo con altas capacidades técnicas, experiencia en organización de proceso similares y con muy buenas habilidades de coordinación. Este equipo de trabajo es multi-disciplinario, y está organizado a partir de una estructura de roles, con niveles claros de reporte y asignación de compromisos, e integrado por los siguientes funcionarios

Nombre	Cargo	Dependencia/Área
Jhon Alexander Pulecio Charry	Secretario de Planeación	Secretaría de Planeación Municipal
Jairo Garzón Conde	Secretario General y de Gobierno	Secretaría de Gobierno Municipal
Alfredo Ricardo Charry Medina	Secretaría de Hacienda	Secretaría de Hacienda Municipal
María Ximena de las Mercedes Martín Charry	Secretaria de Tránsito	Secretaría de Tránsito Municipal
Ana María Conde Garzón	Secretaria de Protección Social	Secretaría de protección Social
Julier Patricia Guzmán	Secretaria de Desarrollo Económico Sostenible	Secretaría de Desarrollo Económico Sostenible
Yohana Bonilla Medina	Secretaria de Educación, Cultura y Deporte	Secretaría de Educación, Cultura y Deporte
Daniela Ramírez Chavarro	Secretaria de Infraestructura	Secretaria de Infraestructura

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	Concejo de Aipe	PM 001		Página 21 de 302
			CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión 0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024				Fecha de aprobación 2009/09/07	

Una vez conformado el equipo de trabajo; se define que el líder del equipo de trabajo es el doctor Jhon Alexander Pulecio Charry, en su calidad de secretario de Planeación Municipal, quién orientará las actividades; asignará las diferentes tareas e informará a los directivos los avances obtenidos en la estrategia para el alistamiento, diseño, preparación, elaboración y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal "Aipe Pa'Lante" 2024 – 2027.

Paso 3. Elaboración del Diagnóstico

Conforme a la metodología del DNP, el diagnóstico en el plan de desarrollo territorial permite describir en detalle la situación actual del territorio, así como las oportunidades y retos que enfrentan los nuevos mandatarios. Se trata de hacer una adecuada recopilación y análisis de información relevante sobre el estado actual de cada entidad territorial, en términos del avance en la prestación de sus servicios y de las necesidades de la población.

La participación de la comunidad se realizó específicamente en los siguientes encuentros:

Agendas de trabajo

En total se realizaron 5 mesas de concertación comunitarias para la construcción colectiva del diagnóstico del Plan de Desarrollo municipal 2024-2027, así:

Tabla - Agenda Concertación Comunitaria

COMUNIDAD	FECHA	COORDINADOR
Centro Poblado Mesitas	3 de febrero de 2024	Secretaría de Planeación
Centro Poblado El Patá	4 de febrero de 2024	Secretaría de Planeación
Casco Urbano	9 de febrero de 2024	Secretaría de Planeación
Centro Poblado Potreritos	10 de febrero de 2024	Secretaría de Planeación
Niñas, niños y adolescentes	9 de marzo	Secretaría de Planeación

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	Concejo de Aipe	PM 001		Página 22 de 302
			CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión 0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024			Fecha de aprobación 2009/09/07		

Con base en la información recolectada, se identificaron las diferentes problemáticas subregionales, se consolidaron las propuestas efectuadas por las diferentes comunidades, y se plasmaron las soluciones propuestas, de acuerdo con las disponibilidades en recursos y las competencias municipales.

De igual forma, se realizó audiencia especial con la población de niñas, niños y adolescentes, quienes en forma activa participaron en la construcción colectiva del Plan de Desarrollo

Paso 4: Elaboración de Plan Estratégico

El DNP sugiere que el Plan Estratégico comprende la identificación, priorización de indicadores para medir los resultados de las líneas estratégicas y definición del alcance de las intervenciones que la administración busca alcanzar durante el cuatrienio. La base de la definición de estas acciones para cada línea estratégica será principalmente el programa de gobierno, el diagnóstico realizado previamente, las competencias de la entidad territorial y su capacidad de inversión de acuerdo con los recursos disponibles, así, como la visión de desarrollo de la entidad territorial y el esquema de ordenamiento territorial vigente.

En general, se propone un modelo de planeación y gestión orientado a resultados, en donde el presupuesto que se planea esté directamente relacionado con objetivos programáticos concretos y medibles, los cuales se organizan en las líneas estratégicas del plan de desarrollo, y para los cuales sea clara la identificación de su aporte en el logro de resultados que promuevan mayor bienestar en la población.

Paso 5: Elaboración componente financiero

Antes de iniciar la elaboración del plan de inversiones, el equipo identificó la situación financiera del municipio, teniendo como principal insumo en el diagnóstico presupuestal el Marco de Gasto de Mediano Plazo, el cual es un análisis que resume la situación financiera proyectada para la entidad territorial y que da indicios sobre el margen de acción que se tendrá en

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPUBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	PM 001		Página 23 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

términos financieros para adelantar las iniciativas propuestas en el plan de desarrollo.

Atendiendo las directrices del DNP, el equipo de trabajo del PDM realizó los siguientes pasos para la elaboración del plan de inversiones, que comprende la identificación de los recursos disponibles, el cálculo de los montos a invertir en cada programa y la validación final de las estimaciones realizadas:

Tabla - Pasos para elaborar el plan de inversiones

Paso 1	Análisis de posibilidades de consecución de recursos para el plan de desarrollo.
Paso 2	Redefinición de los costos de los programas presupuestales y su financiación.
Paso 3	Distribución del presupuesto para cada vigencia del cuatrienio.

ARTÍCULO 5º: DIAGNÓSTICO MUNICIPAL: El Plan de Desarrollo Municipal "AIPE PA'LANTE" 2024-2027, tendrá el siguiente diagnóstico:

CAPÍTULO II. DIAGNÓSTICO

2. CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DEL MUNICIPIO

Para la elaboración del presente documento, se dispuso la realización de agendas de concertación municipal, con la presencia de diferentes actores sociales municipales, como presidentes de juntas de acción comunal, docentes, mujeres, personas en condición de discapacidad, adultos mayores, y jóvenes, entre otras poblaciones.

Se realizaron 4 agendas de concertación comunitarias, en el Centro Poblado Mesitas el día 3 de febrero de 2024, Centro Poblado El Patá el 4 de febrero de 2024, Casco Urbano el 9 de febrero de 2024, Centro Poblado Potreritos el 10 de febrero de 2024 y Con Niñas, niños y adolescentes el 9 de marzo de 2024.

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	PM 001		Página 24 de 302
		Versión	0.1	
		Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024				

Dentro de las principales observaciones y recomendaciones efectuadas por la comunidad podemos destacar las siguientes:

Lugar Mesa de participación	sector	Problemática	Proyectos sugeridos
Zona Rural Alta Vereda Mesitas	Agricultura y Desarrollo Rural	** Dificulta en la producción y comercialización en cárnicos ** Perdida de cultivos por falta de comercialización	** Construcción de mataderos veredales ** Asistencia técnica agropecuaria ** Creación de un centro de acopio ** Mejoramiento de lotes ganado y semillas ** Creación la casa del campesino ** Consolidación de un distrito de riego ** Estufas Ecológicas
Zona Rural Alta Vereda Mesitas	Ciencia, Tecnología e Innovación	** Falta de cobertura que impide la comunicación de las comunidades rurales ** Dificultad en el aprendizaje y el acceso a la educación	** Ampliación de la red cobertura internet
Zona Rural Alta Vereda Mesitas	Comercio, Industria y Turismo	** Bajos ingresos en el sector de turismo	** Asistencia técnica en turismo
Zona Rural Alta Vereda Mesitas	Trabajo	** Adultos mayores sin ingresos y con dificultades para trabajar	** Apoyo mediante subsidios para personas de la tercera edad

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	Concejo de Aipe	PM 001		Página 25 de 302
		CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión	0.1	
				Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024						

Zona Rural Alta Vereda Mesitas	Transporte	** Dificultad en accesos para la comercialización de productos ** Dificultad en el desplazamiento para enfermos ** Dificultad del acceso a la educación ** Alta tasa de accidentalidad ** Amenaza de remisión en masa en vías ** Dificultad en accesos vías terciarias rurales	** Placa huellas en vías - Pavimento flexible - Terciarias y secundarias ** Obras de arte y drenaje ** Mantenimiento rutinario ** Obras de estabilización taludes ** Señalización vial vertical y horizontal ** Capacitación de seguridad vial ** Consolidación juntas pro-carreteras
Zona Rural Alta Vereda Mesitas	Minas y energía	** Inseguridad por falta de iluminación ** Falta de operación de máquina para producción cultivos ** Dificultades en la salud pulmonar de los habitantes al usar cocinas artesanales	** Ampliación de la red de energía y alumbrado público ** Aumento de carga ** Aumento en la cobertura de gas
Zona Rural Alta Vereda Mesitas	Vivienda	** Adecuación y ampliación de acueductos ** No hay mejoramientos de viviendas ** Programa de vivienda ** Pozos sépticos - agua fría	** Recolección y manejo de recursos sólidos ** Saneamiento básico primaria

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA  CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	PM 001		Página 26 de 302
		Versión	0.1	
		Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024				

Zona Rural Alta Vereda Mesitas	Salud y Protección Social	** Sanitas Eps no tiene oficina en Aipe ni medicamentos ** Tiempo prolongado para autorizar citas ** Vinculación inmediata de los RN a la Eps de la madre ** Tiempos prolongados en portabilidad ** Esterilización de animales	** Brigada de esterilización de animales y vacunación ** Implementar oficinas de las Eps
Zona Rural Alta Vereda Mesitas	Inclusión social	** No hay programas sociales para niñas, niños y adolescentes ** Drogadicción en menores ** Abandono de adultos mayores (Asilo) ** No hay programas para discapacitados ** No hay programas para víctimas ni mujeres	** Inclusión social en los proyectos (Todos poblacionales) ** Escuelas formativos ** Parques biosaludables
Zona Rural Alta Vereda Mesitas	Educación	** Buenos Aires no cuenta con docentes Santa Rita ** Mantenimiento y adecuación de la infraestructura ** Formación flexible-convenios ** Alfabetización ** Contar con un profesional en salud mental ** Ampliación de	** Proyecto educativo alfabetización y flexible ** Adecuación y mantenimiento de la infraestructura de los centros educativos

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de AiPE  CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	PM 001		Página 27 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

		rutas ** Niños del huila primavera ** Reubicación del Colegio mesitas	
Zona Rural Alta Vereda Mesitas	Cultura	** Banda de guerra no se cuenta	** Escuelas de formación
Zona Rural Alta Vereda Mesitas	Deporte y Recreación	** Buenos Aires no cuenta con polideportivos ** Guayabero no cuenta con polideportivo ** Agua fría no cuenta el polideportivo con cubierta ** Adecuación con centros deportivos ** No cuenta con implementos deportivos	** Parques biosaludables ** Escuelas de formación
Zona Rural Alta Vereda Mesitas	Gobierno Territorial	** Incendios Forestales ** Deslizamientos ** No contamos con medios para atenciones inmediatas de desastres	** Suministros de equipos y herramientas ** Y/O medios de comunicación para atender las emergencias ** Capacitaciones en : Gestión de riesgo, norma de convivencia, regulaciones ambientales, derechos humanos, formulación de proyectos

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	Concejo de Aipe	PM 001		Página 28 de 302
		CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión	0.1	
				Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024						

Zona Rural Alta Vereda Mesitas	Ambiente y Desarrollo Sostenible	** Contaminación y mal manejo de residuos sólidos ** Contaminación de fuentes hídricas ** Desconocimiento de la legislación ambiental ** Deforestación de fauna y flora	** Prestación de servicios para la recolección y disposición final de residuos sólidos ** Compra de predios con nacimientos prioritarios para la conservación de la bocatoma ** Deforestación de microcuencas cabeceras del río Aipe ** Mantenimiento con guardabosques
Zona Rural Alta Vereda Mesitas	Información Estadística	** no poder gestionar oportunamente recursos con las diferentes entidades para dar solución a las problemáticas ** Desconocimiento de titulación de bienes	** Saneamiento y titulación de bienes fiscales ** Actualización del EOT (Esquema de Ordenamiento Territorial)
Zona Rural Alta Vereda Mesitas	Justicia y del Derecho	** Falta de presencia de la institucionalidad y las autoridades ** Desorden en las horas de establecimiento nocturnos con consumo y ventas de licor ** Violación en las normas de convivencia ** Desconocimiento de las normas	** Fortalecimiento a la convivencia y seguridad ciudadana

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	Concejo de AiPE	PM 001		Página 29 de 302
			CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión 0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024			Fecha de aprobación 2009/09/07		

Zona Rural Alta Vereda Mesitas	Salud y Protección Social	** No hay puntos de atención ** Elegir un día para atención de la gente del campo ** Traer brigadas completas con medicamentos ** Ambulancia para parte alta con equipo ** No hay matadero ** No hay manejo de residuos sólidos	
Zona Rural Alta Vereda Mesitas	Educación	** Proyecto de alfabetización y educación flexible ** Mantenimiento y adecuación de la infraestructura de los centros educativos ** Ampliación de la cobertura docentes	
Zona Rural Alta Vereda Mesitas	Cultura	** Escuela de formación para los diversos grupo atareos	
Zona Rural Alta Vereda Mesitas	Deporte y Recreación	** Implementación de parques biosaludables escuelas de formación	
Zona Rural Alta Vereda Mesitas	Vivienda	** Programas de mejoramiento de vivienda y vivienda nueva ** Proyecto de saneamiento básico para primavera "alcantarillado" y	

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	PM 001		Página 30 de 302	
				Versión		0.1
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024			Fecha de aprobación		2009/09/07

		poso séptico ** Proyecto de recolección y disposición de residuos sólidos para toda la zona alta	
Zona Rural Alta Vereda Mesitas	Salud y Protección Social	** Adecuación y restructuración de los puestos de salud ** Programa de atención primaria en salud ** Dotación de equipos biomédicos ** Brigadas de salud completas ** Esterilización de perros y gatos continuidad de la vacunación	
Vereda el Pata	Vivienda	** Ptar-alcantarillado- colocar en operación-predio privado ** Acueducto nuevo con planta tratamiento - panel solar ** Mejoramiento de vivienda ** Construcción del plan VIS	** Acueducto con planta de tratamiento ** Colocar en operación la PTAR ** Construcción de vivienda nueva ** Mejoramiento de vivienda nueva ** Mejoramiento de vivienda

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 31 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co			ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		

Vereda el Pata	Inclusión social	** Apoyo discapacidad ** Falta de organización grupo de trabajo mujeres ** Caracterización subsidio adulto mayor ** Ausencia de programas enfermedades transmitidas por vectores	** Apoyo discapacidad educación, ayuda técnicos ** Creación jurídicamente grupo mujeres ** Ayudar técnicos (silla, otros) ** Apoyo adulto mayor- integridad ** Programas en todos los animales caseros ** Apoyo en alternativas emprendimiento a población vulnerable
Vereda el Pata	Salud y Protección Social	** Ausencia de puesto de salud y/o precarias condiciones ** Falta de dotación y talento humano ** Deficiencia en la prestación del servicio de salud ** Desplazamiento al casco urbano para servicio de salud	** Habilitar centro de salud , equipo, talento humano
Vereda el Pata	Educación	** Mejoramiento de infraestructura ** No cuenta con agua ** No funciona bien el internet-biblioteca ** Suministrar menaje al restaurante escolar	** Mejoramiento de la sede educativa ** Servicio del agua del restaurante
Vereda el Pata	Cultura	** No se cuenta con aporte económico para la celebración del san pedro en la vereda	** Escuelas de formación

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA	DEPARTAMENTO	Concejo de Aipe	PM 001		Página 32 de 302
		DEL HUILA				
		CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión	0.1	
				Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024						

Vereda el Pata	Deporte y Recreación	** Es necesario dotación de implementos deportivos ** Parque biosaludable ** Colocar malla en la cancha de futbol ** Escuelas de formación ** Pintura al piso del polideportivo ** Las lámparas del polideportivo están dañadas	** Adquirir las bombillas del polideportivos ** Contar con escuelas de formación ** Adquirir la malla y poder encerrar la cancha de futbol
Vereda el Pata	Ambiente y Desarrollo Sostenible	** Contaminación y mal manejo de residuos sólidos carencia de conciencia ambiental ** Contaminación del río pata ** Conexiones de agua ** Captación de recursos hídricos ** PTAR	** Prestación de servicios de recolección y disposición ** Final de residuos sólidos ** Mantenimiento o descontaminación de ríos ** Proyecto de reciclaje ** Proyecto de reforestación " Adopta un árbol"
Vereda el Pata	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	** Deficiente conectividad, no existe en los colegios internet	** Habilitación del servicio de internet a través de vive digital ** Suministro de tecnología y conectividad para las instituciones educativas y comunidad
Vereda el Pata	Justicia y del Derecho	** Falta de presencia de fuerza pública y autoridades ** Problemas generales de	** Fortalecimiento a la convivencia y seguridad ciudadana ** Proyecto de cámaras de seguridad

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA  CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	PM 001		Página 33 de 302
		Versión	0.1	
		Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024				

		convivencia ** Abigeato	
Vereda el Pata	Gobierno Territorial	** Desbordamiento de ríos e inundaciones ** Riesgo de taponamientos del río pata ** No se cuenta con plan para intervención inmediata de reacción en desastre y no existe una alerta temprana ** Desunión entre la comunidad ** Falta de presencia de policía	** Kits de herramientas y alerta temprana, capacitaciones en gestión de riesgo ** Capacitación en formulación de proyectos a JAL y de normas de convivencia
Vereda el Pata	Información Estadística	** No poder gestionar recursos para mejorar la PTAR porque el terreno no es del municipio ** Temor para divulgar la información	** Saneamiento y titulación de tierras
Vereda el Pata	Agricultura y Desarrollo Rural	** Falta de agua para cultivos ** No hay asociatividad en la comunidad ** No hay oportunidades para comercializar productos	** Implementación de un distrito de riego ** Servicios de asistencia técnica para el sector agropecuario ** Programas de seguridad alimentaria ** Acompañamiento para la formulación de proyectos agropecuarios ** Construcción de un

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

 REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA  CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	Concejo de Aipe		PM 001		Página 34 de 302
			Versión	0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		Fecha de aprobación	2009/09/07	

			centro de acopio
Vereda el Pata	Minas y energía	** Riesgo por falta de mantenimiento y descopes en la red de alumbrado público **deficiencia de energía para el buen funcionamiento de las redes eléctricas ** Problemas de seguridad por falta de iluminación	** Ampliación y mantenimiento e la red de alumbrado público ** Implementación de sistemas fotovoltaicos para cubrir la necesidad de energía
Vereda el Pata	Transporte	** Exceso de material articulado ** Circulación de vehículos con exceso de carga que deteriora las obras de arte ** Desconocimientos de los temas de seguridad vial ** Poco acceso a oportunidades laborales por falta de transporte público	** Gestión para el mantenimiento y ampliación de la vía que conduce a la barca y al río pata ** Capacitaciones en seguridad vial ** Señalización vertical y horizontal de la vía principal ** Pavimentación y/o placa huellas en vías terciaria ** Suministro de insumos para mantenimiento de obras de arte ** Transporte público

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA		DEPARTAMENTO DEL HUILA		Concejo de Aipe		PM 001		Página 35 de 302
							Versión	0.1	
							Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024									

Vereda el Pata	Trabajo	** Dificultad en el acceso a oportunidades laborales ** Falta de identificación de la población vulnerable para dirigir las ayudas del gobierno en temas de subsidios	** Ayudas para el acceso de personal al casco urbano del municipio de Aipe para acceso laboral ** Subsidios para personas de la tercera edad
Vereda el Pata	Ciencia, Tecnología e Innovación	** Falta de oportunidades en el sector ganadero ** Deficiencia en la conectividad	** Mejoramiento de razas de ganadería - mejoramiento genético ** Ampliación y mejoramiento en el servicio de internet ** Instalación de un vive digital
Vereda el Pata	Comercio, Industria y Turismo	** Desconocimiento de los sitios emblemáticos ** Falta de oportunidades laborales para la venta de productos de la región	** Publicidad a la entrada de la vereda ** Construcción de puntos de información y ventas ** Capacitación de los sitios turísticos ** Mantenimiento corredor vial ** Apoyo a emprendimientos
Vereda el Pata	Inclusión social	** Capacitar a la comunidad y la junta para que les quede claro que somos una jurisdicción especial ** Somos una jurisdicción especial según la ley 89 de 1890 reafirmado por la ley 21 de 1991 guardia indígena, colocar el censo	** Para que les quede claro que somos una comunidad indígena ** Somos gobierno mayor y propio ** Dotación guardia indígena, en general sistematizado el censo en la plataforma

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 36 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	

CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE

Calle 4 No 4 09
Teléfono: 8389983
Email: concejo@aipe-huila.gov.co

ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024

		actual sistematizado	
Vereda el Pata	Inclusión social	** Falta de oportunidades laborales ** Subsidio a proyectos en cultivos y animales ** Proyectos productivos ** Legalidad con empresa y convenios ** No hay electrificación ** Vías en mal estado, vía finca Veracruz	** Proyectos que permitan la generación de empleo tener en cuenta los proyectos del municipio para la comunidad gallinas , pollos, marranos etc. ** Tener en cuenta la comunidad en los proyectos mineros energéticos ** Electrificación arreglo de vías
Vereda el Pata	Inclusión social	** Plataforma de Sisbén aún no está actualizado para la comunidad indígena nos impide tener algunos beneficio del estado ** Discapacitados pueden obtener beneficios	** Construcción de escuela ancestral dotada ** Mejorar la conexión de conectividad ** Mejorar el puesto de salud comunitario y dotarlo ** Mejorar la sede educativa ** Analizar construcción de vivienda en territorio Indígena ** Mejoramiento de vivienda en la Cuchimba actuales

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	PM 001		Página 37 de 302
		Versión	0.1	
		Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024				

Casco Urbano	Comercio, Industria y Turismo	** Falta de conocimiento de los productos autóctonos ** No hay relevo generacional ** Falta de conocimiento, promoción a lugares y ofrecer autóctonos de la región ** Falta de incentivar (Turismo y ambiental) ** No hay apoyo a los emprendedores de turismo	** Institucionalizar los productos autóctonos de la región (Festival, carreras , sitios turísticos, platos típicos ** Estrategias de marketing y publicidad ** Proyectos de exoneraciones de impuestos por servicios ambientales ** Plan de acción posesionamiento , closter del nodo norte- turístico
Casco Urbano	Transporte		** Ampliación y mantenimiento de vías ** Regulación del sector de servicio público en transporte ** Capacitación -cultura vial ** Señalización vial vertical y horizontal en el municipio ** Regulación del espacio público de la ocupación
Casco Urbano	Minas y energía	** Voluntad 1 1/2 (276 familias) sin la red principal de gas (50 familias) ** Problemática de servicio de gas en la vereda La Manga (100 usuarios) ** Problema de alumbrado público en diferentes sectores del municipio	** Cambio administrativo para el subsidio, dejar para las 276 familias (A corto plazo) ** Legalización proyecto de redes electrificación (Voluntad 1 y 2) del municipio ** Proyecto para establecimiento y mantenimiento , ampliación de alumbrado público del municipio

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	Concejo de Aipe PM 001		Página 38 de 302
		Versión	0.1	
		Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024				

		** Legislación de las redes de electrificación (voluntad)	
Casco Urbano	Agricultura y Desarrollo Rural	** Falta de agua ** Falta de aliado comercial ** Falta de capacitación en áreas esenciales ** Falta de asociatividad y legalización	** Sistema de riego ** Construcción de centro de acopio ** Capacitación en asociatividad ** Proyectos productivos para el aprovechamiento de subproductos ** Parcelas demostrativas
Casco Urbano	Transporte	** Falta de capacitación empresarial ** Falta de apoyo económico para emprendimientos ** Caracterización de los posibles beneficiarios de actividades económicas a desarrollar en el municipio de Aipe (H) ** Falta de oportunidades laborales de acuerdo con la formación profesional	** Educación informal - formal ** Creación de empresas macro ** Formalización de emprendimientos ** Capacitación a líderes comunales ** Fortalecer a la asociación y juntas de acción comunal que ya existen

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

		REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipc-huila.gov.co		PM 001		Página 39 de 302
				Versión	0.1	
				Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024						

Casco Urbano	Ciencia, Tecnología e Innovación	** Falta de recursos económicos ** Falta de internet (Redes de conectividad) ** Falta de profesionales en investigación	** Plataforma digital multipropósito ** Apoyo técnico y tecnológico (Tics) ** Ampliación de las redes de conectividad en el municipio ** Alianzas estratégicas con las universidades para postgrados de los profesionales del municipio ** Proyector de mejoramiento genético
Casco Urbano	Salud y Protección Social	** Mal servicio ESE (equipos, personal, articulación, humanización, infraestructura, ambulancias, medicamentos, insumos) citas médicas ** Saneamiento ambiental (casas desocupadas en las mallas basuras) ** Agua potable (EPA) la manga y gas ** Sanitas -NEPS- demora en citas y autorizaciones	** Logo municipal - campañas sensibilización de esterilización ** Solicitar a los establecimientos recolección de basuras y recuperación de espacio público ** Brigadas completas de salud ** Seguimiento a servicio de psicología
Casco Urbano	Inclusión social	** Proyectos de inclusión para discapacitados (cainda) ** Política pública para personas con discapacidad	

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	Concejo de Aipe	PM 001		Página 40 de 302
			CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión 0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024			Fecha de aprobación 2009/09/07		

Casco Urbano	Vivienda	** Mejoramientos de vivienda específicos ** Construcción de viviendas ** Seguimiento a mejoramientos de vivienda	
Casco Urbano	Deporte y Recreación	** Mejoramiento del polideportivo de la palmita ** Escuelas deportivas ** Creación de espacios deportivos y recreativos (parques) en los nuevos barrios	** Evento de voleibol departamental ** Articulación de fundaciones
Casco Urbano	Cultura	** Adecuación de los escenarios ** Personal o talento humano como instructores, escuelas de formación ** Participación del reinado LGTBQ+ ** Artesanos- identificación de los artesanos, tener identidad con las artesanías ** Espacios para exponer artesanías ** Formación en técnicas de trabajo	** Establecer agenda cultural del municipio ** Retomar fiestas del retorno ** Fiestas patronales ** Impulsar ferias de teatro ** 27 de Julio realizar la marcha orgullo LGTBQ+
Casco Urbano	Educación	** Consumo de spa- prevención ** Calidad educativa ** No se cuenta con articulación institucional SENA-	** Fortalecimiento académicos, culturales y deportivos, articulación educativa con SENA que sea de interés a los jóvenes ** Generar acciones para

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPUBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe  CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	PM 001		Página 41 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

		aumentar los cupos en el colegio los técnicos y todas las jornadas que sea incluyente ** Restaurante escolar	mejorar el PAE ** Continuidad en el transporte escolar
Casco Urbano	Ambiente y Desarrollo Sostenible	** No existe política pública ambiental deforestación de cuencas y ríos (magdalena y río Aipe, pata, bache) Minería ilegal	** Creación de política pública ambiental creación de incentivos de impuesto predial ** Creación de predios rurales como zonas de protección y reserva natural ** Creación de coso municipal para control zoonótico
Casco Urbano	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	** Deficiente cobertura de internet y celular ** Puntos de acceso a internet deficientes especialmente en zona rural	** Proyecto de expansión de la cobertura de internet hacia la zona rural ** Proyecto para mejoramiento de aulas virtuales y suministro de equipos de cómputo ** Proyecto de internet comunitario

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPUBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 42 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

Casco Urbano	Gobierno Territorial	** Política pública desactualizada acuerdo 017 de 2021 y sin implementar- falta de apoyo institucional o JAC- capacitación a juntas de acción comunal en presenta ** Ausencia de conocimiento para la reacción de emergencias ** Los organismos comunales no cuentan con elementos tecnológicos ni de oficinas, continuidad de la oficina del enlace comunal	** Actualización de la política pública de JAC ** Creación de oficina de asesoría de proyectos y elaboración de proyectos de gremios ** Legalización de predios y asentamientos actualización del EOT ** Creación de nuevas políticas públicas de sectores desamparados ** Capacitaciones de respuesta a emergencias y gestión de riesgo ** Dotación de elementos tecnológicos y de oficina para las juntas de acción comunal ** Apoyo a la emisora comunitaria de radio de información ** Permanencia y funcionamiento de la oficina del enlace comunal, política pública de libertad religiosa
Casco Urbano	Justicia y del Derecho	** Minería ilegal, descontrol falta de autoridad policiva auspicia la no aplicación de las normas de policía, carencia de delimitación de zonas de consumo, desactualización de EOT, menores de edad en la calle o altas horas de la	** Convivencia y seguridad ciudadana ** Proyecto dirigido a niñas, niños y adolescentes para ocupación de tiempo libre ** Proyecto de activación de espacios e infraestructura cultural y deportiva

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 43 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

		noche	
Casco Urbano	Información Estadística	** Carencia de bases de datos y actualización de las bases de datos carencia de base de datos para establecer política pública de seguridad alimentaria y empleo, comercio y empresa	** Reforzar y consolidación de información
Vereda Potreritos	Ambiente y Desarrollo Sostenible	** Deforestación de plantación nativa en fuentes hídricas ** Incendios debido al fenómeno del niño ** Falta de recolección de residuos (carencias del servicio de aseo)	** Proyecto de fortalecimiento de recicladores para que reconozcan a Aipe como municipio pionero en economía circular ** Proyecto de pedagogía para la generación de por parte de la comunidad ** Proyecto de guardabosque para el mantenimiento de predios con fuentes hídricas del municipio
Vereda Potreritos	Justicia y del Derecho	** Violencia intrafamiliar no viene el comisario ni la policía	** Proyecto de capacitación a mujeres madre cabeza de familia ** Proyecto dirigida a disminución de violencia intrafamiliar

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPUBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 44 de 302
	CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	Versión	0.1		
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024	Fecha de aprobación	2009/09/07		

Vereda Potreritos	Gobierno Territorial	** Falto señalización vial y control de motos , falta patio de tránsito, control de menores de edad en la calle y altas horas de la noche ** Delito de abigeato ** No hay redes de celulares ** Falta de policías	** Proyecto de convivencia ciudadana incluyendo normas de tránsito- prevención y pedagogía ** Proyecto e fortalecimiento de redes ciudadanas ** Proyecto de instalación de cámaras ** Suministro y capacitación para emergencia (kits, bombas) ** Actualización del EOT ** Proyecto de legalización de tierras y saneamientos de títulos de propiedades comunales y del municipio ** Fortalecimiento de emisora comunitaria y que se pueda oír porque en el sector no entra bien
Vereda Potreritos	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	** Carencia de redes sociales de telefonía celular e internet	** Expansión de cobertura de red de internet y telefonía celular comunitaria ** Fortalecimiento de equipos de cómputo y aulas virtuales (software, hardware)
Vereda Potreritos	Vivienda	** Sector balcones - agua potable ** Insuficiencia de vivienda ** Saneamiento Hidrico ** Falta mejoramiento vivienda (san Antonio bajo- Santorini)	** Estudio para acueducto agua potable (sector balcones, san Antonio bajo)- fuente quebradas potreritos ** Compra bomba electro sumergible SHP (San Antonio, balcones) ** Proyecto de vivienda (VIS) - mejoramientos ** Ampliación alumbrado

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	PM 001		Página 45 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

		** Mantenimiento acueducto ** Ampliación servicios acueducto (arrayan) ** Asistencia de (internet, alumbrado público)	público ** Mantenimiento acueducto (vereda tesoro)
Vereda Potreritos	Salud y Protección Social	** Ausencia de programas de promoción y prevención - salud ** Ausencia de programas de esterilización para perro ** Ausencia puesto de salud (San Antonio -sector santa maría) ** Ausencia de escuela ** Falta adecuación puesto de salud , recurso humano , equipos , infraestructura) ** No se cuenta con servicios de salud de las EPS especial sanitas, entrega oportuna medicamentos	** Formulación y ejecución programa de promoción - salud ** Desarrollo programas de vacunación, esterilización (Perros- gatos) ** Citas prioridad usuarios de zona rural ** Adecuación, activar servicio de puesto de salud con talento humano

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	Concejo de Aipe	PM 001		Página 46 de 302
		CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión	0.1	
				Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024						

Vereda Potreritos	Inclusión social	** Falta programas complementar adulto mayor ** Ausencia parcial de campañas puesto de salud ** Ausencia de transporte de adulto mayor para reclamar subsidios y/o alternativas diferentes ** Ausencia de programas cultural para la niñez y programas alternativos ** Actualización base de datos, certificación, discapacidad	** Desarrollar programas permanentes puesto de salud ** Programadas alternativos para reclamar subsidios, adulto mayor ** Actualizar programas para discapacitados (ayuda técnica) ** Programas cultural, deportivo, recreativo, adulto mayor
Vereda Potreritos	Educación	** Infraestructura- adecuación ** Personal docente- ventanas ** Recolección de basura - no hay donde botarla ** No se cuenta con internet en la sede educativa ** Adecuar las redes eléctricas de la sede Arrayan - Tesoro no cuenta con agua	** Exista continuidad en el transporte ** Exista continuidad con el PAE ** Contar con el servicio de internet ** Formación interinstitucional con el SENA para la comunidad

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPUBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 47 de 302
	CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	Versión	0.1		
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024	Fecha de aprobación	2009/09/07		

Vereda Potreritos	Deporte y Recreación	** Mejoramiento y construcción de los escenarios deportivos ** ** Escuelas de formación ** Dotación deportiva ** Encerramiento e iluminación de 3 canchas de fútbol (potreritos, tesoro, ventanas) ** Realizar encuentros inter veredales ** Contar con cancha e fútbol en San Antonio y Arrayán	** Escuelas de formación y talento humano ** Actividades de aprovechamiento del tiempo libre prevención del consumo de sustancias psicoactivas
Vereda Potreritos	Cultura	** Instructor escuelas de formación	** Dar continuidad a las escuelas de formación ** Generar encuentros de música campesina ** Mayor incentivos e los eventos del san pedro
Vereda Potreritos	Transporte	** Deterioro de vías ** Dificultad para el mantenimiento de las obras institucionales	** Construcción de placa huellas ** Estudios y diseños para los tratados de nuevas vías sector san pedro y construcción ** Mantenimiento de las vías terciarias ** Construcción de obras de arte y drenaje ** Señalización vertical y horizontal ** Mano de obra no calificada, hospedaje y alimentación

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	Concejo de Aipe	PM 001		Página 48 de 302
			CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión 0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		Fecha de aprobación 2009/09/07			

Vereda Potreritos	Comercio, Industria y Turismo	** Falta de reconocimiento de los sitios turísticos de esta región ** Perdida del relevo generacional ** Falta de comercialización de los productos de la región	** Construcción Centro de Acopio (comercialización de productos) comercio ** Asistencia técnica emprendedores (turismo) ** Plan sectorial de turismo (para que exista articulación con los operadores y planta de productos lácteos , (prestadores de servicios de turismo)
Vereda Potreritos	Ciencia, Tecnología e Innovación	** No hay internet institucional	** Redes de conectividad en las instituciones educativas (ampliación en las veredas ** Proyector de innovación
Vereda Potreritos	Minas y energía	** Problemas pulmonares por cocinar con método convencionales ** Problemas de inseguridad, falta de alumbrado ** Problemas de funcionamiento de electrodomésticos por falta de energía	** Ampliación de la red de gas ** Ampliación de la red eléctrica ** Ampliación y mejoramiento red y alumbrado público
Vereda Potreritos	Trabajo	** Falta de oportunidades laborales	** Apoyo de subsidios para personas de la tercera edad ** Apoyo financiero a proyectos productivos ** Capacitación formal e informal para los jóvenes ** Cumplimiento de la responsabilidad social de las empresas contratistas de Ecopetrol en la zona de influencia

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 49 de 302
			CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	Versión 0.1	
			ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024	Fecha de aprobación 2009/09/07	

Vereda Potreritos	Agricultura y Desarrollo Rural	** Falta de agua para riego de los cultivos	** Proyector de Banco de Proteína y de forrajes ** Distrito de riego con energía fotovoltaica ** Ampliación programa de mejoramiento genético tanto vegetal y animal ** Asistencia técnica para apicultores ** Asistencia técnica para los ganaderos
Vereda Potreritos	Información Estadística	** Carencia de información consolidada	** Consolidación de bases de datos de productores especialmente en ganadería para consolidar proyectos ** Creación y apoyo a proyectos de consolidación de estadistas que permita soportar proyectos de fortalecimientos del campo

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	Concejo de Aipe	PM 001		Página 50 de 302
			CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión 0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024			Fecha de aprobación 2009/09/07		

Religioso y de Culto	Gobierno Territorial	** Quienes son los grupos afectados? Todos los habitantes que profesan o no una religión o cuentan con una creencia en el municipio de Aipe	** Desarrollo de la política pública de cooperación para la libertad religiosa en el municipio de Aipe ** Creación e implementación del banco de proyectos de cooperación del sector interreligioso , rindiendo cuentas anualmente ** Inclusión del sector religioso en los presupuestos participativos de Aipe ** Cuantificar el aporte social del sector religioso en Aipe: la administración municipal de Aipe realice el cálculo del aporte del sector religioso en lo social, cultural, educativo, salud y conciliación ** Dinamizar el comité de libertad religiosa para que le fortalezca y permanezca activo con fin de reunir propuestas del sector religioso ** Promover la inclusión el sector religioso en la conformación del consejo territorial de planeación del municipio de Aipe en la convocatoria de la conformación del CTP brindando oportunidades de ser convocado
----------------------	----------------------	--	---

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA 	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 51 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co					
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL

Para la realización del diagnóstico del PDM el gobierno local tuvo como referente lo establecido en la ley 2166 de 2021, así: **ARTÍCULO 47. Articulación de los planes estratégicos de desarrollo comunal con los planes de desarrollo de las entidades territoriales.** Los Alcaldes Municipales articularán los Planes Estratégicos de Desarrollo Comunal formulados por las Asociaciones Comunales en los planes de desarrollo de sus territorios; asimismo los Gobernadores, Alcaldes Distritales especiales o de municipios de primera categoría elaborarán sus Planes de Desarrollo integrando las visiones contenidas en los Planes de Desarrollo Estratégicos Comunales de las Federaciones Comunales. Los entes territoriales podrán incluir dentro de su plan de desarrollo el presupuesto destinado para las juntas de acción comunal, según lo disponga la política pública.

El Plan de Desarrollo comunal se anexa al presente Acuerdo

Consejo territorial de Planeación

El 29 de febrero de 2024 se presentó al Consejo Municipal de Planeación de Aipe el documento preliminar del plan de Desarrollo Municipal "Aipe Pa'Lante 2024-2027", para surtir el trámite de rendir el correspondiente concepto. El día 26 de marzo, mediante oficio remitido al municipio, el consejo territorial emite su concepto favorable, el cual se anexa al presente acuerdo.

ANÁLISIS DE CIERRE DE BRECHAS

El cierre de brechas consiste en priorizar los esfuerzos sectoriales en zonas geográficas específicas, las cuales se encuentran más rezagadas en términos socioeconómicos, al interior de un departamento o municipio.

Con el propósito de poder construir escenarios de comparación entre el ente territorial municipal, el departamental y el nacional, en términos de indicadores, como primer paso para la formulación del plan de desarrollo, se tomará la identificación y análisis de los indicadores construidos para el cierre de brechas, de tal forma que este criterio le permitirá a la entidad

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	PM 001		Página 52 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

territorial alcanzar mayores niveles de equidad en sectores como: 1) Educación, 2) Salud, 3) Agua potable y saneamiento básico, 4) Vivienda y 5) Capacidad Institucional.

Para el análisis de cierre de brechas, se tomaron en cuenta diecisiete indicadores básicos, así:

✓ Educación

Tabla - Indicadores de educación municipio de Aipe año 2022

Meta	Indicador	Año	Fuente	Municipio	Dpto.
Cobertura Neta en educación	Porcentaje	2022	Min Educación	86,09	91,77
Pruebas Saber 11 Matemáticas	Número	2022	Min Educación	44,14	52,10
Pruebas Saber 11 Lectura Crítica	Número	2022	Min Educación	52,51	53,31
Tasa de analfabetismo (Censo)	Número	2018	Min Educación	8,41	5,61

Fuente: Ministerio de educación Nacional – MEN 2022

En materia de educación, Aipe presenta rezago preocupante en cobertura educativa neta, e igualmente presenta un gran rezago en tasas de analfabetismo. En estos dos indicadores se deberá hacer un mayor esfuerzo en educación. En calidad educativa el municipio reporta resultados preocupantes, con respecto al promedio nacional y departamental.

✓ Salud

Tabla - Indicadores de salud municipio de Aipe año 2022

Meta	Indicador	Año	Fuente	Municipio	Dpto.
Tasa de mortalidad infantil menores de 1 año – Fallecidos x 1.000 nacidos vivos	Número	2020	Min Salud	16,64	16,65
Cobertura de vacunación Pentavalente, menores de 1 año	Porcentaje	2020	Min Salud	69,78	79,30
Cobertura del Régimen Subsidiado	Porcentaje	2021	Min Salud	98,94	99,08
Tasa de mortalidad por cada 1.000 habitantes	Tasa	2021	Min Salud	5,98	6,46

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	Concejo de Aipe	PM 001		Página 53 de 302
		CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión	0.1	
				Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024						

En los indicadores de salud de cierre de brechas el municipio presenta un buen comportamiento, con excepción del indicador de cobertura Pentavalente que presenta un rezago de cobertura del 10% con respecto a la cobertura departamental.

✓ Servicios Públicos

Tabla - Indicadores de servicios públicos Aipe 2022

Meta	Indicador	Año	Fuente	Municipio	Dpto.	Nación
Cobertura total en acueducto	Porcentaje	2018	Censo DANE	81,57	85.1	86.4
Cobertura total en alcantarillado	Porcentaje	2018	Censo DANE	71,76	68.8	76.6
Cobertura Total en Aseo	Porcentaje	2018	Censo DANE	69,49	68.3	81.6
Cobertura Total Internet	Porcentaje	2018	Censo DANE	8,88	25.67	43.4
Cobertura Energía Eléctrica	Porcentaje	2018	Censo DANE	94,96	95.6	96.3
Cobertura Gas Natural	Porcentaje	2018	Censo DANE	73,23	66.47	66.8

En cuanto a servicios públicos domiciliarios, Aipe reporta una buena cobertura de acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica y gas, pero deberá hacer esfuerzos importantes para aumentar la cobertura en internet.

✓ Vivienda

Tabla - Indicadores de vivienda municipio de Aipe año 2022

Meta	Indicador	Año	Fuente	Municipio	Dpto.	Nación
Déficit cuantitativo de vivienda	Porcentaje	2018	Censo DANE	8,47	11.9	12.4
Déficit cualitativo de vivienda	Porcentaje	2018	Censo DANE	39,54	27.9	23.8

Fuente: DANE Censo 2018

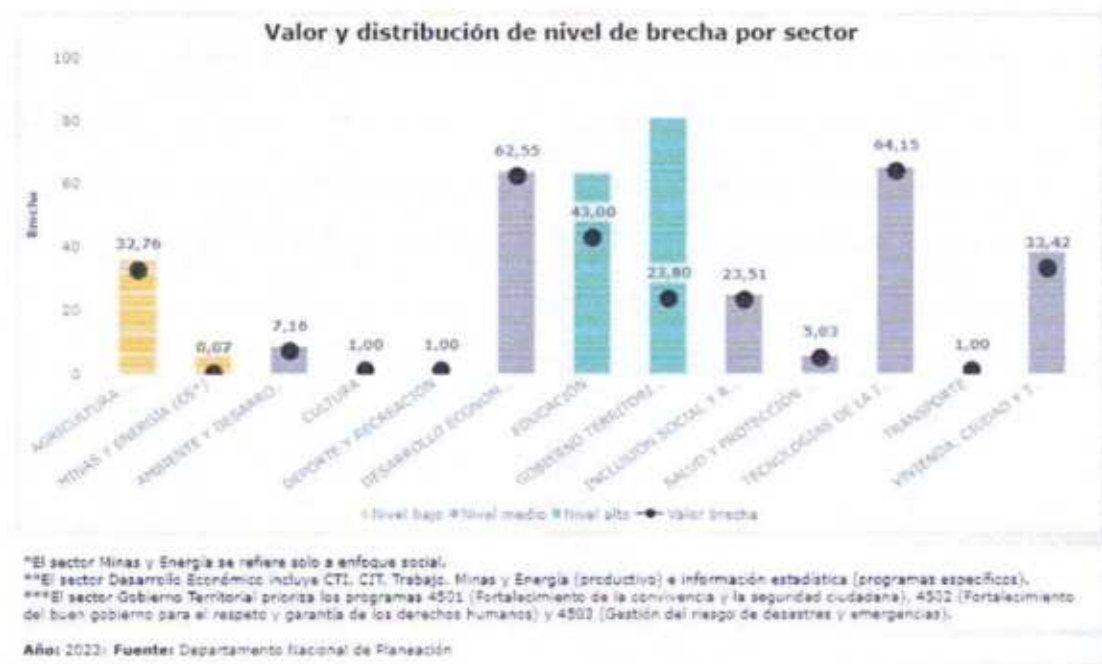
Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPUBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 54 de 302
			Versión	0.1	
CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

Aunque los datos son del año 2018, el municipio presenta rezago importante en déficit cualitativo, y un indicador más bajo al promedio departamental en déficit cuantitativo.

Metodología de Cierre de Brechas

El Departamento Nacional de Planeación pone a disposición del público las herramientas de la metodología de Cierre de Brechas diseñada por el Departamento Nacional de Planeación -DNP-, con el fin de orientar a las entidades territoriales, para que, en el marco de la autonomía territorial, realicen la priorización de las inversiones susceptibles de ser financiadas con cargo a la Asignación para la Inversión Local del Sistema General de Regalías -SGR- desde un enfoque de cierre de brechas territoriales.



Este proceso deberá ser adelantado por todas las entidades territoriales receptoras de recursos de la Asignación para la Inversión (parágrafo del artículo 36 de la Ley 2056 de 2020).

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	Concejo de Aipe	PM 001		Página 55 de 302
			CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión 0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024			Fecha de aprobación 2009/09/07		

Con base a la información suministrada por el DNP, el cierre de brechas a priorizar se ilustra en la gráfica anterior.

3. DIAGNÓSTICO POR DIMENSIONES

3.1. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

La Dimensión Institucional del diagnóstico del Plan de Desarrollo Municipal se abordará por sectores, para efecto de facilitar su comprensión y lograr articular el diagnóstico con el componente Estratégico del Plan de Desarrollo.

Para este propósito, en esta Dimensión se realizará el diagnóstico de los sectores Gobierno Territorial, Justicia y del Derecho, Información Estadística, y Tecnologías de la información y las comunicaciones.

3.1.1. Sector Gobierno Territorial

Para el diagnóstico de este sector se abordarán los componentes de seguridad y convivencia ciudadana, protección de derechos y participación ciudadana, gestión del riesgo, y el desarrollo institucional, así:

✓ Seguridad y convivencia

En materia de seguridad y convivencia, el municipio reporta los siguientes indicadores, de conformidad a la información contenida en la plataforma Terridata, así:

Delito	Aipe					Huila
	2018	2019	2020	2021	2022	
Tasa Hurto a Personas (x 100.000 hab.)	61,87	122,24	114,83	131,85	124,87	467,17 (2021)
Tasa de homicidios por cada 100.000 habitante	12,37	30,56	12,09	11,99	5,95	28,45 (2021)
Tasa de secuestro por cada 100.000 habitantes	0	0	0	-	-	0,35 (2021)
Tasa de extorsión por cada	6,19	24,45	12,09	11,99	-	17,85 (2021)

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

 REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA  CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	Concejo de Aipe PM 001		Página 56 de 302
	Versión	0.1	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		Fecha de aprobación	2009/09/07

100.000 habitantes						
Tasa de lesiones en accidentes de tránsito por cada 100.000 habitantes	334,10	262,82	18,13	269,70	267,57	112,2 (20,21)
Tasa de homicidios en accidentes de tránsito por cada 100.000 habitantes	49,50	67,23	48,35	53,94	47,57	15,99 (2021)
Tasa de violencia intrafamiliar por cada 100.000 habitantes	123,74	61,12	-	-	297,30	173,68 (2021)

De los indicadores referidos anteriormente se puede evidenciar que los de mayor impacto negativo para la localidad son los de "Tasa de lesiones en accidentes de tránsito por cada 100.000 habitantes" la "Tasa de homicidios en accidentes de tránsito por cada 100.000 habitantes" y la "Tasa de violencia intrafamiliar por cada 100.000 habitantes" que se encuentran con reportes superiores al promedio departamental, y a los cuales se les debe determinar acciones concretas en el Plan de Desarrollo para lograr disminuir sus índices negativos.

Con el ánimo de fortalecer la seguridad ciudadana, el municipio incluye dentro de su programa presupuestal el programa; fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana con el cual se buscan gestionar recursos financieros que ayuden a promover proyectos que converjan con el objetivo de mantener una sana convivencia y la seguridad ciudadana y así mismo busca fortalecer los procesos de la oficina de inspección de Policía del municipio la cual cumple la función de promover la convivencia ciudadana.

Cabe destacar algunas de las funciones realizadas:

- ✓ Imposición de sanciones de los comparendos de conformidad a la Ley 1801 de 2016.
- ✓ Procesos civiles ordinarios de policía por amparos posesorios
- ✓ Diligencias de conciliación, mediación y arreglo formal por acuerdo entre las partes. Se atienden las diversas inquietudes de la ciudadanía en cuanto refiere a tenencia, daños de animales, medianías, cercas, servidumbres y otros.

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	Concejo de Aipe	PM 001		Página 57 de 302
		CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión	0.1	
				Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024						

- ✓ Campañas en aras de promover los valores de convivencia, tolerancia y familiaridad entre la población Aipuna y la población estudiantil; se aunaron esfuerzos para la búsqueda de las buenas relaciones entre vecinos.
- ✓ Atención y resolución de conflictos surgidos entre los ciudadanos manejando todo tipo de comportamientos descritos en la Ley 1801 de 2016, velando así por mantener el correcto orden público de acuerdo con los fines definidos por la Ley.

Se deben resaltar algunos de los resultados que quedaron plasmados en el informe de gestión 2020- 2023, donde se logran gestionar actividades que promovieron la correcta administración del espacio público, sus bienes, tranquilidad y seguridad jurídica, actividades como:

- ✓ Intervención y mediación en compañía de policía metropolitana de Aipe y personería municipal en sectores de la zona rural en aras de evitar taponamientos y bloqueos por las vías de hecho.
- ✓ Se atendieron personas de manera presencial donde se brindó atención a sus diferentes consultas según consta en planillas de atención al ciudadano.
- ✓ Campaña "convivencia es impedir que nuestras diferencias nos separen"
- ✓ Cine al parque en el barrio los sauces en articulación con la secretaria de gobierno y policía de infancia y adolescencia
- ✓ Encuentros comunitarios en el barrio las Marías, Sauces, San Martín, la palmita, los Alpes, San Isidro, Chicala, Pablo VI
- ✓ Campaña de no uso de pólvora en cada diciembre.
- ✓ Se realizó sensibilización a la comunidad en relación al cumplimiento de las medidas adoptadas en el Decreto 096 del 27 de abril de 2020 y se recordó los principios de un ciudadano responsable.

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPÚBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe  CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	PM 001		Página 58 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

- ✓ Acompañamiento a policía de protección al turismo y patrimonio nacional en operativo de control y prevención a establecimientos públicos que brindan el servicio de piscinas, parques acuáticos, termas y afluentes naturales en el municipio.
- ✓ Sensibilización mediante medio radial en Aipe estéreo frente a la prevención de realizar comportamientos contrarios de convivencia.
- ✓ Capacitación frente al Código Nacional de Seguridad y Convivencia a la ciudadanía en talleres dictados en el transcurso del año.
- ✓ Se realizó caracterización de vendedores informales que realizan ocupación del espacio público y vendedores formales del municipio de Aipe.
- ✓ Capacitación frente al Código Nacional de Seguridad y Convivencia a la ciudadanía en el barrio pueblo Nuevo.
- ✓ Se realizó desmonte de publicidad electoral por las calles del municipio de Aipe.
- ✓ El 15-06-2022 se participó con stand de oferta de servicios del despacho en la feria del niño, realizada en el parque principal.
- ✓ Se realizó acompañamiento a la campaña de seguridad vial realizada el 26-07-2022 por el Instituto de Tránsito y Transporte en el parque principal del Municipio de Aipe.
- ✓ Intervención y mediación en compañía de policía metropolitana de Aipe y personería municipal en sectores de la zona rural en aras de evitar taponamientos y bloqueos por las vías de hecho.

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPUBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL HUILA  CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	PM 001		Página 59 de 302
		Versión	0.1	
		Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024				

Tabla - Problemas, causa y consecuencias en Seguridad y Convivencia

CAUSA INDIRECTA	CAUSA DIRECTA	PROBLEMA	CONSECUENCIA DIRECTA	CONSECUENCIA INDIRECTA
Deficiente trabajo interinstitucional	Desarticulación entre las entidades del estado encargadas de la seguridad y convivencia	Ocurrencia de delitos en el municipio	Amenaza a la integridad física de los ciudadanos	Aumento de morbilidad y mortalidad
Desconocimiento de herramientas de cofinanciación	Insuficientes recursos para financiación de proyectos de seguridad ciudadana		Incremento de la desconfianza hacia las instituciones	Más pobreza
Baja capacitación del recurso humano	Fallas en la implementación y articulación entre las Políticas a nivel central y nivel municipal - departamental.		Deterioro de los indicadores básicos de seguridad	

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

✓ Protección de derechos y participación ciudadana

En materia de promoción de la participación ciudadana de acuerdo con el informe de gestión de 2020-2023, la Administración Municipal de Aipe, considera que la atención a los grupos de interés (Como los Organismos Comunes) se ha convertido en la base fundamental del éxito de las entidades públicas, ya que aumentan la productividad de los municipios y contribuye a la gobernabilidad de estas.

De esta manera según el informe de gestión 2020-2023 se colocó en funcionamiento la oficina del Enlace Comunal desde el año 2020 a través de la Secretaría General y de Gobierno, buscando fortalecer el bienestar y la calidad en los servicios que tiene nuestra entidad; ejerciendo un acompañamiento institucional y de motivación a los líderes para apostarle a la reconciliación administrativa, la construcción de lazos de trabajo y la

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	Concejo de Aipe	PM 001		Página 60 de 302
		CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión	0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		Fecha de aprobación	2009/09/07		

unidad en la gestión y se opta por contratar un profesional del derecho quien ejerce la coordinación de la oficina del enlace comunal del municipio de Aipe, con el propósito de que los organismos comunales contaran con asesoría y acompañamiento jurídico en los asuntos relacionados con la aplicación e interpretación de la norma y la gestión comunal.

Algunas de las asesorías prestadas consideran lo siguientes temas:

- ✓ Elecciones Comunales.
- ✓ Funciones del Tribunal de Garantías.
- ✓ Actualización de la Normatividad Vigente comunal (Ley 2166/2021).
- ✓ Funciones de los Comités de Convivencia y Conciliación.
- ✓ Organización, obligaciones, facultades y deberes de los Organismos Comunales de conformidad con la normatividad legal vigente.
- ✓ Elaboración del Plan de Desarrollo Comunal y su plan de acción.
- ✓ Reforma Estatutaria.
- ✓ Manejo y diligenciamientos de los Libros Comunales.
- ✓ "ABC internet para toda la comunidad"
- ✓ Promotores de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Estas capacitaciones se llevaron a cabo, como gestión de la Administración Municipal de Aipe, con el apoyo de la Gobernación del Huila, de HOCOL S.A. y Asocomunal Aipe, en aras de fortalecer la formación comunal de nuestros organismos.

De esta manera se logra establecer un balance gracias a la oficina de Gestión, donde nos encontramos con Sesenta y un (61) organismos comunales del municipio de Aipe, los cuales cuentan ya con el Registro Único Comunal; el cual permite contar con la información centralizada y unificada de las Organizaciones de Acción Comunal y sus miembros, adicionalmente cuentan con un Plan de desarrollo comunal y su Plan de Acción en su mayoría, cuentan con su Reforma Estatutaria; la mayoría debidamente radicados ante la autoridad competente.

Adicionalmente facilitando el ejercicio de sus funciones se les brindo todos los formatos de la documentación requerida para llevar a cabo las Elecciones comunales.

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 61 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	

CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE
Calle 4 No 4 09
Teléfono: 8389983
Email: concejo@aipe-huila.gov.co

ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024

Igualmente se realizaron actividades tendientes a la actualización de la base de datos de los nuevos cargos directivos de cada organismo comunal, de acuerdo con las Resoluciones expedidas por la Secretaría de Gobierno y Desarrollo Comunitario de la Gobernación del Huila y se logró que cada Organismos de Acción Comunal de Aipe, contara con Personería Jurídica, reconocimiento de Dignatarios, Libros Comunales debidamente registrados y su Registro Único tributario.

Cabe resaltar que también se logra modificar el Acuerdo Municipal N° 015 de 2015 mediante el cual se adoptó por primera vez la Política Pública Comunal del Municipio de Aipe, logrando en su reemplazo el Acuerdo Municipal N° 017 de 2020 "POR EL CUAL SE ADOPTA E IMPLEMENTA LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE AIPEDEPARTAMENTO DEL HUILA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

Gestión del riesgo

De acuerdo con lo establecido en el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) algunas de Los tipos y áreas donde se presenta amenazas y riesgos en el territorio municipal se identifican de la siguiente manera:

Sísmica: por la confluencia de un sistema de fallas de remoción en masa localizadas en la vereda el Tesoro y Primavera

La más representativa se encuentra sobre Remoción en masa en:

- ✓ Vereda el tesoro
- ✓ Vereda Potreritos sobre el cerro chiquito con influencia sobre la quebrada los países, afluente de la quebrada arrayanes.

Deslizamiento en la finca los naranjos, la amenaza por deslizamiento se localizan sobre la vía que conduce a Praga.

Inundación: afecta las terrazas recientes y valles aluviales del río Grande de la Magdalena, Bache, río Aipe, quebradas el Dindal, Arenoso, y Muchubi, en el casco urbano las áreas de amenazas de inundación están

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	PM 001		Página 62 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

representadas en el sitio denominado el Hueco y san José por la quebrada del Villegas.

Incendios: los incendios forestales son críticos en toda el área rural básicamente en la zona plana específicamente sobre la vereda Dinás, Arrayán y el Dindal, Definidas en el plano rural No 020 riesgos y amenazas y en el área urbana en el Plano No 08. Dentro del texto diagnóstico, de riesgo y amenaza en la dimensión ambiental.

Identificación de problemáticas, causas y consecuencias

Tabla - Problemas, causa y consecuencias programa Prevención y Atención de Riesgos

CAUSA INDIRECTA	CAUSA DIRECTA	PROBLEMA	CONSECUENCIA DIRECTA	CONSECUENCIA INDIRECTA
Baja inversión en el sector	Insuficiente apoyo a organismos de socorro	Baja capacidad de respuesta a eventos de emergencias y desastres	Amenaza a la integridad física de los ciudadanos	Aumento de morbilidad y mortalidad
Deficiente capacitación comunitaria	Poca cultura de prevención y atención de emergencias		Afectación económica de las familias	Más pobreza
No se prioriza la atención del sector	Deficiente Planeación del sector		Disminución de la competitividad municipal	
Mala planeación y escases de recursos	Deficiente dotación para atención y prevención de riesgos			

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

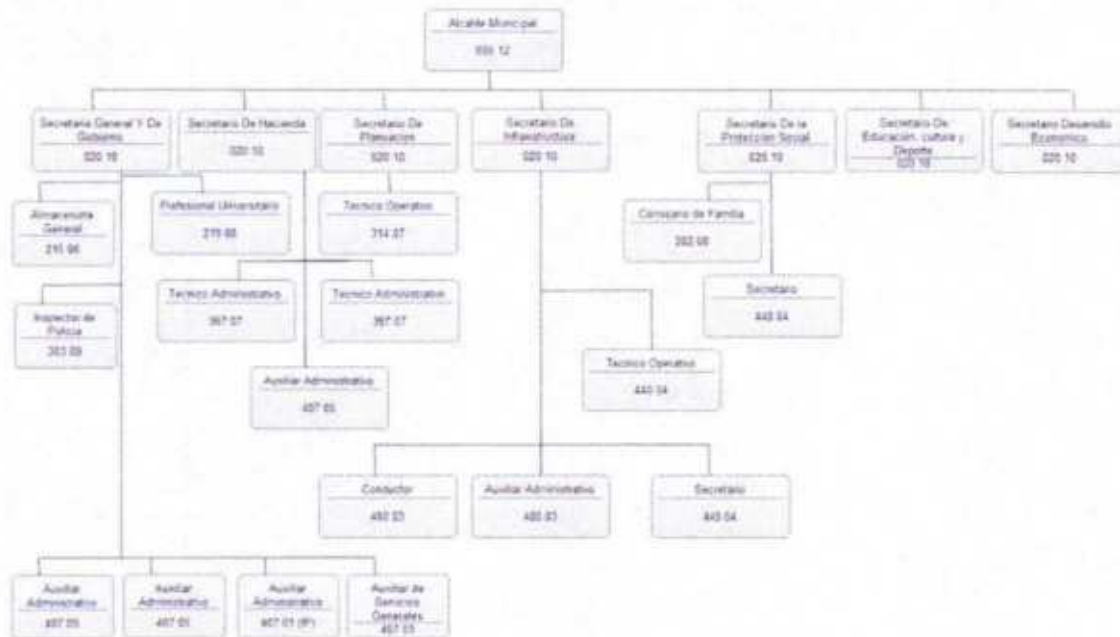
Desarrollo institucional

Organización

Se definió la estructura orgánica del municipio así:

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPUBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL HUILA  CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	PM 001		Página 63 de 302
		Versión	0.1	
		ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024	Fecha de aprobación	



Talento Humano

En la Administración el plan Estratégico de Talento Humano está orientado al desarrollo y cualificación de los servidores públicos, buscando siempre la observancia del principio de mérito para la provisión de los empleos, el desarrollo de competencias, vocación del servicio, la aplicación de estímulos y una gerencia pública enfocada a la consecución de resultados. Incluye, entre otros, el Plan Institucional de Capacitación, el Plan de Bienestar e Incentivos, los temas relacionados con Clima Organizacional y el Plan Anual de Vacantes, así como elementos ya conocidos como lo son: visión, misión, objetivos estratégicos, iniciativas y planes de acción, que influyen en el logro del propósito misional.

Medición del desempeño municipal

La más reciente medición del desempeño municipal señala que el municipio de Aipe obtuvo una puntuación de 65,84 en este indicador, ubicándose en el puesto 3 a nivel departamental.

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 64 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	

CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE
Calle 4 No 4 09
Teléfono:8389983
Email: concejo@aipe-huila.gov.co

ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024

Tabla 18 - Índice de desempeño municipal

Municipio	Grupo de capacidades	AR	MDM	Gestión	Resultados
Yaguará	G1	1,00	71,01	70,82	67,85
Neiva	G1	0,99	66,80	67,67	69,79
Aipe	G1	1,01	65,84	65,23	69,72
Altamira	G2	1,01	64,80	64,15	71,29
Guadalupe	G4	1,00	63,99	63,92	72,83
Villavieja	G3	0,98	63,12	64,34	60,57
Elías	G4	1,00	62,16	62,19	73,34
Palermo	G1	1,00	62,04	61,97	70,79
Colombia	G4	1,00	61,97	62,06	64,35
Campoalegre	G2	0,99	61,70	62,54	70,64
Hobo	G3	0,98	61,19	62,65	67,36
Pitalito	G2	0,99	59,92	60,28	72,25
Acevedo	G4	1,01	59,30	58,55	69,18
Rivera	G2	0,99	59,22	59,72	68,62
Gigante	G2	1,00	59,14	59,05	71,74
Tello	G3	0,98	58,52	59,67	64,23
Suaza	G5	0,98	58,51	59,82	67,88
Algeciras	G4	1,00	58,33	58,56	69,74
Palestina	G5	1,02	58,28	57,34	70,47
Santa María	G4	1,00	57,40	57,32	70,19
Pital	G4	1,00	57,14	57,11	69,62
La Argentina	G5	0,99	56,65	57,20	70,23
San Agustín	G5	1,02	56,58	55,62	74,24
Nátaga	G4	0,99	56,25	56,72	72,70
Tesalia	G3	1,00	56,23	56,48	70,86
Garzón	G3	1,00	55,88	55,60	71,09
Oporapa	G5	1,01	55,58	55,18	72,87
Timaná	G4	1,00	54,99	54,99	69,48

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

 REPUBLICA DE COLOMBIA	DEPARTAMENTO DEL HUILA  CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	Concejo de Aipe		PM 001		Página 65 de 302
		Versión	0.1			
		Fecha de aprobación	2009/09/07			
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024						

Saladoblanco	G5	1,00	54,82	54,70	71,32
Tarqui	G5	1,00	54,00	54,04	72,39
La Plata	G4	0,95	53,47	56,21	65,93
Baraya	G3	0,98	51,42	52,68	67,00
Isnos	G5	1,00	50,88	50,70	72,06
Íquira	G5	1,01	50,50	50,14	71,98
Paicol	G2	0,98	49,47	50,34	67,58
Teruel	G4	1,00	46,08	46,16	69,35
Agrado	G3	1,03	44,98	43,49	74,17

Fuente: DNP, medición de desempeño municipal año 2021

Índice de desempeño fiscal

De conformidad al índice de desempeño fiscal, el municipio de Aipe registra aumento significativo entre los años 2020 y 2021, pasando de 56,51 puntos en el año 2020 a 65,52 puntos en 2021, lo cual ubicó al municipio en el Rankin 43 entre 217 municipios del País del Grupo G1, tal como se ilustra en la siguiente gráfica

Gráfica - Índice de desempeño fiscal

Departamento:	HUILA				
Selección:	AIPE				
Información Entidad Territorial					
Código DANE:	4106	Categoría:	6		
Región:	CENTRAL	Grupo capacidades iniciales:	G1		
Departamento:	HUILA	Subregión:	Norte		
Resultados Desempeño Fiscal		Vigencia Actual		Año de comparación	
		2021		2020	
Indicadores		Resultado	Calificación	Resultado	Calificación
					Contribución al cambio
					2020 - 2021
Dependencia de transferencias	64,88	35,34	65,71	34,29	0,14
Relevancia formación bruta de capital (FBC) No	31,66	41,30	59,94	70,40	-4,66
Endeudamiento de largo plazo	10,24	83,76	4,50	36,50	-0,32
Alivio consumo	61,39	80,00	45,15	70,00	1,60
Balance primario	9,03	80,00	46,98	0,00	12,90
Dimensión Resultados Fiscales	65,24	52,19	54,04	43,23	8,96
Capacidad de programación y ejecución de ingresos	240,58	0,00	122,34	70,00	-4,67
Capacidad de ejecución del gasto de inversión	36,57	100,00	74,91	70,00	2,00
Nivel de holgura	35,37	100,00	13,59	59,12	2,73
Dotación catástrofe	No	0,00	0,00	0,00	0,00
Dotación esfuerzo propio	No	0,00	0,00	0,00	0,00
Dimensión Gestión Financiera Territorial	66,67	13,33	66,37	13,27	0,06
Índice de Desempeño Fiscal	65,52		56,51		9,02
Clasificación Desempeño Fiscal	1. Vulnerable (<40 y <70)		2. Riesgo (>40 y <60)		Mejora

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

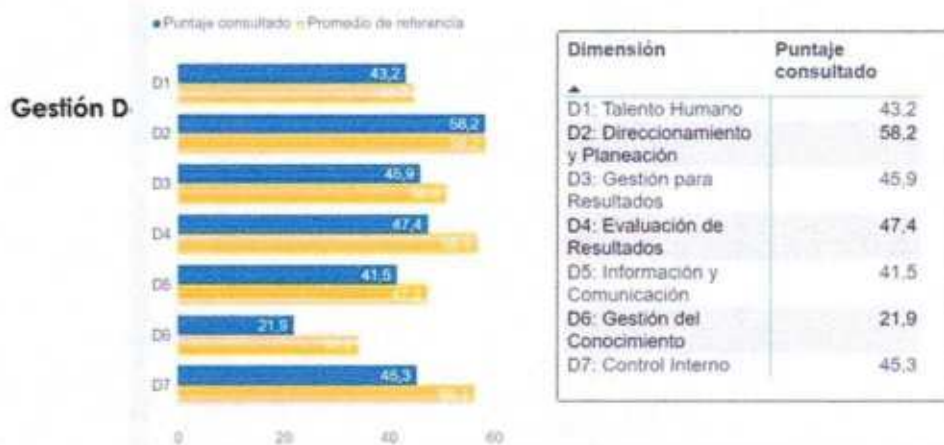
REPÚBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL HUILA  CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	PM 001		Página 66 de 302
		Versión	0.1	
		Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024				

Índice de desempeño institucional

En este indicador, el municipio presenta un resultado poco favorable, obteniendo puntajes inferiores al promedio departamental, ya que Aipe reporta un Índice de desempeño institucional de 45,2 puntos, frente reportado por el departamental que es de 79,48 puntos.

Frente al promedio nacional, Aipe reporta rezago en todas las dimensiones que componen el modelo estándar de control interno, tal como se ilustra en la siguiente gráfica:

*Gráfica - Índice de desempeño institucional
- Índice de las dimensiones de gestión y desempeño*



De conformidad con el informe de gestión 2020-2023, en materia de gestión documental se relacionan lo siguientes actividades:

- ✓ Se trasladó el 90% del archivo que se encontraba acumulado en diferentes dependencias.
- ✓ Se clasificó y se organizó el 60% fondo acumulado (a-z) de los años 2008 al 2010.

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPUBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 67 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

- ✓ Se realizó la foliación 100%
- ✓ Se realizó la rotulación consecutiva y correlativamente del 100% las cajas de archivo correspondientes.
- ✓ Se hizo la desinfección del 100% y aseo de las cajas de archivo y estantería.
- ✓ Se hizo el aislamiento de documentación que se encontraba por deterioro de factores biológico y físico 90%
- ✓ Se realizó la verificación de la contratación de los años 2008 al 2022 cronológicamente.
- ✓ Se hace hoja de control interna de la caja.
- ✓ En el 2023 se realizó el traslado del archivo central (acumulado) a las instalaciones
- ✓ del municipio (antiguo establecimiento educativo San José), logrando de este modo reducir los gastos por arrendamiento del inmueble donde aproximadamente desde el año 2005 se encontraba el archivo central.
- ✓ Se hizo adecuaciones de ambiente y estanterías para el archivo central (acumulado).
- ✓ Se realizó la organización del 100% cajas del archivo del central (acumulado).
- ✓ Se apoyó el traslado del archivo de gestión ubicado en la Alcaldía Municipal al antiguo establecimiento educativo San José.
- ✓ Se realizó la transferencia del archivo de contratación de las diferentes secretarías al archivo de gestión.

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 68 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	

CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE
Calle 4 No 4 09
Teléfono: 8389983
Email: concejo@aipe-huila.gov.co

ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024

Estas actividades se realizaron con la contratación de personal idóneo, quienes realizaron la foliación, organización, limpieza y mantenimiento de los archivos de gestión y central y de las instalaciones empleadas para este fin.

Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG es un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio.

Con base a lo anterior y luego de revisar los resultados del índice de Medición del Desempeño Institucional histórico y tomado como base el año 2019 se puede demostrar que la entidad tuvo un avance significativo de 12,8 puntos, pasando de 46,4 puntos en la vigencia 2019 a 59,2 para el año 2022 y quedando 1,3 puntos por encima de la media la cual fue de 57,9.

Esta calificación se logró gracias a la gestión y compromiso del equipo de trabajo de la administración municipal y bajo la supervisión de la secretaria de planeación como líder del proceso.

CIFRAS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA – ICBF indicadores básicos

DANE				
NOMBRE DEL INDICADOR	Unidad de Medida	2018	2019	2020
Tasa de mortalidad en menores de 1 año (por mil nacidos vivos)	Tasa por 1.000	16,94	15,75	16,64
Tasa de mortalidad en menores de 5 años (por mil nacidos vivos)	Tasa por 1.000	0,00	0,00	0,00

ICBF					
NOMBRE DEL INDICADOR	Unidad de	2018	2019	2020	2021
Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz			
Firma: 	Firma: 	Firma: 			

	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	Concejo de Aipe		PM 001	Versión 0.1	Fecha de aprobación 2009/09/07	Página 69 de 302
			ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

	Medida				
Tasa de violencia contra adolescentes 12 a 17 años.	Tasa por 100.000 habitantes	165,29	386,31	0,00	333,15
Tasa de violencia contra niños y niñas de 6 a 11 años	Tasa por 100.000 habitantes	211,64	369,39	0,00	262,88
Tasa de violencia contra niños y niñas de primera infancia	Tasa por 100.000 habitantes	51,41	102,67	0,00	0,00
Número de mesas de participación de niños, niñas y adolescentes conformadas y en operación	Número	0,00	1,00	1,00	1,00

INMLyCF					
NOMBRE DEL INDICADOR	Unidad de Medida	2018	2019	2020	2021
Tasa de exámenes medicolegales por presunto delito sexual contra adolescentes	Tasa por 100.000 habitantes	59,65000	275,93819	166,02103	222,09883
Tasa de exámenes medicolegales por presunto delito sexual contra niños y niñas de 0 a 5 años	Tasa por 100.000 habitantes	33,58000	123,22859	0,00000	0,00000
Tasa de exámenes medicolegales por presunto delito sexual contra niños y niñas de 6 a 11 años	Tasa por 100.000 habitantes	85,01000	369,39314	105,15247	105,15247
Tasa de homicidios en adolescentes (12 a 17 años)	Tasa por 100.000 habitantes	0,00000	0,00000	0,00000	0,00000
Tasa de homicidios en niños y niñas de 0 a 5 años	Tasa por 100.000 habitantes	0,00000	0,00000	0,00000	0,00000
Tasa de homicidios en niños y niñas de 6 a 11 años	Tasa por 100.000 habitantes	0,00000	0,00000	0,00000	0,00000
Tasa de muertes por eventos de transporte en adolescentes (12 a 17 años)	Tasa por 100.000 habitantes	0,00000	0,00000	55,34034	0,00000
Tasa de muertes por eventos de transporte en niños y niñas de 0 a 5 años	Tasa por 100.000 habitantes	0,00000	0,00000	0,00000	0,00000
Tasa de muertes por eventos de transporte en niños y niñas de 6 a 11 años	Tasa por 100.000 habitantes	28,34000	0,00000	0,00000	0,00000
Tasa de suicidios en niños y niñas de 6 a 11 años	Tasa por 100.000	0,00000	0,00000	0,00000	0,00000

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 70 de 302
	CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión	0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		Fecha de aprobación	2009/09/07	

	habitantes				
Tasa de suicidios en niños y niñas de adolescentes (12 a 17 años)	Tasa por 100.000 habitantes	0.000 00	0,0000 0	0,0000 0	0,0000 0
Tasa de violencia de pareja cuando la víctima es menor de 18 años	Tasa por 100.000 habitantes	29,82 000	0,0000 0	0,0000 0	0,0000 0
Tasa de violencia intrafamiliar en adolescentes (12 a 17 años)	Tasa por 100.000 habitantes	29,82 000	55,187 64	0,0000 0	55,524 71
Tasa de violencia intrafamiliar en niños y niñas de 0 a 5 años	Tasa por 100.000 habitantes	0,000 00	0,0000 0	0,0000 0	0,0000 0
Tasa de violencia intrafamiliar en niños y niñas de 6 a 11 años	Tasa por 100.000 habitantes	28,34 000	0,0000 0	0,0000 0	105,15 247

INS					
NOMBRE DEL INDICADOR	Unidad de Medida	2018	2019	2020	2021
Calidad de agua	Porcentaje	0.00	0%	3%	3%
Municipios y distritos con certificación sanitaria municipal con concepto favorable	Número	0.00	0.00	0.00	0.00

MEN					
NOMBRE DEL INDICADOR	Unidad de Medida	2018	2019	2020	2021
Cobertura escolar bruta en educación básica secundaria	Porcentaje	109%	105%	101%	123 %
Cobertura escolar bruta en transición	Porcentaje	95%	97%	76%	82%
Número de niños, niñas y mujeres gestantes con educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia.	Número	796	732	603	954
Porcentaje de niños y niñas en servicios de educación inicial en el marco de la atención integral que cuentan con seis o más atenciones.	Porcentaje	100%	99%	92%	98%
Tasa de Cobertura escolar bruta en educación básica primaria	Porcentaje	97%	99%	97%	94%
Tasa de Cobertura escolar bruta en educación media	Porcentaje	97%	85%	73%	89%
Tasa de deserción en educación básica primaria	Porcentaje	3%	2%	1%	3%
Tasa de deserción en educación básica secundaria	Porcentaje	5%	7%	1%	5%

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		PM 001		Página 71 de 302
				Versión	0.1	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024				Fecha de aprobación	2009/09/07	

Tasa de deserción en educación media	Porcentaje	5%	7%	2%	6%
Tasa de repitencia en educación básica primaria	Porcentaje	0%	0%	10%	3%
Tasa de repitencia en educación básica secundaria	Porcentaje	0%	2%	9%	4%
Tasa de repitencia en educación media	Porcentaje	0%	0%	7%	2%

MSPS						
NOMBRE DEL INDICADOR	Unidad de Medida	2017	2018	2019	2020	2021
Cobertura de inmunización contra el triple viral (tv) de un año	Porcentaje	0,00 %	0,00 %	100,0 0%	97,09 %	84,13 %
Cobertura de vacunación con BCG en nacidos vivos	Porcentaje	0,00 %	0,00 %	0,00%	67,03 %	11,07 %
Cobertura de vacunación con pentavalente (DPT y Hepatitis) tres dosis en niños y niñas menores de 1 año	Porcentaje	0,00 %	0,00 %	0,00%	82,05 %	95,42 %
Porcentaje de atención institucional al parto por personal calificado	Porcentaje	98,96 %	99,23 %	98,70 %	96,51 %	98,36 %
Porcentaje de nacidos vivos con 4 o más controles prenatales	Porcentaje	93,06 %	94,94 %	92,58 %	88,50 %	86,48 %
Porcentaje de niños y niñas entre 0 a 5 años afiliados al SGSSS	Porcentaje	0,00 %	74,86 %	71,15 %	66,31 %	66,36 %
Porcentaje de niños y niñas entre 12 a 17 años afiliados al SGSSS	Porcentaje	0,00 %	92,78 %	90,45 %	86,39 %	87,51 %
Porcentaje de niños y niñas entre 6 a 11 años afiliados al SGSSS	Porcentaje	0,00 %	82,49 %	81,58 %	78,50 %	77,02 %
Razón de mortalidad materna por 100.000 nacidos vivos	Porcentaje	0,00 %	0,00 %	0,00%	0,00 %	0,00 %
Tasa de fecundidad específica en niños y niñas de 10 a 14 años	Tasa por 1.000	3,64	0,72	2,61	1,31	1,31
Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años.	Tasa por 100.000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Tasa de mortalidad por EDA (Enfermedad diarreica aguda) en niños y niñas menores de 5 años por cada 100.000 menores de 5 años	Tasa por 100.000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Tasa de mortalidad por IRA (Infección respiratoria aguda) en niños y niñas menores de 5 años por cada 100.000 menores de 5 años	Tasa por 100.000	0,00	0,00	0,00	61,69	0,00

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPUBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 72 de 302
	CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	Versión	0.1		
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024	Fecha de aprobación	2009/09/07		

RNEC					
NOMBRE DEL INDICADOR	Unidad de Medida	2019	2020	2021	2022
Número de niños y niñas menores de 1 año con registro civil por lugar de residencia	Número	209	182	221	198

SSPD					
NOMBRE DEL INDICADOR	Unidad de Medida	2018	2019	2020	2021
Porcentaje de cobertura del servicio de acueducto	Porcentaje	82%	82%	42%	64%

UARIV					
NOMBRE DEL INDICADOR	Unidad de Medida	2018	2019	2020	2021
Porcentaje de adolescentes (12 a 17 años) víctimas de desplazamiento forzado del total NNA víctimas del conflicto armado	Porcentaje	100%	100%	100%	0%
Porcentaje de niñas y niños de 6 a 11 años víctimas de desplazamiento forzado del total NNA víctimas del conflicto armado	Porcentaje	0%	100%	0%	100%
Porcentaje de niños y niñas de primera infancia víctimas de desplazamiento forzado del total NNA víctimas del conflicto armado	Porcentaje	0%	0%	0%	0%

3.1.2. Sector Justicia y del Derecho

3.1.3. Sector Información Estadística

El Municipio de Aipe actualmente cuenta con los siguientes actos administrativos de adopción de la estratificación y sus actualizaciones así:

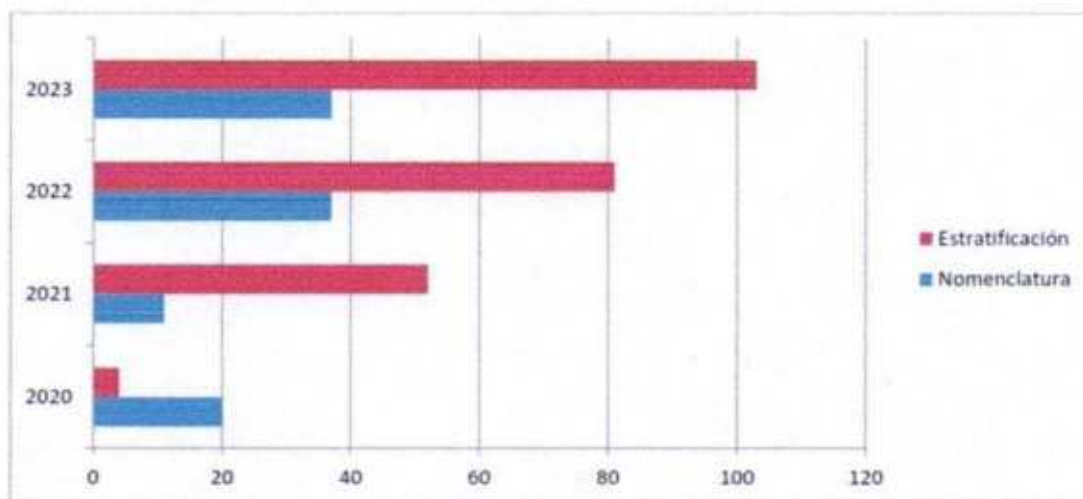
Estratificación Urbana adoptada mediante decreto No. 057 del 30 de junio de 1996, según el último reporte enviado al SUI.

Centros poblados adoptados (Cruce Guacirco, Ventanas, Pata, Santa Rita, Praga, San Miguel y Mesitas) se dio mediante Decreto 061 del 02 de Agosto de 1999;

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPUBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 73 de 302
	CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	Versión	0.1		
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024	Fecha de aprobación	2009/09/07		

Para las fincas y viviendas dispersas rurales se hizo mediante Decreto 069 del 17 de Mayo de 2019.



2.1.1. Sector Tecnológico de la información y las comunicaciones

Desempeño de gobierno digital

En lo relacionado con el índice de gobierno digital (IGD), el municipio de Aipe para el año 2022 obtuvo un puntaje por debajo en comparación con la capital (Neiva), ocupando el doceavo mejor puntaje del departamento del Huila

Municipio	Índice de Gobierno Digital	Gobernanza	Innovación Pública Digital	Arquitectura	Seguridad y Privacidad de la información	Servicios Ciudadanos Digitales	Cultura y apropiación	Servicios y Procesos Inteligentes	Estado abierto
PALERMO	81,1	83,9	50,0	71,6	87,9	14,3	93,8	23,5	97,4
YESALIA	78,4	66,7	88,9	73,6	71,2	22,2	93,8		97,7
BARAYA	77,7	69,4	50,0	39,1	83,3	33,3	93,8	18,2	96,2
HOBÓ	75,9	61,1	73,6	63,9	87,9	72,2	83,3	15,4	83,7
PAICOL	72,3	83,3	88,9	58,1	70,1	0,0	83,3		83,1
TELLO	71,6	83,3	51,4	36,2	78,8	0,0	100,0		88,4

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	Concejo de Aipe 		PM 001		Página 74 de 302
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024	Versión	0.1	Fecha de aprobación 2009/09/07		

NEIVA	70,9	66,7	77,8	35,2	75,8		76,7	7,7	95,9
IGUIRA	69,6	77,8	0,0	16,7	11,1	16,7	83,3	7,7	98,7
SANTA MARIA	68,7	61,1	0,0	49,3	68,9	50,0	83,3	0,0	91,9
GUADALUPE	68,2	83,3	0,0	0,0	11,1		78,8		94,9
VILLAVIEJA	67,4	72,2	47,2	61,1	62,1	0,0	97,5		94,2
AIPE	67,4	72,2	0,0	63,6	50,0		56,7		97,4
LA ARGENTINA	65,7	66,7	70,8	48,2	74,2	50,0	97,5		93,6
ALGECIRAS	65,6	50,0	0,0	72,2	49,2	0,0	83,3	30,8	90,7
LA PLATA	64,6	77,8	0,0	25,6	65,6		76,7	38,5	82,1
TARQUI	64,5	61,1	0,0	14,3	66,7	16,7	73,3		89,7
SALADOBLANCO	62,4	66,7	51,4	14,3	68,1	16,7	76,7		92,3
ALTAMIRA	61,4	58,3	0,0	38,9	39,2	50,0	88,8	7,7	84,6
GARZON	61,0	66,7	0,0	50,0	71,2	16,7	73,3		76,7
PALESTINA	60,9	44,4	0,0	0,0	47,5		76,7	46,2	87,2
YAGUARA	60,5	50,0	0,0	25,6	41,7	0,0	76,7	0,0	82,1
ISNOS	58,6	50,0	50,0	35,4	41,7	0,0	100,0		73,3
SUAZA	58,1	61,1	0,0	16,7	44,4		83,3		82,1
RIVERA	57,5	50,0	0,0	44,4	85,0		60,0	11,8	78,2
ACEVEDO	56,9	55,6	0,0	37,8	65,9	16,7	93,8		82,5
AGRADO	56,7	33,3	0,0	16,7	64,9	66,7	83,3	0,0	68,0
PITALITO	53,6	61,1	48,6	38,9	67,4	0,0	80,0	46,2	65,1
ELIAS	53,5	80,6	43,1	43,1	75,7	38,9	66,7	0,0	75,6
TERUEL	50,6	77,8	77,8	35,8	66,1	16,7	87,5		53,5
COLOMBIA	46,3	72,2	25,0	0,0	0,0	0,0	58,3		64,1
OPORAPA	46,2	58,3	12,5	16,7	76,7	0,0	0,0		72,1
PITAL	43,6	33,3	0,0	0,0	60,0		0,0		61,5
NATAGA	43,1	58,3	0,0	37,2	22,2	16,7	0,0	0,0	51,2
SAN AGUSTIN	40,5	50,0	48,6	22,9	83,3	0,0	0,0	0,0	53,9
CAMPOALEGRE	40,2	50,0	25,0	16,7	41,7	0,0	0,0		58,7
GIGANTE	33,7	66,7	0,0	23,5	58,3	0,0	0,0	0,0	43,6

Tecnología

De acuerdo con el informe de gestión de 202°-2023, para incentivar y promover el uso de las tecnologías en la ciudadanía el municipio se acoge al Programa Presupuestal: (2301) Facilitar el acceso y uso de las tecnologías

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA		DEPARTAMENTO DEL HUILA		Concejo de Aipe		PM 001		Página 75 de 302
	CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co				Versión	0.1			
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024				Fecha de aprobación	2009/09/07			

de la información y las comunicaciones en todo el territorio nacional, con el fin de a través de este gestionar los recursos necesarios para promover y facilitar el uso de las tecnologías a los habitantes Aipunos tanto de la zona urbana como rural.

Dentro de las gestiones realizadas se logra destacar que se logró implementar las siguientes estrategias

Punto Vive Digital.

En esta área se encuentra el Administrador del Punto Vive Digital el cual cuenta con la administración del Servidor y la autorización de Impresiones para el buen uso y apropiación del Punto Vive Digital.

Capacitación digital

Se destaca la formación de cursos de ofimática en Excel y Word en la población de la zona urbana y Rural la cual se vio motivada por temas de hotelería y turismo, logrando de esta manera tener una población beneficiada de 129 Usuarios.

Algunas actividades a Detalle Realizadas del Punto Vive Digital Aipe fueron

Charlas y Talleres:

- ✓ Sensibilización en Apalancamiento con el Newark Marketing, con Mini TIC, de fecha 08/02/2022.
- ✓ Capacitación denominada Vitrinismo y Merchandising: Como Atraer la Atención del Cliente, con Cámara de comercio de Neiva, de fecha 18 y 19 de mayo del 2022.
- ✓ Sensibilización Virtual Vía Zoom, Sobre Estratificación Socio Económica Urbana del Municipio de Aipe, de fecha 20/04/2022.
- ✓ Sensibilización Virtual Vía Zoom, Proyectos DNP-SGR-OCAD, con el Municipio de Aipe, de fecha 12/04/2022.

Técnicos:

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPÚBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	PM 001		Página 76 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

- ✓ Técnico asistencia administrativa dictado por parte del Sena fecha 20/02/2022

Competencias del Administrador del Pvd:

Se difunde a través de redes sociales las diferentes estrategias pedagógicas del Ministerio Tic, Gobernación del Huila, con la Administración Municipal de Aipe – Huila.

Calendario Punto Vive Digital.

- ✓ Lunes: Día de Pensamiento en grande.
- ✓ Martes: Animación a la Lectura.
- ✓ Miércoles: Tip Tema de Psicología.
- ✓ Jueves: Tests de Memoria Niños y Adultos.
- ✓ Viernes: Tarde de Cine.

Vive Digital en Casa.

Se realizan Actividades Virtuales que son escenarios de la gente para la gente donde les permite tener un crecimiento integral.

Se realiza Convenio n° 264-2021 Computadores para Educar.

Se instaló en la biblioteca pública municipal Saúl Perdomo Rivera los computadores portátiles y la impresora 3D para capacitar a la comunidad del municipio de Aipe en el uso de estos equipos.

2.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

2.2.1. Sector Minas y energía

Meta	Indicador	Año	Fuente	Municipi o	Dpto	CENSO DANE
Cobertura Energía Eléctrica	Porcentaj e	2018	Censo DANE	94,96	95.6	96.3
Cobertura Gas Natural	Porcentaj e	2018	Censo DANE	73.23	66.47	66.8

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 77 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	

CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE
Calle 4 No 4 09
Teléfono: 8389983
Email: concejo@aipe-huila.gov.co

ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024

Alumbrado

Se logra evidenciar bajo el informe de gestión 2020-2023, la gestión realizada en la inversión de recursos en alumbrado público, relacionando de esta manera algunas de estas intervenciones en el siguiente cuadro:

INTERVENCIÓN	NO CONTRATO	LUGAR	POBLACION BENEFICADA	EJECUCIÓN
Modernización Del Alumbrado Público, Luminarias (Tipo Led)	N. 010 De 2020 Con Empresas Públicas De Aipe	Avenida Nuevo Milenio		100%
Modernización Del Alumbrado Público, Luminarias (Tipo Led)	N. 011 De 2020 Con Empresas Públicas De Aipe	Barrios Las Marías, Piedra Pintada, La Avenida Fundadores Y Otras Ubicaciones En El Municipio	16546 personas	100%
Reposición Y Modernización Del Alumbrado Público	N. 010 De 2021 Con Empresas Públicas De Aipe	Jurisdicción Del Municipio	16546 personas	100%
Mantenimiento Preventivo, Modernización Y Expansión Del Alumbrado Público	N. 004 De 2022 Con Empresas Públicas De Aipe	Jurisdicción Del Municipio	16546 personas	100%
Expansión Y Modernización Del Alumbrado Público	N. 005 De 2023 Con Empresas Públicas De Aipe	Zona Urbana Y Rural En La Jurisdicción Del Municipio	16.818 personas	100%
Mejoramiento De Las Redes Eléctricas	Ejecutor A Las Empresas Públicas De Aipe	Zona Rural Del Municipio De Aipe	2.511 personas	10%
Mantenimiento Preventivo Y Correctivo A La Infraestructura De Alumbrado Público	N. 002 De 2020 Con Empresas Públicas De Aipe	Casco Urbano Y Rural En El Municipio De Aipe	16.818 personas	100%
Revisión Y Mantenimiento Preventivo De La Red De Alumbrado Público	N. 009 De 2020 Con Empresas Públicas De Aipe	Zona Urbana Y Rural Del Municipio	16.818 personas	100%
Revisión Y Mantenimiento Preventivo De La Red De Alumbrado Público	N. 003 De 2021 Con Empresas Públicas De Aipe	Zona Urbana Y Rural Del Municipio	16.818 personas	100%
Revisión Y Mantenimiento Preventivo De La Red De Alumbrado Público	N. 004 De 2023 Con Empresas Públicas De Aipe	Zona Urbana Y Rural Del Municipio	16.818 personas	100%

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPUBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	PM 001		Página 78 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

Es destacable mencionar que se hizo intervención en el sistema de la red eléctrica en temas de modernización, reposición, mantenimiento preventivo y correctivo de la zona rural y urbana del Municipio, logrando llegar a 16,818 habitantes del municipio.

2.2.2. Sector Trabajo

2.2.3. Sector Comercio, Industria y Turismo

El municipio de Aipe Huila está ocupado principalmente por viviendas que se basan en el desarrollo de actividades agropecuarias, industriales y mineras. Es un gran productor de petróleo, donde son explotados más de 120 pozos lo que la hace conocida como La Capital de Oro Negro del Huila

En el 2020 registró un valor agregado de \$427,58 miles de millones de pesos corrientes, con una participación del 2,72% del valor agregado del departamento del Huila, cabe destacar que el 66,52% es aportado por actividades primarias, el 27,79% actividades terciarias y el 5,69% por actividades secundarias, datos tomados del informe de comportamiento económico; Proyecto Huila Empresarial.

Por otro lado, cabe mencionar que el municipio realiza esfuerzos por mejorar el conocimiento de los Aipunos mediante la implementación del proyecto Productividad y competitividad de las empresas colombianas, Vigencia 2023 del Municipio de Aipe, mediante el cual se buscó ofertar Cursos del servicio nacional de aprendizaje (Sena).

Logrando de esta manera que la administración municipal gestionara nueve (9) cursos por medio del Sena industrial, con el fin de que la comunidad adquiera conocimientos teóricos y prácticos que fortalezcan su capacidad de crecimiento empresarial, así:

- ✓ Emprendimiento alojamiento rural.
- ✓ Emprendimientos derivados lácteos.
- ✓ Curso panadería y repostería.

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPUBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL HUILA  CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	PM 001		Página 79 de 302
		Versión	0.1	
		Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024				

- ✓ Bioseguridad aplicada estética y a la belleza.
- ✓ Curso complementario cocina criolla.
- ✓ Elaboración de tejidos en telares
- ✓ Curso de especies menores con énfasis en manejo de cerdos.
- ✓ Curso con énfasis en manejo de cítricos y cacao.
- ✓ Producción Agropecuaria Ecológica

2.2.4. Sector Agricultura y Desarrollo Rural

Basados en el informe de gestión 2020-2023 se logra evidenciar que el municipio de Aipe cuenta con esfuerzos realizados en el servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños y medianos productores, con los cuales se ha trabajado en pro de su mejoramiento.

Actividades de asistencia Técnica

Se realizaron visitas de asistencia técnica y extensión agropecuaria a pequeños y medianos productores pecuarios del Municipio de Aipe, realizando acompañamiento a diferentes producciones y logrando determinar que son el sustento de muchas familias en el sector rural logrando destacar La ganadería bovina doble propósito, porcicultura, piscicultura, avicultura (Pollo de engorde, gallina ponedora), Ovinocultura, Capricultura y animales domésticos.

Se realizaron capacitaciones haciendo énfasis en las buenas prácticas en usos de medicamentos veterinarios, buenas prácticas en la alimentación animal, buenas prácticas agrícolas, buenas prácticas de ordeño, bienestar/confort animal, manejo sanitario, mejoramiento genético, bioseguridad en las diferentes producciones, nutrición animal, control y prevención de enfermedades.

Se brindó un servicio integral a los usuarios no solo en sus explotaciones sino también en todo lo que gira en torno a su predio, como lo es el cuidado del medio ambiente y fuentes hídricas, el uso de las Tics, las políticas públicas, asociatividad, bancarización etc.

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPUBLICA DE COLOMBIA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	Concejo de Aipe	PM 001		Página 80 de 302	
		CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión		0.1
				Fecha de aprobación		2009/09/07
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024						

Se realizaron jornadas de campo que se distribuyen en:

- ✓ Jornadas de Castraciones en cerdos
- ✓ Jornadas de campo con el propósito de lograr el mejoramiento genético en la explotación bovina doble propósito, llevando a cabo la verificación de preñez y estado anatómico del tracto reproductor de bovino hembra, por medio de palpación rectal, teniendo en cuenta todos los protocolos de bioseguridad necesarios para ejecutar esta función.
- ✓ Jornada de vitaminización y desparasitación en bovinos.
- ✓ Jornada de Vacunación de caninos y felinos contra el virus de la Rabia, en apoyo de la secretaria de salud departamental y técnico en sanidad municipal.
- ✓ Jornada de Vacunación para la prevención de enfermedades contra la Newcastle y Bronquitis tipo B1 y B2 a explotaciones avícolas (Pollos de engorde).
- ✓ Jornadas de Vacunación contra la Encefalitis Equina Venezolana a caballares, asnales y mulares, con el fin de controlar y prevenir este virus.
- ✓ Jornada de capacitación a productores en temas de interés como control y manejo del ectoparásito garrapata en el bovino, control y manejo de la mastitis en el ganado bovino, buenas prácticas en la preparación de estanques en tierra, Importancia de la bioseguridad en granjas avícolas y en el cuidado a los animales, el no maltrato animal, promoción de la salud y bienestar de los animales.
- ✓ Jornada de capacitación en normas de bioseguridad y buenas prácticas acuícolas y ambientales.

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe  CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	PM 001		Página 81 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

Acompañamiento productivo y empresarial

Para el cuatrienio tras cumplir con la ejecución de las metas y actividades programadas en el Plan de acción, determinadas en el plan de desarrollo 2020-2023, se realizaron los siguientes proyectos de tipo ambiental y de desarrollo agropecuario:

- Restauración, Aislamiento, Concientización y Conservación de la Zona de Reserva Forestal en el Municipio de Aipe, Huila
- Implementación De Una Estrategia Productiva Para La Equidad De Género
- Mediante La Explotación de Gallinas Ponedoras En El Municipio De Aipe
- Protección, Restauración Y Mejoramiento De Áreas De Interés Ambiental: Fase I En El Municipio De Aipe
- Protección, Restauración Y Mejoramiento De Áreas De Interés Ambiental: Fase II En El Municipio De Aipe
- Instalación de 300 Hornillas Ecológicas para Familias Rurales del Municipio de Aipe, Huila

Apoyo financiero para la organización de ferias nacionales e internacionales.

Para el cuatrienio se realizó las actividades en el recinto ferial después de la contingencia generada por la emergencia del Covid-19, en el año 2022 y 2023, La plaza de ferias La Monumental contó con la presencia de artesanos locales, emprendimientos, pequeños y medianos productores que pudieron comercializar y principalmente ser partícipes de las actividades propuestas como lo son el concurso de la vaca lechera, exposición equina, compra y venta de bovinos, muestra de folclor por parte de bandas, orquestas regionales, muestra de danzas, integrando y permitiendo que todas las personas residentes del municipio tengan acceso a estas ferias. Para la realización de estas ferias se contó con el mejoramiento de las instalaciones existentes, como establos, pesebreras de madera, corrales para el ganado, mejoras en baterías sanitarias, adecuación del ruedo, entre otras actividades que permitieran el desarrollo óptimo y seguro del evento y de los asistentes.

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 82 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	

CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE
 Calle 4 No 4 09
 Teléfono: 8389983
 Email: concejo@aipe-huila.gov.co

ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024

2.2.5. Sector Transporte

El sistema vial primario del municipio de Aipe está conformado por el conjunto de vías que integran la red o malla que permite la intercomunicación vial del interior y al exterior del municipio. Hacen parte de este sistema las vías nacionales, regionales, departamentales y metropolitanas que le cruzan, así con las vías primarias municipales.

Primer Orden: Para el Municipio de Aipe, corresponden a esta clasificación la Troncal del Magdalena. Estas vías cuentan con un ancho de calzada de 30 metros.

Segundo Orden: Las vías de orden secundario en el municipio son las siguientes:

El tramo que comunica al casco urbano de Aipe desde el cruce hasta Planadas del departamento del Tolima. Conectando Praga, Santa Rita y Mesitas y Planadas.

Tercer Orden: En el municipio tenemos la que van a las veredas de San Isidro y el callejón.

De acuerdo con el informe de gestión 2020-2023 para el mejoramiento de la red vial se llevaron a cabo algunas inversiones importantes que contribuyeron al mejoramiento de vías y transporte.

Actividades realizadas

Se realizó el estudio y diseños para la construcción de un puente vehicular en la quebrada Muchubi vía al tomo del acueducto municipal zona rural del municipio de Aipe departamento del Huila, logrando beneficiar a 600 PERSONAS, ejecutando el contrato en un 100%.

Mantenimiento vial

Se realizó la supervisión de la obra de mejoramiento y mantenimiento del corredor productivo cruce la unión-guayabero del municipio de Aipe

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA		DEPARTAMENTO DEL HUILA	Concejo de Aipe	PM 001		Página 83 de 302
			CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	Versión	0.1		
			ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024	Fecha de aprobación	2009/09/07		

resultando beneficiada una población de 455 personas, con una ejecución del 100% del contrato.

De igual manera se realizaron las siguientes actividades:

Se suministró combustible (Diésel ACPM, gasolina), para la maquinaria pesada y vehículos adscritos a la administración municipal de Aipe, y para los vehículos pertenecientes a los organismos que conforman el comité municipal, para el mantenimiento de las vías terciarias del Municipio de Aipe.

Se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo, suministro de repuestos, piezas y accesorios para la maquinaria pesada y vehículos de propiedad del municipio de Aipe – Huila y parque automotor adscrito a la estación de policía del municipio de Aipe, para el mantenimiento de las vías terciarias del Municipio de Aipe. Logrando beneficiar a 16,818 personas.

Se suministró combustible (Diésel ACPM, gasolina), para la maquinaria pesada y vehículos adscritos a la administración municipal de Aipe, para el mantenimiento de las vías terciarias del Municipio de Aipe.

Suministró de combustible (Diésel ACPM, gasolina), para la maquinaria pesada y vehículos adscritos a la administración municipal de Aipe, para el mantenimiento de las vías terciarias del Municipio de Aipe.

Se realizó el mantenimiento periódico del corredor productivo cruce la unión-guayabero municipio de Aipe departamento del Huila dejándonos una Población Beneficiada de 182 PERSONAS.

Se suministraron mallas para gaviones a realizarse en la zona rural del municipio de Aipe departamento del Huila beneficiando una población de 7.803 PERSONAS

Se suministró láminas para para ser instalados en tres puentes ubicados en la vereda guayabero del municipio de Aipe departamento del Huila beneficiando a una población de 182 PERSONAS

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	Concejo de Aipe	PM 001		Página 84 de 302
			CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión 0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024			Fecha de aprobación 2009/09/07		

Se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo, suministro de repuestos, piezas y accesorios para la maquinaria pesada y vehículos de propiedad del municipio de Aipe – Huila y parque automotor adscrito a la estación de policía del municipio de Aipe, para el mantenimiento de las vías terciarias del Municipio de Aipe para el beneficio de 16.818 PERSONAS

Se suministró materiales de ferretería y/o construcción para el puente sobre el rio bache vereda arrayan municipio de Aipe departamento del Huila, para el mantenimiento de las vías terciarias del Municipio de Aipe. Población Beneficiada: 1.381 PERSONAS

Una vez puesta en servicio la maquinaria pesada del Municipio, la Secretaría de Infraestructura procedió con el mantenimiento de los corredores viales; de manera, que a la fecha, se ha realizado el mantenimiento de algunas de las vías secundarias y terciarias más importantes, haciendo uso de la maquinaria pesada a cargo del parque automotor, realizando actividades de extensión, compactación, nivelación, cuneteo, excavación, cargue de tierra, etc, y así poder mejorar las superficies de dichas vías; los corredores viales intervenidos para en el periodo 2020-2023 alcanzan una longitud total de 400 km aproximadamente.

2.3. DIMENSIÓN SOCIAL

2.3.1. Sector Educación

Instituciones educativas

El municipio cuenta con cuatro instituciones educativas así:

Institución educativa agropecuaria de Aipe

Sedes

- Agropecuaria de Aipe
- Buenos aires
- El castel

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

		REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	PM 001		Página 85 de 302
			Versión	0.1	
			ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		

- La esmeralda
- Los cauchos
- Praga

Institución educativa Jesús maría Aguirre

Sedes

- El arrayan
- El Dindal
- Jesús María Aguirre
- Los Andes
- Patá
- Potrerito
- San Antonio
- San diego
- San isidro
- San miguel Arcángel
- Santa Bárbara
- Ventanas

Institución educativa la ceja mesitas

Sedes

- El olimpo
- La ceja mesitas
- Primavera
- Santa elena

Institución educativa santa Rita

Sedes

- Contador
- El porvenir
- Guayabero
- La unión
- Santa Rita

Cobertura educativa

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	Concejo de Aipe	PM 001		Página 86 de 302
			CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión 0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024			Fecha de aprobación 2009/09/07		

✓ Cobertura Neta

El ministerio de educación nacional reportó en el año 2022 para el municipio de Aipe un porcentaje de cobertura neta de 86,09, y para el departamento del Huila el indicador reportó un 91,77 por ciento, lo que significa que el municipio presenta un gran rezago en cobertura con respecto al promedio departamental.

✓ Cobertura Bruta

Respecto a la cobertura bruta, el ministerio de educación nacional reportó en el año 2022 para el municipio de Aipe porcentaje de 97,05, y para el departamento del Huila el indicador reportó un 101,30 por ciento, lo que significa que el municipio se encuentra con una cobertura bruta por debajo a la reportada como promedio departamental.

Tasa de repitencia

El Ministerio de Educación Nacional reportó en el año 2022 para el municipio de Aipe una tasa de repitencia de 4,23, y para el departamento del Huila el indicador reportó un 6,96 por ciento, lo que significa que el municipio se encuentra con una repitencia relativamente baja con respecto al promedio departamental.

Tasa de deserción

El Ministerio de Educación Nacional reportó en el año 2020 para el municipio de Aipe una tasa de deserción intra-anual de 0,87, y para el departamento del Huila el indicador reportó un 2,49 por ciento, lo que significa que el municipio se encuentra con una deserción relativamente baja con respecto al promedio departamental.

Calidad educativa

Respecto a la calidad educativa, el municipio de Aipe reportó para el año 2022 un resultado en pruebas saber lectura crítica grado 11 de 46,50 puntos, mientras que el promedio del Huila se registró en 53,31, presentándose un rezago enorme en este indicador de 6,81 puntos, para lo

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 87 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	

CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE
Calle 4 No 4 09
Teléfono: 8389983
Email: concejo@aipe-huila.gov.co

ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024

cual se requiere un esfuerzo superlativo por parte de la administración departamental y el municipio, en el propósito de disminuir esta enorme brecha educativa.

De igual forma, el municipio de Aipe reportó para el año 2022 un resultado en pruebas saber matemática grado 11 de 44,14 puntos, mientras que el promedio del Huila se registró en 52,10, presentándose un rezago muy grande en este indicador de 7,96 puntos, para lo cual igualmente se requiere un esfuerzo por parte de la administración departamental y el municipio en el propósito de disminuir esta gran brecha educativa.

Analfabetismo

De conformidad con la información contenida en el Censo de Población y Vivienda realizado por el DANE en 2018, la tasa de analfabetismo en el departamento del Huila es de 5,61 por ciento, mientras que la reportada para el municipio de Aipe es del 8,41 por ciento, razón por la cual se deben realizar esfuerzos municipales para cerrar esta brecha educativa.

Alimentación Escolar

De acuerdo con el informe de gestión 2020-2023, se realizó intervención a los restaurantes escolares de las sedes educativas: Buenos Aires, El Dindal, Ventanas, El Tesoro, Potreritos, La Ciudadela Educativa Sede Primaria y Preescolar, San Antonio, San Miguel Arcángel, Contador, Cauchitos, La Unión, Arrayan, Santa Bárbara y Colegio Jesús María Aguirre Charry Sede Secundaria, a fin de garantizar una mejor calidad en la prestación del servicio de alimentación escolar.

Igualmente se realizó entrega de la dotación de menaje de los restaurantes escolares de las sedes educativas Oficiales del Municipio, con el fin de garantizar el correcto funcionamiento de estos, contratando la "ADQUISICIÓN DE MENAJE Y EQUIPOS DE COCINA PARA LA DOTACIÓN DE RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS SEDES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE AIPE DEPARTAMENTO DEL HUILA".

Se realizó adecuación de los restaurantes escolares de las instituciones educativas oficiales del municipio de Aipe, exactamente en la institución

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 88 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	

CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE
Calle 4 No 4 09
Teléfono: 8389983
Email: concejo@aipe-huila.gov.co

ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024

educativa Jesús María Aguirre Charry sede Primaria y Preescolar, institución educativa Santa Rita sede Porvenir, institución educativa Praga sede mesitas.

Estas actividades descritas permitieron atender a 3.575 estudiantes de las diferentes instituciones educativas de la localidad.

Transporte Escolar

Según se refiere en el informe de gestión 2020-2023, en el periodo anterior se prestó el servicio de transporte escolar a los estudiantes de la Institución Educativa Jesús María Aguirre Charry, pertenecientes a la ruta: Pata, Peaje Pata, Rincón, Remolinos, Piedra Pintada, Vega del Muerto y la Brigada; como también la prestación del servicio de transporte a los estudiantes universitarios que se trasladaban a la ciudad de Neiva de Lunes a Viernes.

Para el año 2022 se prestó servicio de transporte escolar a los 755 estudiantes de la zona rural del municipio de Aipe de las instituciones educativas oficiales, esto se logró mediante contrato interadministrativo 975 – 2021 celebrado entre el departamento del Huila y el municipio de Aipe, cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS INSTITUCIONALES PARA GARANTIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE AIPE". Por un valor de 231.224.060,00.

Para el año 2023 se presta servicio de transporte escolar a los 629 estudiantes de la zona rural del municipio de Aipe de las instituciones educativas oficiales, esto se logró mediante convenio con la Gobernación del Huila y se ejecutó mediante el contrato de selección abreviada subasta inversa No. 003 de 2023 cuyo objeto "SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE AIPE" para prestar dicho servicio durante 92 días calendario escolar, así: para este año 2023 se alcanzó a prestar el servicio durante 32 días quedando para el año 2024 el restante de 58 días, dicho contrato tiene un valor de \$ 1.329.697.404 recursos del sistema general de regalías.

Educación Superior

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

 REPUBLICA DE COLOMBIA	 DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	 Concejo de Aipe CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	PM 001		Página 89 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

Conforme lo relaciona el informe de gestión 2020-2023, durante el cuatrienio se aprobaron 63 créditos educativos por el fondo del municipio de Aipe – ICETEX para estudiantes de pregrado de diferentes carreras y universidades del País.

Para el 2023 hay 43 estudiantes activos con crédito educativo, esto se logró gracias a las proyecciones que se hacen para cada periodo, es decir que para el periodo 2020-1 fueron 7 créditos con una proyección de \$ 187.685.939 pesos, para el periodo 2020-2, 8 créditos por \$212.097.897, para el periodo 2021-1 Fueron 7 créditos con una proyección de \$388.062.723, para el periodo 2021-2, 5 Créditos por \$ 568.959.312, que para el periodo 2022-1 fueron nueve (09) créditos Educativos con una proyección de \$ 266.007.483, en el periodo 2022-2 cinco (05)

Créditos por \$ 264.417.543 y para el periodo 2023-1 fueron 16 créditos con una proyección de \$ 601.352.813, para el periodo 2023-2 seis Créditos por una proyección de \$186.116.750.

Para el año 2021 se realizaron capacitaciones virtuales y presenciales en los cursos

PREICFES saber 11º dirigido a los alumnos de las instituciones educativas oficiales del municipio.

Infraestructura educativa

El informe de gestión 2020-2023 reporta que se realizó la Compra de materiales de ferretería con destino al mejoramiento de las instituciones educativas y para la construcción de un muro de contención ubicado en el barrio la Palmita, zona urbana del Municipio.

Se realizó mejoramiento de la infraestructura de las Sedes Educativas Praga de la institución educativa Agropecuaria y la ceja mesitas de la institución educativa la ceja mesitas; esto se logró gracias a la convocatoria realizada por el ministerio de educación con el programa Mejoramiento General de la Zona Rural, donde el municipio postuló a 12 sedes educativas de las cuales lograron clasificar dos (02) mencionadas anteriormente cada una por un valor de \$180.000.000 para un total de \$360.000.000.

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

 REPUBLICA DE COLOMBIA	 DEPARTAMENTO DEL HUILA	Concejo de Aipe CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	PM 001		Página 90 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

De igual manera se realizó la construcción del comedor estudiantil en la sede educativa primavera de la institución educativa la ceja mesitas por un valor de \$189.123.621,87 Millones por la Gobernación del Huila.

Dando cumplimiento a la meta de infraestructura educativa mantenida y gracias a la gestión realizada por la secretaria de Educación, Cultura y Deporte se logró el giro de los recursos de calidad y gratuidad para las instituciones educativas del municipio, los cuales son destinados para dotaciones, mantenimiento y la reconexión del internet en las instituciones Educativas.

Se contrató el proyecto de Adquisición de Textos Escolares para los estudiantes de las Instituciones Educativas del Municipio de Aipe Departamento del Huila, como apoyo a su desarrollo educativo durante la emergencia sanitaria presentada por la pandemia del COVID-19.

Por gestión de la administración municipal se dotó de laboratorio de cárnicos en la institución educativa agropecuaria de Praga por un valor de 800 millones de pesos con Recursos de regalía de la gobernación del Huila, al cual el municipio realiza un aporte de \$120.000.000 millones.

Igualmente se logró la dotación de 2 Laboratorios de innovación STEM, uno ubicado en el segundo piso de la Biblioteca Municipal y el segundo ubicado en la institución educativa la ceja mesitas, esto se logró mediante convenio interadministrativo 264 de 2021 celebrado con computadores para educar por un valor de \$99.524.338.76

Indicadores Básicos en educación

Subcategoría	Indicador	Dato Numérico	Año	Fuente	Unidad de Medida
Acceso a la educación	Cobertura bruta en transición	75,54	2020	Ministerio de Educación Nacional	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)
Acceso a	Cobertura bruta	97,23	202	Ministerio de	Porcentaje (el valor
Elaborada por: Paola Andrea Conde A.		Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz		Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz	
Firma: 		Firma: 		Firma: 	

	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		PM 001		Página 91 de 302
				Versión	0.1	
				Fecha de aprobación	2009/09/07	

ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024

la educación	en educación primaria		0	Educación Nacional	está multiplicado por 100)
Acceso a la educación	Cobertura bruta en educación secundaria	101,46	2020	Ministerio de Educación Nacional	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)
Acceso a la educación	Cobertura bruta en educación media	72,53	2020	Ministerio de Educación Nacional	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)
Acceso a la educación	Cobertura bruta en educación básica	99,35	2020	Ministerio de Educación Nacional	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)
Acceso a la educación	Cobertura bruta en educación - Total	92,81	2020	Ministerio de Educación Nacional	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)
Acceso a la educación	Cobertura neta en transición	48,30	2020	Ministerio de Educación Nacional	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)
Acceso a la educación	Cobertura neta en educación primaria	79,99	2020	Ministerio de Educación Nacional	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)
Acceso a la educación	Cobertura neta en educación secundaria	74,07	2020	Ministerio de Educación Nacional	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)
Acceso a la educación	Cobertura neta en educación media	46,23	2020	Ministerio de Educación Nacional	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)
Acceso a la educación	Cobertura neta en educación básica	45,95	2018	Ministerio de Educación Nacional	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)
Acceso a la educación	Cobertura neta en educación - Total	84,92	2020	Ministerio de Educación Nacional	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPUBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 92 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co			ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		

Identificación de problemáticas, causas y consecuencias

Tabla - Problemas, causas y consecuencias sector Educación - Cobertura

CAUSA INDIRECTA	CAUSA DIRECTA	PROBLEMA	CONSECUENCIA DIRECTA	CONSECUENCIA INDIRECTA
Faltan recursos para Servicios Públicos y funcionamiento de IE	Inadecuado mantenimiento a Instituciones educativas	BAJA COBERTURA EDUCATIVA	Baja competitividad municipal	Mayor pobreza
Deterioro de sedes educativas por uso			Aumento del trabajo infantil	
Falta de cultura de pertenencia en la comunidad educativa			Aumento de trabajo informal	
Instituciones educativas aún no se han legalizado predios	Ambientes de aprendizaje deficientes e insuficientes		Aumento de consumo de drogas	Deterioro salud pública
Rezago en construcción, ampliación y adecuación de infraestructura educativa			Aumento de embarazos en la adolescencia	
Deficiencia en formulación de proyectos y gestión de recursos				
Limitaciones económicas, falta de planeación y gestión de recursos	Baja dotación institucional de infraestructura educativa a los establecimientos		Aumento de maltrato infantil y violencia intrafamiliar	Población Infantil en riesgo
Deficiente planeación del sector	Bajo apoyo a modelos educativos flexibles			

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 93 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	

CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE
Calle 4 No 4 09
Teléfono: 8389983
Email: concejo@aipe-huila.gov.co

ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024

Pobreza	Presencia de riesgos sociales en comunidad educativa			
Falta de recursos para kits escolares, Transporte y alimentación escolar	Insuficientes recursos de padres de familia para garantizar permanencia de estudiantes en Aulas de Clase			
Baja cultura	Poco estímulo familiar para permanecer en la educación			
Falta de recursos financieros	Insuficiente apoyo a la educación superior			

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

2.3.2. Sector Salud

En el presente Acuerdo Municipal se anexa el Plan Territorial de Salud como un anexo al Plan de Desarrollo Municipal y el cual forma parte integral de este. Para efectos de consultar el diagnóstico del sector salud, el mismo se encuentra contenido en el diagnóstico situacional del Plan Territorial de Salud.

2.3.3. Sector Deporte

Basados en el informe de gestión 2020-2023 el municipio de Aipe adelanta acciones en pro de incentivar el deporte en la comunidad realizando actividades y proyectos que facilitaran y permitieran la formación deportiva.

Escuelas Deportivas en Aipe: Fomentando la Salud y el Deporte

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPUBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	PM 001		Página 94 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

Durante el año 2020, se llevaron a cabo actividades de aprovechamiento del tiempo libre dirigidas a niños, niñas, jóvenes, adolescentes y personas mayores de 18 años, con el objetivo de crear rutinas saludables que contribuyeran a preservar y mejorar la salud de los participantes.

Estas actividades se realizaron de manera virtual y semi-presencial, cumpliendo estrictamente con todos los protocolos de bioseguridad, en respuesta a la emergencia sanitaria provocada por la pandemia del virus COVID-19.

En los años 2021, 2022 y 2023, se reactivaron las escuelas de formación deportiva presenciales en disciplinas como natación, patinaje, fútbol, fútbol de salón y aprovechamiento del tiempo libre. Estas escuelas operaron de febrero a diciembre de cada año, logrando una gran acogida por parte de la comunidad del municipio de Aipe.

Este éxito se debió en parte a la vinculación de un instructor y un auxiliar para cada disciplina por parte de la administración municipal, así como al apoyo brindado a cada escuela en forma de material deportivo y el préstamo del bus municipal para los encuentros o torneos fuera del municipio.

Infraestructura deportiva

Se radico ante el Ministerio del Interior el Proyecto denominado "Centros de convivencia Paz a lo bien", para la financiación de un polideportivo integral, por un valor de \$3.187.000.000, el cual contara con cancha sintética con malla eslabonada, auditorio al aire libre, baños, gimnasio al aire libre, graderías, postes de iluminación, cafetería, sala comunitaria, ciclo parqueo y guía para invidentes.

Se gestionó el proyecto para la construcción de un Parque infantil para el Barrio Avelino Arias, por medio delINDERHUILA.

Se presentó el proyecto para la iluminación del polideportivo del Barrio Avelino Arias, el cual fue aprobado por un valor de \$70.000.000,00.

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA	DEPARTAMENTO	Concejo de Aipe	PM 001		Página 95 de 302
		DEL HUILA	CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co			
				Versión	0.1	
				Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024						

Eventos deportivos

Se evidenció que uno de los principales avances en el sector Deporte y Recreación es la realización y organización de eventos deportivos, se han realizado:

Campeonatos de fútbol "Si Cumple", fútbol de salón ofertado a los niños, niñas, jóvenes y adultos, eventos que integran a las familias Aipunas para que aprovechen al máximo el tiempo libre.

Eventos deportivos tradicionales de fin de año como lo es el campeonato de Voleibol que reúne en su gran mayoría a propios y visitantes del municipio, por otra parte se realiza la competencia e ciclismo, ciclo montañismo, atletismo "Pequeña San Silvestre" en modalidad infantil, juvenil y adultos y las vacaciones recreativas realizadas en la villa deportiva.

Mediante gestión ante el Inder Huila legalizamos el impuesto pro tabaco "IPOCONSUMO" las cuales se invierten en dotaciones deportivas (uniformes, balones, mallas, petos, trofeos, medallas) utilizadas en los campeonatos. De igual forma se realiza la contratación logística de personal idóneo para la coordinación, la premiación, hidratación entre otros factores o inversiones para que dichos eventos sean realizados con éxito

Cabe resaltar que en el mes de marzo el municipio fue sede de los zonales departamentales organizados por el Inder Huila en los deportes de voleibol, fútbol, fútbol de salón y basquetbol géneros femenino y masculino, esto se logró gracias a que nuestro municipio cuenta con excelentes escenarios deportivos.

2.3.4. Sector Cultura

Basados en el informe de Gestión 2020-2023 logramos evidenciar que el municipio de Aipe para este periodo en sector cultura a pesar de lo ocurrido con la pandemia, mantuvo iniciativas importantes en materia de cultura.

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

		REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	PM 001		Página 96 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

Acceso a procesos culturales

Para el año 2021 Se realizó el primer San Pedro Virtual en el Municipio, donde se pretendía brindar un estímulo a los gestores y creadores culturales que se habían visto afectados por la pandemia del COVID-19, con el fin de brindarle un espacio a aquellos gestores y creadores culturales para que se presentaran y dieran una muestra de sus talentos de manera virtual a toda la población Aipuna.

Para el año 2021 se realiza la novena de aguinaldo en el parque principal tiempo para compartir con los seres queridos, gozar de eventos culturales, danzas, bailes, música y recitales.

Para el año 2022 se realizó la versión 34 del festival folclórico y reinado municipal del bambuco y realización de la versión 28 de la exposición equina grado B y feria comercial ganadera del municipio de Aipe como protección y preservación del patrimonio cultural del municipio.

Durante el año 2023 se realiza el XXXV festival folclórico y reinado municipal del bambuco o mejor conocido como las fiestas de san pedro.

Escuelas de formación artística

Para el año 2020 se llevaron a cabo las escuelas de formación artística y cultural, en danza, música tradicional y Música en banda llegando a los diferentes hogares del municipio de Aipe, esto se logra gracias a la utilización de las diferentes plataformas virtuales y las redes sociales institucionales (página de Facebook de la administración).

Para el año 2021 se reactivaron las escuelas de formación artísticas y culturales en danza, música tradicional, artes visuales y Música en banda de forma presencial esto se logra gracias a la reactivación de todas actividades por parte del ministerio de salud utilizando todos los protocolos de bioseguridad.

Para el año 2022 se inician las escuelas de formación en Danza, Música Tradicional, Artes Visuales y Música modalidad Banda de forma presencial

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	Concejo de Aipe	PM 001		Página 97 de 302
		CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	Versión	0.1		
			Fecha de aprobación	2009/09/07		
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024						

en las instalaciones de Cainda, pero sin olvidar los protocolos de bioseguridad.

Finalmente, y algo para destacar es que durante el cuatrienio el municipio de Aipe fue ganador del programa nacional de concertación cultural con los proyectos "Marcando la diferencia por la cultura", "Cumpliéndole a la cultura" y "Cultura Viva".

Circulación Artística y Cultural.

En temas de circulación artística el municipio de Aipe para el año 2021 realiza la promoción de la cultura y reactivación del turismo mediante placas en acrílico las cuales cuentan con un código QR que al ingresar a este nos encontramos con los diferentes sitios turísticos del municipio, su historia, registro fotográfico y como llegar a cada sitio, dichas placas se encuentran en el parque principal.

En el año 2022 se realizó transmisiones de las fiestas de san pedro para aquellas personas que no podían asistir a los diferentes actos culturales, mediante difusión y circulación de las prácticas artísticas y culturales para la grabación y transmisión audiovisuales en vivo del 34 Festival folclórico y reinado municipal del bambuco del Municipio de Aipe Huila".

Servicio bibliotecario

El municipio de Aipe cuenta con la Biblioteca municipal donde se sigue consolidando hoy como unidad de apoyo a la gestión del conocimiento para todos los miembros de la comunidad Aipuna, a través de servicios de información acordes con el contexto global, consecuentes con la Orientación Estratégica Institucional, propiciando altos niveles de calidad en formación, investigación, innovación, transferencia de conocimiento y servicios, e impulsando el desarrollo colectivo, el bienestar y la calidad de vida.

Así mismo la biblioteca implemento los siguientes Programas Internos y en Extensión bibliotecaria para poder llegar a todos los hogares del municipio: Biblio al Parque, Cine al Barrio, Lecturas puerta a puerta, visitando los

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPUBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO: DEL HUILA  CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	Concejo de Aipe		PM 001		Página 98 de 302
				Versión	0.1	
		ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		Fecha de aprobación	2009/09/07	

abuelos, exhibición de colecciones, promoción de lectura en los hogares infantiles, adicionalmente se realizaron actividades en las instituciones educativas, tanto en la zona Rural y Urbana.

Rango de edad	Porcentaje	Visitas
Primera Infancia (0 a 6 años)	26.45%	9.232
Niños y Niñas (7 a 12 años)	37.83%	13.205
Adolescentes (13 a 17 años)	6.54%	2.283
Jóvenes (18 a 25 años)	8.08%	2.822
Adultos (27 a 60 años)	19.51%	6.81
Adultos mayores de 60 años	1.59%	556

2.3.5. Sector Vivienda

VIVIENDA

En el sector de vivienda basados en el informe de gestión de 2020-2023 Se evidenció por medio de la plataforma KPT del Departamento Nacional de Planeación, que uno de los principales avances en el municipio en cuanto a obras de interés social para la población vulnerable del Municipio de Aipe, fue la entrega de 299 unidades de vivienda nueva, repartidas de la siguiente manera:

100 unidades de vivienda (apartamentos) en la Urbanización la Diferencia-1 y 199 unidades de vivienda (casas) en la Urbanización las Marías II, alcanzando un cumplimiento de la meta de bienestar hasta el momento del 100%.

Se entregaron 199 unidades de Vivienda – Proyecto Urbanización Las Marías Etapa II con la inversión del Sistema General de Regalías.

Se entregan 276 unidades de vivienda VIP - Urbanización la Voluntad con la inversión del Sistema General de Regalías.

Se evidenció en el seguimiento al Plan de Desarrollo por medio de la plataforma KPT del Departamento Nacional de Planeación, que uno de los principales avances en el municipio en cuanto a obras de interés social

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPUBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL HUILA  CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	PM 001		Página 99 de 302
		Versión	0.1	
		Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024				

para la población vulnerable del Municipio de Aipe, fue la ejecución y entrega de mejoramientos de vivienda que permitirán mejorar las condiciones locativas y/o habitacionales en el municipio de Aipe, de la siguiente manera:

Se entregaron 300 Mejoramientos de vivienda por Valor de \$ 3'724.632.417

Por iniciar proyecto de mejoramientos de vivienda en la zona rural del Municipio de Aipe Huila – 210 mejoramientos por valor de \$ 3'541.048.644

Ordenamiento territorial

SEGUIMIENTO AL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL – EOT

Estudios De Amenaza, Vulnerabilidad Y Riesgo – Avr

Se hace entrega del convenio interadministrativo No. 102 de 2017, con la Gobernación del Huila para la elaboración de los estudios Básicos de Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo – AVR, para la zona urbana, Centros Poblados y zona rural del Municipio de Aipe.

Certificados De Usos De Suelos

Expedidos por la secretaria de planeación en el cual se certifica el uso de suelo del predio ya sea urbano o rural de conformidad en lo reglamentado en el Esquema de Ordenamiento Territorial (E.O.T) aprobado mediante Decreto No. 068 del 10 de mayo del año 2011 y planos correspondientes. .
Certificados de uso de suelo para un total de Ciento cincuenta y ocho (158) en la vigencia 2020, Ciento treinta y seis (136) en la vigencia 2021, Ciento veintiocho (128) para la vigencia 2022, Ciento ochenta y seis (186) en la vigencia 2023

Certificados De Zona Riesgo

Expedidos por la secretaria de planeación en el cual se certifica el uso de suelo del predio ya sea urbano o rural de acuerdo con el Esquema de

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	PM 001		Página 100 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

Ordenamiento Territorial (E.O.T) aprobado mediante Decreto No. 068 del 10 de mayo del año 2011 y planos de amenaza y riesgo Urbano y rural. Quince (15) certificados de zona riesgo vigencia 2020 Diez (10) certificados de zona riesgo vigencia 2023

Permiso De Disposición De Escombros

Expedidos por la secretaria de planeación otorga el permiso de disposición de escombros Dos (2) vigencia 2020, Veinte (20) vigencia 2021, Siete (7) para la vigencia 2022. Once (11) vigencia 2023.

Basados en el informe de gestión denotamos que el Municipio de Aipe realizo en pro del mejoramiento al acceso de agua potable y saneamiento básico las siguientes actividades:

Acueducto

Se realizó el mantenimiento, adecuación, reubicación, suministro e instalación de hidratantes en el casco urbano en el municipio de Aipe, departamento del Huila., alcanzando un cumplimiento del 100%. Población Beneficiada: 16.818 personas

Se realizó la adecuación y reubicación de 504 metros de línea de conducción del acueducto urbano municipal de Aipe, Huila, departamento del Huila, alcanzando un cumplimiento del 100%.

Se realizó la construcción de obras complementarias y ampliación quinta (v) fase del acueducto Inter veredal diamante – mesitas, sector san miguel – santa helena – mesitas del municipio de Aipe, departamento del Huila, alcanzando un cumplimiento del 100%.

Se realizó el diseño de la canalización para la recolección de aguas lluvias en la quebrada Villegas en el casco urbano del municipio de Aipe departamento del Huila, alcanzando un cumplimiento del 100%.

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	Concejo de Aipe	PM 001		Página 101 de 302
		CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión	0.1	
				Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024						

Alcantarillado

Se realizó la optimización de la red de alcantarillado sanitario, del barrio maría auxiliadora peatonal calle 3a con carrera 2, peatonal calle 2c con carrera séptima barrio la palmita, carrera 38 con calle 10 barrio los sauces y de la F.F.D de acueducto en los barrios maría auxiliadora peatonal calle 3a con carrera 2, peatonal calle 2c con carrera 7 barrio la palmita, carrera 3b con calle 10 barrio los sauces y kilómetro 1 + 240 via Aipe - Bogotá, del municipio de aipe -departamento del Huila, alcanzando un cumplimiento del 100%.

Para la optimización de la red de alcantarillado sanitario se materializo un contrato interadministrativo N. 08 de 2020 con EMPRESAS PUBLICAS DE AIPE.

Se realizó la limpieza y mantenimiento preventivo a las redes del alcantarillado sanitario del casco urbano en el municipio de Aipe departamento del Huila,

Se encuentra en ejecución la restitución de las redes de alcantarillado sanitario en el área urbana del municipio de Aipe, Huila, dando como ejecutor a las

Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos

A continuación, se presenta los resultados de ejecución del PGIRS durante la vigencia del primer periodo de 2023.

Se realiza actualización la cual conto con la fijación de trece (13) programas con actividades que están con o sin cargo a la tarifa de aseo, siendo proyectadas hasta el 2027 de acuerdo a la asesoría recibida por el cuerpo técnico de profesionales de la CAM:

Se logra la realización de jornadas de limpiezas y recolección de residuos ordinarios, especiales y aprovechables, este último en el marco de la campaña "Cultura de la NO basura" la cual se implementó en articulación con los recicladores informales mediante recorrido casa a casa por el casco urbano, logrando la extracción y recuperación de materiales

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPUBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe  CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	PM 001		Página 102 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

reutilizables que posteriormente fueron comercializados por los propios recuperadores con los centros de acopio a fin de obtener un ingreso económico.

A la par, se ejecutaron las tareas de lavado de las áreas públicas sin cargo a la tarifa (Galería y parque principal) según las frecuencias enunciadas, se fortaleció el barrido y limpieza de vías públicas con el operador de aseo, participación en las campañas de Opitaton, jornadas de educación y sensibilización en materia de separación en la fuente según resolución 2184 de 2019, comparendo ambiental.

Se logró la celebración de contratos interadministrativos para el mantenimiento de parques y áreas verdes objeto de podas y corte de césped, recolección de residuos en puntos críticos de centros poblados, jornadas de limpieza de playas y zonas ribereñas, mantenimiento e instalación de cestas públicas, articulación del programa de aprovechamiento con institución educativa, caracterización de recicladores,

Adicionalmente se realizó seguimiento a los residuos de construcción y demolición, quedando pendiente de realizar el estudio de factibilidad para una escombrera y el aprovechamiento de los mismos.

Por otro lado, se precisa que actualmente el municipio de Aipe tiene un proceso de acto administrativo sancionatorio por parte de la CAM el cual proviene de una grave situación con la que fue recibido el PGIRS en el 2020 ante el componente de recuperación, aprovechamiento, comercialización de residuos ordinarios aprovechables, y q seguimiento realizado por ente ambiental, el municipio de Aipe incumplió con los indicadores evaluados.

2.3.6. Sector Inclusión Social

El Sector de Inclusión Social se enfoca en la atención a la población víctima, desarrollando acciones en los componentes de Prevención y

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	PM 001		Página 103 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

Protección, Asistencia y Atención, Reparación Integral, Verdad y Justicia, y ejes transversales como la Participación y Fortalecimiento Institucional.

Se destacan logros como la construcción de planes integrales, brindar asistencia y atención psicosocial, garantizar la reparación integral y promover la verdad y justicia.

En cuanto a las estrategias y acciones desarrolladas por producto, se incluye la atención humanitaria inmediata a familias desplazadas, asistencia funeraria, eventos para resarcir el dolor y difundir la memoria histórica, garantizar la operatividad de comités y espacios de participación, y realizar caracterizaciones de la población víctima.

Se destacan también logros en la vigencia 2021 como la entrega de ayuda humanitaria, la aprobación de planes de contingencia y prevención, eventos conmemorativos, jornadas de salud, registro de beneficiarios en programas educativos, y la implementación de proyectos de vivienda.

En cuanto al Programa Familias en Acción, se enfoca en impulsar el acceso a la salud y educación, incentivar la asistencia escolar, promover el tránsito a la educación superior, y contribuir a la disminución de la desigualdad. Se detallan las estrategias para asignar montos de transferencia y se describen las actividades logradas, como contar con recursos necesarios, gestionar oferta institucional, desarrollar el ciclo operativo, promover bienestar comunitario, y participar en instancias de coordinación y seguimiento.

En resumen, se destaca la labor del municipio Aipe en la atención integral a la población víctima, el impulso a programas de apoyo social como Familias en Acción y la compensación del IVA, y la atención a grupos vulnerables como adultos mayores, mujeres, población LGTBIQ+, y personas en situación de discapacidad.

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

 REPUBLICA DE COLOMBIA	 DEPARTAMENTO DEL HUILA	 Concejo de Aipe	PM 001		Página 104 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

2.4. DIMENSIÓN AMBIENTAL

2.4.1. Sector Ambiente y desarrollo sostenible

COMPONENTES DEL SISTEMA AMBIENTAL

De conformidad con el Esquema de ordenamiento territorial, en el Municipio de Aipe se encuentran los Siguietes ecosistemas estratégicos;

La microcuencas del río Recio, las quebradas la Junta, el arrayán, ventanas y agua fría.

Para el abastecimiento del acueducto de la cabecera municipal de Aipe, la microcuenca del río Aipe y Cachichí, compartida con los municipios de Neiva; Para el abastecimiento de los acueductos veredales, las quebrada Dindal, Santa María, Arenoso, Muchubi, Guayabero, Cachichí, el Carbón, San Francisco, La fuente, La Cerquilla, El Saldo, Agua Dulce, EL Choro, La Puerta, Buenos Aires, La raya, La Tambilia, Las Pavas, La Yerquera, Bambucá.

- ACUEDUCTO ARRAYAN: 1 Ha al predio sobre la Quebrada el Rodeo: Señora Isabel Quintero, predio "las Brisas".
- ACUEDUCTO POTRERITOS.: 1 Ha en el predio sobre la Quebrada Higuérón: señora Isabel Quintero, predio "las brisas".
- ACUEDUCTO LOS CAUCHOS.: 10 Ha a los predios sobre la Quebrada Las Juntas: Castañeda Charry Eliodora, predio "el remolino". Constructora Decetrade, Predio "San José".
- ACUEDUCTO AGUA FRÍA. 3 Ha, a los predios sobre la "Quebrada Agua Fría": Aldana Robayo José Isaías, predio "Villa Hermosa". Uriel Resero, predio "el Darién". Duran Martínez Armando, Predio "el Limón".

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	Concejo de Aipe	PM 001		Página 105 de 302
		CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión	0.1	
				Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024						

- ACUEDUCTO DE PRAGA, 50 Ha, a los predios sobre la Quebrada Río Recio. Avilés Lasso Fermín, predio "las nubes", Hernández Charry José Ignacio, Predio "el Jordán", Cortés Vargas María Elvia, Predio las delicias No. 1 y 2".
- ACUEDUCTO SAN ANTONIO. 22 Ha, a los predios sobre la Quebrada Potreritos: Perdomo Ruiz Pablo Emilio, Predio "los Laureles", Avilés Hernández Juan de Dios.
- ACUEDUCTO SAN ANTONIO. 22 Ha a los predios sobre la Quebrada Potreritos: Perdomo Ruiz Pablo Emilio, Predio "los Laureles", Avilés Hernández Juan de Dios, Predio "San Lucas", Bonilla Luis Aurelio, predio "San Lucas", Cortes Vargas María Elvira, predio "las delicias uno".

Para sistemas de riegos Río Baché, río Patá, la primera compartida con el municipio de Neiva y Palermo, la segunda es delimitante Departamental con el Tolima en la parte norte y occidental del Municipio, la cuenca del Río Grande de la Magdalena, es principal sistema hídrico de vinculación nacional con el municipio y es objetivo principal del CORMAGDALENA, igualmente se tendrá en cuenta los recursos hídricos de aguas subterráneas y el río Aipe como principal ecosistema estratégico del Municipio.

Gestión

Convenio n° 264-2021 Computadores para Educar. Se instaló en la biblioteca pública municipal Saúl Perdomo Rivera los computadores portátiles y la impresora 3D para capacitar a la comunidad del municipio de Aipe en el uso de estos equipos.

Avance en el Plan de Desarrollo 2020-2023

De acuerdo con la información que se registró en el aplicativo KPT del Departamento Nacional de Planeación, el avance del Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 presento las siguientes cifras, al segundo trimestre de 2023:

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	PM 001		Página 106 de 302	
				Versión		0.1
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024			Fecha de aprobación		2009/09/07

Nombre Sector	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Meta Cuatrimestro Indicador Producto	Valor Físico Programado 2020	Valor Físico Ejecutado 2020	Valor Físico Ejecutado 2021	Valor Físico Ejecutado 2022	Valor Físico Programado 2023
Agricultura y Desarrollo Rural	Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	Proyectos productivos cofinanciados	Número	10	No programado	No reportado	No reportado	No reportado	10.00
Agricultura y Desarrollo Rural	Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	Mujeres beneficiadas	Número	10	No programado	No reportado	No reportado	No reportado	10.00
Agricultura y Desarrollo Rural	Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores	Pequeños productores rurales asistidos técnicamente	Número	4	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00
Agricultura y Desarrollo Rural	Servicio de acompañamiento productivo y empresarial	Unidades productivas beneficiadas	Número	2	No programado	No reportado	No reportado	No reportado	2.00
Agricultura y Desarrollo Rural	Servicio de apoyo financiero para la organización de ferias nacionales e internacionales	Ferias nacionales e internacionales organizadas	Número	3	No programado	No reportado	1.00	1.00	1.00
Agricultura y Desarrollo Rural	Plazas de mercado mantenidas	Plazas de mercado mantenidas	Número	2	No programado	No reportado	No reportado	No reportado	1.00
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Servicio de restauración de ecosistemas	Áreas en proceso de restauración	Hectáreas	1	1.00	No reportado	No reportado	1.00	1.00
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Servicio de protección de ecosistemas	Áreas de ecosistemas protegidas	Hectáreas	10	No programado	1.00	No reportado	10.00	No programado
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Servicio de dragado	Dragado realizado	Metros	4	1.00	No reportado	1.00	No reportado	1.00

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	PM 001		Página 107 de 302
			Versión	0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		Fecha de aprobación	2009/09/07	

Desarrollo Sostenible			cúbicos			ado		ado	
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Servicio de modelación de calidad del agua y de sedimentos	Modelos de calidad del agua y de sedimentos implementados	Número	4	1.00	No reportado	No reportado	No reportado	1.00
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Obras para el control y reducción de la erosión	Área reforestada	Hectáreas	1	No programado	No reportado	No reportado	No reportado	1.00
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Servicio de divulgación de la información en gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	Campañas de información en gestión de cambio climático realizadas	Número	3	No programado	No reportado	No reportado	No reportado	1.00
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Estufa ecoeficiente fija	Estufas ecoeficientes fijas construidas	Número	320	No programado	No reportado	10.00	305.00	5.00
Comercio, Industria y Turismo	Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades gerenciales	Programas de gestión empresarial ejecutados en unidades productivas	Número	1	1.00	No reportado	No reportado	1.00	1.00
Comercio, Industria y Turismo	Servicio de educación informal	Cursos ofrecidos	Número	6	No programado	No reportado	2.00	2.00	2.00
Cultura	Bibliotecas adecuadas	Bibliotecas adecuadas	Número	1	No programado	No reportado	No reportado	No reportado	1.00
Cultura	Servicio de educación informal al sector artístico y cultural	Personas capacitadas	Número	200	50.00	No reportado	50.00	40.00	50.00
Cultura	Servicio de circulación artística y cultural	Contenidos culturales en circulación	Número	1	No programado	No reportado	1.00	1.00	No programado

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de AiPE CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	PM 001		Página 108 de 302
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	

Cultura	Servicio de apoyo para la organización y la participación del sector artístico, cultural y la ciudadanía	Encuentros realizados	Número	7	1.00	1.00	2.00	4.00	2.00
Cultura	Servicios bibliotecarios	Usuarios atendidos	Número	200	50.00	50.00	50.00	80.00	50.00
Cultura	Servicio de apoyo financiero para creadores y gestores culturales	Creadores y gestores culturales beneficiados	Número	5	5.00	No reportado	No reportado	No reportado	5.00
Deporte y Recreación	Servicio de Escuelas Deportivas	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en Escuelas Deportivas	Número	200	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00
Deporte y Recreación	Gimnasios al aire libre estéticos	Gimnasios al aire libre construidos	Número	1	No programado	No reportado	No reportado	No reportado	1.00
Deporte y Recreación	Parque recreo-deportivo construido y dotado	Parque recreo-deportivo construido y dotado	Número	3	No programado	No reportado	No reportado	No reportado	No programado
Deporte y Recreación	Estudios y diseños de infraestructura recreo-deportiva	Estudios y diseños elaborados	Número	2	No programado	No reportado	No reportado	No reportado	No programado
Deporte y Recreación	Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios	Personas beneficiadas	Número	300	No programado	No reportado	100.00	100.00	100.00
Educación	Documentos de planeación	Documentos de planeación para la educación inicial, preescolar, básica y media emitidos	Número	4	No programado	No reportado	No reportado	No reportado	4.00

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	PM 001		Página 109 de 302	
				Versión		0.1
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024			Fecha de aprobación		2009/09/07

Educación	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	Beneficiarios de la alimentación escolar	Número	3575	3575.00	3575.00	3575.00	No reportado	3575.00
Educación	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	Beneficiarios de transporte escolar	Número	755	755.00	No reportado	No reportado	755.00	755.00
Educación	Infraestructura educativa construida	Sedes educativas nuevas construidas en zona rural	Número	1	No programado	No reportado	No reportado	No reportado	1.00
Educación	Infraestructura educativa mejorada	Sedes educativas mejoradas	Número	2	No programado	No reportado	1.00	1.00	No programado
Educación	Infraestructura educativa mejorada	Sedes educativas mejoradas	Número	2	No programado	No reportado	1.00	No reportado	2.00
Educación	Infraestructura educativa mantenida	Sedes mantenidas	Número	10	2.00	No reportado	No reportado	3.00	2.00
Educación	Estudios de preinversión	Estudios o diseños realizados	Número	2	No programado	No reportado	No reportado	No reportado	1.00
Educación	Infraestructura educativa dotada	Sedes dotadas	Número	5	No programado	No reportado	1.00	2.00	2.00
Educación	Ambientes de aprendizaje para la educación inicial preescolar, básica y media dotados	Ambientes de aprendizaje dotados	Número	2	No programado	No reportado	1.00	2.00	1.00
Educación	Servicio educativo	Establecimientos educativos en operación	Número	4	4.00	No reportado	4.00	4.00	4.00

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	PM 001		Página 110 de 302
			Versión	0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		Fecha de aprobación	2009/09/07	

Educación	Servicio educativo	Establecimientos educativos con recursos del Sistema General de Participaciones -SGP- en operación	Número	4	4.00	4.00	4.00	2.00	4.00
Educación	Servicio de evaluación de la calidad de la educación inicial, preescolar, básica y media	Estudiantes evaluados con pruebas de calidad educativa	Número	3	No programado	No reportado	No reportado	No reportado	1.00
Educación	Servicio de promoción y prevención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes	Eventos de promoción y prevención de los derechos realizados	Número	4	1.00	No reportado	No reportado	No reportado	1.00
Educación	Servicio de apoyo financiero para el acceso a la educación superior o terciaria	Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para el acceso a la educación para el trabajo y desarrollo humano	Número	25	25.00	5.00	25.00	25.00	25.00
Gobierno Territorial	Comisarías de familia dotadas	Comisarías de familia dotada	Número	4	1.00	1.00	No reportado	No reportado	1.00
Gobierno Territorial	Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad	Proyectos de convivencia y seguridad ciudadana apoyados financieramente	Número	4	1.00	No reportado	No reportado	2.00	1.00

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de AiPE CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	PM 001		Página 111 de 302
			Versión	0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		Fecha de aprobación	2009/09/07	

	ciudadana	ente							
Gobierno Territorial	Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana	Proyectos de convivencia y seguridad ciudadana apoyados financieramente	Número	4	1.00	No reportado	No reportado	2.00	1.00
Gobierno Territorial	Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana	Proyectos de convivencia y seguridad ciudadana apoyados financieramente	Número	4	1.00	No reportado	No reportado	2.00	1.00
Gobierno Territorial	Servicio de promoción a la participación ciudadana	Iniciativas organizativas de participación ciudadana promovidas	Número	5	1.00	1.00	2.00	2.00	1.00
Gobierno Territorial	Servicio de apoyo financiero para la implementación de proyectos en materia de derechos humanos	Proyectos cofinanciados	Número	4	1.00	No reportado	No reportado	No reportado	1.00
Gobierno Territorial	Servicio de apoyo financiero para la implementación de proyectos en materia de derechos humanos	Proyectos cofinanciados	Número	1	1.00	No reportado	No reportado	No reportado	1.00
Gobierno Territorial	Servicio de educación informal	Personas capacitadas	Número	50	10.00	No reportado	10.00	No reportado	15.00
Gobierno	Servicio de	Emergencia	Número	30	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	PM 001		Página 112 de 302
			Versión	0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		Fecha de aprobación	2009/09/07	

Territorial	atención a emergencia s y desastres	s y desastres atendidas	ro						
Gobierno Territorial	Servicio de fortalecimiento a Cuerpos de Bomberos	Organismos de atención de emergencias fortalecidos	Número	1	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Gobierno Territorial	Documentos de planeación	Plan de gestión del riesgo de desastres actualizado	Número	1	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Gobierno Territorial	Servicios tecnológicos	Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología	Porcentaje	4	1.00	No reportado	1.00	2.00	1.00
Gobierno Territorial	Sedes mantenidas	Sedes mantenidas	Número	1	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Gobierno Territorial	Servicio de gestión documental	Sistema de gestión documental implementado	Número	1	1.00	1.00	1.00	1.00	No programado
Gobierno Territorial	Documentos de lineamientos técnicos	Documentos de lineamientos técnicos realizados	Número	1	No programado	No reportado	1.00	No reportado	No programado
Gobierno Territorial	Documentos de planeación	Documentos de planeación realizados	Número	4	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Gobierno Territorial	Documentos de planeación	Documentos de planeación realizados	Número	1	1.00	No reportado	1.00	1.00	1.00
Gobierno Territorial	Documentos de planeación	Documentos de planeación con seguimiento realizado	Número	8	2.00	2.00	2.00	3.00	2.00
Gobierno Territorial	Documentos normativos	Documentos normativos realizados	Número	2	1.00	No reportado	1.00	No reportado	No programado
Gobierno	Servicio de	Sistema de	Número	16	4.00	No	4.00	4.00	4.00

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	PM 001		Página 113 de 302
			Versión	0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		Fecha de aprobación	2009/09/07	

Territorial	Implementación Sistemas de Gestión	Gestión implementada	ro			reportado			
Gobierno Territorial	Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	Sistema de Gestión implementado	Número	4	4.00	No reportado	4.00	2.00	4.00
Gobierno Territorial	Servicios de información implementados	Sistemas de información implementados	Número	4	1.00	No reportado	1.00	No reportado	1.00
Gobierno Territorial	Servicio de información actualizados	Sistemas de información actualizados	Número	4	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Gobierno Territorial	Servicio de educación informal	Personas capacitadas	Número	8	8.00	No reportado	8.00	8.00	8.00
Gobierno Territorial	Servicio de información para el registro administrativo de SISBEN	Hogares que realizaron la encuesta	Número	1	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Inclusión social	Servicio de orientación y comunicación a las víctimas	Solicitudes tramitadas	Número	100	100.00	100.00	100.00	No reportado	100.00
Inclusión social	Servicio de ayuda y atención humanitaria	Personas con asistencia humanitaria	Número	100	100.00	100.00	100.00	50.00	100.00
Inclusión social	Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	Eventos de participación realizados	Número	25	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00
Inclusión social	Servicio de atención integral a la primera infancia	Niños y niñas atendidos en Servicio Integrales	Número	100	25.00	No reportado	No reportado	No reportado	25.00
Inclusión social	Servicio de atención tradicional a la primera infancia	Niños y niñas atendidos en Servicio tradicionales	Número	100	25.00	No reportado	No reportado	No reportado	25.00

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	PM 001		Página 114 de 302
			Versión	0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		Fecha de aprobación	2009/09/07	

Inclusión social	Servicio de protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos con servicio de protección para el restablecimiento de derechos	Número	4	1.00	No reportado	1.00	2.00	1.00
Inclusión social	Servicio de educación para el trabajo a la población vulnerable	Personas inscritas	Número	50	10.00	No reportado	No reportado	No reportado	15.00
Inclusión social	Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza	Hogares con acompañamiento familiar	Número	50	10.00	10.00	10.00	15.00	15.00
Inclusión social	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social	Número	50	10.00	10.00	10.00	15.00	15.00
Inclusión social	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	Adultos mayores atendidos con servicios integrales	Número	35	35.00	35.00	35.00	35.00	35.00
Inclusión social	Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad	Personas con discapacidad atendidas con servicios integrales	Número	35	35.00	35.00	35.00	35.00	35.00
Información Estadística	Servicio de estratificación socioeconómica	Predios con estratificación socioeconómica	Número	100	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	PM 001		Página 115 de 302	
				Versión		0.1
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024			Fecha de aprobación		2009/09/07

Información Estadística	Información cartográfica actualizada	Área con información cartográfica actualizada	Hectáreas	1	No programado	No reportado	No reportado	No reportado	1.00
Justicia y del Derecho	Servicio de bienestar a la población privada de libertad	Personas privadas de la libertad con Servicio de bienestar	Número	1	1.00	No reportado	1.00	1.00	1.00
Minas y energía	Redes de alumbrado público con mantenimiento	Redes de alumbrado público con mantenimiento	Metros	1	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Minas y energía	Redes de alumbrado público mejoradas	Redes de alumbrado público mejoradas	Metros	100	No programado	No reportado	No reportado	50.00	50.00
Minas y energía	Central de generación fotovoltaica construida	Central de generación fotovoltaica construida	Número	1	No programado	No reportado	No reportado	No reportado	No programado
Salud y Protección Social	Servicio de inspección, vigilancia y control	visitas realizadas	Número	80	20.00	No reportado	20.00	20.00	20.00
Salud y Protección Social	Servicio de auditoría y visitas inspectivas	auditorías y visitas inspectivas realizadas	Número	16	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00
Salud y Protección Social	Servicio de implementación de estrategias para el fortalecimiento del control social en salud	estrategias para el fortalecimiento del control social en salud implementadas	Número	6	1.00	1.00	1.00	No reportado	2.00
Salud y Protección Social	Servicio de gestión de peticiones, quejas, reclamos y denuncias	Preguntas Quejas Reclamos y Denuncias Gestionadas	Número	100	100.00	No reportado	100.00	100.00	100.00
Salud y Protección Social	Servicio de información de vigilancia epidemiológica	Informes de evento generados en la vigencia	Número	4	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de AiPE CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	PM 001		Página 116 de 302
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	

Salud y Protección Social	Servicio de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis	Municipios categorías 4, 5 y 6 que formulen y ejecuten real y efectivamente acciones de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis realizados	Número	4	1.00	No reportado	1.00	No reportado	1.00
Salud y Protección Social	Documentos de planeación	Documentos de planeación elaborados	Número	11	2.00	No reportado	3.00	6.00	3.00
Salud y Protección Social	Servicio de educación informal en temas de salud pública	Personas capacitadas	Número	1	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Salud y Protección Social	Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas	Campañas de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas implementadas	Minutos	1	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Salud y Protección Social	Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	Número	1	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Salud y Protección Social	Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y	Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y	Número	1	1.00	No reportado	1.00	1.00	1.00

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	PM 001		Página 117 de 302
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	

	reproductiv a	reproductiv a implementa das							
Salud y Protecció n Social	Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales	Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementa das	Núme ro	1	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Salud y Protecció n Social	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionada s con condiciones ambientales	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionad as con condiciones ambientale s implementa das	Núme ro	1	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Salud y Protecció n Social	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral implementa das	Núme ro	1	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Salud y Protecció n Social	Servicio de gestión del riesgo para enfermedad es emergentes, reemergent es y desatendida s	Campañas de gestión del riesgo para enfermeda des emergentes reemergent es y desatendid as implementa das	Núme ro	1	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	PM 001		Página 118 de 302
			Versión	0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		Fecha de aprobación	2009/09/07	

Salud y Protección Social	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas	Número	1	1.00	No reportado	1.00	1.00	1.00
Salud y Protección Social	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas	Número	1	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Salud y Protección Social	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas	Número	1	1.00	No reportado	1.00	1.00	1.00
Salud y Protección Social	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas	Número	1	1.00	No reportado	1.00	1.00	1.00
Salud y Protección Social	Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los	Campañas de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad	Número	1	1.00	No reportado	1.00	1.00	1.00

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	PM 001		Página 119 de 302
			Versión	0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		Fecha de aprobación	2009/09/07	

	alimentos	de los alimentos implementadas							
Salud y Protección Social	Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos	Campañas de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos implementadas	Número	1	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Salud y Protección Social	Servicio de atención en salud pública en situaciones de emergencia y desastres	Personas en capacidad de ser atendidas	Número	1	1.00	1.00	1.00	No reportado	1.00
Salud y Protección Social	Servicio de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	Campañas de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles implementadas	Número	1	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Salud y Protección Social	Hospitales de primer nivel de atención adecuados	Hospitales de primer nivel de atención adecuados	Número	1	No programado	No reportado	No reportado	No reportado	1.00
Salud y Protección Social	Hospitales de primer nivel de atención con reforzamiento estructural	Hospitales de primer nivel de atención con reforzamiento	Número	1	No programado	No reportado	No reportado	No reportado	1.00

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	PM 001		Página 120 de 302
			Versión	0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		Fecha de aprobación	2009/09/07	

		estructural							
Salud y Protección Social	Servicio de atención en salud a la población	Personas atendidas con servicio de salud	Número	11562	11562.00	11562.00	11562.00	11562.00	11562.00
Salud y Protección Social	Servicio de apoyo a la prestación del servicio de transporte de pacientes	Ambulancias TAB (Transporte Asistencial Básico) disponibles	Número	1	1.00	No reportado	1.00	No reportado	1.00
Salud y Protección Social	Servicio de asistencia técnica a Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud asistidas técnicamente	Número	3	3.00	No reportado	3.00	No reportado	3.00
Salud y Protección Social	Servicio de promoción de afiliaciones al régimen contributivo del Sistema General de Seguridad Social de las personas con capacidad de pago	Personas con capacidad de pago afiliadas	Número	2764	2764.00	No reportado	2764.00	2764.00	2764.00
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Servicio de telecomunicaciones para el envío de alertas tempranas a la población.	Mensajes de texto emitidos	Número	2000	No programado	No reportado	No reportado	No reportado	1000.00
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Servicio de acceso zonas digitales	Zonas digitales instaladas	Número	1	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 121 de 302
			Versión	0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		Fecha de aprobación	2009/09/07	

Transporte	Documentos de lineamientos técnicos	Documentos de lineamientos técnicos para red vial secundaria, terciaria o urbana publicados y socializados	Número	1	No programado	No reportado	No reportado	No reportado	1.00
Transporte	Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	Vía terciaria con mantenimiento	Kilómetros	80	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00
Transporte	Vía urbana mejorada	Vía urbana mejorada	Kilómetros	560	No programado	No reportado	No reportado	No reportado	560.00
Transporte	Estudios de preinversión para la red vial regional	Estudios de preinversión realizados	Número	1	No programado	No reportado	No reportado	No reportado	No programado
Transporte	Andén construido	Andén construido	Metros	340	No programado	No reportado	No reportado	340.00	No programado
Transporte	Servicio de educación informal en seguridad vial	Capacitaciones realizadas	Número	3	No programado	No reportado	1.00	No reportado	1.00
Vivienda	Servicio de saneamiento y titulación de bienes fiscales	Bienes fiscales saneados y titulados	Número	10	2.00	No reportado	No reportado	No reportado	3.00
Vivienda	Servicio de apoyo financiero para adquisición de vivienda	Hogares beneficiados con adquisición de vivienda	Número	299	No programado	No reportado	299.00	No reportado	No programado
Vivienda	Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda	Hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda	Número	300	No programado	No reportado	300.00	No reportado	No programado
Vivienda	Documentos de planeación	Documentos de planeación	Número	1	No programado	No reportado	No reportado	No reportado	No programado

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	PM 001		Página 122 de 302
			Versión	0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		Fecha de aprobación	2009/09/07	

		en Ordenamiento Territorial implementados							
Vivienda	Espacio publico adecuado	Espacio publico adecuado	Metros cuadrados	20	No programado	No reportado	No reportado	20.00	No programado
Vivienda	Parques mantenidos	Parques mantenidos	Metros cuadrados	11	11.00	11.00	No reportado	11.00	11.00
Vivienda	Servicio de Acueducto	Usuarios conectados a la red de servicio de acueducto	Número	299	299.00	101.00	299.00	No reportado	No programado
Vivienda	Servicio de Aseo	Usuarios con acceso al servicio de aseo	Número	20	No programado	No reportado	No reportado	No reportado	20.00
Vivienda	Servicio de Alcantarillado	Usuarios conectados a la red de servicio de alcantarillado	Número	200	No programado	No reportado	50.00	150.00	No programado
Vivienda	Alcantarillados optimizados	Sitios de vertido o descarga optimizados	Número	4	No programado	No reportado	1.00	No reportado	1.00
Vivienda	Servicios de asistencia técnica en manejo de residuos sólidos	Personas asistidas técnicamente	Número	200	No programado	No reportado	No reportado	No reportado	100.00
Vivienda	Servicios de seguimiento al Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS	Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos con seguimiento	Número	1	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Vivienda	Estudios de pre inversión e inversión	Estudios o diseños realizados	Número	1	No programado	No reportado	1.00	No reportado	No programado
Vivienda	Estudios de pre inversión e inversión	Estudios realizados	Número	3	No programado	No reportado	No reportado	No reportado	No programado

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA		DEPARTAMENTO DEL HUILA	Concejo de Aipe	PM 001		Página 123 de 302	
						Versión		0.1
						Fecha de aprobación		2009/09/07
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024								

	CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co
---	--

Vivienda	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	Usuarios beneficiados con subsidios al consumo	Número	3548	3548.00	3548.00	3548.00	3548.00	3548.00
Vivienda	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	Usuarios beneficiados con subsidios al consumo	Número	3382	3382.00	No reportado	3382.00	3382.00	3382.00
Vivienda	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	Usuarios beneficiados con subsidios al consumo	Número	3548	3548.00	No reportado	3548.00	3548.00	3548.00

ARTÍCULO 6º: COMPONENTE ESTRATÉGICO: El Plan de Desarrollo Municipal "AIPE PA`LANTE", 2024-2027, tendrá el siguiente componente estratégico:

CAPÍTULO III - COMPONENTE ESTRATÉGICO

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

OBJETIVO DE GOBIERNO

Garantizar los derechos de los ciudadanos de Aipe, generando condiciones para su empoderamiento social, económico, institucional y ambiental, que mejore las condiciones de vida y propicie un desarrollo sostenible.

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 124 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	

CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE
Calle 4 No 4 09
Teléfono: 8389983
Email: concejo@aipe-huila.gov.co

ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024

NUESTRA MISIÓN

Aipe Pa'lante es un gobierno de resultados, que prioriza lo colectivo sobre lo particular, que articula acciones con las demás entidades del Estado para generar oportunidades de progreso, que hace de la transparencia una nueva forma de gobernar en nuestro territorio. Aipe Pa'Lante es una misión de ciudadanos que queremos transportar positivamente nuestro querido municipio.

NUESTRA VISIÓN

Aipe será un territorio pacífico, productiva, competitivo y de oportunidades, donde nos sentimos parte de una sociedad que se une para consolidar el progreso, con ciudadanos libres y comprometidos con su tierra, en un entorno de solidaridad, convivencia y equidad.

NUESTRA ESTRATEGIA GENERAL

Para el cumplimiento del Plan de Desarrollo "AIPE PA'LANTE" 2024-2027, se requiere la implementación de las siguientes estrategias:

1. Identificación de los principales problemas, sus causas y consecuencias para cada sector de inversión, al igual que la identificación de las fortalezas y potencialidades locales.
2. Articulación del Plan de Desarrollo Municipal a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, al Plan Nacional de Desarrollo y al Plan Departamental de Desarrollo "Huila Grande", para garantizar la financiación del Plan de Desarrollo Municipal.
3. Definición de la nueva visión municipal, los objetivos del nuevo periodo de gobierno, y las líneas estratégicas, sectores, metas de bienestar y metas de producto necesarias para la solución de los problemas y necesidades identificadas.
4. Destinar, a través del Plan Plurianual de Inversiones, los recursos necesarios para la financiación de los programas y metas propuestas dentro del PDM.
5. Ajuste a las políticas públicas y programas institucionales que se requieran, a la estructura orgánica municipal, al plan de capacitaciones a funcionarios y al presupuesto de gastos e inversiones, para el cumplimiento de las metas propuestas.

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPUBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	PM 001		Página 125 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

6. Mejorar la eficiencia y eficacia administrativa local, en especial la gestión de recursos municipales, a través del fortalecimiento de la hacienda pública, para generar mayores ingresos y disminuir gastos innecesarios, que permitan financiar los programas y proyectos establecidos en el PDM.
7. Formulación de los programas y proyectos necesarios para el cumplimiento de la visión de futuro, los objetivos y las metas propuestas, y su inscripción en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión.
8. Gestión de recursos del orden internacional, nacional, departamental y/o municipal, de carácter público o privado, permitiendo la interacción del municipio con los gestores sociales locales, para lograr la cofinanciación y ejecución de proyectos y programas estratégicos que le apunten al cumplimiento de las metas propuestas en el PDM.
9. Lograr una excelente acción administrativa que permita ejecutar, con altos estándares de calidad y legalidad, los proyectos contratados para el cumplimiento de las metas del PDM, vigilando la correcta utilización de los recursos públicos, de tal forma que estos sean utilizados adecuadamente en el cumplimiento de los fines esenciales del Estado.
10. Ejercer debido seguimiento y evaluación permanente al Plan de Desarrollo Municipal, creando la cultura del autocontrol, que permita garantizar el cabal cumplimiento de los compromisos adquiridos con los habitantes de Aipe, tanto en el PDM como en el Programa de Gobierno.

LINEAS ESTRATEGICAS

El componente estratégico del Plan de Desarrollo Municipal está dividido en 4 líneas estratégicas así:

LÍNEA ESTRATÉGICA: AIPE PA`LANTE CON TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

Objetivo de la línea: Fortalecer la capacidad institucional para el cumplimiento cabal de los fines esenciales del estado, propiciando un

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA	DEPARTAMENTO	Concejo de Aipe	PM 001		Página 126 de 302	
		DEL HUILA	CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión		0.1
					Fecha de aprobación		2009/09/07
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024							

gobierno eficaz, eficiente, participativo, justo, y bien informado, que garantice a la comunidad las acciones institucionales necesarias para prestar un excelente servicio.

Sector Gobierno Territorial

Objetivo del sector

Lograr mejorar la convivencia y la preservación del orden público, con una institucionalidad de calidad y oportuna, a través de una ciudadanía informada y participativa, que previene y atiende sus riesgos en forma eficiente y eficaz.

Apuestas Claves del sector

Las principales temáticas del sector Gobierno, teniendo en cuenta los planteamientos del PND y que tienen aplicabilidad territorial para que las Entidades Territoriales puedan establecer acciones en los planes relacionados con estas orientaciones, son:

- ✓ Avanzar en la seguridad urbana
- ✓ Articulación nación territorio para la gestión territorial de la seguridad
- ✓ Reducción del Homicidio
- ✓ Reducción del Delito de Extorsión
- ✓ Atención del fenómeno de las drogas
- ✓ Proveer condiciones de seguridad y protección para la vida en los territorios bajo disputa de organizaciones criminales.
- ✓ Luchar contra la explotación ilícita
- ✓ Gestión del riesgo

Programa: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana

Objetivo del Programa

Fortalecer la convivencia, buscando preservar el orden público y la seguridad ciudadana, otorgando apoyo a la fuerza pública, y realizando acciones de prevención y atención de violencia intrafamiliar, de pareja,

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA		DEPARTAMENTO DEL HUILA	Concejo de Aipe	PM 001		Página 127 de 302		
			CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE	Calle 4 No 4 09	Teléfono:8389983	Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión	0.1
			ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024			Fecha de aprobación		2009/09/07	

sexual, de entorno digital, a la trata de personas, al reclutamiento de NNA a grupos ilegales, y de cualquier hecho delictivo en la localidad.

Estrategias

- Ejecutar acciones dirigidas al trabajo interinstitucional con entidades como Policía, Ejército, Fiscalía, Rama Judicial, ICBF, Gobernación del Huila, y Comisaría de Familia, entre otras, para el fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana y el fortalecimiento del orden público.
- Brindar apoyo financiero para equipamientos y acciones operativas para brindar seguridad y convivencia ciudadana
- Diseñar, aprobar e Implementar el Plan Integral de Seguridad y Convivencia ciudadana
- Apoyar la difusión de contenidos preventivos del delito para incentivar la denuncia
- Implementar planes de mitigación y prevención de consumo de drogas
- Fortalecer la comisaría de familia, conforme a los lineamientos establecidos en la Ley 2126 de 2021
- Realizar campañas de información para la protección y bienestar animal, relacionada con censos de abandono, maltrato, campañas de educación y sensibilización, adopción de animales domésticos y hogares de paso.
- Asegurar los derechos de los animales mediante asistencia, protección y acciones diligentes ante situaciones que pongan en peligro su vida, salud o su integridad física.
- Brindar apoyo para el funcionamiento del Consejo Municipal de Paz, Reconciliación y Convivencia

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	Concejo de Aipe	PM 001			Página 128 de 302
				Versión	0.1		
				Fecha de aprobación	2009/09/07		

CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024
---	---

ODS asociado



Tabla - Metas Programa: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatri-enio
Tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes	Tasa.	5,95	2022	DANE	5

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Código Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024-2027	ODS Asociado
4501018	Comisarías de familia dotadas	Comisarías de familia dotada	Número	-	2022	1,0	16
4501026	Documentos Planeación	Planes Integrales de Seguridad y Convivencia - PISCC con enfoque de género elaborados	Número	-	2022	1,0	16
4501029	Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad	Proyectos de convivencia y seguridad ciudadana apoyados financieramente	Número	-	2022	4,0	16

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	Concejo de AiPE	PM 001		Página 129 de 302
			CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión 0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024			Fecha de aprobación	2009/09/07	

	ciudadana						
45010 50	Servicio de orientación a casos de violencia de género	Casos atendidos - Incluye mujeres y población LGTBQ+	Número	-	202 2	20,0	5
45010 61	Servicio de atención integral a la fauna	Animales atendidos	Número	-	202 2	20,0	3

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Programa: Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.

Objetivo del Programa

Promover la participación ciudadana en diferentes ámbitos de la interacción pública social mediante el cumplimiento, protección y restablecimiento de los derechos establecidos en la constitución política, incluida la promoción de libertad de culto, la participación de grupos poblacionales de primera infancia, infancia, adolescentes (NNA), jóvenes, adultos mayores, mujeres, etnias, Juntas de Acción Comunal, población LGTBI, personas en condición de discapacidad, desplazados por la violencia, y población en proceso de reincorporación y reintegración.

Estrategias

- ✓ Articular con las juntas de acción comunal el seguimiento y ejecución de los planes estratégicos de desarrollo comunal en articulación con el presente plan de desarrollo, conforme con la Ley 2166 de 2021.
- ✓ Promover la participación comunitaria fortaleciendo las instancias de participación existentes en el municipio

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPÚBLICA DE COLOMBIA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	Concejo de Aipe	PM 001		Página 130 de 302
			CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión 0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		Fecha de aprobación 2009/09/07			

- ✓ poyar la participación ciudadana en el proceso de planificación mediante el fortalecimiento operativo y logístico del Consejo Municipal de Planeación.
- ✓ Promover en la comunidad acciones dirigidas a divulgar y promover los mecanismos de atención, protección y ejercicio de los derechos de las mujeres, población LGTBI, población indígena, población víctima, y personas y comunidades en riesgo, así como la prevención de su vulneración.
- ✓ Brindar atención oportuna para la protección de los derechos individuales y colectivos con perspectiva diferencial étnica, brindando atención a los pueblos étnicos con enfoque diferencial y fortalecimiento institucional y organizativo a pueblos, organizaciones y autoridades étnicas
- ✓ Implementar programa de prevención de la violencia por razones de sexo y género, conducente a garantizar a las mujeres el derecho a una vida libre de violencia.
- ✓ Fomentar la libertad religiosa y de cultos como un componente para la cooperación del sector religioso y el gobierno municipal, para la construcción de tejido social.

ODS asociado



Tabla - Metas Programa: Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes	Tasa	5,95	2022	Terredata	5,5

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPUBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe  CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	PM 001		Página 131 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Código Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024-2027	ODS Asociado
4502037	Servicio de apoyo para el acceso a programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano	Programas de educación en prevención de violencia de género implementados	Número	-	2022	2.0	4

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Tasa de violencia intrafamiliar	Tasa	297,3	2022	DANE	260

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Código Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024-2027	ODS Asociado
4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	Iniciativas organizativas de participación ciudadana promovidas	Número	-	2022	4,0	16

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 132 de 302
	CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión	0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		Fecha de aprobación	2009/09/07	

4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	Espacios de participación promovidos	Número	-	2022	12	1
4502021	Servicio de apoyo financiero para la implementación de proyectos en materia de derechos humanos	Proyectos cofinanciados	Número	-	2022	4,0	16
4502025	Servicio de organización de procesos electorales	procesos electorales realizados	Número	-	2022	4,0	16
4502026	Documentos Normativos	Documentos normativos realizados	Número	0	2022	1	5
4502034	Servicio de educación informal	Estrategias de fomento de participación para las mujeres	Número	-	2022	2,0	4
4502035	Documentos de planeación	Documentos de planeación elaborados	Número	-	2022	1,0	16
4502038	Servicio de promoción de la garantía de derechos	Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	Número	-	2022	1,0	5

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Programa: Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial.

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe  CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	PM 001		Página 133 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

Objetivo del Programa

Propender por un desarrollo municipal transparente, planeado y con sentido social, garantizando altos estándares en la calidad de la prestación del servicio público local.

Estrategias

- Apoyar la realización de estudios y diseños en proyectos estratégicos de desarrollo productivo e institucional del municipio.
- Brindar con oportunidad los servicios tecnológicos que se requieran para el fortalecimiento de la institucionalidad
- Adelantar acciones encaminadas a mejorar los sistemas de gestión documental, gestión de la calidad y los sistemas de información municipal.
- Articular y afianzar las iniciativas relacionadas con la implementación y fortalecimiento del Modelo Estándar de Planeación y Gestión (MIPG)
- Elaborar los documentos normativos y de planeación que se requieren para el fortalecimiento de la gestión institucional.

ODS asociado



Tabla – Metas Programa: Prevención y atención de desastres y emergencias.

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Medición del desempeño municipal	Puntos	64.61	2022	DANE	66

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

		REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	PM 001		Página 134 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Código o Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024-2027	ODS Asociado
45990 06	Estudios de preinversión	Estudios de preinversión elaborados	Número	-	2022	1,0	16
45990 07	Servicios tecnológicos	Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología	Porcentaje	1,0	2022	65,0	17
45990 16	Sedes mantenidas	Sedes mantenidas	Número	1,0	2022	4,0	16
45990 17	Servicio de gestión documental	Sistema de gestión documental implementado	Número	1,0	2022	1,0	16
45990 18	Documentos de lineamientos técnicos	Documentos de lineamientos técnicos realizados	Número	1,0	2022	2,0	16
45990 19	Documentos de planeación	Documentos de planeación realizados	Número	1,0	2022	2,0	17
45990 19	Documentos de planeación	Documentos de planeación con seguimiento realizado	Número	1,0	2022	1,0	17
45990 21	Documentos normativos	Documentos normativos realizados	Número	1,0	2022	2,0	16
45990 23	Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	Sistema de Gestión implementado	Número	1,0	2022	4,0	16
45990	Servicios de	Sistemas de	Número	1,0	2022		16

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	PM 001		Página 135 de 302
			Versión	0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		Fecha de aprobación	2009/09/07	

25	información implementados	información implementados			2	1,0	
45990 28	Servicio de información actualizado	Sistemas de información actualizados	Número	1,0	202 2	2,0	17
45990 30	Servicio de educación informal	Personas capacitadas	Número	8,0	202 2	40,0	16
45990 31	Servicio de asistencia técnica	Entidades territoriales asistidas técnicamente	Número	-	202 2	1,0	16
45990 33	Servicio de información para el registro administrativo de SISBEN	Hogares que realizaron la encuesta	Número	1,0	202 2	400,0	17
45990 34	Sedes dotadas	Sedes dotadas	Número	-	202 2	4,0	16

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Sector Información Estadística

Objetivo del sector

Fortalecer la producción y difusión de la información estadística para el gobierno local y para el público en general, bajo parámetros de pertinencia, oportunidad y calidad.

2.1.1.1. Programa: Levantamiento y actualización de información estadística de calidad

Objetivo del Programa

Lograr la producción y difusión de la información estadística para el gobierno y para el público en general, bajo parámetros de pertinencia, oportunidad y calidad.

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	Concejo de Aipe	PM 001		Página 136 de 302
		CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión	0.1	
				Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024						

Estrategias

- Apoyar las acciones que se requieran para mejorar la información estadística local, mejorando la clasificación de los inmuebles residenciales del municipio.

ODS asociado



Tabla - Metas Programa: Levantamiento y actualización de información estadística de calidad

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrileo
Entidades oficiales y privadas y la sociedad en general, cuentan con información estadística de calidad	Número	1	2019	Municipio	1

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Código Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrileo Indicador Producto 2024-2027	ODS Asociado
401105	Servicio de estratificación socioeconómica	Predios con estratificación socioeconómica	Número	25,0	2022	100,0	17

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

		REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA Concejo de Aipe CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	PM 001		Página 137 de 302
			Versión	0.1	
			ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		

Sector Justicia y del Derecho

Objetivo del sector

Propiciar condiciones adecuadas para el acceso de la comunidad a la justicia, logrando la implementación efectiva de métodos de resolución de conflictos que permitan una mayor eficiencia en la aplicación de la Ley, con un sistema carcelario más digno e incluyente.

Apuestas Claves del sector

Las principales temáticas del sector Justicia, teniendo en cuenta los planteamientos del PND y que tienen aplicabilidad territorial para que las Entidades Territoriales puedan establecer acciones en los planes relacionados con estas orientaciones, son:

- ✓ Servicios de justicia centrados en las personas, comunidades y territorios
- ✓ Justicia digital eficiente e incluyente para el bienestar de las personas en todos los territorios
- ✓ Humanización de la política criminal y penitenciaria y superación del Estado de Constitucional en materia penitenciaria y carcelaria
- ✓ Justicia transicional para la reconciliación sustentada en la verdad, justicia, reparación y no repetición
- ✓ Regulación de las drogas: del prohibicionismo a la dignificación de las personas, comunidades, territorios y el medio ambiente

Programa: Promoción de los métodos de resolución de conflictos

Objetivo del Programa

Propiciar la difusión, implementación y articulación de los métodos de resolución de conflictos entre los que se desatacan la conciliación, el arbitraje y la amigable composición.

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	Concejo de Aipe	PM 001		Página 138 de 302
			CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión 0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024				Fecha de aprobación 2009/09/07	

Estrategias

- Articular esfuerzos interinstitucionales e intersectoriales para la promoción de los métodos de solución de conflictos en el territorio

ODS asociado



Tabla - Metas Programa: Promoción de los métodos de resolución de conflictos

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Tasa de violencia interpersonal	Tasa por cada 100.000 habitantes	110.02	2021	Terridata	108

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Código o Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024-2027	ODS Asociado
1203011	Servicio de asistencia técnica para la implementación de los métodos de solución de conflictos	Asistencias técnicas realizadas	Número	-	2022	2.0	16

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPUBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	PM 001		Página 139 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

Programa: Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos

Objetivo del Programa

Ofrecer apoyo a los requerimientos del sistema penitenciario para su mejoramiento, expansión y correcto funcionamiento.

Estrategias

- Brindar apoyo a las personas privadas de la libertad (PPL), cofinanciando actividades de bienestar en concurrencia con el gobierno nacional

ODS asociado



Tabla - Metas Programa: Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Personas privadas de la libertad en condiciones dignas y de respeto de sus derechos humanos	Número	10	2022	Municipio	10

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Código Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto	ODS Asociado

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPÚBLICA DE COLOMBIA		DEPARTAMENTO		Concejo de Aipe		PM 001		Página 140 de 302
	DEL HUILA		CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión	0.1			
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		Fecha de aprobación		2009/09/07				

			cto			2024-2027	
1206007	Servicio de bienestar a la población privada de libertad	Personas privadas de la libertad con Servicio de bienestar	Número	1,0	2022	10,0	10

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Sector Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Objetivo del sector

Lograr que los habitantes del municipio puedan acceder con mayor facilidad a las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), buscando articular acciones para la implementación de las TIC a nivel local, para lograr una sociedad más competitiva, globalizada, protegida y con mayor apropiación y acceso al conocimiento.

Apuestas Claves del sector

Las principales temáticas del sector Tecnologías de la Información y las comunicaciones, teniendo en cuenta los planteamientos del PND y que tienen aplicabilidad territorial para que las Entidades Territoriales puedan establecer acciones en los planes relacionados con estas orientaciones, son:

- ✓ Duplicar Acceso a Internet
- ✓ Aumentar uso de internet
- ✓ Desarrollar la sociedad del Conocimiento y la Tecnología
- ✓ Apertura de datos Abiertos

Promover un ecosistema seguro y apropiación de TIC

Programa: Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en todo el territorio nacional

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	Concejo de Aipe	PM 001		Página 141 de 302
			CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión 0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024			Fecha de aprobación 2009/09/07		

Objetivo del Programa

Realizar acciones que faciliten el acceso y uso de todos los habitantes a las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como su implementación teniendo como fines el servicio universal, la protección de los usuarios y la garantía de la libre competencia.

Estrategias

- Facilitar el acceso de los ciudadanos a internet, conformando alianzas con entidades del orden nacional y territorial, para llevar este servicio a zonas de difícil acceso.
- Fomentar el uso y apropiación de TIC y la inclusión social digital, a través de alianzas con entidades de educación, vinculando población en estado de vulnerabilidad, discapacidad y población rural dispersa.

ODS asociado



Tabla - Metas Programa: Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Cobertura de Internet (Censo)	Porcentaje	8,88	2018	MINTIC	15

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Código o Produ	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicad	Línea	Año Línea	Meta Cuatrienio	ODS Asociado
----------------	-----------------	---------------------------	-----------------------	-------	-----------	-----------------	--------------

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPÚBLICA DE ECUADOR DEPARTAMENTO DEL HUILA CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	Concejo de Aipe 		PM 001		Página 142 de 302
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		Versión	0.1		
	Fecha de aprobación		2009/09/07			

cfo			or Produc to	Bas e	bas e	Indicador Producto 2024- 2027	
23010 08	Estaciones de radiodifusión	Estaciones terrenas en funcionamiento	Númer o	-	202 2	1,0	9
23010 24	Servicio de acceso y uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Centros de Acceso Comunitario en zonas urbanas y/o rurales y/o apartadas funcionando	Númer o	-	202 2	1,0	9
23010 30	Servicio de educación informal en tecnologías de la información y las comunicaciones.	Personas capacitadas en tecnologías de la información y las comunicaciones	Númer o	-	202 2	100,0	9
23010 42	Servicio de telecomunicaciones para el envío de alertas tempranas a la población.	Mensajes de texto emitidos	Númer o	-	202 2	2.000,0	11
23010 79	Servicio de acceso zonas digitales	Zonas digitales instaladas	Númer o	1,0	202 2	1,0	9
23010 80	Estudios de preinversión	Estudios de preinversión elaborados	Númer o	-	202 2	2,0	9

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

LÍNEA ESTRATÉGICA: AIPE PA`LANTE CON EQUIDAD SOCIAL E INCLUYENTE

Objetivo de la línea: Ofrecer a la comunidad de Aipe la garantía de todos sus derechos, con inclusión social y la atención de servicios básicos de salud y educación, con acceso a vivienda digna, cultura, deporte y ocupación del tiempo libre, para fortalecer el tejido social local.

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA  CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	PM 001		Página 143 de 302
		Versión	0.1	
		ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		

Sector Cultura

Objetivo del sector

Brindar todas las condiciones necesarias para que la población de Aipe pueda acceder a servicios artísticos y culturales de calidad, con acceso para la población más pobre y vulnerable, con énfasis en la atención de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, salvaguardando el patrimonio cultural y su apropiación social.

Apuestas Claves del sector

Las principales temáticas del sector Cultura, teniendo en cuenta los planteamientos del PND y que tienen aplicabilidad territorial para que las Entidades

Territoriales puedan establecer acciones en los planes relacionados con estas orientaciones, son:

- ✓ Cultura de paz
- ✓ Culturas, artes y Saberes para la vida
- ✓ Memoria viva y saberes
- ✓ Colombia en el planeta y en el mundo
- ✓ Gobernanza cultural
- ✓ Poblaciones activas

Programa: Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos

Objetivo del Programa

Adoptar las políticas, planes, proyectos y actividades orientadas a fortalecer las condiciones necesarias para el desarrollo, conocimiento, acceso y disfrute de las prácticas artísticas y culturales y de los bienes y servicios, en los diversos contextos territoriales y poblacionales locales por curso de vida (especialmente de NNA), desde la perspectiva de los derechos culturales en un marco de equidad, reconciliación y convivencia.

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPÚBLICA DE COLOMBIA
	DEPARTAMENTO DEL HUILA
	
CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024	

PM 001	
Versión	0.1
Fecha de aprobación	2009/09/07

Página 144 de 302

Estrategias

- Fortalecer las experiencias y procesos culturales territoriales en la construcción de paz
- Elaborar un documento de planeación para el sector cultural con prospectiva a 10 años.
- Mejorar las condiciones de operatividad de la biblioteca pública municipal, incluyendo dotación, acceso a TICs e internet, y formación del recurso humano.
- Fortalecimiento en la promoción del arte y la cultura, con divulgación de programaciones y agendas, y el apoyo a espacios independientes y festivales, con enfoque diferencial.
- Otorgar estímulos para el fortalecimiento del sector artístico y cultural en el ámbito local.
- Fortalecer las escuelas de formación artística y cultural, con enfoque diferencial
- Articular con las instituciones educativas locales la promoción de la formación artística en el territorio.
- Brindar capacitación a las autoridades municipales y gestores culturales locales en temas de marco legal vigente en materia cultural, gestión de proyectos, vigías del patrimonio, manejo de intervenciones, entre otros.
- Preservar la infraestructura cultural municipal, y brindar dotación de esta.
- Generar campañas de cultura ciudadana hacia la convivencia, la paz y la seguridad

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	Concejo de Aipe	PM 001		Página 145 de 302
			CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión 0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024			Fecha de aprobación 2009/09/07		

- Realizar acciones que permitan la inclusión y la no discriminación, que reconozcan la diversidad étnica y cultural.

ODS asociado



Tabla - Metas Programa: Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
acceso de la población colombiana a espacios culturales	Porcentaje	20	2019	Municipio	20

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Código o Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio o Indicador Producto 2024-2027	ODS Asociado
33010 03	Bibliotecas adecuadas	Bibliotecas adecuadas	Número	-	2022	1,0	4
33010 51	Servicio de educación informal al sector artístico y cultural	Personas capacitadas	Número	40,0	2022	40,0	4
33010 53	Servicio de promoción de actividades culturales	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	Número	-		12,0	11
33010 54	Servicio de apoyo financiero al	Estímulos otorgados	Número	-		4,0	8

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 146 de 302
	CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión	0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		Fecha de aprobación	2009/09/07	

	sector artístico y cultural						
33010 61	Servicio de asistencia técnica en el fortalecimiento de los consejeros de cultura	Personas asistidas técnicamente	Número	-		10,0	16
33010 67	Servicio de gestión de archivos audiovisuales y sonoros	Contenidos audiovisuales y sonoros conservados	Número	-		2,0	11
33010 68	Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural	Infraestructura cultural intervenida	Número	-		2,0	11
33010 74	Servicio de apoyo para la organización y la participación del sector artístico, cultural y la ciudadanía	Encuentros realizados	Número	4,0	202 2	8,0	16
33010 81	Escuelas de música construidas y dotadas	Escuelas de música construidas y dotadas	Número	-	202 2	1,0	4
33010 83	Museos construidos y dotados	Museos construidos y dotados	Número	-	202 2	1,0	11
33010 85	Servicios bibliotecarios	Usuarios atendidos	Número	80,0	202 2	2.000,0	4
33010 87	Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales	Cursos realizados	Número	-	202 2	12,0	4
33010 94	Estudios y diseños de infraestructura cultural	Estudios y diseños elaborados	Número	-	202 2	1,0	11
33011 26	Servicio de apoyo al proceso de formación	Procesos de formación atendidos	Número	-	202 2	4,0	4

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA		DEPARTAMENTO DEL HUILA	Concejo de Aipe	PM 001		Página 147 de 302
			CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	Versión	0.1		
				ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024	Fecha de aprobación	2009/09/07	

	artística y cultural						
33011 28	Servicio de apoyo financiero para creadores y gestores culturales	Creadores y gestores culturales beneficiados	Número	-	202 2	10,0	11

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Sector Deporte y Recreación

Objetivo del sector

Mejorar la convivencia ciudadana y la salud pública, a través de la vinculación de la población de Aipe a la recreación, el deporte, la actividad física y el juego, con prioridad a niños, niñas, adolescentes jóvenes y demás población vulnerable.

Apuestas Claves del sector

Las principales temáticas del sector Deporte y Recreación, teniendo en cuenta los planteamientos del PND y que tienen aplicabilidad territorial para que las Entidades Territoriales puedan establecer acciones en los planes relacionados con estas orientaciones, son:

- ✓ Derecho al deporte, la recreación y la actividad física.
- ✓ Jornada escolar complementaria con deporte, recreación y actividad física.
- ✓ Más mujeres en el deporte, la recreación y la actividad física.

Programa: Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz

Objetivo del Programa

Contribuir a la construcción del tejido social, vinculando a los diversos grupos poblacionales de la localidad por curso de vida (especialmente de

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

		REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	PM 001		Página 148 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

NNA), a través de la recreación, la actividad física, el deporte social, el deporte formativo y el juego.

Estrategias

- Desarrollar actividades para promoción del deporte social comunitario, con enfoque territorial, de género y étnico, en todos los grupos etarios.
- Fortalecer la actividad física con enfoque territorial, de género y étnico, en todos los grupos etarios
- En articulación con las instituciones educativas, implementar programas para el desarrollo de la educación física, el deporte, la recreación y la actividad física extraescolar.
- En articulación con la secretaria de salud, implementar programas de actividad física basado en la promoción de la salud y prevención de enfermedades físicas y mentales en todos los grupos etarios.
- Fortalecer la infraestructura deportiva municipal, a través del mantenimiento, mejoramiento y construcción de infraestructura del sector
- Promocional las brigadas de mantenimiento comunitario de escenarios deportivos, para mantenerlos en condiciones de calidad
- Promover los juegos Intercolegiados territoriales en articulación con la secretaria de educación departamental.
- Propender por la equidad de género en los eventos deportivos, recreativos y de actividad física

ODS asociado



Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de AiPE 	PM 001		Página 149 de 302
	CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión	0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		Fecha de aprobación	2009/09/07	

Tabla - Metas Programa: Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios deportivos recreativos, de actividad física y aprovechamiento del tiempo libre (10% población)	Porcentaje	10	2022	Municipio	10

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Código o Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024-2027	ODS Asociado
43010 01	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	Personas beneficiadas	Número	-	2022	200,0	4
43010 03	Servicio de administración de la infraestructura deportiva	Infraestructura deportiva en operación	Número	-	2022	4,0	11
43010 04	Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva	Infraestructura deportiva mantenida	Número	-	2022	15,0	11
43010 07	Servicio de Escuelas Deportivas	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en Escuelas Deportivas	Número	-	2022	400,0	4
43010 24	Gimnasios al aire libre	Gimnasios al aire libre	Número	-	2022	2,0	11

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 150 de 302
			Versión	0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		Fecha de aprobación	2009/09/07	

	estáticos	construidos					
43010 30	Parque recreo-deportivo construido y dotado	Parque recreo-deportivo construido y dotado	Número	-	202 2	1.0	11
43010 31	Estudios y diseños de infraestructura recreo-deportiva	Estudios y diseños elaborados	Número	-	202 2	2.0	11
43010 32	Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios	Personas beneficiadas	Número	-	202 2	1.000,0	3
43010 35	Servicio de educación informal en recreación	Personas capacitadas	Número	-	202 2	20,0	4
43010 37	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	Número	-	202 2	200,0	3

Fuente: Equipo formulador PDM – 2024

Programa: Formación y preparación de deportistas

Objetivo del Programa

Contribuir a la construcción del tejido social, vinculando a los diversos grupos poblacionales de la localidad por curso de vida (especialmente de NNA), a través de la recreación, la actividad física, el deporte social, el deporte formativo y el juego.

Estrategias

- Fortalecer la infraestructura deportiva municipal, a través del mantenimiento, mejoramiento y construcción de infraestructura del sector

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	PM 001		Página 151 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

- Brindar apoyo a programa de apoyo para deportistas con proyección al alto nivel competitivo

ODS asociado



Tabla - Metas Programa: Formación y preparación de deportistas

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios deportivos recreativos, de actividad física y aprovechamiento del tiempo libre (10% población)	Porcentaje	10	2022	Municipio	10

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Código Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024-2027	ODS Asociado
43020 01	Servicio de preparación deportiva	Atletas preparados	Número	-	2022	2	4
43020 13	Estadios mejorados	Estadios mejorados	Número	-	2022	1	11
43020 64	Polideportivos construidos	Polideportivos construidos	Número	-	2022	2	11
43020 69	Polideportivos mejorados	Polideportivos mejorados	Número	-	2022	4	11

Fuente: Equipo formulador PDM – 2024

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPUBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 152 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	

CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024
--	---

Sector Educación

Objetivo del sector

Garantizar el derecho a la educación inicial, preescolar, básica y media de todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, a través de la implementación de las diferentes estrategias de calidad, cobertura, permanencia y gestión territorial, así como del mejoramiento de las competencias y el bienestar de los estudiantes, docentes, directivos docentes y administrativos, que permitan construir una sociedad en paz, con equidad e igualdad de oportunidades, y propiciando entornos favorables para el acceso a la educación superior.

Programa: Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media

Objetivo del Programa

Garantizar el derecho a la educación inicial, preescolar, básica y media de todos los niños, niñas, adolescentes (NNA), jóvenes y adultos, a través de la implementación de las diferentes estrategias de calidad, cobertura, permanencia y gestión territorial, así como del mejoramiento de las competencias y el bienestar de los estudiantes, sus familias, docentes, directivos docentes y administrativos que permitan construir una sociedad en paz con equidad e igualdad de oportunidades.

Estrategias

- Mejorar la infraestructura educativa del municipio
- Mejoramiento de ambientes de aprendizaje para fortalecer los procesos de aprendizaje y enseñanza
- Promover sistemas educativos que garanticen la inclusión y la equidad en la educación tanto urbana como rural, que favorezcan oportunidades de aprendizaje y desarrollo humano integral.

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

 REPUBLICA DE COLOMBIA	 DEPARTAMENTO DEL HUILA	 Concejo de Aipe	PM 001		Página 153 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

- Fortalecer los programas de alimentación y transporte escolar
- Propiciar entornos favorables para el fortalecimiento de la convivencia escolar, hacia la construcción de espacios protectores y libres de violencia.
- Gestionar fuentes de financiación nacional y departamental, para mejorar la educación preescolar, básica, y media oficial, en condiciones de calidad y pertinencia.
- Implementar acciones para el mejoramiento continuo de la calidad educativa en el municipio.
- Realizar trabajo interinstitucional con el gobierno nacional y el departamental para mejorar calidad y cobertura educativa, disminuir el analfabetismo, la deserción y la repitencia escolar, promocionar el bilingüismo, y favorecer la prevención de riesgos sociales en entornos escolares.

ODS asociado



Tabla - Metas Programa: Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Resultados pruebas saber 11 matemáticas	Número	53.91	2018	ICFES	54

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Código	Nombre Producto	Nombre Indicador	Unidad Medida	Línea	Año Línea	Meta Cuatrienio	ODS Asoci
--------	-----------------	------------------	---------------	-------	-----------	-----------------	-----------

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 154 de 302
			Versión	0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		Fecha de aprobación	2009/09/07	

Producto		Producto	Indicador Producto	a Base	a base	Indicador Producto 2024-2027	ado
2201069	Infraestructura educativa dotada	Sedes dotadas	Número	2,0	2022	10,0	4
2201073	Servicio de evaluación de la calidad de la educación inicial, preescolar, básica y media	Estudiantes evaluados con pruebas de calidad educativa	Número	-	2022	200,0	16

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Resultados pruebas saber 11 Lectura Crítica	Número	46,5	2022	ICFES	50

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Código Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024-2027	ODS Asociado
2201034	Servicio educativos de promoción del bilingüismo	Instituciones educativas fortalecidas en competencias comunicativas en un segundo idioma	Número	-	2022	4,0	4
2201049	Servicio de educación informal	Personas beneficiadas con procesos de formación	Número	-	2022	20,0	4

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA	Concejo de Aipe CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	PM 001		Página 156 de 302
			Versión	0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		Fecha de aprobación	2009/09/07	

	flexibles						
22010 32	Servicio de alfabetización	Personas beneficiarias con modelos de alfabetización	Número	-	202 2	20,0	4
22010 33	Servicio de fomento para la permanencia en programas de educación formal	Personas beneficiarias de estrategias de permanencia	Número	-	202 2	100,0	4
22010 35	Servicio de articulación entre la educación media y el sector productivo.	Programas y proyectos de educación pertinente articulados con el sector productivo	Número	-	202 2	2,0	4
22010 39	Estudios y diseños de infraestructura educativa	Estudios y diseños de infraestructura educativa elaborados	Número	-	202 2	2,0	4
22010 51	Infraestructura educativa construida	Sedes educativas nuevas construidas en zona rural	Número	-	202 2	1,0	4
22010 52	Infraestructura educativa mejorada	Sedes educativas mejoradas	Número	1,0	202 2	4,0	4
22010 54	Servicio de fomento para la prevención de riesgos sociales en entornos escolares	Entidades territoriales con estrategias para la prevención de riesgos sociales en los entornos escolares implementadas	Número	-	202 2	1,0	4
22010 77	Servicio de apoyo para la implementación de la estrategia educativa del sistema de responsabilidad	Estrategias de protección para el restablecimiento de derechos implementadas	Número	-	202 2	2,0	16

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE ECUADOR DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	PM 001		Página 157 de 302
			Versión	0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		Fecha de aprobación	2009/09/07	

	penal adolescente						
22010 62	Infraestructura educativa mantenida	Sedes mantenidas	Número	3,0	202 2	10,0	4
22010 63	Estudios de preinversión	Estudios o diseños realizados	Número	-	202 2	1,0	4
22010 67	Servicio de apoyo para el fortalecimiento de escuelas de padres	Escuelas de padres apoyadas	Número	-	202 2	4,0	16
22010 70	Ambientes de aprendizaje para la educación inicial preescolar, básica y media dotados	Ambientes de aprendizaje dotados	Número	2,0	202 2	2,0	4
22010 71	Servicio educativo	Establecimientos educativos en operación	Número	4,0	202 2	4,0	4
22010 71	Servicio educativo	Establecimientos educativos con recursos del Sistema General de Participaciones - SGP- en operación	Número	4,0	202 2	4,0	4
22010 75	Servicio de promoción y prevención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes	Eventos de promoción y prevención de los derechos realizados	Número	-	202 2	4,0	16
22010 80	Servicio de fomento a las instancias de participación del sector educación	Estrategias de fomento implementadas	Número	-	202 2	3,0	16

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

		REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	PM 001		Página 158 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Programa: Calidad y fomento de la educación superior

Objetivo del Programa

Contribuir al fomento, mejoramiento y aseguramiento de la calidad de la Educación Superior o Terciaria, a través de proyectos y estrategias enfocadas al acceso, cobertura, permanencia, pertinencia y graduación, y financiamiento a la educación superior

Estrategias

- Brindar oportunidades de acceso y permanencia a la educación superior, de conformidad a las competencias municipales
- Promover las diferentes líneas de crédito del orden nacional y departamental, para el acceso y permanencia en la educación superior
- Brindar apoyo financiero para el acceso y permanencia a la educación superior o terciaria, de acuerdo con las disponibilidades presupuestales.

ODS asociado



Tabla - Metas Programa: Calidad y fomento de la educación superior

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrenio
Tasa de cobertura neta en educación básica (preescolar, básica primaria, básica secundaria) y media	Porcentaje	97.05	2022	NA	98

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA		DEPARTAMENTO DEL HUILA	CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		PM 001		Página 159 de 302
						Versión	0.1	
						Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024								

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Código Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024-2027	ODS Asociado
2202063	Servicio de apoyo financiero para el acceso a la educación superior o terciaria	Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para el acceso a la educación superior	Número	-	2022	20,0	4

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Sector Inclusión social

Objetivo del sector

Fortalecer las intervenciones con carácter asistencial para poblaciones que, de acuerdo a sus características, requieren una atención social integral que les permita reestablecer y mantener unas condiciones de vida digna, con énfasis en atención integral a la población víctima del conflicto, a la promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes (NNA), y a las intervenciones asociadas a la inclusión social y productiva para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población con discapacidad, mujeres, jóvenes, etnias, población LGTBI, adultos mayores, reintegrados y reinsertados, en situación de vulnerabilidad.

Apuestas Claves del sector

Las principales temáticas del sector Inclusión Social, teniendo en cuenta los planteamientos del PND y que tienen aplicabilidad territorial para que las

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPUBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL HUILA  CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	PM 001		Página 160 de 302
	Versión	0.1		
	Fecha de aprobación	2009/09/07		
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024				

entidades territoriales puedan establecer acciones en los planes relacionados con estas orientaciones, son:

En mujeres

- ✓ Acceso a tierras para las mujeres
- ✓ Empleabilidad de Mujeres
- ✓ Vida libre de Violencias
- ✓ Paz y participación
- ✓ Derechos sexuales y Reproductivos
- ✓ Transformación Cultural

En jóvenes

- ✓ Oportunidades para que las juventudes construyan sus proyectos de vida.
- ✓ Salud y bienestar para las juventudes
- ✓ Juventudes artífices de la Paz Total
- ✓ Juventudes protagonistas de las transformaciones

En población LGTBQ+

- ✓ Autonomía económica y educación libre de Discriminación
- ✓ Tejido social Diverso
- ✓ Fortalecimiento Institucionalidad

En niñez

- ✓ Universalización de la atención integral a la primera infancia en los territorios con mayor riesgo de vulneración de derechos para la niñez
- ✓ Protección de la trayectoria de vida y educativas a través del arte, deporte, cultura, ambiente y ciencia y tecnología
- ✓ Fortalecimiento de las familias y las comunidades
- ✓ Consolidación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar y del gasto público para la niñez

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	Concejo de Aipe	PM 001		Página 161 de 302
		CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión	0.1	
				Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024						

- ✓ Creación del Sistema Nacional de Justicia Familiar para atender las vulneraciones de derechos que afectan a las niñas, niños y adolescentes
- ✓ Derecho humano a la alimentación: más y mejores alimentos

En víctimas del conflicto armado

- ✓ Prevención, Protección y Garantías de No Repetición
- ✓ Atención y Asistencia
- ✓ Reparación Integral

Programa: Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas

Objetivo del Programa

Facilitar las condiciones necesarias para atender, brindar asistencia y reparación integral a las víctimas de conflicto armado interno.

Estrategias

- Conmemorar el día nacional de la memoria y solidaridad con las víctimas del conflicto armado
- Conforme a las competencias municipales, fomentar espacios de articulación con entidades nacionales para la restitución de tierras a la población víctima
- Promover la protección de los derechos de las víctimas del conflicto armado en el territorio municipal.
- Designar un enlace municipal de víctimas, con el propósito de que articule intersectorial e interinstitucionalmente las acciones dirigidas a la garantía de derechos de la población víctima.

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	 CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		PM 001		Página 162 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

ODS asociado



Tabla - Programa: Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Porcentaje de víctimas que han superado la situación de vulnerabilidad	Porcentaje	48.74	2019	Municipio	50

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Código Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024-2027	ODS Asociado
4101023	Servicio de orientación y comunicación a las víctimas	Solicitudes tramitadas	Número	100,0	2022	100,0	16
4101025	Servicio de ayuda y atención humanitaria	Personas con asistencia humanitaria	Número	50,0	2022	20,0	16
4101027	Servicio de asistencia funeraria	Hogares subsidiados en asistencia funeraria	Número	-	2022	4,0	16
4101031	Servicios de implementación de medidas de satisfacción y acompañamiento a las víctimas del conflicto armado	Víctimas reconocidas, recordadas y dignificadas por el Estado.	Número	-	2022	100,0	16

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	Concejo de Aipe 		PM 001		Página 163 de 302
			Versión	0.1		
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		Fecha de aprobación	2009/09/07		

41010 38	Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	Eventos de participación realizados	Número	25,0	2022	20,0	16
41010 38	Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	Mesas de participación en funcionamiento	Número	-	2022	1,0	16
41010 63	Servicios de asistencia técnica para la articulación interinstitucional en la implementación de la política pública para las víctimas	Planes de acción articulados	Número	-	2022	1,0	16
41010 73	Servicio de apoyo para la generación de ingresos	Hogares con asistencia técnica para la generación de ingresos	Número	-	2022	10,0	16
41010 73	Servicio de apoyo para la generación de ingresos	Hogares que reciben incentivos en especie	Número	-	2022	10,0	16

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Programa: Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes

Objetivo del Programa

Promover los derechos de los niños, niñas, adolescentes (NNA) y sus familias, así como propender por prevenir los riesgos y amenazas de su vulneración, y fortalecer las acciones con su familia en temas de crianza y cuidado.

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPUBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL HUILA  CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	PM 001		Página 164 de 302
		Versión	0.1	
		Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024				

Estrategias

- Implementar la ruta integral de atención (RIA) para niños entre 0 y 6 años
- Ejecutar acciones diligentes para la prevención de la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes
- Brindar atención integral de niñas, niños y adolescentes entre los 6 y 18 años, en el marco del desarrollo integral, conforme lineamientos de la Ley 2328 de 2023.
- Implementar acciones para la prevención de las causas que conducen a los y las adolescentes a cometer delitos.
- Implementar mecanismos y acciones de articulación, coordinación y cooperación que garanticen la atención especializada y oportuna, así como la protección integral de las y los adolescentes en conflicto con la Ley penal.
- Implementar acciones para la prevención del reclutamiento forzado de niñas, niños y adolescentes
- Promover la protección de los derechos de la juventud consagrados en la Ley 1622 de 2013, con relación a las medidas de prevención, protección y promoción.
- Celebrar el día de la niñez para visibilizar a las niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos
- Fortalecer el derecho al juego de niñas, niños y adolescentes, desde el enfoque de integralidad con los demás derechos.

ODS asociado



Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPUBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL HUILA  CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	PM 001		Página 165 de 302
		Versión	0.1	
		Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024				

Tabla - Metas Programa: Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
"Tasa de violencia intrafamiliar por cada 100.000 habitantes	Tasa por 100.000 habitantes	297,3	2022	DNP	280

Código Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024-2027	ODS Asociado
41020 01	Servicio de atención integral a la primera infancia	Niños y niñas atendidos en Servicio Integrales	Número	-	2022	400,0	4
41020 02	Servicio de atención tradicional a la primera infancia	Niños y niñas atendidos en Servicio tradicionales	Número	-	2022	100,0	4
41020 37	Servicio de protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos con servicio de protección para el restablecimiento de derechos	Número	2,0	2022	16,0	4
41020 45	Servicios de educación informal a niños, niñas, adolescentes y jóvenes para el reconocimiento de sus derechos	Jóvenes atendidos	Número	-	2022	100,0	16
41020	Servicios de	Campañas de	Número	-	2022	20,0	16

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	PM 001		Página 166 de 302
			Versión	0.1	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024			Fecha de aprobación	2009/09/07	

46	promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes	promoción realizadas	o		2		
41020 51	Documentos de planeación	Documentos de planeación elaborados	Número	-	202 2	1,0	16
41020 52	Servicio de protección integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiados	Número	-	202 2	20,0	16

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Programa: Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar

Objetivo del Programa

Ofrecer las intervenciones con carácter asistencial para poblaciones que de acuerdo con sus características requieren una atención social integral que les permita reestablecer y mantener unas condiciones de vida digna, con prioridad a las personas con discapacidad y adultos mayores.

Estrategias

- Brindar atención a la población con discapacidad, que les permita ejercer sus derechos, que incluyen aspectos relacionados con atención en salud, cuidado, alimentación, hospedaje, formación para el trabajo, inclusión productiva, recreación, entre otros.
- Desarrollar acciones conducentes a garantizar un ciclo de envejecimiento digno a las personas mayores, libres de maltrato, violencia, exclusión o discriminación
- Fortalecer la infraestructura destinada a la población de adulto mayor y personas con discapacidad.

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPÚBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe  CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	PM 001		Página 167 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

ODS asociado



Tabla - Metas Programa: Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Tasa de violencia intrafamiliar por cada 100.000 habitantes	Tasa	297,3	2022	DANE	280

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Código o Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024-2027	ODS Asociado
4104007	Centros de protección social para el adulto mayor dotados	Centros de protección social para el adulto mayor dotados	Número	-	2022	1,0	1
4104008	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	Adultos mayores atendidos con servicios integrales	Número	35,0	2022	400,0	1
4104014	Centros de protección social de día para el adulto mayor dotados	Centros de día para el adulto mayor dotados	Número	-	2022	2,0	1
4104020	Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad	Personas con discapacidad atendidas con servicios integrales	Número	35,0	2022	80,0	1

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 168 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	

CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE
Calle 4 No 4 09
Teléfono: 8389983
Email: concejo@aipe-huila.gov.co

ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024

Programa: Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad

Objetivo del Programa

Brindar las intervenciones asociadas a la inclusión social y productiva para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad, con prioridad hacia hogares en condiciones de pobreza, pobreza extrema, grupos poblacionales de primera infancia, infancia, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, madres o padres cabeza de hogar, mujeres, etnias, población LGTBI, personas en condición de discapacidad, desplazados por la violencia, población migrante, población en proceso de reincorporación y reintegración, y personas en situación de calle.

Estrategias

- Brindar acceso a la educación para el trabajo a la población en situación de vulnerabilidad con enfoque diferencial hacia jóvenes, adultos mayores, madres o padres cabeza de hogar, mujeres, etnias, población LGTBI, personas en condición de discapacidad, desplazados por la violencia, población migrante, población en proceso de reincorporación y reintegración, y personas en situación de calle.
- Promoción ar la oferta social para la inclusión social y productiva de la población vulnerable del municipio
- En concurrencia con entidades nacionales y departamentales, promocionar la protección de los derechos de ciudadanos habitantes de calle, gestionando programas, proyectos y servicios destinados a prevenir la vida de calle, que permita superarla y mitigue el daño ocasionado por esta.
- Brindar apoyo pata la consolidación de unidades productivas destinadas a la inclusión social de población vulnerable del municipio

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPUBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL HUILA  CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	PM 001		Página 169 de 302
		Versión	0.1	
		Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024				

ODS asociado



Tabla - Metas Programa: Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Índice de pobreza multidimensional	Porcentaje	35.4	2022	DNP	33

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Código Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024-2027	ODS Asociado
4103004	Servicio de educación para el trabajo a la población vulnerable	Personas inscritas	Número	-	2022	50,0	4
4103017	Servicio de entrega de raciones de alimentos	Personas beneficiadas con raciones de alimentos	Número	-	2022	100,0	2
4103050	Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza	Hogares con acompañamiento familiar	Número	15,0	2022	200,0	1
41030	Servicio de	Hogares	Número		202		2

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	PM 001		Página 170 de 302
			Versión	0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		Fecha de aprobación	2009/09/07	

51	asistencia técnica para el autoconsumo de los hogares en situación de vulnerabilidad social	asistidos técnicamente		-	2	12,0	
41030 52	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social	Número	15,0	2022	60,0	1
41030 57	Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos	Unidades productivas capitalizadas	Número	-	2022	6,0	1

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Sector Salud y Protección Social

Visión compartida en salud del territorio

Estimular el desarrollo del recurso humano y comunitario, identificando las particularidades de cada quien, sus destrezas, así como sus limitaciones y barreras, a través de Planes y Políticas encaminadas hacia la potencialización de las primeras, la eliminación paulatina de las últimas, como estrategia para mejorar la calidad de vida y el bienestar de la población Aipuna, para el goce pleno de su salud, en el marco de la normatividad vigente implementada por el gobierno nacional.

Programa código 1903 Inspección, vigilancia y control.

El municipio de Aipe promueve el acceso, la calidad y la integralidad de la atención en salud para todos sus residentes.

EJES ESTRATÉGICOS ASOCIADO:

EJE 1. GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE LA SALUD PÚBLICA.

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 171 de 302		
			Versión	0.1			
			ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024			Fecha de aprobación	2009/09/07
			CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co				

OBJETIVO ESPECIFICO

Implementar Planes y Estrategias que propendan por disminuir la Tasa de Mortalidad General en el Municipio de Aipe, a través de la ejecución de acciones de Inspección, Vigilancia y Control, cumpliendo con las Políticas y Normativas establecidas por el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Salud y Protección Social.

ESTRATEGIA ESPECÍFICA:

- Fortalecer la Autoridad Sanitaria mediante una Gobernanza e Institucionalidad que facilite la coordinación eficaz frente a la Inspección, Vigilancia y Control, con acciones que garanticen una disminución en la Tasa de Mortalidad en el Municipio.
- Establecer y aplicar los Procedimientos Administrativos Sancionatorios contemplados en la Normatividad vigente.
- Implementar estrategias que fortalezcan el Control Social en Salud y el Servicio de Información de Vigilancia Epidemiológica.
- Garantizar la atención oportuna y el seguimiento especial a las Enfermedades de Interés en Salud Pública, así como la Promoción, Prevención, Vigilancia y Control de Vectores y zoonosis entre otras, con apoyo articulado de la Secretaria de Salud Departamental.
- Garantizar la calidad del agua potable, la calidad del aire, y a la recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos mediante una adecuada inspección, vigilancia y control.
- Fortalecer la Autoridad Sanitaria mediante una nueva gobernanza local que garantice la adecuada coordinación de las áreas misionales, asegurando así una asistencia técnica eficaz y suficiente.
- Articular permanentemente y de forma activa con el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias -CRUE, garantizando una adecuada gestión del riesgo y respuesta oportuna en salud, ante situaciones de emergencia y desastre, como estrategia para responder eficazmente ante las contingencias, reduciendo el impacto en la salud de la población.

Código indicador Resultado: 50020001

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	PM 001		Página 172 de 302
			Versión	0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		Fecha de aprobación	2009/09/07	

Meta de resultado	Indicador de resultado	Línea base	Año línea base	Meta 2027	Metas 2024 – 2027	Fuente de información	ODS Asociados
Mantener por debajo de (5,32 x cada 1.000 habitantes) Tasa de mortalidad	Tasas y coberturas - Tasa de mortalidad (x cada 1.000 habitantes)	5,32 (x cada 1.000 habitantes)	2019	5,32 (x cada 1.000 habitantes)	5,32 (x cada 1.000 habitantes)	SISPRO- Ministerio de salud y protección social	

Código Producto: 1903016
Código Indicador: 190301600

Producto	Indicador	Línea base	Año línea base	Metas 2027	Metas 2024 –2027	Fuente de información	ODS Asociados
Servicio de auditoría y visitas inspectivas	auditorías y visitas inspectivas realizadas	16	2023	16	16	Secretario de Salud de la protección social	

Código Producto: 1903025
Código Indicador: 190302500

Producto	Indicador	Línea base	Año línea base	Metas 2027	Metas 2024 –2027	Fuente de información	ODS Asociados
Servicio de implementación de estrategias para el fortalecimiento del control social en salud	estrategias para el fortalecimiento del control social en salud implementadas	6	2023	6	6	Secretario de Salud de la protección social	

Código Producto: 1903028
Código Indicador: 190302800

Producto	Indicador	Línea base	Año línea base	Metas 2027	Metas 2024 –2027	Fuente de información	ODS Asociados
Servicio de gestión de peticiones, quejas, reclamos y	Preguntas peticiones, quejas, reclamos y	100	2023	100	100	Secretario de Salud de la protección	

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	Concejo de Aipe		PM 001		Página 173 de 302
			Versión	0.1		
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		Fecha de aprobación	2009/09/07		

reclamos y denuncias	denuncias Gestionadas					social	
----------------------	-----------------------	--	--	--	--	--------	--

Código Producto: 1903031
Código Indicador: 190303100

Producto	Indicador	Línea base	Año línea base	Metas 2027	Metas 2024 – 2027	Fuente de información	ODS Asociados
Servicio de información de vigilancia epidemiológica	Informes de evento generados en la vigencia	4	2023	4	4	Secretario de Salud de la protección social	

Código Producto: 1903057
Código Indicador: 190305700

Producto	Indicador	Línea base	Año línea base	Metas 2027	Metas 2024 – 2027	Fuente de Información	ODS Asociados
Servicio de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis	Municipios con acciones de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis realizadas	4	2023	4	4	Secretario de Salud de la protección social	

Código Producto: 1903035
Código Indicador: 190303500

Producto	Indicador	Línea base	Año línea base	Metas 2027	Metas 2024 – 2027	Fuente de información	ODS Asociados
Servicio de inspección, vigilancia y control de los factores del riesgo del ambiente que afectan la salud humana	Distritos con acciones de Inspección Vigilancia y Control reales y efectivos de los factores del riesgo del ambiente que afectan la salud humana realizados	4	2023	4	4	Secretario de Salud de la protección social	

Código Producto: 1903042

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	Concejo de Aipe	PM 001		Página 174 de 302
			CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión 0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024			Fecha de aprobación 2009/09/07		

Código Indicador: 190304201

Producto	Indicador	Línea base	Año línea base	Metas 2027	Metas 2024 -2027	Fuente de información	ODS Asociados
Servicio de vigilancia y control sanitario de los factores de riesgo para la salud, en los establecimientos y espacios que pueden generar riesgos para la población	Establecimientos abiertos al público vigilados y controlados	30	2023	30	30	Secretario de Salud de la protección social	

Código Producto: 1903027

Código Indicador: 190302700

Producto	Indicador	Línea base	Año línea base	Metas 2027	Metas 2024 -2027	Fuente de información	ODS Asociados
Servicio de evaluación, aprobación y seguimiento de planes de gestión integral del riesgo	informes de evaluación, aprobación y seguimiento de Planes de Gestión Integral de Riesgo realizados	4	2023	4	4	Secretario de Salud de la protección social	

Programa código 1905 inspección, salud pública.

Promoviendo la eficiencia en la Salud Pública para Aipe Huila, buscamos implementar intervenciones intersectoriales dirigidas a abordar los determinantes sociales de la salud.

EJES ESTRATÉGICOS ASOCIADO:

EJE 1. GOBIERNO Y CONDICIÓN Y/O SITUACIÓN GOBERNANZA

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	Concejo de Aipe	PM 001		Página 175 de 302
			CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión 0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024				Fecha de aprobación 2009/09/07	

EJE 2. PUEBLOS Y COMUNIDADES ÉTNICAS Y CAMPESINAS, MUJERES, SECTORES LGBTIQ+ Y OTRAS POBLACIONES POR CONDICIÓN Y/O SITUACIÓN GOBERNANZA

EJE 3. DETERMINANTES SOCIALES.

EJE 4. ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD

EJE 5. CAMBIO CLIMÁTICO, EMERGENCIAS, DESASTRES Y PANDEMIAS

EJE 6. CONOCIMIENTO EN SALUD PÚBLICA Y SOBERANÍA SANITARIA

EJE 7. PERSONAL EN SALUD

OBJETIVO ESPECIFICO

Intervenir de forma directa los principales Determinantes Sociales y de Salud que afectan la salud, a través de estrategias intersectoriales y transectoriales que impacten positivamente en la comunidad Aipuna.

ESTRATEGIA ESPECÍFICA:

- Potenciar el Desarrollo de conceptos en temas de salud pública, orientado especialmente hacia el Talento Humano en Salud, así como a la población en general a nivel de individuos, familias y comunidad.
- Diseñar e implementar Planes, Programas y Proyectos encaminados hacia la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en la población Aipuna.
- Realizar acciones enfocadas hacia la prevención y atenuación de riesgos sobre la salud sexual y reproductiva de las personas en los diferentes cursos de su vida desde un enfoque de derechos.
- Diseñar e implementar Planes, Programas y Proyectos enfocadas en la prevención y atenuación de riesgos en torno a los trastornos mentales en general, incluidos los asociados a factores sociales, psicológicos y biológicos.
- Diseñar e implementar Planes, Programas y Proyectos enfocadas en la prevención y disminución de riesgos frente a las condiciones crónicas prevalentes, abordando situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales, situaciones prevalentes de origen laboral, y enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas.
- Diseñar e implementar Planes, Programas y Proyectos encaminadas a la prevención y disminución de los riesgos frente a las Enfermedades Inmunoprevenibles, Enfermedades Prevalentes de la Infancia (EDA, IRA) y

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

 REPUBLICA DE COLOMBIA	 DEPARTAMENTO DEL HUILA CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	Concejo de Aipe		PM 001		Página 176 de 302
				Versión	0.1	
				Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024						

en el consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos.

- Garantizar la adquisición y distribución oportuna y suficiente de los insumos de interés en salud pública requeridos por el municipio.
- Impulsar la valoración clínica multidisciplinaria simultánea requerida normativamente para identificar la condición de discapacidad, el registro de localización y la caracterización de las personas con discapacidad y generación del certificado de discapacidad.
- Facilitar el acceso a un servicio de salud de calidad y oportuno a la población víctima del conflicto armado.
- Promover la participación social en salud de los actores sociales, gubernamentales a nivel sectorial e intersectorial, en temas relacionados con la planeación social, comunitaria y ciudadana en salud, así como en la atención integral en salud, la salud pública, y las intervenciones colectivas APS – CERS.
- Implementar estrategias, acciones, procedimientos e intervenciones integrales que en la comunidad Aipuna el autocuidado en salud.
- Implementar el Modelo de Atención Integral en Salud Preventivo, Predictivo y Resolutivo con énfasis en la Atención Primaria en Salud, Gestión del Riesgo Colectivo e Individual, Determinantes Sociales de la Salud, Transectorialidad, Enfoque Diferencial y Participación Comunitaria, en concurrencia con los Entes Nacionales y Municipales.
- Implementar en las estrategias y/o campañas el enfoque poblacional desde el momento de su programación, ejecución, seguimiento y evaluación que identifique el alcance por cada grupo poblacional.

Código Indicador Resultado: 50020001

Meta de resultado	Indicador de resultado	Línea base	Año línea base	Meta 2027	Metas 2024 – 2027	Fuente de información	ODS Asociados
Mantener por debajo de (5,32 x cada 1.000 habitantes) Tasa de mortalidad	Tasas y coberturas - Tasa de mortalidad (x cada 1.000 habitantes)	5,32 (x cada 1.000 habitantes)	2019	5,32 (x cada 1.000 habitantes)	5,32 (x cada 1.000 habitantes)	SISPRO- Ministerio de salud y protección social	

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de AiPE CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	PM 001		Página 177 de 302
			Versión	0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		Fecha de aprobación	2009/09/07	

Código Producto: 1905054
Código Indicador: 190505401

Producto	Indicador	Línea base	Año línea base	Metas 2027	Metas 2024 -2027	Fuente de información	ODS Asociados
Servicio de promoción de la salud	Personas atendidas con estrategias de promoción de la salud	NO DATO	2023	20	20	Secretario de Salud de la protección social	

Código Producto: 1905041
Código Indicador: 190504100

Producto	Indicador	Línea base	Año línea base	Metas 2027	Metas 2024 -2027	Fuente de información	ODS Asociados
Servicio de atención psicosocial a víctimas del conflicto armado	Personas víctimas del conflicto armado atendidas con atención psicosocial	2331	2023	2331	2331	Secretario de Salud de la protección social	

Código Producto: 1905024
Código Indicador: 190502400

Producto	Indicador	Línea base	Año línea base	Metas 2027	Metas 2024 -2027	Fuente de información	ODS Asociados
Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales implementadas	4	2023	4	4	Secretario de Salud de la protección social	

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	PM 001		Página 178 de 302
			Versión	0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		Fecha de aprobación	2009/09/07	

Código Producto: 1905019
Código Indicador: 190501900

Producto	Indicador	Línea base	Año línea base	Metas 2027	Metas 2024 -2027	Fuente de información	ODS Asociados
Servicio de educación informal en temas de salud pública	Personas capacitadas	1200	2024	1200	1200	Secretario de Salud de la protección social	

Código indicador Resultado: 50020063

Meta de resultado	Indicador de resultado	Línea base	Año línea base	Meta 2027	Metas 2024 - 2027	Fuente de Información	ODS Asociados
Mantener por debajo de 24,0 la incidencia de dengue.	Tasas y coberturas - Incidencia del dengue	24,0 incidencia de dengue	2022	24,0 incidencia de dengue	24,0 incidencia de dengue	SISPRO-ASIS Ministerio de salud y protección social	

Código Producto: 1905024
Código Indicador: 190502400

Producto	Indicador	Línea base	Año línea base	Metas 2027	Metas 2024 -2027	Fuente de información	ODS Asociados
Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales implementadas	4	2023	4	4	Secretario de Salud de la protección social	

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de AiPE CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	PM 001		Página 179 de 302
			Versión	0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		Fecha de aprobación	2009/09/07	

Código Indicador Resultado: 50020002

Meta de resultado	Indicador de resultado	Línea base	Año línea base	Meta 2027	Metas 2024 – 2027	Fuente de información	ODS Asociados
Mantener por debajo de 421 la razón de mortalidad materna a 42 días	Tasas y coberturas - Razón de mortalidad materna a 42 días	421	2022	421	421	SISPRO- Ministerio de salud y protección social	

Código Producto: 1905021

Código Indicador: 190502100

Producto	Indicador	Línea base	Año línea base	Metas 2027	Metas 2024 – 2027	Fuente de información	ODS Asociados
Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	4	2023	4	4	Secretaría de Salud de la protección social	

Código Indicador Resultado: 50020003

Meta de resultado	Indicador de resultado	Línea base	Año línea base	Meta 2027	Metas 2024 – 2027	Fuente de información	ODS Asociados
Mantener por debajo de 4,4 la Tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año (x cada 1.000 nacidos vivos)	Tasas y coberturas - Tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año (x cada 1.000 nacidos vivos)	4,4 x cada 1.000 nacidos vivos	2019	4,4 x cada 1.000 nacidos vivos	4,4 x cada 1.000 nacidos vivos	SISPRO- Ministerio de salud y protección social	

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA	DEPARTAMENTO: DEL HUILA	Concejo de Aipe	PM 001		Página 180 de 302	
			CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión		0.1
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024			Fecha de aprobación	2009/09/07		

Código Producto: 1905026
Código Indicador: 190502600

Producto	Indicador	Línea base	Año línea base	Metas 2027	Metas 2024 -2027	Fuente de información	ODS Asociados
Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas	4	2023	4	4	Secretario de Salud de la protección social	

Código Producto: 1905028
Código Indicador: 190502800

Producto	Indicador	Línea base	Año línea base	Metas 2027	Metas 2024 -2027	Fuente de información	ODS Asociados
Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos	Campañas de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos implementadas	4	2023	4	4	Secretario de Salud de la protección social	

Código indicador Resultado: 50020005

Meta de resultado	Indicador de resultado	Línea base	Año línea base	Meta 2027	Metas 2024 -2027	Fuente de información	ODS Asociados
Mantener por encima del 95% Cobertura vacunación pentavalente en menores de 1 año	Tasas y coberturas - Cobertura vacunación pentavalente en menores de 1 año	97.5	2023	95%	95%	SISPRO- Ministerio de salud y protección social	

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPUBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de AiPE CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	PM 001		Página 181 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

Código Producto: 1905027

Código Indicador: 190502700

Producto	Indicador	Línea base	Año línea base	Metas 2027	Metas 2024 – 2027	Fuente de información	ODS Asociados
Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas	4	2023	4	4	Secretario de Salud de la protección social	

Código indicador Resultado: 50020018

Meta de resultado	Indicador de resultado	Línea base	Año línea base	Meta 2027	Metas 2024 – 2027	Fuente de información	ODS Asociados
Mantener por encima del 95% Cobertura de vacunación DPT	Tasas y coberturas - Cobertura de vacunación DPT	97.5%	2023	95%	95%	SISPRO- Ministerio de salud y protección social	

Código Producto: 1905027

Código Indicador: 190502700

Producto	Indicador	Línea base	Año línea base	Metas 2027	Metas 2024 – 2027	Fuente de información	ODS Asociados
Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas	4	2023	4	4	Secretario de Salud de la protección social	

Código indicador Resultado: 50020019

Meta de resultado	Indicador de resultado	Línea base	Año línea base	Meta 2027	Metas 2024 – 2027	Fuente de información	ODS Asociados
Mantener por encima del 95% Cobertura de vacunación triple viral	Tasas y coberturas - Cobertura de vacunación triple viral	99%	2023	95%	95%	SISPRO- Ministerio de salud y protección social	

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	PM 001		Página 182 de 302
			Versión	0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		Fecha de aprobación	2009/09/07	

Código Producto: 1905027

Código Indicador:

Producto	Indicador	Línea base	Año línea base	Metas 2027	Metas 2024 -2027	Fuente de información	ODS Asociados
Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas	4	2023	4	4	Secretario de Salud de la protección social	

Código indicador Resultado: 50020012

Meta de resultado	Indicador de resultado	Línea base	Año línea base	Meta 2027	Metas 2024 - 2027	Fuente de información	ODS Asociados
Mantener por debajo de 13,83 Tasa de fecundidad específica en mujeres de 10 a 14 años	Tasa de fecundidad específica en mujeres de 10 a 14 años	13,83 Tasa de fecundidad	2022	13,83 Tasa de fecundidad	13,83 Tasa de fecundidad	SISPRO- Ministerio de salud y protección social	

Código Producto: 1905021

Código Indicador: 190502100

Producto	Indicador	Línea base	Año línea base	Metas 2027	Metas 2024 -2027	Fuente de información	ODS Asociados
Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	4	2023	4	4	Secretario de Salud de la protección social	

Código indicador Resultado: 50020014

	Indicador de resultado	Línea base	Año línea base	Meta 2027	Metas 2024 - 2027	Fuente de información	ODS Asociados
Mantener por debajo de	Tasas y coberturas	3,4 Tasa de mortalidad	2019	3,4 Tasa de mortalidad	3,4 Tasa de mortalidad	SISPRO- Ministerio de salud y	

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA	Concejo de Aipec CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	PM 001		Página 183 de 302
			Versión	0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		Fecha de aprobación	2009/09/07	

3,4 Tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años)	- Tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años)	infantil en menores de 5 años)		infantil en menores de 5 años)	infantil en menores de 5 años)	protección social	
---	---	--------------------------------	--	--------------------------------	--------------------------------	-------------------	--

Código Producto: 1905026
 Código Indicador: 190502600

Producto	Indicador	Línea base	Año línea base	Metas 2027	Metas 2024 –2027	Fuente de información	ODS Asociados
Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas	4	2023	4	4	Secretario de Salud de la protección social	

Código indicador Resultado: 50020015

Meta de resultado	Indicador de resultado	Línea base	Año línea base	Meta 2027	Metas 2024 – 2027	Fuente de información	ODS Asociados
Mantener en 0 la Mortalidad en menores de 5 años por enfermedad diarreica aguda (EDA)	Tasas y coberturas - Mortalidad en menores de 5 años por enfermedad diarreica aguda (EDA)	0	2023	0	0	SISPRO- Ministerio de salud y protección social	

Código Producto: 1905026
 Código Indicador: 190502600

Producto	Indicador	Línea base	Año línea base	Metas 2027	Metas 2024 –2027	Fuente de información	ODS Asociados
Servicio de gestión del riesgo para	Campañas de gestión del riesgo para	4	2023	4	4	Secretario de Salud de la	

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	Concejo de Aipe 		PM 001		Página 184 de 302
			Versión	0.1		
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		Fecha de aprobación	2009/09/07		

enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas					protección social	
--	--	--	--	--	--	-------------------	--

Código indicador Resultado: 50020016

Meta de resultado	Indicador de resultado	Línea base	Año línea base	Meta 2027	Metas 2024 – 2027	Fuente de información	ODS Asociados
Mantener en 0 la Mortalidad en menores de 5 años por infección respiratoria aguda (IRA)	Tasas y coberturas - Mortalidad en menores de 5 años por infección respiratoria aguda (IRA)	0	2023	0	0	SISPRO- Ministerio de salud y protección social	

Código Producto: 1905026
Código Indicador: 190502600

Producto	Indicador	Línea base	Año línea base	Metas 2027	Metas 2024 –2027	Fuente de información	ODS Asociados
Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas	4	2023	4	4	Secretario de Salud de la protección social	

Código indicador Resultado: 50020020

Meta de resultado	Indicador de resultado	Línea base	Año línea base	Meta 2027	Metas 2024 – 2027	Fuente de información	ODS Asociados
Cobertura del 1481 Personas con discapacidad	coberturas - Personas con discapacidad	100%	2023	1481	1481	SISPRO- Ministerio de salud y protección social	

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

		REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA Concejo de Aipe CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	PM 001		Página 185 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

Código Producto: 1905040
Código Indicador: 190503000

Producto	Indicador	Línea base	Año línea base	Metas 2027	Metas 2024 -2027	Fuente de información	ODS Asociados
Servicio de certificación de discapacidad para las personas con discapacidad	Personas con servicio de certificación de discapacidad	100%	2023	100%	100%	Secretario de Salud de la protección social	

Código indicador Resultado: 50020021

Meta de resultado	Indicador de resultado	Línea base	Año línea base	Meta 2027	Metas 2024 -2027	Fuente de información	ODS Asociados
Mantener por debajo de 6,1 Mortalidad asociada a VIH / SIDA	Tasas y coberturas - Mortalidad asociada a VIH / SIDA	6,1 Mortalidad asociada a VIH / SIDA	2019	6,1 Mortalidad asociada a VIH / SIDA	6,1 Mortalidad asociada a VIH / SIDA	SISPRO- Ministerio de salud y protección social	

Código Producto: 1905021
Código Indicador: 190502100

Producto	Indicador	Línea base	Año línea base	Metas 2027	Metas 2024 -2027	Fuente de información	ODS Asociados
Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	4	2023	4	4	Secretario de Salud de la protección social	

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	Concejo de Aipe PM 001		Página 186 de 302
		Versión 0.1		
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		Fecha de aprobación 2009/09/07	

Código Indicador Resultado: 50020027

Meta de resultado	Indicador de resultado	Línea base	Año línea base	Meta 2027	Metas 2024 – 2027	Fuente de información	ODS Asociados
Mantener por debajo de 11,4 la Tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno de la mama de la mujer	Tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno de la mama de la mujer	11,4 Tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno de la mama	2023	11,4 Tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno de la mama	11,4 Tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno de la mama	SISPRO- Ministerio de salud y protección social	

Código Producto: 1905031

Código Indicador: 190503100

Producto	Indicador	Línea base	Año línea base	Metas 2027	Metas 2024 – 2027	Fuente de información	ODS Asociados
Servicio de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	Campañas de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles implementadas	4	2023	4	4	Secretario de Salud de la protección social	

Código Indicador Resultado: 050020025

Meta de resultado	Indicador de resultado	Línea base	Año línea base	Meta 2027	Metas 2024 – 2027	Fuente de información	ODS Asociados
Mantener por debajo de 176,27 Tasa de mortalidad prematura por enfermedades del sistema circulatorio	Tasas y coberturas - Tasa de mortalidad prematura por enfermedades del sistema circulatorio	176,27 muertes por cad100.000 Hb	2021	176,27 muertes por cad100.000 Hb	176,27 muertes por cad100.000 Hb	SISPRO- Ministerio de salud y protección social	

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 187 de 302
	Versión		0.1		
	Fecha de aprobación		2009/09/07		
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

Código Producto: 1905054
Código Indicador: 190505412

Producto	Indicador	Línea base	Año línea base	Metas 2027	Metas 2024 -2027	Fuente de información	ODS Asociados
Servicio de promoción de la salud	Estrategias de promoción de la salud en modos, condiciones y estilos de vida saludables implementadas	4	2023	4	4	Secretario de Salud de la protección social	

Código Indicador Resultado: 50020030

Meta de resultado	Indicador de resultado	Línea base	Año línea base	Meta 2027	Metas 2024 - 2027	Fuente de información	ODS Asociados
Mantener por debajo de 12.3 la Tasa ajustada de mortalidad por lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)	Tasas y coberturas - Tasa ajustada de mortalidad por lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)	12,3	2019	12,3	12,3	SISPRO- Ministerio de salud y protección social	

Código Producto: 1905022
Código Indicador: 190502200

Producto	Indicador	Línea base	Año línea base	Metas 2027	Metas 2024 -2027	Fuente de información	ODS Asociados
Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales	Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas	10	2023	12	12	Secretario de Salud de la protección social	

Código Producto: 1905020
Código Indicador: 190502000

Producto	Indicador	Línea	Año	Metas	Metas	Fuente de	ODS
Elaborada por: Paola Andrea Conde A.		Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz		Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz			
Firma: 		Firma: 		Firma: 			

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	Concejo de Aipe PM 001		Versión 0.1 Fecha de aprobación 2009/09/07	Página 188 de 302
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024				

		base	línea base	2027	2024 -2027	información	Asociados
Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas	Campañas de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas implementadas	10	2023	14	14	Secretario de Salud de la protección social	

Código indicador Resultado: 50020041

Meta de resultado	Indicador de resultado	Línea base	Año línea base	Meta 2027	Metas 2024 – 2027	Fuente de información	ODS Asociados
Mantener por debajo de 36,7 cada 100.000 habitantes la Incidencia de la tuberculosis	Incidencia de la tuberculosis Casos por cada 100.000 habitantes	36,7 Casos por cada 100.000 habitantes	2019	36,7 Casos por cada 100.000 habitantes	36,7 Casos por cada 100.000 habitantes	SISPRO- Ministerio de salud y protección social	

Código Producto: 1905026

Código Indicador: 190502600

Producto	Indicador	Línea base	Año línea base	Metas 2027	Metas 2024 –2027	Fuente de información	ODS Asociados
Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas	4	2023	4	4	Secretario de Salud de la protección social	

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	Concejo de Aipe	PM 001		Página 189 de 302
			CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión 0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024			Fecha de aprobación 2009/09/07		

Programa código 1906 aseguramiento y prestación integral de servicios de salud.

Garantizar un acceso efectivo, la garantía de la calidad en la prestación de los servicios de salud.

EJES ESTRATÉGICOS ASOCIADO:

EJE 1. GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE LA SALUD PÚBLICA
EJE 6. CONOCIMIENTO EN SALUD PÚBLICA Y SOBERANÍA SANITARIA

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Desarrollar Mecanismos que permitan alcanzar una adecuada cobertura de aseguramiento que garantice el acceso a los servicios de salud, de manera oportuna, suficiente y de calidad para la preservación, el mejoramiento y la promoción de la salud de la Comunidad Aipuna.

ESTRATEGIA ESPECÍFICA:

- Mejorar el Sistema de Información del Aseguramiento de la población, haciéndolo accesible, confiable y oportuno.
- Gestionar con el Gobierno Departamental acciones que garanticen la continuidad en el incremento de las coberturas de aseguramiento a la población del Régimen Subsidiado, de acuerdo con la disponibilidad fiscal existente.
- Promocionar la afiliación de oficio de la población no asegurada en el Municipio, a través de las Instituciones contempladas en la normatividad vigente.
- Apoyar la Gestión del flujo de los recursos del Sistema para la E.S.E. Municipal, mediante el seguimiento al Acuerdo de Voluntades formalizados con las Administradoras Responsables del Pago.

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

		REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		PM 001		Página 190 de 302
				Versión	0.1	
				Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024						

- Gestionar los recursos necesarios para cofinanciar la construcción, mejora, adecuación, mantenimiento y/o dotación de la infraestructura de la E.S.E. Municipal, como estrategia para garantizar la prestación de servicios de salud a la Población Aipuna.

Código indicador Resultado: 50010007

Meta de resultado	Indicador de resultado	Línea base	Año línea base	Meta 2027	Metas 2024 - 2027	Fuente de información	ODS Asociados
Aumentar en un 99% Afiliados al SGSSS	Aseguramiento - Afiliados al SGSSS	87.84%	2023	99%	99%	SISPRO- Ministerio de salud y protección social	

Código Producto: 1906004

Código Indicador: 190600400

Producto	Indicador	Línea base	Año línea base	Metas 2027	Metas 2024 - 2027	Fuente de información	ODS Asociados
Servicio de atención en salud a la población	Personas atendidas con servicio de salud	16985	2023	16985	16985	Secretaría de Salud de la protección social	

Código indicador Resultado: 50010007

Meta de resultado	Indicador de resultado	Línea base	Año línea base	Meta 2027	Metas 2024 - 2027	Fuente de información	ODS Asociados
Mantener por debajo de (5.32 x cada 1.000 habitantes) Tasa de mortalidad	Tasas y coberturas - Tasa de mortalidad (x cada 1.000 habitantes)	5.32 (x cada 1.000 habitantes)	2019	5.32 (x cada 1.000 habitantes)	5.32 (x cada 1.000 habitantes)	SISPRO- Ministerio de salud y protección social	

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPÚBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL HUILA  Concejo de Aipe CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	PM 001		Página 191 de 302
		Versión	0.1	
		Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024				

Código Producto: 1906005

Código Indicador: 190600500

Producto	Indicador	Línea base	Año línea base	Metas 2027	Metas 2024 -2027	Fuente de información	ODS Asociados
Hospitales de primer nivel de atención dotados	Hospitales de primer nivel de atención dotados	1	2023	1	1	Secretario de Salud de la protección social	

Código Producto: 1906022

Código Indicador: 190602200

Producto	Indicador	Línea base	Año línea base	Metas 2027	Metas 2024 -2027	Fuente de información	ODS Asociados
Servicio de apoyo a la prestación del servicio de transporte de pacientes	Entidades de la red pública en salud apoyadas en la adquisición de ambulancias	3	2023	3	3	Secretario de Salud de la protección social	

Código Producto: 1906033

Código Indicador: 190603300

Producto	Indicador	Línea base	Año línea base	Metas 2027	Metas 2024 -2027	Fuente de información	ODS Asociados
Unidades móviles para la atención médica adquiridas y dotadas	Unidades móviles para la atención médica adquiridas y dotadas	0	2023	1	1	Secretario de Salud de la protección social	

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	Concejo de Aipe	PM 001		Página 192 de 302
			CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión 0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024			Fecha de aprobación 2009/09/07		

Código Producto: 1906034

Código Indicador: 190603400

Producto	Indicador	Línea base	Año línea base	Metas 2007	Metas 2024 -2007	Fuente de información	ODS Asociados
Estudios de preinversión	Estudios de preinversión realizados	ND	2023	1	1	Secretario de Salud de la protección social	

Código Producto: 1906003

Código Indicador: 190600300

Producto	Indicador	Línea base	Año línea base	Metas 2007	Metas 2024 -2007	Fuente de información	ODS Asociados
Hospitales de primer nivel de atención con reforzamiento estructural	Hospitales de primer nivel de atención con reforzamiento estructural	0	2023	1	1	Secretario de Salud de la protección social	

Código Producto: 1906001

Código Indicador: 190600100

Producto	Indicador	Línea base	Año línea base	Metas 2007	Metas 2024 -2007	Fuente de información	ODS Asociados
Hospitales de primer nivel de atención adecuados	Hospitales de primer nivel de atención adecuados	0	2023	1	1	Secretario de Salud de la protección social	

El anexo del plan territorial de salud – PTS, hará parte integral del presente acuerdo.

Sector Vivienda

Objetivo del sector

Disminuir el déficit habitacional urbano y rural del Municipio, con prioridad hacia los niños, niñas y adolescente (NNA), hogares en condiciones de pobreza, pobreza extrema, desplazada por la violencia, víctimas de desastres naturales, personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 193 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	

ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024

cabeza de familia, entre otros, haciendo esfuerzos para consolidar el ordenamiento planificado y sostenible del territorio, el crecimiento económico y la inclusión social, dentro de un entorno que proporcione soluciones efectivas y sostenibles en materia de acceso, continuidad y calidad de los servicios de agua potable y saneamiento básico en las zonas urbanas y rurales de la localidad.

Apuestas Claves del sector

Las principales temáticas del sector vivienda, teniendo en cuenta los planteamientos del PND y que tienen aplicabilidad territorial para que las Entidades Territoriales puedan establecer acciones en los planes relacionados con estas orientaciones, son:

- ✓ Gestión del riesgo y aguas residuales
- ✓ Mínimo vital de agua
- ✓ Mejorar calidad del agua
- ✓ Economía circular
- ✓ Acceso al agua y saneamiento
- ✓ Provisión y mejoramiento de vivienda urbana y rural
- ✓ Barrios de paz
- ✓ Conformación de ciudades próximas y diversas

En ordenamiento

- ✓ Ordenamiento alrededor del agua y la biodiversidad
- ✓ Protección del suelo rural para el derecho a la alimentación
- ✓ Personas en el centro de la planeación para la cohesión territorial
- ✓ Articulación operativa entre el POT y el PDT

Programa: Acceso a soluciones de vivienda

Objetivo del Programa

Lograr la disminución del déficit habitacional a los hogares en condiciones de pobreza, pobreza extrema, niños, niñas y adolescentes (NNA), jóvenes, personas con discapacidad, adultos mayores, mujer cabeza de familia,

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	PM 001		Página 194 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

desplazados por la violencia, víctimas de desastres naturales, etnias, entre otros, que no cuentan con una solución habitacional.

Estrategias

- Coordinar, estructurar y formular, proyectos a presentar en las convocatorias y programas de Construcción de Vivienda y/o Mejoramiento de Vivienda, con participación de entidades públicas y privadas, del orden Nacional, Departamental, y Municipal que concurren en este tipo de programas de interés social y prioritario.
- Fomentar la participación de todos los grupos poblacionales como, víctimas del conflicto, población en situación de discapacidad, madres cabezas de hogar, población étnica, población LGTBI, los cuales tendrán una calificación y ponderación específica acorde a cada programa o convocatoria en la que se participe.

ODS asociado



Tabla - Metas Programa: Acceso a soluciones de vivienda

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Déficit cualitativo de vivienda	Porcentaje	39,54	2018	DANE	35

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Código o Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea a Base	Año Línea a base	Meta Cuatrienio Indicador Producto	ODS Asociado
-------------------	-----------------	---------------------------	----------------------------------	--------------	------------------	------------------------------------	--------------

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	Concejo de Aipe	PM 001		Página 195 de 302
			CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión 0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024			Fecha de aprobación	2009/09/07	

			to			to 2024-2027	
4001032	Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda	Hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda	Número	300,0	2022	300,0	11

Fuente: Equipo formulador PDM – 2024

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Déficit cuantitativo de vivienda	Porcentaje	8,97	2018	DANE	8

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Código Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024-2027	ODS Asociado
4001007	Servicio de saneamiento y titulación de bienes fiscales	Bienes fiscales saneados y titulados	Número	-	2022	20,0	16
4001030	Estudios de pre inversión e inversión	Estudios o diseños realizados	Número	0	2022	2	11
4001031	Servicio de apoyo financiero para adquisición de vivienda	Hogares beneficiados con adquisición de vivienda	Número	299,0	2022	300,0	11

Fuente: Equipo formulador PDM – 2024

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 196 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co			ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		

Programa: Ordenamiento territorial y desarrollo urbano

Objetivo del Programa

Lograr el ordenamiento planificado y sostenible del territorio, el crecimiento económico y la inclusión social.

Estrategias

- Formulación e implementación de instrumentos de planificación para el ordenamiento territorial municipal, que promueva el desarrollo territorial, fortaleciendo el componente rural, para garantizar la sostenibilidad de las comunidades y el territorio.
- Fortalecer el mantenimiento, construcción y/o mejoramiento de los espacios públicos, parques y zonas verdes del municipio

ODS asociado



Tabla - Metas Programa: Ordenamiento territorial y desarrollo urbano

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Necesidades básicas insatisfechas (nbi)	Porcentaje	15.24	2018	DANE	15.0

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Código Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador	Línea Base	Año Línea base	Meta Cuatrienio Indicador Producto	ODS Asociado
-----------------	-----------------	---------------------------	-------------------------	------------	----------------	------------------------------------	--------------

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	Concejo de Aipe	PM 001		Página 197 de 302
		CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión	0.1	
				Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024						

			Producto			cto 2024-2027	
40020 16	Documentos de planeación	Documentos de planeación en Ordenamiento Territorial implementados	Número	-	2022	1,0	11
40020 16	Documentos de planeación	Documentos de planeación elaborados	Número	-	2022	1,0	11
40020 20	Espacio público adecuado	Espacio público adecuado	Metros cuadrados	20,0	2022	1.000,0	11
40020 22	Parques mantenidos	Parques mantenidos	Metros cuadrados	11,0	2022	10.000,0	11

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Programa: Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico

Objetivo del Programa

Promover esquemas que proporcionen soluciones efectivas y sostenibles en materia de acceso, continuidad y calidad de los servicios de agua potable y saneamiento básico en las zonas urbanas y rurales del municipio, priorizando soluciones que involucren la atención de servicios a la población de niños, niñas y adolescentes (NNA).

Estrategias

- Incrementar las coberturas en materia de saneamiento básico urbano y rural.
- Fortalecimiento de acciones de asistencia técnica para garantizar el derecho humano al agua

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	DEPARTAMENTO DEL HUILA  CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	PM 001		Página 198 de 302
		Versión	0.1	
		ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024	Fecha de aprobación 2009/09/07	

- Mejorar la calidad en el suministro de agua potable y ampliar la cobertura urbana y rural.
- De acuerdo con el inventario de necesidades y prioridades, realizar estudios y diseños en acueductos, alcantarillados y aseo, que permitan avanzar en el cierre de brechas en agua potable y saneamiento básico.
- Sensibilizar a la comunidad en buenas prácticas ambientales y empresariales, y la protección y buen uso del recurso hídrico
- Brindar capacitación a la comunidad para el manejo de residuos sólidos en el área urbana y rural del municipio.
- Elaborar, actualizar y/o implementar documentos tendientes al cumplimiento de la norma técnica vigente de mínimos ambientales (PUEAA, PSMUV y/o PGIRS).
- Impulsar la implementación del Plan Departamental de Agua y Saneamiento
- Mejorar la gestión de recursos y la eficiencia de la inversión pública en Agua Potable y Saneamiento Básico.
- Apoyar los subsidios al consumo con destino a satisfacer necesidades básicas de los usuarios en el servicio público domiciliario de acueducto, alcantarillado y aseo.

ODS asociado



Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPUBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe  CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	PM 001		Página 199 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

Tabla - Metas Programa: Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico – Saneamiento Básico

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Cobertura de Acueducto (REC)	Porcentaje	63,75	2021	DANE	70

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Código Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024-2027	ODS Asociado
4003008	Servicio de apoyo financiero a los planes, programas y proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico	Proyectos de acueducto, alcantarillado y aseo apoyados financieramente	Número	-	2022	4,0	
4003009	Servicio de Acueducto	Usuarios conectados a la red de servicio de acueducto	Número	299,0	2022	200,0	6
4003042	Estudios de pre inversión e inversión	Estudios o diseños realizados	Número	1,0	2022	1,0	16
4003047	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	Usuarios beneficiados con subsidios al consumo	Número	3.548,0	2022	3.548,0	6

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

		CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	PM 001		Página 200 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Cobertura de Alcantarillado (REC)	Porcentaje	59.61	2021	DANE	65

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Código Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024-2027	ODS Asociado
4003014	Servicio de Alcantarillado	Usuarios conectados a la red de servicio de alcantarillado	Número	150,0	2022	200,0	6
4003018	Alcantarillados construidos	Plantas de tratamiento de aguas residuales construidas	Número	-	2022	1,0	6
4003020	Alcantarillados optimizados	Alcantarillados optimizados	Número	1,0	2022	4,0	6

Fuente: Equipo formulador PDM – 2024

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Cobertura de aseo (REC)	Porcentaje	59.51	2021	DANE	65

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Código Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador	Línea Base	Año Línea base	Meta Cuatrienio Indicador Producto	ODS Asociado

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPUBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 201 de 302
	CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	Versión	0.1		
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024	Fecha de aprobación	2009/09/07		

			Producto			cto 2024-2027	
4003010	Servicio de Aseo	Usuarios con acceso al servicio de aseo	Número	-	2022	200,0	6
4003021	Servicios de asistencia técnica en manejo de residuos sólidos	Personas asistidas técnicamente	Número	-	2022	200,0	16
4003023	Servicios de seguimiento al Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS	Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos con seguimiento	Número	1,0	2022	1,0	16

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

LÍNEA ESTRATÉGICA: AIPE PA`LANTE CON JUSTICIA AMBIENTAL SOSTENIBLE

Objetivo de la línea: Garantizar la sostenibilidad ambiental del municipio, favoreciendo la protección del medio ambiente, la gestión del riesgo, el control de la minería ilegal, la protección de ecosistemas estratégicos, y creando entornos favorables encaminados a disminuir la emisión de gases efecto invernadero para evitar el nocivo impacto del calentamiento global.

Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible

Objetivo del sector

Conservar y promover el uso sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, reconociendo el agua como factor de productividad, competitividad y bienestar social, fortaleciendo los procesos de ordenamiento ambiental y la gobernanza del territorio, minimizando la emisión de Gases de Efecto Invernadero y adaptación al cambio climático.

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA	DEPARTAMENTO	Concejo de Aipe	PM 001		Página 202 de 302	
		DEL HUILA		CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co			
					Versión		0.1
					Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024							

Apuestas Claves del sector

Las principales temáticas del sector ambiente, teniendo en cuenta los planteamientos del PND y que tienen aplicabilidad territorial para que las Entidades

Territoriales puedan establecer acciones en los planes relacionados con estas orientaciones, son:

- ✓ Ordenamiento territorial alrededor de las personas, el agua, y la biodiversidad
- ✓ Bioeconomía, restauración y conservación de la naturaleza
- ✓ Descarbonización de sectores productivos
- ✓ Crecimiento verde e inclusivo -Desarrollo productivo sostenible
- ✓ Territorios adaptados al clima y resilientes ante los desastres
- ✓ Gobernanza ambiental y acceso a la información

Programa: Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos

Objetivo del Programa

Conservar y promover el uso sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.

Estrategias

- Implementar soluciones basadas en naturaleza que resuelva retos climáticos, de gestión de riesgos de desastres y aporte a la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.
- Desarrollar un programa en articulación con la autoridad ambiental y el departamento, para la recuperación y restauración ecológica

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA  CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	PM 001		Página 203 de 302
		Versión	0.1	
		Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024				

en las zonas priorizadas afectadas por minería, deforestadas y/o afectadas por incendios forestales.

- Desarrollar jornadas de reforestación y restauración ecológica en ecosistemas terrestres
- Desarrollar procesos de restauración de ecosistemas, estableciendo corredores ecológicos a través de las vías terrestres y zonas de expansión urbana.
- Implementar procesos de restauración y rehabilitación, así como el impulso a la bioeconomía en las zonas de expansión de la frontera agrícola.
- Realizar procesos de restauración de ecosistemas para la protección de cuerpos de agua y restauración de las rondas hídricas.
- Desarrollar proyectos de turismo gastronómico, agroturismo y ecoturismo comunitario con enfoque diferencial en áreas de especial interés ambiental con participación de las comunidades.

ODS asociado



Tabla - Metas Programa: Conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Área total de ecosistemas estratégicos	Hectáreas	3620	2017	DNP	3620

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	PM 001		Página 204 de 302
			Versión	0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		Fecha de aprobación	2009/09/07	

Código o Produ cto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Líne a Bas e	Año Líne a bas e	Meta Cuatri enio Indica dor Produc to 2024- 2027	ODS Asocio do
32010 03	Servicio de asistencia técnica para la consolidación de negocios verdes	Negocios verdes consolidados	Número de negocios verdes	-	2022	2,0	8
32020 02	Documentos de planeación para la conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos	Documentos de planeación realizados	Número de documentos	-	2022	1,0	15
32020 05	Servicio de restauración de ecosistemas	Áreas en proceso de restauración	Hectárea s	1,0	2022	10,0	15
32020 06	Servicio de reforestación de ecosistemas	Plantaciones forestales realizadas	Hectárea s de plantaci ones	-	2022	3,0	15
32020 12	Servicio de protección de ecosistemas	Áreas de ecosistemas protegidas	Hectárea s	10,0	2022	10,0	15
32020 37	Servicio de recuperación de cuerpos de agua lénticos y lóticos	Cuerpos de agua recuperados	Hectárea s de cuerpos de agua	-	2022	2,0	6
32020 39	Servicio de dragado	Dragado realizado	Metros cúbicos	1,0	2022	200,0	6
32020 44	Estudios de preinversión	Estudios de preinversión elaborados	Número	-	2022	2,0	15
320300 1	Documentos de lineamientos técnicos para la gestión integral del recurso hídrico	Documentos con lineamientos para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico elaborados	Número de documen tos	-	2022	1,0	17
32030 33	Servicio de asistencia técnica para la promoción del uso eficiente y ahorro del agua	Proyectos para la promoción del uso eficiente y ahorro del agua formulados	Número de proyecto s	-	2022	2,0	16

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	Concejo de Aipe	PM 001		Página 205 de 302
			CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión 0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024			Fecha de aprobación 2009/09/07		

Programa Gestión integral del recurso hídrico

Objetivo del Programa

Mantener la oferta y la calidad del recurso hídrico, conservando y restaurando los ecosistemas responsables de la regulación hídrica en la localidad, reconociendo el agua como factor de productividad, competitividad y bienestar social.

Estrategias

- Desarrollar un programa de intervención, manejo y recuperación de zonas de ronda hídrica, suelos de protección por riesgo y de amenaza alta no urbanizable en coordinación con la autoridad ambiental.
- Diseñar proyectos para la implementación de soluciones basadas en la naturaleza para la gestión de la oferta hídrica y la reducción del riesgo de desastres.
- Diseñar una estrategia para el seguimiento y mantenimiento de los predios adquiridos con fines de conservación.
- Desarrollar un programa de aislamiento, adquisición, mantenimiento y recuperación de las áreas de importancia para abastecimiento de agua en coordinación con la autoridad ambiental.

ODS asociado



Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	PM 001		Página 206 de 302
		Versión	0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		Fecha de aprobación 2009/09/07	

Tabla – Metas Programa Gestión integral del recurso hídrico

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Área de la entidad territorial que hace parte del NINAP-ODS	Hectáreas	33,98	2017	DNP	33,98

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Código Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024-2027	ODS Asociado
3203050	Servicio de protección del recurso hídrico	Áreas protegidas	Hectáreas de áreas	-	2022	10,0	6

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Programa Ordenamiento ambiental territorial

Objetivo del Programa

Garantizar la sostenibilidad del crecimiento sectorial y del desarrollo territorial, por medio del fortalecimiento de los procesos de ordenamiento ambiental y la gobernanza del territorio.

Estrategia

- Actualizar e implementar el Plan Territorial de Gestión del Riesgo de Desastres con la participación de las comunidades y el sector privado.

ODS asociado



Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		PM 001		Página 207 de 302
					Versión	0.1	
						Fecha de aprobación	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024							

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Área de la entidad territorial que hace parte del NINAP-ODS	Hectáreas	33,98	2017		33,98

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Código o Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024-2027	ODS Asociado
3205019	Obras para el control y reducción de la erosión	Área reforestada	Hectáreas	-	2022	1,0	15
3205021	Obras de infraestructura para mitigación y atención a desastres	Obras de infraestructura para mitigación y atención a desastres realizadas	Número de obras de infraestructura	-	2022	2,0	11.5

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Programa Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima

Objetivo del Programa

Contribuir a la mitigación de Gases de Efecto Invernadero y adaptación al cambio climático.

Estrategias

- Capacitar servidores públicos, privados y comunidades sobre acceso a fuentes de recursos para la acción climática en el marco de la estrategia nacional de financiamiento climático, al igual que para el crecimiento verde, la gestión del riesgo de desastres, la gobernanza inclusiva, el ordenamiento territorial y la biodiversidad

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	Concejo de Aipe	PM 001		Página 208 de 302
		CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión	0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024			Fecha de aprobación	2009/09/07	

- Fortalecer el desarrollo de infraestructura ecoeficiente para conservación y restauración de ecosistemas locales

ODS asociado



Tabla – Metas Programa Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Área de la entidad territorial que hace parte del NINAP-ODS	Hectáreas	33,98	2017	DNP	33,98

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Código Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024-2027	ODS Asociado
3206005	Servicio de divulgación de la información en gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	Campañas de información en gestión de cambio climático realizadas	Número	-	2022	3,0	16
3206016	Estufa ecoeficiente fija	Estufas ecoeficientes fijas construidas	Número	305,0	2022	100,0	13

Fuente: Equipo formulador PDM – 2024

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

		REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		PM 001		Página 209 de 302
				Versión	0.1	
				Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024						

Programa Educación ambiental

Objetivo del Programa

Apoyar la implementación de los proyectos de educación ambiental y la participación con enfoque diferencial, desarrollando acciones orientadas hacia el conocimiento de la biodiversidad y los ecosistemas para sensibilizar a la población y despertar la conciencia ambiental.

Estrategias

- Capacitar servidores públicos, privados y comunidades sobre conocimiento ambiental y protección de la biodiversidad y los ecosistemas locales, con enfoque diferencial

ODS asociado



Tabla – Metas Programa Educación ambiental

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Área de la entidad territorial que hace parte del NINAP-ODS	Hectáreas	33,98	2017	DNP	33,98

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Código Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea base	Meta Cuatrienio Indicador Producto	ODS Asociado

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	Concejo de Aipe	PM 001		Página 210 de 302
			CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión 0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024				Fecha de aprobación 2009/09/07	

			cto			2024-2027	
32080 07	Servicio de apoyo técnico a proyectos de educación ambiental y participación con enfoque diferencial	Proyectos de etnoeducación apoyados	Número	-	2022	1,0	10
32080 16	Servicio de educación informal	Personas capacitadas con educación informal	Número de personas	-	2022	200,0	13

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Sector Gobierno Territorial

Objetivo del sector

Lograr mejorar la convivencia y la preservación del orden público, con una institucionalidad de calidad y oportuna, a través de una ciudadanía informada y participativa, que previene y atiende sus riesgos en forma eficiente y eficaz.

Programa: Gestión del riesgo de desastres y emergencias

Objetivo del Programa

Fortalecer la gestión del riesgo ante eventos de origen natural o antrópico

Estrategias

- Actualizar e implementar la Estrategia Territorial de Respuesta a Emergencias con la participación de las comunidades y el sector privado.

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPUBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL HUILA  CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	PM 001		Página 211 de 302
		Versión	0.1	
		Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024				

- Desarrollar un plan de fortalecimiento con equipamiento, maquinaria, capacitación, entrenamiento, simulacros y simulaciones para la gestión del riesgo de desastres.
- Desarrollar acciones que promuevan la creación de alianzas público - populares como mecanismo de asociación para la preparación, respuesta y recuperación frente a emergencias y desastres.
- Brindar atención de inmediatas a las personas afectadas por emergencias y desastres, y promover acciones para la mitigación de riesgos y atención de emergencias.
- Adoptar, actualizar o implementar el Plan Municipal de Gestión del riesgo de desastres

ODS asociado



Tabla - Metas Programa: Gestión del riesgo de desastres y emergencias

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Total acumulado eventos de desastre en el municipio	Número de eventos	14,28	2018	DNP	14,0

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPUBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe  CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	PM 001		Página 212 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

Código Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024-2027	ODS Asociado
45030 02	Servicio de educación informal	Personas capacitadas	Número	-	2022	50,0	13
45030 04	Servicio de atención a emergencias y desastres	Emergencias y desastres atendidas	Número	1,0	2022	8,0	11
45030 15	Estaciones de bomberos construidas	Estaciones de bomberos construidas	Número	-	2022	1,0	13
45030 23	Documentos de planeación	Plan de gestión del riesgo de desastres actualizado	Número	1,0	2022	1,0	11
45030 28	Servicios de apoyo para atención de población afectada por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad pública	Hogares apoyados	Número	-	2022	12,0	1
45030 35	Servicio prevención y control de incendios	Cuerpos de bomberos disponibles para la prevención y control de incendios en la entidad territorial	Número	-	2022	1,0	16

Fuente: Equipo formulador PDM – 2024

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA	DEPARTAMENTO	Concejo de Aipe	PM 001		Página 213 de 302
		DEL HUILA	CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co			
				Versión	0.1	
					Fecha de aprobación	2009/09/07
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024						

LÍNEA ESTRATÉGICA: AIPE PA`LANTE PRODUCTIVO Y COMPETITIVO

Objetivo de la línea: Fomentar las reales oportunidades para los habitantes de Aipe, basados en la formación del recurso humano, el fomento de la producción agropecuaria, y el impulso a la construcción, el comercio, los servicios y el turismo, como ejes principales del desarrollo económico.

Sector Agricultura y Desarrollo Rural

Objetivo del sector

Crear una institucionalidad eficiente para lograr mejorar la productividad rural, el fortaleciendo de la asociatividad, la comercialización, el emprendimiento y el acceso a mercados que permitan mejorar las condiciones de vida de la comunidad rural, en un entorno con condiciones sanitarias adecuadas, mejorando la infraestructura para la competitividad rural.

Apuestas Claves del sector

Las principales temáticas del sector agricultura teniendo en cuenta los planteamientos del PND y que tienen aplicabilidad territorial para que las Entidades

Territoriales puedan establecer acciones en los planes relacionados con estas orientaciones, son:

- ✓ Ordenamiento Productivo
- ✓ Acceso y Formalización a tierras
- ✓ Inclusión productiva
- ✓ Inclusión Financiera
- ✓ Sanidad e inocuidad

Programa: Inclusión productiva de pequeños productores rurales

Objetivo del Programa

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

 REPUBLICA DE COLOMBIA	 DEPARTAMENTO DEL HUILA	 Concejo de Aipe	PM 001		Página 214 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

Orientar a las intervenciones integrales para el mejoramiento de las capacidades productivas, organización, acceso a activos y mercados; conducentes a la generación de ingresos sostenibles de pequeños productores rurales y campesinos.

Estrategias

- Implementar estrategias de comunicación a través de medios de uso cotidianos de la comunidad rural.
- Realizar campañas de información ejecutadas entre municipio, gobernación, Finagro y Banco Agrario.
- Elaboración de insumos de comunicación con lenguaje inclusivo
- Promover talleres de educación financiera a productores agropecuarios
- Fortalecer las acciones interinstitucionales tendientes a la solución al problema de drogas ilícitas.

ODS asociado



Tabla – Metas Programa: Inclusión productiva de pequeños productores rurales

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Valor agregado por actividades económicas - Actividades Primarias	Miles de millones de pesos corrientes	393,01	2021	DNP	400

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 215 de 302
	CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión	0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		Fecha de aprobación	2009/09/07	

Código o Produc to	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicad or Product o		Línea Base	Año Línea base	Meta Cuatrie nio Indicad or Product o 2024- 2027	ODS Asocia do
17020 07	Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	Proyectos productivos cofinanciados	Númer o		-	2022	8,0	1
17020 07	Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	Mujeres beneficiadas	Númer o		-	2022	2,0	1
17020 09	Servicio de apoyo financiero para el acceso a activos productivos y de comercialización	Productores apoyados con activos productivos y de comercialización	Númer o		-	2022	50,0	1
17020 10	Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores	Pequeños productores rurales asistidos técnicamente	Númer o		4,0	2022	400,0	1
17020 12	Servicio de educación informal en temas administrativos y de gestión financiera a pequeños productores	Personas capacitadas	Númer o		-	2022	40,0	2
17020 21	Servicio de acompañamiento productivo y empresarial	Unidades productivas beneficiadas	Númer o		-	2022	2,0	2
17020 35	Servicio de educación informal en Buenas Prácticas Agrícolas y producción sostenible	Personas capacitadas	Númer o		-	2022	40,0	2
17020 38	Servicio de apoyo a la comercialización	Productores apoyados en la participación de ferias nacionales	Númer o		1,0	2022	8,0	2

Fuente: Equipo formulador PDM – 2024

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA	DEPARTAMENTO	Concejo de Aipe	PM 001		Página 216 de 302	
	DEL HUILA		CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión		0.1
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024			Fecha de aprobación	2009/09/07		

Programa: Servicios financieros y gestión del riesgo para las actividades agropecuarias y rurales

Objetivo del Programa

Promover en los productores agropecuarios el acceso al crédito y financiación de proyectos productivos rurales a través de conocimiento de riesgos financieros, formulación de proyectos y acceso a fuentes de financiación del sector agropecuario

Estrategias

- Estrategias de comunicación a través de medios de uso cotidianos de la comunidad rural
- Campañas de información ejecutadas entre los entes territoriales, Finagro y Banco Agrario.
- Promover talleres de educación financiera.

ODS asociado



Tabla – Metas Programa: Generación de una cultura que valora y gestiona el conocimiento y la innovación

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Valor agregado por actividades económicas – Actividades Primarias	Miles de millones de pesos corrientes	393,01	2021	DNP	400

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPUBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe  CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	PM 001		Página 217 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Código Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024-2027	ODS Asociado
1703006	Servicio de apoyo financiero para el acceso al crédito agropecuario y rural	Productores con acceso a crédito agropecuario y rural	Número	-	2022	2.0	2

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Programa: Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural

Objetivo del Programa

Promover el ordenamiento social y productivo del uso del territorio y desarrollo sostenible del sector agropecuario

Estrategias

- Realizar articulación con gobiernos nacional y departamental para actualización de la frontera agrícola, zonificación de áreas productivas, actualización de la Evaluación Agropecuaria (EVA), y ordenamiento social y productivo del territorio.
- Fortalecer el conocimiento de la oferta institucional de la política de formalización y acceso a tierras por parte de la comunidad rural.
- Gestionar convenios de cofinanciación de programas de compra de tierras a favor de los sujetos de reforma agraria del municipio, en alianza con la Agencia Nacional de Tierras.

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE	Concejo de Aipe	PM 001		Página 218 de 302
			Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión	0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024				Fecha de aprobación	2009/09/07	

ODS asociado



Tabla - Metas Programa: Generación de una cultura que valora y gestiona el conocimiento y la innovación

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Valor agregado por actividades económicas - Actividades Primarias	Miles de millones de pesos corrientes	393.01	2021	DNP	400

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Código Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024-2027	ODS Asociado
1704003	Documentos de planeación	Documentos de planeación elaborados	Número	-	2022	1,0	10
1704017	Servicio de apoyo para el fomento de la formalidad	Personas sensibilizadas en la formalización	Número	-	2022	2,0	1,4

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Programa: Aprovechamiento de mercados externos

Objetivo del Programa

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA		DEPARTAMENTO DEL HUILA		Concejo de Aipe		PM 001		Página 219 de 302
	CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co				Versión	0.1			
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024				Fecha de aprobación	2009/09/07			

Impulsar el desarrollo de estrategias y mecanismos para el acceso efectivo de productos agropecuarios a mercados nacionales e internacionales.

Estrategias

- Realización de ferias y eventos para la promoción de mercados externos
- Diseñar e implementar programa de apoyo para la participación de productores agropecuarios de la localidad en ferias nacionales e internacionales, con enfoque diferencial

ODS asociado



Tabla - Metas Programa: Aprovechamiento de mercados externos

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Valor agregado por actividades económicas - Actividades Primarias	Miles de millones de pesos corrientes	393.01	2021	DNP	400

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Código Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024-2027	ODS Asociado

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	Consejo de Aipe PM 001		Página 220 de 302
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024	Versión	0.1	
		Fecha de aprobación	2009/09/07	

1706008	Servicio de apoyo financiero para la organización de ferias nacionales e internacionales	Ferias nacionales e internacionales organizadas	Número	1,0	2022	4,0	17
---------	--	---	--------	-----	------	-----	----

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Programa: Sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria

Objetivo del Programa

Fortalecimiento del estatus sanitario para los sistemas de producción agrícola y pecuario y la consolidación del sistema oficial de inocuidad agroalimentaria.

Estrategia

- Apoyar acciones interinstitucional para realiza vigilancia epidemiológica y propiciar la sanidad agropecuaria

ODS asociado



Tabla – Metas Programa: Sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Valor agregado por actividades económicas - Actividades Primarias	Miles de millones de pesos corrientes	393.01	2021	DNP	400

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

 REPUBLICA DE COLOMBIA	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	PM 001		Página 221 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	

ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024

Código o Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea a Base	Año Línea a base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024- 2027	ODS Asociado
17070 27	Servicio de divulgación del riesgo sanitario y fitosanitario	Plan de comunicación de riesgos sanitarios y fitosanitarios implementado	Número	-	2022	1,0	16

Fuente: Equipo formulador PDM – 2024

Programa: Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria

Objetivo del Programa

Orientar las acciones e intervenciones que buscan dar respuesta a demandas tecnológicas y de investigación para mejorar procesos productivos, incluidas estrategias de transferencia, extensionismo y/o asistencia técnica agropecuaria integral.

Estrategias

- Cofinanciar el Servicio Público de Extensión Agropecuaria en el territorio.
- Coordinar los servicios municipales con los programas de SPEA del Departamento del Huila.

ODS asociado



Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	DEPARTAMENTO DEL TULUA 	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 222 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	

CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE
Calle 4 No 4 09
Teléfono: 8389983
Email: concejo@aipe-huila.gov.co

ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024

Tabla – Metas Programa: Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Valor agregado por actividades económicas - Actividades Primarias	Miles de millones de pesos corrientes	393,01	2021	DNP	400

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Código o Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024-2027	ODS Asociado
1708041	Servicio de extensión agropecuaria	Productores atendidos con servicio de extensión agropecuaria	Número	-	2022	40,0	2

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Programa: Infraestructura productiva y comercialización

Objetivo del Programa

Orientar intervenciones destinadas a mejorar la capacidad de la infraestructura para la competitividad rural. Para este caso, la infraestructura productiva es el conjunto de bienes o servicios públicos que están considerados como básicos o necesarios para que un proyecto o una actividad agropecuaria se desarrolle.

Estrategias

- Elaborar proyectos de inversión dirigidos a fortalecer la infraestructura productiva municipal

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	Concejo de Aipe	PM 001		Página 223 de 302
			CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión 0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024			Fecha de aprobación	2009/09/07	

- Gestionar ante entidades públicas y privadas la cofinanciación de proyectos de infraestructura productiva y de comercialización agropecuaria

ODS asociado



Tabla – Metas Programa: Infraestructura productiva y comercialización

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Valor agregado por actividades económicas - Actividades Primarias	Miles de millones de pesos corrientes	393.01	2021	DNP	400

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Código Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024-2027	ODS Asociado
1709062	Infraestructura para la transformación de productos agropecuarios construida	Infraestructura para la transformación de productos agropecuarios construida	Número	-	2022	1,0	2
1709068	Plantas de beneficio animal construidas	Plantas de beneficio animal construidas	Número	-	2022	1,0	2

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		PM 001		Página 224 de 302
				Versión	0.1	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024				Fecha de aprobación	2009/09/07	

17090 72	Plaza de Ferias adecuada	Plaza de Ferias adecuada	Número	-	2022	1,0	2
17090 78	Plaza de mercado adecuadas	Plazas de mercado adecuadas	Número	-	2022	1,0	2
17090 96	Estudios de preinversión	Estudios de preinversión realizados	Número	-	2022	1,0	9
17090 97	Estudios de preinversión para adecuación de tierras	Estudios de preinversión para adecuación de tierras elaborados	Número	-	2022	1,0	9
17091 12	Plazas de mercado mantenida	Plazas de mercado mantenida	Número	-	2022	1,0	2

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Sector Ciencia, Tecnología e Innovación

Objetivo del sector

Promocionar el desarrollo y uso del marco normativo de la Ciencia, Tecnología e Innovación, implementando estrategias para canalizar recursos provenientes de las entidades del Sistema Nacional de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación y del sector privado, generando una cultura que valore y gestione el conocimiento y la innovación para la solución de problemas sociales, ambientales y económicos de carácter local y regional.

Programa: Fomento a vocaciones y formación, generación, uso y apropiación social del conocimiento de la ciencia, tecnología e innovación

Objetivo del Programa

Generar una cultura que valore y gestione el conocimiento y la innovación para la solución de problemas sociales, ambientales y económicos. Su primer foco es incentivar la vocación científica en niños, niñas, adolescentes (NNA) y jóvenes y el segundo, fomentar el uso, comprensión e interacción con la Ciencia, Tecnología e Innovación.

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPUBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe  CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	PM 001		Página 225 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

Estrategias

- Contribuir al cierre de brechas de información y fomentar la innovación como motor de competitividad y bienestar.

ODS asociado



Tabla - Metas Programa: Fortalecimiento de la gobernanza e institucionalidad multinivel del sector de CTeI.

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Valor Agregado	Miles de millones de pesos	558,51	2021	DNP	600

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Código Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024-2027	ODS Asociado
3906 011	Servicio de apropiación social del conocimiento	Estrategias de apropiación realizadas	Número	-	2022	2	16

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: <i>PaolaA</i>	Firma: <i>[Firma]</i>	Firma: <i>[Firma]</i>

		REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	PM 001		Página 226 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

Sector Comercio, Industria y Turismo

Objetivo del sector

Propiciar entornos favorables para el desarrollo del Comercio, La Industria y el Turismo local y regional, a través de acciones que permitan aumentar las potencialidades locales y el acceso a mercados en condiciones de mayor competitividad.

Programa: Productividad y competitividad de las empresas colombianas

Objetivo del Programa

Contribuir al aumento de la productividad y competitividad de las unidades productivas locales, a través de la implementación de acciones que apunten a la corrección de fallas de mercado.

Estrategias

- Realizar un plan de acción que articule las necesidades, cuellos de botella y oportunidades de destinos turísticos, en donde incluya a actores públicos, privados y comunidades que conforman la cadena
- Revisar el estado actual de la conservación, calidad y significado de los atractivos turísticos naturales y culturales en el territorio, para un mejoramiento continuo.
- Solicitar información sobre Cooperación Internacional en turismo a través de MINTIC, enfocada en los 3 elementos: capacitación, asistencias técnicas e intercambio de experiencias con otros países que desarrollen temas estipulados en el plan de desarrollo turístico.
- Realizar diagnóstico del alcance de programas de capacitación para la disminución de brechas sociales y promoción del turismo.

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA	DEPARTAMENTO	Concejo de Aipe	PM 001		Página 227 de 302
	DEL HUILA	CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión	0.1	
		ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024	Fecha de aprobación	2009/09/07		

Asimismo, podrá solicitar asistencias técnicas al viceministerio de Turismo.

- Elaborar e implementar instrumento de planificación turística
- Fortalecimiento de la información y orientación al turista para la promoción del turismo local y regional.
- Priorización de sectores y apuestas productivas municipales, a través de herramientas técnicas y emprendedores y empresarios.
- Articular acciones encaminadas a la atracción de inversionistas extranjeros y apoyo a tejido empresarial exportador del territorio.

ODS asociado



Tabla – Metas Programa: Productividad y competitividad de las empresas colombianas

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Valor Agregado	Miles de millones de pesos	558,51	2021	DNP	600

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Código o Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador o Producto	Línea Base	Año Línea base	Meta Cuatrienio Indicador o Producto 2024-2027	ODS Asociado
-------------------	-----------------	---------------------------	------------------------------------	------------	----------------	--	--------------

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 228 de 302
			Versión	0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		Fecha de aprobación	2009/09/07	

3502002	Documentos de lineamientos técnicos	Documentos de lineamientos técnicos elaborados	Número	-	2022	1,0	8
3502003	Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades gerenciales	Programas de gestión empresarial ejecutados en unidades productivas	Número	1,0	2022	1,0	8
3502004	Servicio de apoyo financiero para el mejoramiento de productos o procesos	Proyectos de mejoramiento de producto cofinanciados.	Número	-	2022	4,0	9
3502019	Servicio de asistencia técnica y acompañamiento productivo y empresarial	Personas beneficiadas	Número	-	2022	20,0	8
3502024	Servicio de asistencia técnica para la actividad artesanal	Personas asistidas técnicamente	Número	-	2022	10,0	8
3502025	Servicio de apoyo financiero a la actividad artesanal	Personas beneficiadas	Número	-	2022	4,0	8
3502045	Servicio de educación informal en asuntos turísticos	Personas capacitadas	Número	-	2022	80,0	4
3502046	Servicio de promoción turística	Campañas realizadas	Número	-	2022	4,0	8
3502059	Señalización turística construida	Señalización realizada	Número	-	2022	1,0	8
3502090	Servicio de educación informal	Cursos ofrecidos	Número	2,0	2022	4,0	4
3502094	Documentos de investigación sobre turismo	Documentos sobre medición y análisis de información turística realizados	Número	-	2022	1,0	8
3502110	Estudios de preinversión	Estudios de preinversión realizados	Número	-	2022	1,0	8

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Sector Minas y energía

Objetivo del sector

Mejorar las condiciones de competitividad de la cadena de producción del sector minero, garantizando el acceso y abastecimiento de gas natural a nivel domiciliario, industrial y comercial, la generación de energía

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPUBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL HUILA  CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	PM 001		Página 229 de 302
		Versión	0.1	
		Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024				

eléctrica, la ampliación de la cobertura y el mejoramiento de la calidad de este servicio y el de alumbrado público, desarrollando todas las acciones necesarias para disminuir los impactos ambientales derivados de las actividades minero-energéticas y el uso de combustibles fósiles.

Programa: Acceso al servicio público domiciliario de gas combustible

Objetivo del Programa

Ofrecer apoyo para lograr el acceso y abastecimiento de gas natural y gas licuado de petróleo (GLP), la ampliación de la cobertura y el mejoramiento de la calidad de este servicio a nivel domiciliario, industrial y comercial.

Estrategias

- Definir criterios de focalización y priorización de hogares a beneficiar con programas de servicio público de gas domiciliario
- Elaborar estudios y diseños para la construcción o ampliación de proyectos para brindar servicio público de gas a poblaciones vulnerables.
- Gestionar recursos para la cofinanciación y cierre financiero de proyectos para la construcción y/o mejoramiento de servicio público de gas, con recursos del gobierno departamental, nacional, de ONG, y/o del sector privado.

ODS asociado



META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Cobertura de gas natural (Censo)	Porcentaje	73,23	2018	DANE	75

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	PM 001		Página 230 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Código o Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador o Producto	Línea a Base	Año Línea a base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024- 2027	ODS Asociado
21010 02	Estudios de pre inversión	Estudios de pre inversión realizados	Número	-	2022	1,0	7
21010 09	Redes de distribución de gas combustible construidas	Redes de distribución de gas combustible construidas	Kilómetros	-	2022	2,0	7

Fuente: Equipo formulador PDM – 2024

Programa: Consolidación productiva del sector de energía eléctrica

Objetivo del Programa

Apoyar iniciativas para la generación de energía eléctrica, la ampliación de la cobertura y el mejoramiento de la calidad de este servicio.

Estrategias

- Elaborar estudios y diseños para el mejoramiento o ampliación del servicio de alumbrado público y redes del sistema de distribución de energía eléctrica en el municipio.
- Gestionar recursos para la cofinanciación y cierre financiero de proyectos para la construcción, ampliación y/o mejoramiento del alumbrado público y de redes de energía eléctrica, con recursos del gobierno departamental, nacional, de ONG, y/o del sector privado.
- Asegurar la generación, acceso y uso de energías sostenibles a los habitantes del municipio.

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPÚBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	PM 001		Página 231 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

ODS asociado



Tabla – Metas Programa: Consolidación productiva del sector de energía eléctrica

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI) – Rural	Puntos porcentuales	15,24	2018	DANE	14

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Código Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024-2027	ODS Asociado
2102010	Redes de alumbrado público ampliadas	Redes de alumbrado público ampliadas	Metros	-	2022	2.000,0	7
2102011	Redes de alumbrado público con mantenimiento	Redes de alumbrado público con mantenimiento	Metros	1,0	2022	3.000,0	7
2102013	Redes de alumbrado público mejoradas	Redes de alumbrado público mejoradas	Metros	50,0	2022	500,0	7
2102033	Estudios de pre inversión	Estudios de pre inversión realizados	Número	-	2022	2,0	7
2102038	Central de generación fotovoltaica construida	Central de generación fotovoltaica construida	Número	-	2022	1,0	7

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPUBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 232 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

210204 5	Redes domiciliarias de energía eléctrica instaladas	Viviendas conectadas a la red del sistema de distribución local de energía eléctrica	Número	-	2022	50,0	7
210205 8	Unidades de generación fotovoltaica de energía eléctrica instaladas	Unidades de generación fotovoltaica de energía eléctrica instaladas	Número	-	2022	10,0	7
210206 2	Servicios de apoyo a la implementación de fuentes no convencionales de energía	Usuarios beneficiados	Número	-	2022	4,0	7

Fuente: Equipo formulador PDM – 2024

Programa: Servicio de gestión de cooperación para el desarrollo minero energético sostenible

Objetivo del Programa

Articular acciones con las autoridades del sector ambiente, planear acciones encaminadas a contrarrestar la explotación ilícita de minerales.

Estrategias

- Realizar articulación con la CAM y el gobierno departamental, para el control de la minería ilegal en el municipio

ODS asociado



Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	PM 001		Página 233 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI) – Rural	Puntos Porcentuales	15.24	2018	DNP	14

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Código o Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador o Producto	Unidad Medida Indicador o Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024-2027	ODS Asociado
2105013	Servicio de coordinación interinstitucional para el control a la explotación ilícita de minerales	Eventos realizados	Número	-	2022	2,0	16

Fuente: Equipo formulador PDM – 2024

Sector Trabajo

Objetivo del sector

Fortalecer las capacidades para la generación de ingresos, a través de apoyo a la asociatividad, el emprendimiento y el empresarismo, contribuyendo a la formación de trabajadores con programas de pertinencia y calidad para mejorar la empleabilidad, favoreciendo el desarrollo del trabajo decente, prevención del trabajo infantil, protección laboral, programas de equidad laboral, protección del adulto mayor, la promoción de la libertad sindical y el diálogo social.

Apuestas Claves del sector

Las principales temáticas del sector Trabajo, teniendo en cuenta los planteamientos del PND y que tienen aplicabilidad territorial para que las Entidades Territoriales puedan establecer acciones en los planes relacionados con estas orientaciones, son:

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	Concejo de Aipe	PM 001		Página 234 de 302
			CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión 0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024			Fecha de aprobación 2009/09/07		

- ✓ Generación y protección del empleo y los ingresos
- ✓ Extensión protección social
- ✓ Derechos fundamentales del trabajo y diálogo social
- ✓ Territorialización

Programa: Generación y formalización del empleo

Objetivo del Programa

Ofrecer condiciones para el mejoramiento de la calidad del empleo y la formalización laboral, mediante la seguridad social y el subsidio familiar, entre otros elementos, involucrando el fortalecimiento de las capacidades para la generación de ingresos (a través de apoyo a la asociatividad, el emprendimiento y el empresarismo).

ODS asociado



Tabla – Metas Programa: Generación y formalización del empleo

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Valor agregado	Miles de millones de pesos	558.51	2021	DANE	660

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Código Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024-2027	ODS Asociado
3602018	Servicios de apoyo financiero	Planes de negocio	Número	-	2022	2.0	8

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	PM 001		Página 235 de 302
			Versión	0.1	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024			Fecha de aprobación	2009/09/07	

	para la creación de empresas	financiados					
3602005	Servicio de orientación laboral	Personas orientadas laboralmente	Número	-	2022	20,0	8
3602045	Servicio de educación para el trabajo	Personas capacitadas con educación para el trabajo	Número	-	2022	20,0	4
3602013	Servicio de gestión para el emprendimiento	Planes formulados	Número	-	2022	4,0	8

Fuente: Equipo formulador PDM – 2024

Programa: Formación para el trabajo

Objetivo del Programa

Realizar acciones para la protección de la población adulta mayor mediante programas de subsidios para la vejez, el Sistema General de Pensiones y Beneficios Económicos Periódicos (BEPs) que buscan mejorar y/o garantizar un nivel de ingresos para mínimos vitales del adulto mayor.

ODS asociado



Tabla– Metas Programa: Protección social

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Valor agregado	Miles de millones de pesos	558,51	2021	DANE	660

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPUBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL HUILA  CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	PM 001		Página 236 de 302
		Versión	0.1	
		Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024				

Código Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024-2027	ODS Asociado
3603002	Servicio de formación para el trabajo en competencias para la inserción laboral	Personas formadas	Número	-	2022	12.0	4

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Programa: Derechos fundamentales del trabajo y fortalecimiento del diálogo social

Objetivo del Programa

Realizar acciones para la promoción y protección de los Derechos Fundamentales del Trabajo a través de políticas públicas y la Inspección, Vigilancia y Control en el sector trabajo, involucrando el desarrollo del trabajo decente, prevención del trabajo infantil, protección laboral, programas de equidad laboral, la promoción de la libertad sindical y el diálogo social.

ODS asociado



Tabla – Metas Programa: Derechos fundamentales del trabajo y fortalecimiento del diálogo social – Protección a jóvenes

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Trabajo Infantil	Porcentaje	1,2	2018		1,1

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPUBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	PM 001		Página 237 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Código o Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea a Base	Año Línea a base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024-2027	ODS Asociado
3604020	Servicio de prevención del trabajo infantil y protección del adolescente trabajador	Personas capacitadas	Número	-	2022	80,0	8

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Sector Transporte

Objetivo del sector

Contribuir al fortalecimiento de la infraestructura de transporte de la red vial regional, departamental y local, para facilitar la conectividad entre las regiones, minimizando costos en la operación de transporte permitiendo el fortalecimiento de las cadenas productivas, con un transporte público de pasajeros en condiciones de calidad, y con la adopción de planes y acciones dirigidos a dar cumplimiento a los objetivos de las políticas de seguridad vial.

Apuestas Claves del sector

Las principales temáticas del sector Transporte, teniendo en cuenta los planteamientos del PND y que tienen aplicabilidad territorial para que las Entidades Territoriales puedan establecer acciones en los planes relacionados con estas orientaciones, son:

- ✓ Movilidad Urbana y Regional
- ✓ Conectividad para la convergencia regional
- ✓ Fortalecimiento del desempeño logístico para la reindustrialización

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPÚBLICA DE COLOMBIA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	Concejo de Aipe	PM 001		Página 238 de 302
			CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co			
				Versión	0.1	
				Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024						

Programa: Infraestructura red vial regional

Objetivo del Programa

Proveer la infraestructura de transporte de la red vial local y regional, para contribuir a la conectividad entre las regiones, en el marco del Plan Maestro de Transporte Intermodal.

Estrategias

- Elaborar los estudios técnicos que se requieran para el mantenimiento, mejoramiento y construcción de vías en el municipio
- Ejecutar obras encaminadas a mejorar la movilidad y el transporte terrestre dentro del territorio municipal, logrando la interconexión con municipios circunvecinos.
- Elaborar documentos de lineamientos técnicos para el mejoramiento del transporte y la movilidad local y regional.
- Fortalecer el banco de maquinaria municipal, procurando la operación eficiente del banco de maquinaria existente, para apoyar el mejoramiento y mantenimiento vial municipal.

ODS asociado



Tabla – Metas Programa: Infraestructura red vial regional

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Red vial terciaria en buen estado	Kilómetros	20	2022	Municipio	80

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

		REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	PM 001		Página 239 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Código o Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024-2027	ODS Asociado
2402041	Vía terciaria mejorada	Vía terciaria mejorada	Kilómetros	-	2022	4,0	9
2402042	Placa huella construida	Placa huella construida	Metros lineales	-	2022	20.000,0	9
2402044	Puente construido en vía terciaria	Puente construido en vía terciaria existente	Número	-	2022	1,0	9
2402105	Documentos de lineamientos técnicos	Documentos de lineamientos técnicos para red vial secundaria, terciaria o urbana publicados y socializados	Número	-	2022	1,0	9
2402112	Vía terciaria con mantenimiento o periódico o rutinario	Vía terciaria con mantenimiento	Kilómetros	20,0	2022	80,0	9
2402118	Estudios de preinversión para la red vial regional	Estudios de preinversión realizados	Número	-	2022	2,0	9
2402121	Andén construido	Andén construido	Metros	320,0	2022	340,0	11
2402125	Banco de maquinaria dotado	Maquinaria y equipos adquiridos	Número	-	2022	1,0	9

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Tabla – Metas Programa: Infraestructura red vial regional

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
red vial urbana en buen estado	Kilómetros	70	2022	Municipio	80

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 240 de 302
	CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión	0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		Fecha de aprobación	2009/09/07	

Código Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024-2027	ODS Asociado
2402114	Vía urbana mejorada	Vía urbana mejorada	Kilómetros	-	2022	1,0	9
2402115	Vía urbana con mantenimiento periódico o rutinario	Vía urbana con mantenimiento	Kilómetros	-	2022	2,0	9

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Programa: Seguridad de Transporte

Objetivo del Programa

Lograr la ejecución, control y seguimiento de estrategias, planes y acciones dirigidos a dar cumplimiento a los objetivos de las políticas de seguridad vial en los diferentes modos de transporte y con incidencia en los diferentes actores involucrados.

Estrategias

- Realizar campañas de educación vial dirigidas a disminuir la accidentalidad y las muertes por accidentes de tránsito
- Fortalecer el organismo de tránsito municipal, ofreciendo un servicio oportuno y de calidad
- Realizar obras físicas e instalación de señalización y de dispositivos para la seguridad vial.

ODS asociado



Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	Concejo de Aipe	PM 001		Página 241 de 302
			CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión 0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024			Fecha de aprobación 2009/09/07		

Tabla – Metas Programa: Infraestructura red vial regional - Seguridad Vial

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Tasa de homicidios en accidentes de tránsito por cada 100.000 habitantes	Tasa por 100.000 habitantes	47,57	2022	Terridata	40

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Código Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024-2027	ODS Asociado
2409013	Infraestructura de transporte para la seguridad vial	Vías con infraestructura instalada	Metros lineales	-	2022	500,0	11
2409022	Servicio de educación informal en seguridad vial	Capacitaciones realizadas	Número	1,0	2022	4,0	11

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

CAPITULO IV. PLAN FINANCIERO

ARTÍCULO 7º: PLAN FINANCIERO: El Plan de Desarrollo Municipal "AIPE PA'LANTE", 2024-2027, tendrá el siguiente Plan Financiero:

DIAGNÓSTICO FINANCIERO

De acuerdo con lo establecido en el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP), El municipio de AIPE sigue los lineamientos ordenados por el Decreto 111 de 1996 y las leyes posteriores que lo modifican o adicionan, tienen el Estatuto Orgánico de Presupuesto.

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPUBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	PM 001		Página 242 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

El manejo del área financiera del Municipio de AIPE está a cargo de un Secretario de Hacienda, el cual atiende las funciones de Liquidación, Cobro, Recaudo, Registro de Tributos y Manejo Presupuestal; las funciones del manejo Contable están a cargo de un Contador Público Externo.

La proyección presupuestal se realiza teniendo en cuenta la tendencia y comportamiento histórico de los ingresos y gastos que ha tenido en las vigencias anteriores; de la misma forma se presupuestan las transferencias del Sistema General de Participaciones, se toma inicialmente como base la misma cifra recibida en la vigencia anterior, y en el mes de febrero se presenta la adición del mayor valor del reajuste ante el Concejo para su aprobación.

INGRESOS

En la vigencia fiscal 2022, en términos constantes, los ingresos totales del municipio alcanzaron una cifra equivalente a los \$29.828 millones, \$281 millones más que en el 2021, mostrando tasa de crecimiento del 0,95%.

Los ingresos corrientes; en la vigencia 2022 los conceptos que lo integran tuvieron el siguiente comportamiento:

Los Ingresos tributarios alcanzaron la suma de \$8.241 millones, \$1.112 millones más en relación con la vigencia fiscal 2021, lo que representa un incremento del 15,61%.

Predial unificado ascendió 7,10%, pasando de \$364 millones en 2021 a \$390 en el 2022.

Industria y Comercio decreció 2,19% traspasando de \$3.022 millones en 2020 a \$2.956 en 2022.

Sobretasa Consumo Gasolina Motor aumento 2,33% de \$839 millones en 2021 saltó a \$859 millones en 2022.

Estampillas decreció 0,44%, con \$782 millones en 2021, pasó a \$779 en el 2022.

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de AiPE 	PM 001		Página 243 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co			ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		

Impuesto de Transporte por Oleoductos y Gasoductos es la cuenta que más creció en el 2022 con un recaudo de \$1.850 millones, lo que representa un 189.50%.

Otros ingresos tributarios pasaron de \$1.481 millones en el 2021 a \$1.407 millones en el 2022, decreciendo equivalente a un 5.01%.

Los ingresos no tributarios en términos constantes crecieron un 66.37% pasando de \$436 millones en el 2021 a \$725 millones en el 2022. Las transferencias disminuyeron un 5,25% pasando de \$20.192 millones en el 2021 a \$19.131 millones en el 2022. Del total de los ingresos corrientes las transferencias corresponden al 68.08%.

Del nivel nacional, Sistema General de Participaciones- SGP:

Libre destinación, de \$1.927 millones en el 2021, le fueron girados \$1.385 en 2022, representando un decrecimiento del 28.14%.

Educación, decreció un 17.85%, de \$598 millones en el 2021, se redujo a \$107 millones en el 2022 (\$491 millones).

Salud, tuvo variación negativa del 12,12%, \$5.819 millones en 2021, a \$5.113 millones en el 2022.

Agua Potable y Saneamiento Básico, \$1.563 millones en el 2021 a 1.274 en el 2022 disminuyo el 18.50%.

Propósito General - Forzosa Inversión, se contrajo un 26.64%, pasando de \$2.519 millones a \$1.848 millones en el 2022.

Otras del Sistema General de Participaciones: \$606 millones en el 2021, a \$553 millones en el 2022.

FOSYGA y ETESA, crecieron el 18.32% pasando de \$6.133 millones en el 2021 a \$7.256 millones en el 2022.

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPUBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 244 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

2.2. GASTOS

En la vigencia fiscal de 2022, el municipio de AIPE alcanzó una ejecución total de gastos de \$27.660 millones, inferior en \$2.226 millones en valores constantes con respecto al año 2021, el cual equivale a una tasa de decrecimiento del 7.44%.

Los Gastos Corrientes, fueron en el 2022 de \$22.253 millones, registran una disminución equivalente al 4.86%, \$1.137 millones en relación con el 2021.

Gastos de funcionamiento en el 2022 disminuyeron 6.92%.

Los gastos personales decrecieron 0.37% comparado con el año anterior.

Los gastos generales disminuyeron 1.72%.

Las transferencias pagadas aumentaron un 13.03%.



Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

		REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	PM 001		Página 245 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

Gasto operativo en sectores sociales; en el año 2022 fue de \$18.631 millones, decreció \$1.120 millones, 5,67% en relación con el año 2021.

Educación, decreció el 71.91%.

Salud, disminuyó 3.77%.

Agua Potable y Saneamiento Básico, creció el 18.45%

Otros Sectores, aumento el 31.06%.

Los gastos de capital fueron en el 2022 de \$5.408 millones, registran una reducción en relación con el 2021 de \$1.085 millones, equivalente al 16.72%.



Balance financiero 2024-2027

El plan financiero para los años 2024-2027, del MFMP se describe a continuación así:

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPUBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL HUILA  Concejo de Aipe  CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	PM 001		Página 246 de 302
		Versión	0.1	
		Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024				

BALANCE FINANCIERO DEPARTAMENTO

AIPE

Valores en millones de pesos

Cuenta	Descripción	2024	2025	2026	2027
BF_1	INGRESOS TOTALES	3166	32593	33571	34578
BF_1.1	INGRESOS CORRIENTES	29809	30703	31624	32573
BF_1.1.1	TRIBUTARIOS	8927	9195	9471	9755
BF_1.1.2	NO TRIBUTARIOS	585	602	620	639
BF_1.1.3	TRANSFERENCIAS	20296	20905	21532	22178
BF_1.1.3.2.1.1	Sistema General de Participaciones	11314	11653	12003	12363
BF_2	GASTOS TOTALES	29857	29857	30752	31675
BF_2.1	GASTOS CORRIENTES	25001	25751	26524	27320
BF_2.1.1	FUNCIONAMIENTO	3118	3211	3308	3407
BF_2.1.1.3	Transferencias	164	169	174	179
BF_2.1.4	GASTOS OPERATIVOS EN SECTORES SOCIALES (Remuneración al Trabajo, Prestaciones, y Subsidios en Sectores de Inversión)	21483	22127	22791	23475
BF_3	DÉFICIT O AHORRO CORRIENTE	4807	4951	5100	5253
BF_4	INGRESOS DE CAPITAL	1836	1891	1947	2006
BF_5	GASTOS DE CAPITAL	3986	4105	229	4355
BF_6	DÉFICIT O SUPERÁVIT DE CAPITAL	-2150	-2215	-2281	-2350

Sistema General de Regalías

A continuación se detalla los recursos del Sistema General de regalías del municipio de Aipe, estimados para las vigencias fiscales 2023-2027. La desagregación de estos recursos se realizará en la convocatoria a mesa de concertación ciudadana para la distribución de los recursos de regalías a realizarse en el mes de marzo del presente año.

Tabla - Resumen Plan de Recursos del SGR Aipe 2023-2027

Concepto	2023	2024	2025	2026	2027
INVERSION	\$ 12.524.805.263	\$ 11.588.507.184	\$ 10.175.768.008	\$ 9.762.882.730	\$ 10.654.627.304
Asignación para la Paz	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Asignaciones Directas	\$ 10.976.514.	\$ 10.211.107.	\$ 8.984.987.5	\$ 8.659.683.8	\$ 9.498.532.1

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 247 de 302
	CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión	0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		Fecha de aprobación	2009/09/07	

	072	945	53	74	71
20% Asignaciones Directas	\$ 5.928.402.932	\$ 5.473.363.969	\$ 4.850.427.318	\$ 4.727.651.849	\$ 5.156.171.917
5% Asignaciones Directas Anticipadas	\$ 5.048.111.140	\$ 4.737.743.976	\$ 4.134.560.235	\$ 3.932.032.025	\$ 4.342.360.254
Asignación para la Inversión Regional	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Departamentos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Regiones	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Asignación para la Inversión Local	\$ 1.548.291.191	\$ 1.377.399.239	\$ 1.190.780.455	\$ 1.103.198.856	\$ 1.156.095.133
Municipios más pobres	\$ 1.548.291.191	\$ 1.377.399.239	\$ 1.190.780.455	\$ 1.103.198.856	\$ 1.156.095.133
Destinación para medio ambiente y desarrollo sostenible	\$ 206.438.825	\$ 183.653.232	\$ 158.770.727	\$ 147.093.181	\$ 154.146.018
Resto de Inversión	\$ 1.341.852.366	\$ 1.193.746.007	\$ 1.032.009.728	\$ 956.105.676	\$ 1.001.949.115
Comunidades Étnicas	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Comunidades Indígenas	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Destinación para medio ambiente y desarrollo sostenible	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Resto de Inversión	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Comunidades NARP	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Destinación para medio ambiente y desarrollo sostenible	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Resto de Inversión	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Comunidades Rrom	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Destinación para medio ambiente y desarrollo sostenible	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Resto de Inversión	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Asignación para Ciencia, Tecnología e Innovación	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Asignación para Inversión en Ciencia, Tecnología e Innovación Ambiental	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Resto de inversión	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPUBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	PM 001		Página 248 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

Asignación Ambiental	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Municipios Río Magdalena y Canal Dique	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
AHORRO	\$ 19.348.354	\$ 17.208.077	\$ 14.872.114	\$ 13.775.066	\$ 14.377.039
Fondo de Ahorro y Estabilización (Ahorro)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Fondo Ahorro Pensional Territorial (FONPET)	\$ 19.348.354	\$ 17.208.077	\$ 14.872.114	\$ 13.775.066	\$ 14.377.039
OTROS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Funcionamiento, operatividad y fiscalización	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Sistema de Seguimiento, Control y Evaluación (SSEC)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Contraloría	\$ 79.135.782.732	\$ 70.401.205.851	\$ 60.858.195.556	\$ 56.382.090.798	\$ 58.862.923.139
Procuraduría	\$ 15.827.156.546	\$ 14.080.241.171	\$ 12.171.639.111	\$ 11.276.418.160	\$ 11.772.584.628
DNP	\$ 63.308.626.186	\$ 56.320.964.680	\$ 48.686.556.445	\$ 45.105.672.638	\$ 47.090.338.511
Total	\$ 12.544.153.617	\$ 11.605.715.261	\$ 10.190.640.122	\$ 9.776.657.797	\$ 10.669.004.343

Fuente – SICODIS 2024

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES DEL PLAN DE DESARROLLO

De conformidad con el diagnóstico financiero del presente Plan de Desarrollo, a continuación, se presenta la matriz financiera del Plan Plurianual de Inversión para las vigencias 2024-2027, donde se han incluido los costos de financiación del Plan, los recursos provenientes del Sistema General de Regalías, y el componente de crédito público.

Tabla - Plan Plurianual de Inversiones por programas y fuentes, cifras en millones de \$

Nombre Sector	Código Programa Presupuestal	Nombre Programa Presupuestal	Total Programación Inicial 2024-2027	Programación 2024-2027 SGP	Programación 2024-2027 crédito	Programación 2024-2027 Otros	Programación 2024-2027 Recursos	Programación 2024-2027 regalía	Programación 2024-2027 cofina	Programación 2024-2027 cofinan
---------------	------------------------------	------------------------------	--------------------------------------	----------------------------	--------------------------------	------------------------------	---------------------------------	--------------------------------	-------------------------------	--------------------------------

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 249 de 302
	CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión	0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		Fecha de aprobación	2009/09/07	

							os Propias	s	nciación Departamento	ciación
Información Estadística	401	Levantamiento y actualización de información estadística de calidad	279.0	-	-	279.0	-	-	-	-
Justicia y del Derecho	1203	Promoción de los métodos de resolución de conflictos	4.2	-	-	-	4.2	-	-	-
Justicia y del Derecho	1206	Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos	38.2	-	-	-	38.2	-	-	-
Agricultura y Desarrollo Rural	1702	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	2.445.3	21.2	-	-	174.1	2.250.0	-	-
Agricultura y Desarrollo Rural	1703	Servicios financieros y gestión del riesgo para las actividades agropecuarias y rurales	8.5	-	-	-	8.5	-	-	-
Agricultura y Desarrollo Rural	1704	Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural	8.5	-	-	-	8.5	-	-	-
Agricultura y Desarrollo Rural	1706	Aprovechamiento de mercados externos	535.1	-	-	127.4	407.7	-	-	-
Agricultura y Desarrollo Rural	1707	Sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria	8.5	-	-	-	8.5	-	-	-
Agricultura y Desarrollo Rural	1708	Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria	8.5	-	-	-	8.5	-	-	-
Agricultura y Desarrollo Rural	1709	Infraestructura productiva y comercialización	792.5	-	-	21.0	21.5	750.0	-	-
Salud y Protección Social	1903	Inspección, vigilancia y control	827.6	276.7	-	292.0	-	-	-	258.9
Salud y Protección Social	1905	Salud pública	1.117.6	817.6	-	-	-	300.0	-	-
Salud y Protección Social	1906	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	72.035.5	20.647.2	-	5.657.9	-	3.330.0	2.123.2	40.277.2

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 250 de 302
	CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión	0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		Fecha de aprobación	2009/09/07	

Minas y energía	2101	Acceso al servicio público domiciliario de gas combustible	258.5	8.5	-	-	-	250.0	-	-
Minas y energía	2102	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	8.184,7	-	-	-	6.644,7	1.540,0	-	-
Minas y energía	2105	Servicio de gestión de cooperación para el desarrollo minero energético sostenible	8.5	8.5	-	-	-	-	-	-
Educación	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	18.304,3	3.859,6	1.000,0	84,5	212,3	10.600,0	2.547,9	-
Educación	2202	Calidad y fomento de la educación superior	834,9	19,2	-	-	65,8	750,0	-	-
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	2301	Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en todo el territorio nacional	4.595,1	148,6	-	-	-	200,0	4.246,5	-
Transporte	2402	Infraestructura vial regional	7.223,2	212,3	1.000,0	1.910,9	-	4.100,0	-	-
Transporte	2409	Seguridad de transporte	609,8	530,8	-	79,0	-	-	-	-
Ambiente y Desarrollo Sostenible	3202	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	2.850,9	2.033,1	-	-	217,8	600,0	-	-
Ambiente y Desarrollo Sostenible	3203	Gestión integral del recurso hídrico	8,5	-	-	-	8,5	-	-	-
Ambiente y Desarrollo Sostenible	3205	Ordenamiento ambiental territorial	156,9	156,9	-	-	-	-	-	-
Ambiente y Desarrollo Sostenible	3206	Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono	334,0	-	-	-	34,0	300,0	-	-

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPÚBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL HUILA  CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	PM 001		Página 251 de 301
		Versión	0.1	
		Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024				

e		y resiliente al clima								
Ambiente y Desarrollo Sostenible	3208	Educación ambiental	8,5	-	-	-	8,5	-	-	-
Cultura	3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	4.207,1	921,7	-	530,8	1.854,6	900,0	-	-
Comercio, Industria y Turismo	3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	1.428,4	-	-	178,4	-	1.250,0	-	-
Trabajo	3602	Generación y formalización del empleo	8,5	-	-	8,5	-	-	-	-
Trabajo	3603	Formación para el trabajo	8,5	-	-	8,5	-	-	-	-
Trabajo	3604	Derechos fundamentales del trabajo y fortalecimiento del diálogo social	8,5	-	-	8,5	-	-	-	-
Ciencia, Tecnología e Innovación	3906	Fortalecimiento de la gobernanza e institucionalidad multinivel del sector de CTel	8,5	-	-	8,5	-	-	-	-
Vivienda	4001	Acceso a soluciones de vivienda	17.440,9	212,3	3.000,0	-	63,7	12.041,6	2.123,2	-
Vivienda	4002	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	4.839,7	127,4	1.000,0	212,3	-	3.200,0	300,0	-
Vivienda	4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	26.453,6	4.359,8	-	-	597,4	17.250,0	4.246,5	-
Inclusión social	4101	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	277,7	277,7	-	-	-	-	-	-
Inclusión social	4102	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y	129,8	129,8	-	-	-	-	-	-

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: PaolaA	Firma: 	Firma: 

	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	PM 001		Página 252 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

		adolescentes								
Inclusión social	4103	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	445.9	445,9	-	-	-	-	-	-
Inclusión social	4104	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	2.450,9	106,2	-	-	2.294,7	50,0	-	-
Deporte y Recreación	4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	4.024,3	296,6	-	-	2.196,1	470,0	1.061,6	-
Deporte y Recreación	4302	Formación y preparación de deportistas	1.680,5	42,5	-	-	-	1.638,0	-	-
Gobierno Territorial	4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	4.509,1	212,3	-	10,5	4.286,4	-	-	-
Gobierno Territorial	4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	148,6	63,7	-	84,9	-	-	-	-
Gobierno Territorial	4503	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	1.630,8	891,8	-	127,4	211,7	400,0	-	-
Gobierno Territorial	4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	6.188,1	4.500,5	-	611,6	276,0	800,0	-	-
TOTAL			197.376,3	41.328,4	6.000,0	10.241,5	19.451,8	62.969,6	14.648,9	40.536,1

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 253 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	

CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE

Calle 4 No 4 09
Teléfono: 8389983
Email: concejo@aipe-huila.gov.co

ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024

Tabla - Plan Plurianual de Inversiones por programas y vigencias, cifras en millones de \$

Nombre Sector	Código Programa Presupuestal	Nombre Programa Presupuestal	Total Programación Inicial 2024	Total Programación Inicial 2025	Total Programación Inicial 2026	Total Programación Inicial 2027	Total Programación Inicial 2024-2027
Información Estadística	401	Levantamiento y actualización de información estadística de calidad	65,7	68,3	71,1	73,9	279,0
Justicia y del Derecho	1203	Promoción de los métodos de resolución de conflictos	1,0	1,0	1,1	1,1	4,2
Justicia y del Derecho	1206	Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos	9,0	9,4	9,7	10,1	38,2
Agricultura y Desarrollo Rural	1702	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	1.346,0	297,8	749,8	51,7	2.445,3
Agricultura y Desarrollo Rural	1703	Servicios financieros y gestión del riesgo para las actividades agropecuarias y rurales	2,0	2,1	2,2	2,2	8,5
Agricultura y Desarrollo Rural	1704	Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural	2,0	2,1	2,2	2,2	8,5
Agricultura y Desarrollo Rural	1706	Aprovechamiento de mercados externos	126,0	131,0	136,3	141,7	535,1
Agricultura y Desarrollo Rural	1707	Sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria	2,0	2,1	2,2	2,2	8,5
Agricultura y Desarrollo Rural	1708	Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria	2,0	2,1	2,2	2,2	8,5

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 254 de 302
	CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión	0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		Fecha de aprobación	2009/09/07	

Agricultura y Desarrollo Rural	1709	Infraestructura productiva y comercialización	310,0	460,4	10,8	11,2	792,5
Salud y Protección Social	1903	Inspección, vigilancia y control	194,9	202,7	210,8	219,2	827,6
Salud y Protección Social	1905	Salud pública	192,5	500,2	208,2	216,6	1.117,6
Salud y Protección Social	1906	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	16.359,5	18.176,6	19.149,7	18.349,7	72.035,5
Minas y energía	2101	Acceso al servicio público domiciliario de gas combustible	152,0	2,1	102,2	2,2	258,5
Minas y energía	2102	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	2.904,8	1.727,4	1.692,5	1.860,2	8.184,7
Minas y energía	2105	Servicio de gestión de cooperación para el desarrollo minero energético sostenible	2,0	2,1	2,2	2,2	8,5
Educación	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	3.278,8	6.941,9	4.007,6	4.075,9	18.304,3
Educación	2202	Calidad y fomento de la educación superior	770,0	20,8	21,6	22,5	834,9
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	2301	Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en todo el territorio nacional	1.235,0	1.076,4	1.119,5	1.164,2	4.595,1
Transporte	2402	Infraestructura vial regional	2.566,5	3.553,5	540,8	562,4	7.223,2
Transporte	2409	Seguridad de transporte	143,6	149,3	155,3	161,5	609,8
Ambiente y Desarrollo Sostenible	3202	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	1.130,1	551,3	573,3	596,3	2.850,9
Ambiente y Desarrollo Sostenible	3203	Gestión integral del recurso hídrico	2,0	2,1	2,2	2,2	8,5

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA	Concejo de Agua 	PM 001		Página 255 de 302
	CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión	0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		Fecha de aprobación	2009/09/07	

Ambiente y Desarrollo Sostenible	3205	Ordenamiento ambiental territorial	37,0	38,4	40,0	41,6	156,9
Ambiente y Desarrollo Sostenible	3206	Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	308,0	8,3	8,7	9,0	334,0
Ambiente y Desarrollo Sostenible	3208	Educación ambiental	2,0	2,1	2,2	2,2	8,5
Cultura	3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	1.478,8	809,9	1.042,3	876,0	4.207,1
Comercio, industria y Turismo	3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	392,0	343,7	345,4	347,2	1.428,4
Trabajo	3602	Generación y formalización del empleo	2,0	2,1	2,2	2,2	8,5
Trabajo	3603	Formación para el trabajo	2,0	2,1	2,2	2,2	8,5
Trabajo	3604	Derechos fundamentales del trabajo y fortalecimiento del diálogo social	2,0	2,1	2,2	2,2	8,5
Ciencia, Tecnología e Innovación	3906	Fortalecimiento de la gobernanza e institucionalidad multinivel del sector de CTel	2,0	2,1	2,2	2,2	8,5
Vivienda	4001	Acceso a soluciones de vivienda	6.426,9	4.208,6	3.391,1	3.414,3	17.440,9
Vivienda	4002	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	1.880,0	1.083,2	1.486,5	390,0	4.839,7
Vivienda	4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	14.417,4	2.254,0	2.344,2	7.438,0	26.453,6
Inclusión social	4101	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	65,4	68,0	70,7	73,6	277,7

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: <i>PaolaA</i>	Firma: <i>Jorge</i>	Firma: <i>Jorge</i>

	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 256 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	

CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE

Calle 4 No 4 09

Teléfono: 8389983

Email: concejo@aipe-huila.gov.co

ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024

Inclusión social	4102	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	30,6	31,8	33,1	34,4	129,8
Inclusión social	4103	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	105,0	109,2	113,6	118,1	445,9
Inclusión social	4104	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	565,4	638,0	611,5	636,0	2.450,9
Deporte y Recreación	4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	1.067,0	1.050,5	935,3	971,5	4.024,3
Deporte y Recreación	4302	Formación y preparación de deportistas	1.348,0	10,4	10,8	311,2	1.680,5
Gobierno Territorial	4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	1.061,9	1.104,3	1.148,5	1.194,4	4.509,1
Gobierno Territorial	4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	35,0	36,4	37,9	39,4	148,6
Gobierno Territorial	4503	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	689,8	301,4	313,5	326,0	1.630,8
Gobierno Territorial	4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	1.368,8	1.719,6	1.672,4	1.427,3	6.188,1
TOTAL INVERSIÓN			62.084	47.709	42.390	45.193	197.376

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA		DEPARTAMENTO DEL HUILA		Concejo de Aipe		PM 001		Página 257 de 302		
					CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE	Calle 4 No 4 09	Teléfono:8389983	Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión	0.1
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					Fecha de aprobación	2009/09/07					

El monto estimado del Plan Plurianual de Inversiones será de \$ 197.376.309.961, incluidos los recursos que se lleguen a incorporar por Crédito Público y la concertación ciudadana que se realizó de los recursos del Sistema General de Regalías.

El municipio de Aipe destinará en su presupuesto de gastos e inversiones los recursos establecidos en el artículo 44 de la ley 99 de 1993 "Porcentaje Ambiental de los Gravámenes a la Propiedad Inmueble". Establécese, en desarrollo de lo dispuesto por el inciso 2o. del artículo 317 de la Constitución Nacional, y con destino a la protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables, un porcentaje sobre el total del recaudo por concepto de impuesto predial, que no podrá ser inferior al 15% ni superior al 25.9%. El porcentaje de los aportes de cada municipio o distrito con cargo al recaudo del impuesto predial será fijado anualmente por el respectivo Concejo a iniciativa del alcalde municipal." Reglamentado por el Decreto 1334 de 1994 y compilado en el artículo 2.2.9.1.1.3 del Decreto 1076 del 2015 – Decreto Reglamentario Único del Sector Ambiente.

Los recursos provenientes de la Ley 99 de 1993, como transferencia del sector eléctrico al municipio de Aipe, de conformidad a lo establecido en esta Ley, sólo podrán ser utilizados en obras previstas en el plan de desarrollo municipal, con prioridad para proyectos de saneamiento básico y mejoramiento ambiental.

De acuerdo con el artículo 20 de la ley 1176 de 2007, los recursos de la asignación especial del Sistema General de Participaciones para municipios ribereños del río Magdalena serán destinados a financiar, promover y ejecutar proyectos relacionados con la reforestación que incluye la revegetalización, reforestación protectora y el control de erosión; el tratamiento de aguas residuales; y el manejo artificial de caudales que incluye recuperación de la navegabilidad del río, hidrología, manejo de inundaciones, canal navegable y estiaje; compra de tierras para protección de microcuencas asociadas al río Magdalena".

CAPÍTULO V. INVERSIONES CON CARGO AL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 258 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	

CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE

Calle 4 No 4 09

Teléfono: 8389983

Email: concejo@aipe-huila.gov.co

ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024

ARTÍCULO 8º: RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS: El Plan de Desarrollo Municipal "AIPE PA`LANTE", 2024-2027, tendrá las siguientes inversiones con cargo al Sistema General de Regalías - SGR:

Conforme al artículo 30 de la ley 2056 de 2020, se realiza un análisis de la disponibilidad y proyección de recursos, para el presente periodo constitucional 2024 -2027 de las Asignaciones Directas y la Asignación para la Inversión Local, para el municipio.

Teniendo presente que la administración municipal está iniciando su periodo constitucional, se han definido en el presente capítulo de manera puntual Iniciativas de Inversión, que apuntan a cumplir las metas relacionadas en el componente estratégico del plan de desarrollo, de las cuales en su desarrollo y maduración se podrán desprender uno o más proyectos de inversión.

Se identificaron y priorizaron las iniciativas susceptibles de ser financiados con recursos de las Asignaciones Directas, la Asignación para la Inversión Local, en un proceso de cierre de brechas.

Población Étnica

En Colombia están definidos los grupos étnicos como aquella población que pertenece a población Étnica, Negros Palenqueros o raizales, o población Rom conocida también como gitana; en el municipio de Aipe existen grupos poblacionales reconocidos y registrados conforme a la ley, que pertenezcan a alguna de estas categorías.

PARTICIPACIÓN DIRECTA EN EL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

El Municipio de Aipe recibe asignaciones del sistema general de regalías destinado a la inversión de acuerdo con la ley 2056 del 2020 así:

- Asignaciones Directas
- Asignaciones directas anticipadas

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 259 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	

CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE
Calle 4 No 4 09
Teléfono: 8389983
Email: concejo@aipe-huila.gov.co

ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024

- Asignación para la inversión local
- Asignación para la Inversión Local
- Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Incentivo a la producción

Asignaciones Directas: (el 20% de los recursos del SGR), los municipios en cuyo territorio se adelanta la explotación de recursos naturales no renovables, así como los municipios con puertos marítimos y fluviales por donde se transporten dichos recursos o productos derivados de los mismos, que se denominará Asignaciones Directas. Esta asignación también incluye adicionalmente los rendimientos financieros generados

Asignaciones directas anticipadas: (el 5% de los recursos del SGR) Los municipios donde se exploten recursos naturales no renovables tendrán además una participación adicional del 5% que podrá ser anticipado, conforme con los criterios de la Ley 2056.

Asignación para la Inversión Local: (Según NBI y cuarta, quinta y sexta categoría) se destinará el 15% para los municipios más pobres del país, que se denominará

Asignación para la Inversión Local con criterios de necesidades básicas insatisfechas NBI y población de los cuales mínimo 2 puntos porcentuales se destinarán a proyectos relacionados o con incidencia sobre el ambiente y el desarrollo sostenible, recursos que se denominarán Asignación para la Inversión Local en Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Asignación para la Inversión Local - Ambiente y Desarrollo Sostenible: (Según NBI y cuarta, quinta y sexta categoría) se destinará el 15% para los municipios más pobres del país, que se denominará Asignación para la Inversión Local con criterios de necesidades básicas insatisfechas NBI y población de los cuales mínimo 2 puntos porcentuales se destinarán a proyectos relacionados o con incidencia sobre el ambiente y el desarrollo sostenible, recursos que se denominarán Asignación para la Inversión Local en Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de AiPE  CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	PM 001		Página 260 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

Incentivo a la producción: con destino a las entidades en cuyos territorios se exploten o se prevean explotar recursos naturales no renovables, así como de los recursos recaudados por la Autoridad Minera Nacional en virtud de la acreditación de pago de regalías en la exportación de minerales, productos o subproductos mineros de oro, plata y platino, con la finalidad de incentivar la producción y formalización. – no obstante, esta asignación No está sujeta a la priorización de la inversión en el capítulo de regalías.

DISPONIBILIDAD DE SALDOS Y PROYECCIÓN DE RECURSOS SGR 2024 – 2027

De acuerdo con la información obtenida por el municipio, los recursos disponibles por concepto de fuente Sistema General de regalías, para las vigencias 2024-2027, se estiman en \$55.504.628.554, como se describe a continuación:

Tabla - Recursos SGR bienio 2023-2024, incluye ajustes

CONCEPTO DEL GASTO	SALDOS 2023	2024	2025	2026	2027
ASIGNACIONES DIRECTAS (20% DEL SGR)	5.657.049.495	5.473.363.969	4.850.427.318	4.727.651.849	5.156.171.917
ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS (5% DEL SGR)	2.203.339.028	4.737.743.976	4.134.560.235	3.932.032.025	4.342.360.254
ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL SEGÚN NBI Y CUARTA, QUINTA Y SEXTA CATEGORÍA	1.802.578.007	1.377.399.239	1.190.780.455	1.103.198.856	1.156.095.133
ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL – AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	142.456.413	183.653.232	158.770.727	147.093.181	154.146.018
INCENTIVO A LA PRODUCCIÓN MINERA	2.817.750.191	-	-	-	-
INCENTIVO A LA PRODUCCIÓN, EXPLORACIÓN Y FORMALIZACIÓN	56.007.036	-	-	-	-
TOTALES	12.679.180.170	11.772.160.416	10.334.538.735	9.909.975.911	10.808.773.322

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPUBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe  CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	PM 001		Página 261 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

Adicionalmente, el municipio dispondrá de recursos por \$7.465.000.000 por concepto de liberación de saldos de proyectos de inversión con recursos del SGR, en los sectores Deporte y recreación (\$1.783.000.000), Transporte (\$1.126.000.000), Agricultura (\$1.170.00.000), y Vivienda (3.386.000.000).

PROYECTOS EN EJECUCIÓN FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

Nombre	Valor Proyecto	Valor SGR	Estado	INSTANCIA DE APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	SECTOR
CONSTRUCCIÓN PRIMERA FASE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO Y BOMBEO DE AGUA CON Energía SOLAR PARA FORTALECER EL SECTOR AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE AIPE, DEPARTAMENTO DEL HUILA	9.202.855.99 5,00	9.202.855.99 5,00	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	HUILA - AIPE	MUNICIPIO DE AIPE	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
INNOVACIÓN Y Apropiación pedagógica DE DISPOSITIVOS Y CONTENIDOS DIGITALES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE AIPE, DEPARTAMENTO DEL HUILA	7.141.090.03 3,00	6.879.809.61 1,00	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	HUILA - AIPE	MUNICIPIO DE AIPE	EDUCACIÓN
ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE PRINCIPAL JESUS MARIA AGUIRRE CHARRY DEL MUNICIPIO DE AIPE DEPARTAMENTO DEL HUILA	1.867.858.66 1,00	1.867.858.66 1,00	TERMINADO	HUILA - AIPE	MUNICIPIO DE AIPE	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
CONSTRUCCIÓN ESTADIO DE FUTBOL EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE AIPE	7.695.145.65 0,00	6.943.614.85 1,00	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	HUILA - AIPE	MUNICIPIO DE AIPE	DEPORTE Y RECREACIÓN

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de AiPE 	PM 001		Página 262 de 302
	CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión	0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		Fecha de aprobación	2009/09/07	

DEPARTAMENTO DEL HUILA						
CONSTRUCCIÓN PLAZOLETA lúdica Y ágora EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE AIPE DEPARTAMENTO DEL HUILA	3.432.240.80 0,00	3.322.579.28 7,00	TERMINAD O	HUILA - AIPE	MUNICIPIO DE AIPE	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERES PRIORITARIO URBANIZACION LAS MARIAS ETAPA II MUNICIPIO DE AIPE. HUILA	10.351.317.0 65,00	7.351.317.06 5,00	TERMINAD O	HUILA - AIPE	MUNICIPIO DE AIPE	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
Construcción de obras de arte y drenaje en vías terciarias del municipio de AiPE, Huila	2.193.045.72 4,00	2.193.045.72 4,00	CONTRAT ADO EN EJECUCIÓ N	HUILA - AIPE	MUNICIPIO DE AIPE	TRANSPOR TE
Mejoramiento De Vivienda En La Zona Urbana Del Municipio De AiPE Huila	3.724.632.41 5,00	3.724.632.41 5,00	TERMINAD O	HUILA - AIPE	MUNICIPIO DE AIPE	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
Construcción Urbanización La Voluntad en la Zona Urbana del Municipio de AiPE Huila	28.616.583.8 45,00	28.616.583.8 45,00	CONTRAT ADO EN EJECUCIÓ N	HUILA - AIPE	MUNICIPIO DE AIPE	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
Implementación De Una Estrategia Productiva Para La Equidad De Género Mediante La Explotación de Gallinas Ponedoras En El Municipio De AiPE	351.199.330, 00	351.199.330, 00	TERMINAD O	HUILA - AIPE	MUNICIPIO DE AIPE	AGRICULT URA Y DESARROL LO RURAL
Mejoramiento de la Infraestructura de las sedes educativas del Municipio de AiPE	684.560.719, 00	684.560.719, 00	CONTRAT ADO EN EJECUCIÓ N	HUILA - AIPE	MUNICIPIO DE AIPE	EDUCACIÓ N
Adecuación y Mejoramiento Mediante Obras de Saneamiento Básico en las Sedes	519.223.185, 00	519.223.185, 00	CONTRAT ADO EN EJECUCIÓ N	HUILA - AIPE	MUNICIPIO DE AIPE	EDUCACIÓ N

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	Concejo de Aipe	PM 001		Página 263 de 302
			CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión 0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024			Fecha de aprobación 2009/09/07		

Educativas del Municipio de Aipe Huila						
Construcción de obras de urbanismo complementarias (sendero peatonal cubierta señalización y seguridad vial) de la ciudadela educativa del municipio de Aipe Huila	993.897.540,00	993.897.540,00	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	HUILA - AIPE	MUNICIPIO DE AIPE	TRANSPORTE
Servicio de transporte escolar para los estudiantes de la zona rural del municipio de Aipe	1.343.569.338,00	1.343.569.338,00	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	DEPARTAMENTO DE HUILA	MUNICIPIO DE AIPE	EDUCACIÓN
Construcción Urbanización La Voluntad Etapa II Fase I de 50 Viviendas de Interés Prioritario en la Zona Urbana del Municipio de Aipe Huila	6.139.402.841,00	6.139.402.841,00	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	HUILA - AIPE	MUNICIPIO DE AIPE	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
Mejoramiento de Viviendas en la Zona Rural del Municipio de Aipe Huila	3.541.048.644,00	3.541.048.644,00	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	HUILA - AIPE	MUNICIPIO DE AIPE	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
Servicio de intervención archivística en la administración municipal de Aipe Huila	413.499.834,00	413.499.834,00	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	HUILA - AIPE	MUNICIPIO DE AIPE	GOBIERNO TERRITORIAL
Distribución del servicio público de gas domiciliario por redes en las veredas La Manga, San Antonio, El Tesoro, Potreritos y Río Aipe del municipio de Aipe, Huila	1.821.371.186,00	1.384.243.227,00	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	HUILA - AIPE	EMPRESAS PUBLICAS DE AIPE SOCIEDAD ANONIMA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	MINAS Y ENERGÍA

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		PM 001		Página 264 de 302
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		Versión	0.1		
			Fecha de aprobación	2009/09/07		

Estudios Y Diseños Definitivos De Pozos Para La Captación De Agua Subterránea Para Uso Agropecuario En Las Veredas San Antonio Y Ventanas Del Municipio De Aipe, Huila	433.881.249,00	433.881.249,00	TERMINADO	HUILA - AIPE	EMPRESAS PUBLICAS DE AIPE SOCIEDAD ANONIMA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
Apoyo a la Seguridad y Sana Convivencia de la Población Urbana con la Implementación de un Circuito Cerrado de Televisión con Cámaras de Vigilancia Perimetral en el Municipio de Aipe Huila	1.069.375.761,00	1.069.375.761,00	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	HUILA - AIPE	EMPRESAS PUBLICAS DE AIPE SOCIEDAD ANONIMA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	GOBIERNO TERRITORIAL
Estudios y Diseños para el Mejoramiento de la Red de Alcantarillado Sanitario en Puntos Críticos del Área Urbana del Municipio de Aipe	535.295.491,00	535.295.491,00	TERMINADO	HUILA - AIPE	EMPRESAS PUBLICAS DE AIPE SOCIEDAD ANONIMA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
Construcción de obras complementarias y ampliación quinta (v) fase del acueducto interveredal Diamante - Mesitas Sector San Miguel - Santa Elena - Mesitas del Municipio de Aipe - departamento del Huila	4.680.823.347,00	4.680.823.347,00	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	HUILA - AIPE	EMPRESAS PUBLICAS DE AIPE SOCIEDAD ANONIMA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
Reposición de Alcantarillado Conexiones Domiciliarias y Carpetas de Rodadura en Algunos Sitios del	11.697.320.584,00	11.697.320.584,00	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	HUILA - AIPE	EMPRESAS PUBLICAS DE AIPE SOCIEDAD ANONIMA EMPRESA DE SERVICIOS	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 265 de 302
	CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión	0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		Fecha de aprobación	2009/09/07	

Municipio de Aipe Huila					PUBLICOS	
Protección Restauración Y Mejoramiento De Áreas De Interés Ambiental: Fase II En El Municipio De Aipe	362.037.192,00	362.037.192,00	TERMINADO	HUILA - AIPE	EMPRESAS PUBLICAS DE AIPE SOCIEDAD ANONIMA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Generación de Empleo y Reactivación Económica Fase II a Través de la Implementación de una Estrategia de Embellecimiento y Realización de Obras Complementarias del Espacio Público del Municipio de Aipe Huila	768.845.820,00	768.845.820,00	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	HUILA - AIPE	EMPRESAS PUBLICAS DE AIPE SOCIEDAD ANONIMA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	TRABAJO
Reposición y Construcción de Tramos de la Red de Alcantarillado Sanitario y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Incluye Rehabilitación de Vías Urbanas del Centro Poblado Santa Rita en el Municipio de Aipe Departamento del Huila	5.538.827.092,00	5.538.827.092,00	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	HUILA - AIPE	EMPRESAS PUBLICAS DE AIPE SOCIEDAD ANONIMA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
Construcción de Acueducto Veredal San Cayetano - Providencia Municipio de Aipe Huila	3.682.837.143,00	3.682.837.143,00	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	HUILA - AIPE	EMPRESAS PUBLICAS DE AIPE SOCIEDAD ANONIMA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 266 de 302
	CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión	0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		Fecha de aprobación	2009/09/07	

Mejoramiento y Reposición de Alcantarillado Conexiones Domiciliarias y Carpeta de Rodadura en el Centro Poblado El Potá del Municipio de Aipe Huila	1.287.372.89 9,00	1.287.372.89 9,00	SIN CONTRATAR	HUILA - AIPE	EMPRESAS PUBLICAS DE AIPE SOCIEDAD ANONIMA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
Reposición de Alcantarillado Conexiones Domiciliarias y Carpetas de Rodadura Fase II en Algunos Sitios del Municipio de Aipe Huila	2.098.834.50 1,00	2.098.834.50 1,00	SIN CONTRATAR	HUILA - AIPE	EMPRESAS PUBLICAS DE AIPE SOCIEDAD ANONIMA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
Implementación de acciones orientadas a optimizar y mejorar la infraestructura componente del sistema de acueducto municipal en el barrio Piedra Pintada II etapa del municipio de Aipe Huila	868.217.520. 00	868.217.520. 00	SIN CONTRATAR	HUILA - AIPE	EMPRESAS PUBLICAS DE AIPE SOCIEDAD ANONIMA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
Mejoramiento de Redes Eléctricas Zona Rural del Municipio de Aipe Huila	2.969.360.94 3,00	2.969.360.94 3,00	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	HUILA - AIPE	EMPRESAS PUBLICAS DE AIPE SOCIEDAD ANONIMA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	MINAS Y ENERGÍA
DOTACIÓN tecnológica A INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	40.387.878.9 17,00	12.153.000.6 53,00	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	REGIÓN CENTRO SUR	DEPARTAMENTO DEL HUILA	EDUCACIÓN
FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	4.208.418.83 1,00	3.981.406.65 9,00	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	REGIÓN CENTRO SUR	DEPARTAMENTO DEL HUILA	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

 REPUBLICA DE COLOMBIA	 DEPARTAMENTO DEL HUILA	 Concejo de AiPE CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	PM 001		Página 267 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD GANADERA MEDIANTE LA TRANSFERENCIA DE EMBRIONES PARA OBTENER PREÑECES DE ESPECIALIDAD CÁRNICA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	6.207.870.00 0,00	6.207.870.00 0,00	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	REGIÓN CENTRO SUR	DEPARTAMENTO DEL HUILA	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
Apoyo financiero para el pago del servicio de energía eléctrica para los usuarios de estrato 1 y 2 durante la pandemia SARS Cov-2 (COVID-19) en el Departamento del Huila	974.083.252,00	912.678.211,00	TERMINADO	DEPARTAMENTO DE HUILA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	MINAS Y ENERGÍA
Apoyo financiero para el pago del servicio público domiciliario de gas combustible para los usuarios de estrato 1 y 2 en el marco de la emergencia económica, social y ecológica por el Coronavirus - Covid - 19 en el departamento del Huila	2.641.352.333,00	2.584.574.054,00	TERMINADO	DEPARTAMENTO DE HUILA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	MINAS Y ENERGÍA
Fortalecimiento de establecimientos educativos oficiales que implementan la Jornada Única para desarrollar capacidades y habilidades en CTel en correspondencia con la dinámica y vocaciones del sector rural en el departamento del Huila	11.575.040.251,00	10.001.784.962,00	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	Departamento Administrativo de la Ciencia, la Tecnología e Innovación, Calciencias	DEPARTAMENTO DEL HUILA	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	PM 001		Página 268 de 302
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	

Formulación de los Planes Viales Municipales Actualización del plan vial departamental caracterización y reporte al sistema integral nacional de información de carreteras (SINC) de la red vial del departamento del Huila	6.601.972.76 0,00	6.311.972.76 0,00	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	DEPARTAMENTO DE HUILA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	TRANSPORTE
Mejoramiento de Vías terciarias mediante la construcción de Placa Huella en sitios críticos de los Municipios Neiva Aipe rivera y Colombia del departamento del Huila	8.134.109.71 6,00	8.134.109.71 6,00	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	DEPARTAMENTO DE HUILA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	TRANSPORTE
Mejoramiento mediante pavimento rígido de la red vial urbana en los Municipios de Aipe Campoalegre Rivera y Tello departamento del Huila	3.766.388.72 5,00	3.421.388.72 5,00	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	DEPARTAMENTO DE HUILA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	TRANSPORTE
Rehabilitación DEL PAVIMENTO FLEXIBLE SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE TERCER ORDEN CÓDIGO 45HL22 RUTA 45 PRAGA SANTA RITA DEL MUNICIPIO DE AIPE EN EL DEPARTAMENTO DEL Huila	4.008.205.17 7,00	4.008.205.17 7,00	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	DEPARTAMENTO DE HUILA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	TRANSPORTE

ANÁLISIS PARA EL CIERRE DE BRECHAS Y PRIORIZACIÓN SGR

Atendiendo datos del gobierno Nacional para la priorización de sectores de inversión, que mayor impacto generan para el cierre de brechas de

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPUBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL HUILA  CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	PM 001		Página 269 de 302
		Versión	0.1	
		Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024				

desarrollo económico, social, ambiental, agropecuario y para la infraestructura vial, y en aplicación del Anexo No. 1 de la resolución No. 2993 del 2001 del Departamento Nacional de Planeación, se realizó un diagnóstico a través del visor online, siguiendo las recomendaciones del Documento Técnico 2023 del DNP.

Los municipios del país están clasificados según seis (6) grupos:

- ☐ Ciudades principales C, (13 ciudades)
- ☐ Capacidades altas (G1)
- ☐ Capacidades media - altas (G2)
- ☐ Capacidades medias (G3)
- ☐ Capacidades media-bajas (G4)
- ☐ Capacidades bajas (G5).

El municipio de Aipe está clasificado en el grupo G1 – Capacidades altas; el referente del municipio es el mejor valor alcanzado para cada indicador dentro del grupo de capacidades iniciales con vigencia 2020-2023 al que pertenece el municipio.



Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

 REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA  CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	Concejo de Aipe PM 001		Página 270 de 302
	Versión	0.1	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		Fecha de aprobación 2009/09/07	

PRIORIZACIÓN DE INICIATIVAS SUSCEPTIBLES DE SER FINANCIADAS

La ley 2056 de 2020, en su Artículo No. 36, define que son las entidades territoriales las encargadas de priorizar y aprobar los proyectos de inversión que se financiarán con cargo a los recursos que le sean asignados por el Sistema General de Regalías.

De otra parte, el Parágrafo del Artículo 36 de la Ley 2056 de 2020, estableció que la priorización de los recursos de la Asignación para la Inversión Local SGR, se deberá realizar en sectores que contribuyan y produzcan mayores cambios positivos al cierre de brechas territoriales de desarrollo económico, social, ambiental, agropecuario y para la infraestructura vial.

Para realizar la priorización de las iniciativas se dio aplicación a la metodología del cierre de brechas de acuerdo con la Resolución No. 2993 de 2021, y su Anexo metodológico No. 1.

- a. Se realizó la siguiente asignación de puntaje por prioridad del sector (60%)

SECTOR	BRECHA	NIVEL	PUNTAJE PRIORIDAD SECTOR
EDUCACIÓN		ALTO	5
GOBIERNO TERRITORIAL		ALTO	5
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL		MEDIO	4
INCLUSIÓN SOCIAL		MEDIO	4
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		MEDIO	5
DESARROLLO ECONÓMICO		MEDIO	4
TRANSPORTE		MEDIO	4
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO		MEDIO	4
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES		MEDIO	4
AGRICULTURA		BAJO	3
MINAS Y ENERGÍA		BAJO	3
DEPORTE Y RECREACIÓN		BAJO	2
CULTURA		BAJO	2

Esta puntuación corresponde al 60% de la puntuación Total de la Iniciativa

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPUBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe  CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	PM 001		Página 271 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

b. Relación con los indicadores que caracterizan el sector (20%): Se asignó a cada iniciativa, en escala de 1 a 5 puntos, donde 5 es el mayor puntaje, la Relación entre el indicador principal del proyecto e indicadores de la metodología (Res. 2993, Anexo No. 1)

c. Valoración y priorización por parte de la comunidad (20%): Se identificaron las iniciativas, y fueron puestas en concomimiento de la comunidad, mediante un proceso participativo a través de mesas públicas de participación y priorización ciudadana; se puso a consideración de los delegados participantes, y comunidad en general, el diligenciamiento de un formato físico de participación, mediante el cual cada delegado realizó una valoración cuantificable según el grado de importancia que considero en una escala de 1 a 5 puntos para cada iniciativa.

Seguidamente, del proceso técnico y participativo, se definieron y priorizaron las iniciativas, precisando que existen recursos del SGR con destinación específica como la Ambiental.

PROYECCIÓN PLAN DE INVERSIONES DEL SGR

Las proyecciones se realizan teniendo presente la disponibilidad de saldo vigencia 2023, la asignación de recursos vigencia 2024, y las proyecciones de recursos vigencias 2025, 2026 y 2027.

Se debe precisar que estas proyecciones es un valor indicativo, y no se constituye como una asignación presupuestal; el valor será aquel que se determine al momento de la formulación de los proyectos de inversión asociados o en desarrollo de cada iniciativa, y el valor total final será aquel que resulte de la ejecución física de los proyectos.

Con base en la información recolectada y conforme a la evaluación realizada por la comunidad respecto a los proyectos e iniciativas presentadas susceptibles de ser financiados con recursos de las Asignaciones Directas, la Asignación para la Inversión Local y la Asignación

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPUBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL HUILA  CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	PM 001		Página 272 de 302
		Versión	0.1	
		Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024				

para la Inversión Regional del Sistema General de Regalías (las cuales se anexan al presente acuerdo), las asignaciones correspondientes a cada iniciativa son como sigue:

SECTOR	PROGRAMA	PROYECTO	TOTAL 2024 - 2027
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Infraestructura productiva y comercialización	CONSTRUCCION Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE AIPE.	150.000.000
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Infraestructura productiva y comercialización	ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SECTOR AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	100.000.000
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Infraestructura productiva y comercialización	ESTUDIOS Y DISEÑOS EN EL SECTOR AGRICULTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL	100.000.000
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	FORTALECIMIENTO A LA PRODUCTIVIDAD DE LA MUJER RURAL MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS EN EL MUNICIPIO DE AIPE, HUILA.	150.000.000
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRICOLA PARA CAMPESINOS DEL MUNICIPIO DE AIPE	700.000.000
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCION GANADERA EN EL TERRITORIO INDIGENA PUAO DE LA COMUNIDAD AGUA FRIA PATA EN EL MUNICIPIO DE AIPE.	1.000.000.000
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	IMPLEMENTACIÓN DE PILOTOS EN ESTABLECIMIENTOS AGROFORESTALES PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS SUELOS Y LA GENERACIÓN DE INGRESOS	100.000.000
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Infraestructura productiva y comercialización	MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE LA PLAZA DE FERIAS DEL MUNICIPIO DE AIPE	200.000.000
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Infraestructura productiva y comercialización	MEJORAMIENTO DE LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE AIPE	200.000.000
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN FORRAJERA EN SISTEMAS GANADEROS PARA MITIGAR LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMATICO EN EL MUNICIPIO DE AIPE, HUILA	200.000.000

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe  CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	PM 001		Página 273 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	COMPRA, RECUPERACION, CONSERVACION, RESTAURACION Y REFORESTACION DE ÁREAS DE INTERÉS AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE AIPE.	250.000.000
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos		250.000.000
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	CONSTRUCCION DE HORNILLAS ECOLOGICAS PARA LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE AIPE.	300.000.000
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	100.000.000
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	ESTUDIOS Y DISEÑOS EN EL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	50.000.000
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA EL DESARROLLO DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y EL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE AIPE, HUILA	1.200.000.000
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	PRUEBA PILOTO PARA LA ESTRUCTURACIÓN, DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PRIMER PROTOTIPO (HACIENDA TÍPICA GANADERA) EN EL MUNICIPIO DE AIPE	100.000.000
CULTURA	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	ADECUACION Y DOTACION DE ESPACIOS PARA ACTIVIDADES CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE AIPE.	500.000.000
CULTURA	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos		100.000.000
CULTURA	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	CONSTRUCCION Y PUESTA EN MARCHA DEL MUSEO AL RAJALEÑA DEL MUNICIPIO DE AIPE.	200.000.000
CULTURA	Promoción y acceso efectivo a procesos	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS CULTURALES Y DEMAS DEL SECTOR	100.000.000

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPUBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL HUILA  CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	PM 001		Página 274 de 302
		Versión	0.1	
		Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024				

	culturales y artísticos	CULTURA	
DEPORTE	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE AIPE.	150.000.000
DEPORTE	Formación y preparación de deportistas		150.000.000
DEPORTE	Formación y preparación de deportistas		300.000.000
DEPORTE	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE PARQUES RECREO-DEPORTIVOS Y PARQUES BIOSALUDABLES EN EL MUNICIPIO DE AIPE.	90.000.000
DEPORTE	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz		30.000.000
DEPORTE	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	DOTACIÓN DE ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE AIPE.	100.000.000
DEPORTE	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y DEMAS DEL SECTOR DEPORTE.	100.000.000
DEPORTE	Formación y preparación de deportistas	TERMINACION DE PROYECTO ESTADIO DE FUTBOL EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE AIPE	1.188.000.000

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 275 de 302
			CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	Versión 0.1	
			ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024	Fecha de aprobación 2009/09/07	

EDUCACION	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO SEDES EDUCATIVAS (INCLUYE SEDE EL DINDAL 3.500 – OTROS 1500)	4.000.000.000
EDUCACION	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media		500.000.000
EDUCACION	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media		500.000.000
EDUCACION	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O MODERNIZACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL MUNICIPIO DE AIPE Y DEMAS DEL SECTOR EDUCACION.	100.000.000
EDUCACION	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	FORTEALECIMIENTO DE LA CAUDAD EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE AIPE	1.000.000.000
EDUCACION	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media		300.000.000
EDUCACION	Calidad y fomento de la educación superior	FORTEALECIMIENTO DEL TRANSPORTE EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE UN BUS PARA MOVILIZAR ESTUDIANTES A NEIVA Y PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES DEL MUNICIPIO DE AIPE.	750.000.000
EDUCACION	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE AIPE	4.200.000.000

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

 REPUBLICA DE COLOMBIA	 DEPARTAMENTO DEL HUILA	 Concejo de Aipe	PM 001		Página 276 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

GOBIERNO TERRITORIAL	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	CONSTRUCCION DE ESTACIÓN Y/O FORTALECIMIENTO OPERATIVO Y FUNCIONAL DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE AIPE	50.000.000
GOBIERNO TERRITORIAL	Gestión del riesgo de desastres y emergencias		350.000.000
GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE INSTITUCIONES MUNICIPALES Y DEMAS DEL SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL	100.000.000
GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL POR MEDIO DE MEJORAMIENTO, ADECUACION, DOTACIÓN, E IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE EN EL MUNICIPIO DE AIPE.	700.000.000
INCLUSION SOCIAL	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	MEJORAMIENTO Y DOTACION ESPACIOS CENTRO VIDA O ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE AIPE	50.000.000
MINAS Y ENERGIA	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	AMPLIACION DE LA RED DE ELECTRIFICACION RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE AIPE	200.000.000
MINAS Y ENERGIA	Acceso al servicio público domiciliario de gas combustible	AMPLIACIÓN DE LA RED PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE GAS DOMICILIARIO EN EL MUNICIPIO DE AIPE	250.000.000
MINAS Y ENERGIA	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN EL MUNICIPIO DE AIPE.	1.000.000.000
MINAS Y ENERGIA	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS Y ALUMBRADO PÚBLICO EN EL ÁREA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE AIPE Y DEMAS DEL SECTOR MINAS Y ENERGIAS	100.000.000
MINAS Y ENERGIA	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	FORTALECIMIENTO A LA GENERACIÓN DE ENERGÍA A TRAVÉS DE BIOMASA	240.000.000
SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	ADQUISICION UNIDAD MOVIL ENFOCADO A FORTALECER EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC	300.000.000

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA		DEPARTAMENTO DEL HUILA		Concejo de Aipe		PM 001		Página 277 de 302
			CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión	0.1			
							ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024	Fecha de aprobación	

SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE HOSPITALES DE PRIMER NIVEL (INCLUYE PUESTOS DE SALUD RURALES)	1.900.000.000
SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud		500.000.000
SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE ESTRUCTURAS EN EL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	100.000.000
SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (APS) Y EQUIPOS BASICOS EN SALUD (EBS) EN EL MUNICIPIO DE AIPE	80.000.000
SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud		300.000.000
SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud		150.000.000
SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Salud pública	REUBICACIÓN Y/O CONSTRUCCION DE CEMENTERIO DEL MUNICIPIO DE AIPE.	300.000.000
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional	ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SECTOR CIENCIA TECNOLGIA E INNOVACION	100.000.000
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional	IMPLEMENTAR Y MEJORAR ESPACIOS INTERACTIVOS DE PROYECTOS DE CONECTIVIDAD (INTERNET) EN EL MUNICIPIO DE AIPE.	100.000.000
TRANSPORTE	Infraestructura red vial regional	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS EN EL MUNICIPIO DE AIPE.	1.000.000.000
TRANSPORTE	Infraestructura red vial regional	ESTABLECIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA VIA TURISTICA EN EL RECORRIDO VIA LA MANGA	1.200.000.000
TRANSPORTE	Infraestructura red vial regional	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA VIAS URBANAS Y TERCARIAS Y DEMAS DEL SECTOR	100.000.000

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPUBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL HUILA  CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	PM 001		Página 278 de 302
		Versión	0.1	
		Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024				

		TRANSPORTE	
TRANSPORTE	Infraestructura red vial regional	MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS Y TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE AIPE INCLUYE LA CONSTRUCCION DE PUENTES.	1.300.000.000
TRANSPORTE	Infraestructura red vial regional		200.000.000
TRANSPORTE	Infraestructura red vial regional		300.000.000
VIVIENDA	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	ACTUALIZACION PGIRS, Y DEMAS PLANES ESTRATEGICOS	250.000.000
VIVIENDA	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	ACTUALIZACION Y AJUSTE DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - EOT DEL MUNICIPIO DE AIPE-	800.000.000
VIVIENDA	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	ADECUACIÓN URBANISTICA Y ARQUITECTONICA, TIPO COLONIAL, DE VIAS, ANDENES Y FACHADA DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE AIPE	700.000.000
VIVIENDA	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	CONSTRUCCIÓN DE PLAZOLETA GASTRONÓMICA Y DE EVENTOS CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE AIPE	700.000.000
VIVIENDA	Acceso a soluciones de vivienda	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA EN SITIO PROPIO	1.000.000.000
VIVIENDA	Acceso a soluciones de vivienda	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE AIPE (INCLUYE VOLUNTAD 2 \$550)	10.041.628.554
VIVIENDA	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PROYECTO PARA LA TRANSFORMACION Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS PARA EL MUNICIPIO DE AIPE	1.000.000.000
VIVIENDA	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE PLANTAS DE AGUAS RESIDUALES (INCLUYE PTAR GUACIRCO 4.500)	4.500.000.000
VIVIENDA	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento	CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y OPTIMIZACION DE PLANTAS Y REDES DE ACUEDUCTO (INCLUYE SAN CAYETANO, PIEDRA PINTADA, INTERVERDAL MESITAS- PRAGA VI FASE - 4.500)	7.000.000.000

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 279 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

	básico		
VIVIENDA	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO, OPTIMIZACION Y MODERNIZACION DE REDES DE ALCANTARILLADOS	4.400.000.000
VIVIENDA	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, PTAR, PTAP, REDES DE ALCANTARILLADO, REDES DE ACUEDUCTO Y DEMAS DEL SECTOR VIVIENDA.	100.000.000
VIVIENDA	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE ESPACIO PUBLICO EFECTIVO	1.000.000.000
VIVIENDA	Acceso a soluciones de vivienda	MEJORAMIENTO DE VIVVIENDA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE AIPE	1.000.000.000

Los proyectos e iniciativas presentadas susceptibles de ser financiados con recursos de las Asignaciones Directas, la Asignación para la Inversión Local y la Asignación para la Inversión Regional del Sistema General de Regalías, están articuladas al Plan de Desarrollo Municipal, sujetas a las Líneas Estratégicas, sectores, programas y metas de producto que hacen parte del componente estratégico del Plan de Desarrollo "Aipe Pa`Lante 2024-2027".

CAPÍTULO VI. CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN EL TERRITORIO

ARTÍCULO 9º: VÍCTIMAS DEL CONFLICTO Y ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA – AIPE PA`LANTE CON PAZ DURADERA

Con el propósito de incorporar en el presente Plan de Desarrollo el cumplimiento de las obligaciones del municipio de Aipe respecto de la política pública de prevención, protección, asistencia, atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado (Ley 1448 de 2011 y

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPUBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL TULUA 	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 280 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

Decretos Leyes 4633, 4634, y 4635 de 2011) y el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de Una Paz Estable y Duradera, los programas, planes y proyectos establecidos en el componente estratégico del presente Plan de Desarrollo, deberán ejecutarse teniendo en cuenta los diferentes hechos victimizantes, la participación de las víctimas, el enfoque diferencial y el goce efectivo de los derechos de esta población, así como de todas las obligaciones a cargo del municipio conforme lo establece el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera.

Este capítulo tiene como principales objetivos, los siguientes:

- Garantizar la implementación integral del Acuerdo Final de Paz
- Promover la construcción de una paz territorial
- Fortalecer la convivencia y la reconciliación

Componentes

En el marco de la implementación de la política de paz de Colombia, el gobierno municipal concurrirá, de acuerdo con sus competencias y disponibilidades, en las siguientes temáticas:

a) Reforma Rural Integral

La Reforma Rural Integral es la transformación principal del Acuerdo de Paz. Más del 50% de los compromisos corresponden a este Punto.

Las mayores brechas sociales y económicas persisten en la ruralidad. El IPM* nacional se sitúa en 12,9% mientras el rural es de 27,3% (2022)³.

Entre las principales causas que afectan la problemática de una reforma a rural integral se encuentran:

- Bajo acceso y formalización de la tierra.
- Bajo avance en catastro multipropósito.

³ DNP, Orientaciones de paz para la formulación de los planes de desarrollo territorial

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPUBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe  CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	PM 001		Página 281 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

- Mal estado infraestructura vial terciaria y fluvial.
- Bajas condiciones físicas de infraestructura y servicios de salud en zonas rurales.
- Bajas condiciones educativas en las zonas rurales.
- Insuficiente acceso a vivienda y/o agua en la ruralidad.
- Escasas oportunidades de empleo, emprendimiento y acceso a alimentos en zonas rurales.
- Insuficiente infraestructura productiva.
- Persistencia del trabajo infantil en zonas rurales.
- Baja cobertura de servicios de extensión agropecuaria.

La Reforma Rural no solo es acceso y formalización a la tierra, sino requiere inversiones en distintos frentes. Las entidades territoriales tienen competencia directa en este tema, y por tanto el municipio participa en esta iniciativa a través de la implementación de los siguientes programas:

406 Generación de la información geográfica del territorio nacional

1702 Inclusión productiva de pequeños productores rurales

1704 Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural

1708 Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria

1709 Infraestructura productiva y comercialización

1905 Salud Pública

1906 Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud

2102 Consolidación productiva del sector de energía eléctrica

2201 Calidad, cobertura y fortalecimiento educación inicial, preescolar, básica y media

2202 Calidad y fomento de la educación superior

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 282 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	

CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE
Calle 4 No 4 09
Teléfono: 8389983
Email: concejo@aipe-huila.gov.co

ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024

- 2402 Infraestructura red vial regional
- 3201 Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos
- 3202 Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos
- 3204 Gestión de la información y el conocimiento ambiental
- 3301 Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos
- 3502 Productividad y competitividad de las empresas colombianas
- 3604 Derechos fundamentales del trabajo y fortalecimiento del diálogo social
- 4001 Acceso a soluciones de vivienda
- 4003 Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico
- 4101 Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas
- 4102 Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes
- 4103 Inclusión social y productiva población en situación vulnerabilidad
- 4301 Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte
- 4302 Formación y preparación de deportistas

De igual forma, en esta iniciativa el gobierno municipal concurrirá con las siguientes acciones y estrategias:

1. Programas de acceso y formalización de la tierra.
2. Impulso al catastro multipropósito.
3. Construcción y mejoramiento de infraestructura vial, de riego y drenaje.

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

 REPÚBLICA DE COLOMBIA	 DEPARTAMENTO DEL HUILA CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 283 de 302
		Versión	0.1		
		ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024		Fecha de aprobación	

4. Construcción y mejoramiento de infraestructura en salud
5. Primera infancia, Alfabetización, modelos educativos flexibles, infraestructura educativa, fortalecimiento de la media, infraestructura deportiva y cultural, alimentación y transporte escolar, en zonas rurales.
6. Proyectos de vivienda y agua en zonas rurales.
7. Estrategias de empleo, asociatividad en zonas rurales. Programas de seguridad alimentaria y nutrición.
8. Infraestructura productiva (plazas de mercado, y centros de acopio); proyectos productivos y de servicios ambientales.
9. Estrategias de erradicación del trabajo infantil en zonas rurales.
10. Extensión agropecuaria.

b) Reincorporación y reintegración

Las estrategias y proyectos que impulsan el acceso a derechos de las personas en proceso de reintegración y reincorporación, sus familias y las comunidades, contribuyen a la consolidación de la paz territorial.

El acceso y goce efectivo de derechos de las personas en proceso para reintegración y reincorporación, contribuye a construir lazos de confianza con la institucionalidad, y a integrarlas dentro de la comunidad donde habitan⁴.

Entre las principales causas que afectan la problemática de una adecuada reincorporación y reintegración se encuentran:

- Escasas posibilidades de vinculación al mercado laboral y oportunidades de empleo.
- Falta de acceso a fuentes de financiamiento y sistemas de crédito.

⁴ DNP, Orientaciones de paz para la formulación de los planes de desarrollo territorial

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA		DEPARTAMENTO DEL HUILA		Concejo de AiPE	PM 001		Página 284 de 302
						Versión	0.1	
						Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024								
CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co								

- Limitado acceso y permanencia de oferta educativa.
- Bajo apoyo económico para la compra de tierra para la producción o para vivienda, deficiencias en la formalización de predios
- Bajo acceso a servicios especializados de salud y oferta en zonas rurales.
- Insuficiencia de estrategias, rutas, medidas de prevención, protección y mecanismos de articulación con autoridades competentes frente a riesgos o situaciones de seguridad.
- Baja participación en los procesos de planeación territorial.
- Estigmatización sobre las personas, sus familias y desconfianza en el proceso de reincorporación y reintegración.
- Limitados escenarios para el diálogo comunitario

Las entidades territoriales pueden adoptar los lineamientos del CONPES 3931 de 2018 a la formulación de planes, programas y proyectos orientados al proceso de reincorporación integral, por tanto el municipio participa en esta iniciativa a través de la implementación de los siguientes programas:

406 Generación de la información geográfica del territorio nacional
 1202-Promoción al acceso a la justicia
 1702 Inclusión productiva de pequeños productores rurales
 1703-Servicios financieros y gestión del riesgo para las actividades agropecuarias y rurales
 1706- Aprovechamiento de mercados externos
 1704 Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural
 1707- Sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria
 1708 Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria
 1709 Infraestructura productiva y comercialización
 1905 Salud Pública
 1906 Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPUBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe  CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	PM 001		Página 285 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

2102 Consolidación productiva del sector de energía eléctrica
2201 Calidad, cobertura y fortalecimiento educación inicial, preescolar, básica y media
2202 Calidad y fomento de la educación superior
2402 Infraestructura red vial regional
3201 Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos
3202 Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos
3204 Gestión de la información y el conocimiento ambiental
3301 Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos
3502 Productividad y competitividad de las empresas colombianas
3604 Derechos fundamentales del trabajo y fortalecimiento del diálogo social
4001 Acceso a soluciones de vivienda
4003 Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico
4101 Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas
4102 Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes
4103 Inclusión social y productiva población en situación vulnerabilidad
4104- Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar
4301 Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte
4302 Formación y preparación de deportistas
4501- Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana
4502- Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.

De igual forma, en esta iniciativa el gobierno municipal concurrirá con las siguientes acciones y estrategias:

1. Programas para vinculación laboral de personas excombatientes, incentivos para la empleabilidad con ofertas que respondan a sus intereses y con enfoque diferencial.
2. Programas de financiamiento y acceso a sistemas de crédito especiales para la población en proceso.

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA 	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 286 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	

CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE

Calle 4 No 4 09
Teléfono: 8389983
Email: concejo@aipe-huila.gov.co

ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024

3. Programas para ampliar y fortalecer la oferta educativa, modelos de educación flexible y apoyos para la manutención (alimentación, transporte, materiales, etc.)
4. Implementación reforma rural integral y promoción de proyectos de acceso a tierras, saneamiento de vivienda, servicios públicos y soluciones alternativas a nivel territorial.
5. Programas de acceso a servicios de salud especializada y diferencial.
6. Implementación de planes con medidas de prevención, protección y atención efectiva frente a riesgos de seguridad.
7. Procesos de fortalecimiento de capacidades para la participación y la incidencia por parte de líderes y lideresas y personas en reincorporación y reintegración en la planeación territorial.
8. Programas y herramientas dirigidas a la prevención y superación de la estigmatización a las personas en reincorporación y reintegración y sus familias.
9. Procesos para facilitar el diálogo comunitario.

c) Sustitución de economías ilegalizadas

El Acuerdo Final aborda la solución conjunta al problema de las drogas ilícitas, partiendo de un enfoque integral y territorial. Esta hace parte de la Reforma Rural Integral y de las apuestas del PND 2022- 2026 (arts. 9, 10, 11). Las condiciones de pobreza, marginalidad, y débil presencia institucional se encuentran asociadas a la persistencia de cultivos de uso ilícito, la producción y comercialización de drogas ilícitas.

En 2022 se presentó un incremento de 12,7% en el área sembrada con coca en el país, pasando de 204.000 hectáreas (ha) en 2021 a 230.000 ha en 2022; de acuerdo con el reporte del SIMCI de UNODC.

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

REPUBLICA DE COLOMBIA 	DEPARTAMENTO DEL HUILA  CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	Concejo de Aipe	PM 001		Página 287 de 302
			Versión	0.1	
		ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024	Fecha de aprobación	2009/09/07	

Entre las principales causas que afectan la problemática de una adecuada reincorporación y reintegración se encuentran:

- Bajas capacidades económicas de los pequeños productores que transitan a economías lícitas.
- Escaso acompañamiento institucional y asistencia técnica para el desarrollo productivo rural en territorio de producción de cultivos lícitos.
- Baja rentabilidad de actividades productivas lícitas.
- Alto impacto ambiental de estas economías.

El municipio participa en esta iniciativa a través de la implementación de los siguientes programas:

406 Generación de la información geográfica del territorio nacional
1702 Inclusión productiva de pequeños productores rurales
1704 Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural
1708 Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria
1709 Infraestructura productiva y comercialización
1905 Salud Pública
1906 Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud
2102 Consolidación productiva del sector de energía eléctrica
2201 Calidad, cobertura y fortalecimiento educación inicial, preescolar, básica y media
2202 Calidad y fomento de la educación superior
2402 Infraestructura red vial regional
3201 Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos
3202 Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos
3204 Gestión de la información y el conocimiento ambiental

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	Concejo de Aipe	PM 001		Página 288 de 302
			CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión 0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024				Fecha de aprobación 2009/09/07	

- 3301 Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos
- 3502 Productividad y competitividad de las empresas colombianas
- 3604 Derechos fundamentales del trabajo y fortalecimiento del diálogo social
- 4001 Acceso a soluciones de vivienda
- 4003 Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico
- 4101 Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas
- 4102 Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes
- 4103 Inclusión social y productiva población en situación vulnerabilidad
- 4301 Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte
- 4302 Formación y preparación de deportistas

De igual forma, en esta iniciativa el gobernó municipal concurrirá con las siguientes acciones y estrategias:

1. Apoyo con infraestructura complementaria (centros de acopio, infraestructura de riego) para los programas de sustitución, reconversión productiva e industrialización del campo.
2. Programas de extensión agropecuaria.
3. Programas de restauración y conservación de zonas ambientalmente protegidas afectadas por cultivos de uso ilícito.

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 289 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	

CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE
Calle 4 No 4 09
Teléfono: 8389983
Email: concejo@aipe-huila.gov.co

ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024

d) Nuevos diálogos

La seguridad humana para la construcción de la paz total promoverá la prevención, la protección de todas las personas y todas las comunidades, en especial, las víctimas de la violencia.

Las Regiones de Paz, que serán territorios donde se adelanten diálogos, priorizarán territorios PDET, municipios ZOMAC, territorios étnicos, zonas en las que existan graves afectaciones a la población civil y al territorio, y en las que haya débil presencia del Estado.

Los Acuerdos que se vayan generando en el marco de los nuevos diálogos, comprenderán acciones desde las entidades territoriales en materia de participación ciudadana, acceso a bienes y servicios, y servicio social para la paz⁵.

Entre las principales causas que afectan la problemática de la implementación de nuevos diálogos se encuentran:

- Persistencia de violencias contra la población, especialmente mujeres, jóvenes, comunidades étnicas y excombatientes.

- Incidencia de economías ilegalizadas.
- Escasas oportunidades de empleo, emprendimiento y acceso a alimentos en zonas rurales.
- Limitadas oportunidades de formación para jóvenes.
- Insuficiente infraestructura productiva.
- Fragmentación y desconfianza de las comunidades.

El municipio participa en esta iniciativa a través de la implementación de los siguientes programas:

406 Generación de la información geográfica del territorio nacional

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe  CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	PM 001		Página 290 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

1702 Inclusión productiva de pequeños productores rurales

1704 Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural

1708 Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria

1709 Infraestructura productiva y comercialización

1905 Salud Pública

1906 Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud

2102 Consolidación productiva del sector de energía eléctrica

2201 Calidad, cobertura y fortalecimiento educación inicial, preescolar, básica y media

2202 Calidad y fomento de la educación superior

2402 Infraestructura red vial regional

3201 Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos

3202 Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos

3204 Gestión de la información y el conocimiento ambiental

3301 Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos

3502 Productividad y competitividad de las empresas colombianas

3604 Derechos fundamentales del trabajo y fortalecimiento del diálogo social.

4001 Acceso a soluciones de vivienda.

4003 Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico.

4101 Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas.

4102 Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes.

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

 REPUBLICA DE COLOMBIA	 DEPARTAMENTO DEL HUILA	 Concejo de Aipe	PM 001		Página 291 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

4103 Inclusión social y productiva población en situación vulnerabilidad

4301 Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte.

4302 Formación y preparación de deportistas.

De igual forma, en esta iniciativa el gobernó municipal concurrirá con las siguientes acciones y estrategias:

1. Programas de paz territorial para la construcción e implementación de acuerdos de paz.
2. Construcción de rutas para la atención de violaciones de derechos humanos.
3. Programas de impulso a la cultura de Paz en los territorios.
4. Estrategias de empoderamiento de género en la construcción de paz total.
5. Implementación de procesos de participación ciudadana en el marco de los nuevos diálogos.

e) Acción integral contra Minas

La implementación de la Acción Integral contra Minas Antipersonal es un proceso habilitante para la ejecución de otras políticas estratégicas. 124 municipios presentan afectación por minas antipersonal.

El acceso y goce efectivo de derechos de 12.337 víctimas de Minas Antipersonal, contribuye con la reparación integral, la reconstrucción del tejido social y la Inclusión social y económica de la población afectada por estos artefactos.

La Acción Integral contra Minas Antipersonal (AICMA) contribuye de manera esencial con la consolidación de la paz territorial⁶.

⁶ DNP, Orientaciones de paz para la formulación de los planes de desarrollo territorial

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	Concejo de Aipe	PM 001		Página 292 de 302
		CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión	0.1	
				Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024						

Entre las principales causas que afectan la problemática de Minas Antipersona en el territorio colombiano se encuentran:

1. Presencia de artefactos explosivos en los territorios (Minas Antipersonal, Municiones sin Explosionar).
2. Débil coordinación nación - territorio para la coordinación, implementación y seguimiento de la AICMA.
3. Falta de priorización de la AICMA en los instrumentos de planeación territorial.
4. Dificultades en la disponibilidad de información sobre la ubicación de las víctimas y el estado de acceso a medidas de atención, asistencia y reparación integral.
5. Insuficiente cobertura de intervenciones de AICMA.

El municipio participa en esta iniciativa a través de la implementación de los siguientes programas:

- 406 Generación de la información geográfica del territorio nacional
- 1704 Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural
- 1708 Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria
- 1905 Salud Pública
- 1906 Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud
- 2201 Calidad, cobertura y fortalecimiento educación inicial, preescolar, básica y media
- 2202 Calidad y fomento de la educación superior
- 3201 Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos
- 3202 Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos
- 3204 Gestión de la información y el conocimiento ambiental

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	Concejo de Aipe	PM 001		Página 293 de 302
		CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono: 8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión	0.1	
				Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024						

- 3301 Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos
- 3604 Derechos fundamentales del trabajo y fortalecimiento del diálogo social
- 4001 Acceso a soluciones de vivienda
- 4003 Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico.
- 4101 Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas
- 4102 Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes
- 4103 Inclusión social y productiva población en situación vulnerabilidad
- 4301 Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte

De igual forma, en esta iniciativa el gobernó municipal concurrirá, de acuerdo con su competencia y disponibilidad de recursos, con las siguientes acciones y estrategias:

1. Desarrollo de acciones de Educación en el Riesgo por Minas Antipersonal (ERM) para mitigar el riesgo de accidentes por MAP y MUSE.
2. Búsqueda activa de víctimas de MAP y MUSE para su registro y promoción de acceso a derechos.
3. Reporte de eventos y víctimas por MAP y MUSE ante la OACP a través de los mecanismos definidos por esta Oficina.
4. Construcción de rutas de atención a víctimas locales, que permitan identificar los actores claves en la garantía del acceso a sus derechos por

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 294 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	

CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE
Calle 4 No 4 09
Teléfono: 8389983
Email: concejo@aipe-huila.gov.co

ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024

parte de las víctimas y responder rápida y eficientemente ante la ocurrencia de un accidente.

5. Programas de inclusión social y económica dirigidos a víctimas de MAP y MUSE.

6. Seguimiento a zonas liberadas para identificar la presencia de nuevos riesgos y atenderlos de manera oportuna.

7. Articulación de la AICMA con la implementación de otras políticas estratégicas presentes en el territorio (PDET, Restitución de Tierras, RRI, etc.)

CAPÍTULO VII. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

ARTÍCULO 10º.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN: El Plan de Desarrollo Municipal "AIPE PA`LANTE", 2024-2027, tendrá los siguientes instrumentos de seguimiento y evaluación:

I

INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

Actualmente, la gestión pública territorial, para lograr una eficiencia y eficacia acorde con el desarrollo del territorio, exige que se establezcan mecanismos adecuados para garantizar el cumplimiento de objetivos, estrategias, metas e indicadores, que permitan alcanzar resultados concretos hacia el cumplimiento de los fines esenciales del Estado.

Con el propósito de establecer un adecuado seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal (PDM), se ha diseñado el siguiente esquema, de conformidad con lo contenido en el Artículo 36 y siguientes de la Ley 152 de 1994 y la metodología diseñada y aprobada por la Secretaría de Planeación del municipio.

INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

1. Plan Indicativo por anualidades

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 295 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	

CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE
Calle 4 No 4 09
Teléfono: 8389983
Email: concejo@aipe-huila.gov.co

ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024

Cada dependencia de la administración municipal, de acuerdo con sus competencias y responsabilidades, deberá realizar un Plan Indicativo anual, donde se registren las líneas estratégicas, los sectores, los programas, las metas de bienestar, las metas de producto, los indicadores y el componente financiero, por cada meta de la cual sea responsable, y para cada vigencia fiscal.

Para el primer año de gobierno, dicho Plan Indicativo deberá ser consolidado por la Secretaría de Planeación Municipal, y a partir del segundo año, se hará revisión y ajustes (de ser necesario) por cada dependencia, bajo la coordinación de la Secretaría de Planeación Municipal.

A partir del año 2024 y hasta el año 2027, cada dependencia deberá presentar, dentro de los dos primeros meses de la vigencia, un informe consolidado de los avances en el cumplimiento de proyectos, metas e indicadores propuestos.

2. Proyectos de Regalías

El seguimiento a los proyectos que financie la administración municipal con el Sistema General de Regalías, y que hagan parte de las metas y proyectos del Plan de Desarrollo, se realizarán conforme a los términos y procedimientos establecidos para tal fin por el Departamento Nacional de Planeación (DNP).

3. De los Planes de Acción

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 49 de la Ley 152 de 1994, dentro de los 30 días siguientes a la aprobación del PDM en la vigencia fiscal 2024, la secretaria de Planeación coordinará la elaboración y aprobación del Plan de Acción (por el consejo de gobierno) para el año 2024, ajustado al PDM 2024-2027.

Dentro del primer mes de las vigencias 2025, 2026 y 2027, la secretaria de Planeación coordinará la elaboración y aprobación de los Planes de Acción por parte del Consejo de Gobierno.

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 296 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	

CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE
Calle 4 No 4 09
Teléfono: 8389983
Email: concejo@aipe-huila.gov.co

ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024

Cada dependencia de la administración municipal que tenga responsabilidad en el cumplimiento de metas (de bienestar y de producto) y proyectos de inversión, una vez aprobado el PDM y los planes de acción, deberá presentar un avance trimestral de cada meta en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada vigencia, indicando con precisión los avances logrados para el cumplimiento de las metas propuestas.

4. Informes de Gestión

Al finalizar cada vigencia fiscal, la secretaría de Planeación municipal consolidará la información necesaria para la elaboración del informe de gestión municipal, donde se reporten los avances en el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Municipal. Este informe debe contener detalles pormenorizados sobre avances por líneas estratégicas, sectores, programas, metas de bienestar, metas de producto, indicadores y el componente financiero.

Esta información servirá de base para la presentación de informes a las instancias de control como son la Contraloría Departamental, el DNP, y demás organismos que lo requieran.

5. Rendición de cuentas

La secretaría de Planeación municipal tendrá bajo su responsabilidad realizar las jornadas de rendición de cuentas a la comunidad, en las fechas que establezca la administración municipal. En dicha rendición de cuentas se deberán seguir las metodologías establecidas por el DNP, o quien haga sus veces.

6. Informes al Concejo Municipal

En cumplimiento del artículo 43 de la ley 152 de 1994, el Alcalde Municipal, haciendo uso de la información consolidada en el sistema de seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal y los resultados obtenidos, con el apoyo de la Secretaría de Planeación, presentará informe anual de avance en la ejecución del PDM al Concejo Municipal.

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe  CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co	PM 001		Página 297 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

7. Informes al Consejo Territorial de Planeación.

De igual forma, pero de manera autónoma e independiente, el Consejo Territorial de Planeación realizará seguimiento semestral a las metas fijadas en el Plan de Desarrollo, emitirá un concepto sobre el avance y recomendará a la administración

Municipal los ajustes necesarios en caso de incumplimiento, de conformidad con lo

Establecido en el Art. 17 del Decreto Nacional 028 de 2008 reglamentario de la Ley

152 de 1994.

ARTICULO 11°.- DISPOSICIONES FINALES: El Plan de Desarrollo Municipal "AIPE PA'LANTE", 2024-2027, tendrá las siguientes disposiciones finales:

DISPOSICIONES FINALES

UTILIDAD PÚBLICA DE BIENES INMUEBLES

En cumplimiento del Art. 9° de la Ley 1742 de 2014, declárese de utilidad pública municipal los bienes inmuebles para la ejecución y desarrollo de proyectos de tecnologías de la información y las telecomunicaciones; para la ejecución de proyectos financiados con recursos de las tasas retributivas y los inmuebles para el desarrollo de proyectos de vivienda rural.

ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS

Autorícese al Alcalde Municipal de Aipe, por el término de doce (12) meses contados a partir de la sanción del presente instrumento, conforme a lo establecido en el Artículo 14 de la Ley 1454 de 2011, para constituir asociaciones de municipios con entidades territoriales, con el fin de organizar conjuntamente la prestación de servicios públicos, la ejecución de obras de ámbito regional y el cumplimiento de funciones administrativas propias, mediante convenio o contrato plan suscrito por los alcaldes respectivos, para el ejercicio de competencias concertadas entre sí, en un marco de acción que integre sus respectivos Planes de Desarrollo en un modelo de planificación integral conjunta.

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 298 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	

CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE

Calle 4 No 4 09

Teléfono: 8389983

Email: concejo@aipe-huila.gov.co

ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024

PROTECCIÓN DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD EN SALUD

Con el propósito de lograr la protección de los recursos del Sistema General de Seguridad en Salud, cada año la administración municipal adoptará medidas que permitan fortalecer la gestión y control de los juegos legales, de los juegos ilegales y de los ingresos por concepto de juegos caducos, con el fin de evitar la defraudación a los recursos del Sistema de Salud.

RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

Para garantizar la adecuada inversión de los recursos de Regalías, el gobierno municipal deberá adoptar cada año las acciones necesarias para garantizar que los planes de inversión diseñados para ser financiados con los recursos provenientes del Sistema General de Regalías - SGR se ejecuten conforme a lo establecido en Ley 2056 de 2020.

USOS DEL SUELO PARA SANEAMIENTO BÁSICO

El alcalde municipal queda facultado por el término de doce (12) meses, contados a partir de la entrada en vigencia del presente instrumento de Planeación, para establecer las disposiciones que le permitan al municipio la definición de usos del suelo de áreas aptas para la construcción de colectores-conductores y plantas para tratar las aguas residuales.

REVENCIÓN DE RIESGOS Y PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS

La administración municipal deberá apropiar los recursos necesarios y suficientes para desarrollar planes, programas y actividades que permitan fortalecer los componentes de prevención y protección a la vida y la integridad de personas defensoras de derechos humanos, autoridades étnicas y líderes sociales en el orden territorial, permitiéndoles la continuidad de sus actividades en defensa de los derechos humanos y la gestión de los derechos étnico territoriales.

ACCIONES ORIENTADAS AL CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES COMO AUTORIDAD AMBIENTAL

Conforme a lo establecido en la normatividad vigente (Ley 99 de 1993, Ley 152 de 1994 y Ley 1333 de 2009) el Municipio dentro del grado de competencia y el accionar de la Alcaldía, debe tener en cuenta el grado de corresponsabilidad en cuanto a la realización de acciones pertinentes preventivas y reportar a las entidades competentes para las debidas

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 299 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	

CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE
Calle 4 No 4 09
Teléfono: 8389983
Email: concejo@aipe-huila.gov.co

ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024

acciones legales, medidas preventivas y dar traslado a autoridad ambiental.

PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN MIGRANTE

La administración municipal adoptará los lineamientos del orden nacional, y de acuerdo a sus competencias y disponibilidad de recursos, cumplirá con los estándares nacionales e internacionales de protección de la población migrante, particularmente aquella proveniente de Venezuela, ciudadanos venezolanos y población en proceso de retorno, para lo cual se establecerán las medidas que permitan materializar los mencionados lineamientos.

OFERTA PÚBLICA DE EMPLEOS

En cumplimiento de la circular 012 de 2020, proferida por la Procuraduría General de la Nación, el municipio deberá suministrar y actualizar periódicamente la información de la Oferta Pública de Empleos de Carrera - OPEC ante la CNSC con los empleos que se encuentren en vacancia definitiva, apropiar en el presupuesto las partidas necesarias para garantizar el desarrollo de las convocatorias dirigidas a proveer las vacantes definitivas, aplicar de manera efectiva el principio del mérito en el empleo público de conformidad con la normativa vigente, fijando las condiciones para superar la alta provisionalidad en los empleos de carrera administrativa a través de procesos de selección para el ingreso a los cargos en coordinación con la Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC.

ARTÍCULO 12º.- ACCIONES PRIORITARIAS PARA ATENCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. Toda la acción municipal estará dirigida a atender prioritariamente a la población de niños, niñas y adolescentes (NNA) en riesgo de vulneración de sus derechos, para lo cual se reforzarán las dependencias municipales cuyas funciones estén dirigidas a la atención de esta población, y se creará un programa especial a través del cual se coordinarán las acciones necesarias para Promover los derechos de los NNA y sus familias, así como propender por prevenir los riesgos y amenazas de su vulneración, y fortalecer las acciones con su familia en temas de crianza y cuidado.

En el propósito de atender prioritariamente a la población de NNA, el municipio adelantará acciones para la creación o fortalecimiento de

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	Concejo de AiPE	PM 001		Página 300 de 302
			CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co		Versión 0.1	
	ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024				Fecha de aprobación 2009/09/07	

alianzas entre el sector público, el privado y la cooperación internacional en favor de NNA y sus familias. Así mismo, en los programas institucionales en los cuales se atiendan a la población de NNA, se buscará la atención diferencial por curso de vida y localización (urbana o rural).

Para efectos de hacer acciones concretas para implementar y hacer seguimiento a lo dispuesto en el presente artículo, el municipio implementará la Política Municipal de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia, y realizará semestralmente un Consejo de Gobierno ampliado, con la presencia de la mesa municipal de infancia y las entidades aliadas en favor de NNA, donde se presentará un informe sobre el avance en el cumplimiento de los derechos de la población de NNA; de igual forma, cada año realizará una audiencia pública de rendición de cuentas sobre la garantía de derechos de la primera infancia, la infancia, la adolescencia y la juventud.

ARTÍCULO 13°.- DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DEL PLAN DE DESARROLLO. Forman parte integral del Plan de Desarrollo Municipal "AIPE PA'LANTE", 2024-2024, los siguientes documentos anexos al presente instrumento de Planeación:

- a) **Anexo 1:** Acta del Consejo de Gobierno aprobando el proyecto del Plan de Desarrollo; Concepto emitido por la Corporación Autónoma del Alto Magdalena CAM; Concepto emitido por el Consejo Territorial de Planeación; Actas de asistencia de la concertación con la comunidad.
- b) **Anexo 2:** Marco Fiscal de Mediano Plazo; Matriz Plurianual de Inversiones; Plan Indicativo
- c) **Anexo 3:** Programa de Gobierno del Señor Alcalde.

ARTÍCULO 14°.- INFORMES AL CONCEJO MUNICIPAL. En cumplimiento del artículo 43 de la Ley 152 de 1994, el Alcalde presentará al Concejo Municipal anualmente los respectivos informes sobre la ejecución del Plan de Desarrollo.

ARTÍCULO 15°: ARMONIZACIÓN. El Alcalde municipal presentará al Concejo municipal dentro de los siguientes 30 días el proyecto de acuerdo para

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

		REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA Concejo de Aipe CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE Calle 4 No 4 09 Teléfono:8389983 Email: concejo@aipe-huila.gov.co 	PM 001		Página 301 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	
ACUERDO No. 005 DE MAYO 28 DE 2024					

armonizar el Plan de Desarrollo con el Presupuesto de la vigencia fiscal 2024.

ARTÍCULO 16°.- CORRECCIONES. Autorícese al alcalde municipal de Aipe para que durante el periodo constitucional de mandato, realice las correcciones ortográficas y/o de forma que se presenten en el contenido del presente Plan de Desarrollo Municipal.

ARTÍCULO 17°.- VIGENCIA. El presente acuerdo regirá a partir de la fecha de su publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

Presentado por el Alcalde Municipal al Honorable Concejo Municipal de Aipe Huila, en las sesiones ordinarias del mes de mayo del año 2024.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Expedido en el Honorable Concejo Municipal de Aipe- Huila, a los veintiocho (28) días del mes de mayo del Dos Mil Veinticuatro (2024)


JORGE FELIPE LEÓN ORTIZ
Presidente del Concejo


PAOLA ANDREA CONDE ARDILA
Secretaria General del Concejo

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	DEPARTAMENTO DEL HUILA 	Concejo de Aipe 	PM 001		Página 302 de 302
			Versión	0.1	
			Fecha de aprobación	2009/09/07	

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

SE HACE CONSTAR:

Que el presente Acuerdo Número 005 del 2024, presentado por el Doctor **LUIS ANGEL RAMIREZ VARGAS**, fue considerado y aprobado por el Honorable Concejo Municipal de Aipe-Huila de la siguiente manera: Primer Debate el día 20 de mayo del 2024, por la Comisión Primera de Plan de Desarrollo, Ponencia presentada por el Honorable Concejal **JOSE HERMINSON CESPEDES GARZON** y se le dio Segundo Debate en Plenaria, en Sesión ordinaria del día 28 de mayo de 2024, en donde fue aprobado.


PAOLA ANDREA CONDE ARDILA
Secretaria General

LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL, a los treinta (30) días del mes de mayo del Dos Mil Veinticuatro 2024, hace llegar el presente Acuerdo al despacho del Señor Alcalde Municipal, para su correspondiente Sanción y Publicación en original y una (01) copia.


PAOLA ANDREA CONDE ARDILA
Secretaria General

Elaborada por: Paola Andrea Conde A.	Revisado por: Jorge Felipe León Ortiz	Aprobado por: Jorge Felipe León Ortiz
Firma: 	Firma: 	Firma: 

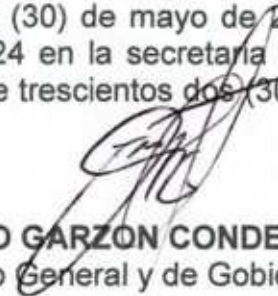
 Libertad y Orden	ALCALDIA MUNICIPAL DE AIPE Nit 891.180.070 - 1 Calle 4 No. 4-71 Teléfono: 8389368 Código postal : 411001 Email: alcaldia@aipe-huila.gov-co	Version 01	MUNICIPIO DE AIPE 
		Fecha de Aprobación 21/06/ 2017	
		Página 1 de 3	
	SANCION Y PUBLICACION ACUERDO MUNICIPAL	Código: 100.51.01	

CONSTANCIA SECRETARIAL

ACUERDO MUNICIPAL No. 005 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL PERIODO 2024 -2027 DENOMINADO "AIPE PA'LANTE"

Se hace constar que el día treinta (30) de mayo de 2024, se recibe el documento Acuerdo Municipal No. 005 de 2024 en la secretaría del despacho del Alcalde del Municipio de Aipe, el cual consta de trescientos dos (302) folios y dos (2) ejemplares del mismo tenor.


JAIRO GARZON CONDE
Secretario General y de Gobierno

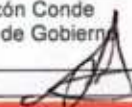
**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE AIPE**

DESPACHO DEL ALCALDE

En Aipe- Huila, a los seis (6) días del mes de junio de 2024, este Despacho por encontrar acorde a las normas constitucionales y legales el Acuerdo No. 005 de 2024, dispone **SANCIONARLO**, en consecuencia.

SANCIÓNSE Y PUBLÍQUESE


LUIS ANGEL RAMIREZ VARGAS
Alcalde Municipal

Elaborado: Cristian Fernando Losada Profesional Universitario	Revisado: Jairo Garzón Conde Secretario General y de Gobierno	Aprobado: Jairo Garzón Conde Secretario General y de Gobierno
Firma 	Firma 	Firma 

 Libertad y Orden	ALCALDIA MUNICIPAL DE AIPE Nit 891.180.070 - 1 Calle 4 No. 4-71 Teléfono: 8389368 Código postal : 411001 Email: alcaldia@aipe-huila.gov-co	Version 01	 MUNICIPIO DE AIPE
		Fecha de Aprobación 21/06/ 2017	
		Página 2 de 3	
	SANCION Y PUBLICACION ACUERDO MUNICIPAL	Código: 100.51.01	

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE AIPE**

EL ALCALDE MUNICIPAL DE AIPE –HUILA

CERTIFICA

Que el Acuerdo Municipal No. 005 de 2024, **"POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL PERIODO 2024 -2027 DENOMINADO "AIPE PA'LANTE"**, expedido por el Honorable Concejo Municipal de Aipe en sesiones extraordinarias del mes de mayo de 2024, fue sancionado a los seis (6) días del mes de junio de 2024 acorde a las normas constitucionales y legales.

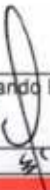

LUIS ANGEL RAMIREZ VARGAS
Alcalde Municipal

ACUERDO MUNICIPAL No. 005 de 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL PERIODO 2024 -2027 DENOMINADO "AIPE PA'LANTE"

Que el Acuerdo Municipal No. 005 de 2024, sancionado a los seis (6) días del mes de junio de 2024 **"POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL PERIODO 2024 -2027 DENOMINADO "AIPE PA'LANTE"** será publicado conforme a lo establecido en la ley 136 de 1994.


JAIRO GARZON CONDE
Secretario General y de Gobierno

Elaborado: Cristian Fernando Losada Profesional Universitario	Revisado: Jairo Garzón Conde Secretario General y de Gobierno	Aprobado: Jairo Garzón Conde Secretario General y de Gobierno
Firma 	Firma 	Firma 

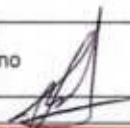
 Libertad y Orden	ALCALDIA MUNICIPAL DE AIPE Nit 891.180.070 - 1 Calle 4 No. 4-71 Teléfono: 8389368 Código postal : 411001 Email: alcaldia@aipe-huila.gov-co	Version 01	MUNICIPIO DE AIPE 
		Fecha de Aprobación 21/06/ 2017	
		Página 3 de 3	
	SANCION Y PUBLICACION ACUERDO MUNICIPAL	Código: 100.51.01	

Constancia Secretarial: Fijese hoy a los siete (7) días del mes de junio, siendo hábiles los días: once (11), doce (12), trece (13), catorce (14), diecisiete (17), dieciocho (18), diecinueve (19), veinte (20), veintiuno (21) y veinticuatro (24) del 2024.


JAIRO GARZON CONDE
Secretario General y de Gobierno

Constancia Secretarial: se desfijarán a las 08:00 horas del día 25 de junio del año 2024.

JAIRO GARZON CONDE
Secretario General y de Gobierno

Elaborado: Cristian Fernando Losada Profesional Universitario	Revisado: Jairo Garzón Conde Secretario General y de Gobierno	Aprobado: Jairo Garzón Conde Secretario General y de Gobierno
Firma 	Firma 	Firma 